

**REFLEXIONES CRÍTICAS E INTERPRETATIVAS DE LA IDENTIDAD
HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA**

LUIS FERNANDO NIÑO LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROGRAMA

DOCTORADO EN HISTORIA Y ARTE

GRANADA - ESPAÑA

2016

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales

Autor: Luis Fernando Niño López

ISBN: 978-84-9163-221-4

URI: <http://hdl.handle.net/10481/46757>

**REFLEXIONES CRÍTICAS E INTERPRETATIVAS DE LA IDENTIDAD
HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA**

LUIS FERNANDO NIÑO LÓPEZ

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

DOCTOR EN HISTORIA Y ARTE

DIRECTOR DE TESIS: IGNACIO HENARES

TUTORA: MARÍA LUISA BELLIDO

UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROGRAMA

DOCTORADO EN HISTORIA Y ARTE

GRANADA - ESPAÑA

2016

El doctorando / The *doctoral candidate* [**LUIS FERNANDO NIÑO LÓPEZ**] y los directores de la tesis / and the thesis supervisor/s: [**IGNACIO HENARES CUÉLLAR**]

Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

/

Guarantee, by signing this doctoral thesis, that the work has been done by the doctoral candidate under the direction of the thesis supervisor/s and, as far as our knowledge reaches, in the performance of the work, the rights of other authors to be cited (when their results or publications have been used) have been respected.

Lugar y fecha / Place and date:

GRANADA, 1 DE ENERO DE 2017

Director/es de la Tesis / *Thesis supervisor/s;*

Doctorando / *Doctoral candidate:*

Firma / Signed

Firma / Signed

DEDICATORIA

A Dios, arquitecto universal de todo lo creado; por permitirme profundizar en conocimientos por la razón y la libertad; por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su comprensión.

A mi esposa, por ser la fuerza en mi debilidad, la luz en aquellos momentos de oscuridad, la alegría en tantos momentos de tristeza, por estar a mi lado, por todo su amor y por la permanente motivación a seguir adelante, por darme su vida en el cumplimiento de esta meta.

AGRADECIMIENTOS

Al Doctor Tomás Wilches Bonilla, Director de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, por haberme apoyado y dado la oportunidad de crecer en mis conocimientos;

A todos los docentes que hicieron parte de mi formación académica en ésta prestigiosa universidad; en especial a mi Maestro y Director de tesis Ignacio Henares que me iluminó y acompañó en este caminar cultural;

A mis compañeros del Grupo de Cartagena, por tan gratos y alegres momentos, en donde la hermandad se convirtió en nuestra mayor motivación de construir mejores sociedades y contextos;

Al amigo y profesor Miguel Alberto Palacios Cárdenas, un gran erudito de la historia de Cúcuta y el departamento, amante de su cultura y riqueza patrimonial;

A mi hermosa tierra nortesantandereana y a mi Cúcuta, por nacer en ella, por permitirme ser como soy, por dejarme entrar en lo recóndito de su historia;

A mis estudiantes que siempre me dieron la oportunidad de compartir con ellos este sentido de pertenencia por lo nuestro y por convertirse en guardianes del patrimonio;

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
Capitulo UNO:	
HISTORIA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	16
Capitulo DOS:	
RECONOCER LOS DIFERENTES VALORES PATRIMONIALES, MATERIALES E INMATERIALES	90
Capitulo TRES:	
ALGUNOS PERSONAJES QUE MARCARON LA HISTORIA E IDENTIDAD	183
Capitulo CUATRO:	
FRONTERA Y CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	244
CONCLUSIONES	309
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	322

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Foto 1. Primera panorámica de Cúcuta	16
Foto 2. Indígenas motilones	20
Foto 3. Patacón, moneda en plata	40
Foto 4. Templo de San José en 1874	42
Foto 5. Columna de Bolívar	50
Foto 6. Foto aérea de las ruinas del Templo de Villa del Rosario	52
Foto 7. Ruinas de Cúcuta después del terremoto de 1875	58
Foto 8. El Ferrocarril de Cúcuta	70
Foto 9. Locomotora Maracaibo del ferrocarril de Cúcuta	71
Foto 10. Gral. Virgilio Barco, precursor de la industria petrolera en El Catatumbo	79
Foto 11. Patio interno de la casa natal del General Francisco de Paula Santander	91
Foto 12. Óleo representativo del terremoto de Cúcuta	96
Foto 13. Monumento a la Virgen de Fátima	97
Foto 14. Trabajador de la arcilla cucuteña	98
Foto 15. Patrimonio arqueológico nortesantandereano	100
Foto 16. Rampuchada, comida típica nortesantandereana	101
Foto 17. Patrimonio documental y archivístico nortesantandereano	102
Foto 18. Indígenas motilones realizando pesca el río Catatumbo	106
Foto 19. Bohío o Casa comunal Motilón-Barí	109

Foto 20. Ferrocarril de Cúcuta a su paso por la estación El Salado	113
Foto 21. Monumento al Ferrocarril de Cúcuta	115
Foto 22. Puente “Unión” en Puerto Santander	117
Foto 23. Tranvía de Cúcuta por la calle 10, antigua “Calle Nariño”	118
Foto 24. Vestimenta de los cazadores de indígenas en El Catatumbo	122
Foro 25. Estampilla emitida por la Administración Postal Nacional como al departamento N. de S	125
Foto 26. Carboncillo del frontis del antiguo Hospital San Juan de Dios de Cúcuta	128
Foto 27. Antigua capilla de San Juan de Dios, antes del terremoto	133
Foto 28. Antiguo Hospital San Juan de Dios de Cúcuta	134
Foto 29. Antigua plaza principal de Cúcuta	136
Foto 31. Antiguo Mercado cubierto de la ciudad	137
Foto 32. Avenida 6ª con calle 11, del antiguo Mercado cubierto de la ciudad	139
Foto 33. Vista aérea de la Central de Abastos de Cúcuta	141
Foto 34. Facsímil de algunos avisos publicitarios de los principales locales comerciales de la época	144
Foto 35. Facsímil de algunos productos emblemáticos de la Cúcuta de mediados del siglo XX	146
Foto 36. Funeral en Cúcuta a mediados de los cincuentas. Avenida 5ª, calles 13 y 14	152
Foto 37. Fachada principal del cementerio Central en la primera	

década del siglo XXI	155
Foto 38. Parque Cementerio Los Olivos	158
Foto 39. Parque Santander de Cúcuta, visto de oriente a occidente a comienzos del siglo XX	159
Foto 40. Parque Santander por el costado de la calle 1	162
Foto 41. Antigua glorieta del parque Santander	163
Foto 42. Estatua del General Francisco de Paula Santander	164
Foto 43. A la izquierda, templo de San José a mediados del siglo XX. A la derecha, estado actual de la catedral San José en Cúcuta	166
Foto 44. Quinta Teresa, 1930	168
Foto 45. Quinta Teresa, 2015	170
Foto 46. Frontis del teatro Guzmán	171
Foto 47. Frontis del teatro Guzmán Berti. Avenida 6ª entre las calles 8ª y 9ª	172
Foto 48. Aterrizaje del avión “Bolívar” en el patio del Seminario Mayor de Pamplona	174
Foto 49. Antiguo aeropuerto de Videlso, en el actual municipio Los Patios	178
Foto 50. Facsímil de una acción del antiguo “Aeropuerto Cúcuta S.A.”	180
Foto 51. Facsímil de la edición del periódico Comentario que reseña la inauguración del “Aeropuerto Cúcuta S.A.”	181
Foto 52. Aterrizaje del primer Jet en las pistas del aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta	182
Foto 53. Facsímil de un billete de \$500 en Colombia	185
Foto 54. Estatua gigante de Francisco de Paula Santander	187

Foto 55. Fachada principal del edificio Santander	189
Foto 56. Jardín interior del Palacio de Gobierno departamental en donde está una estatua al tamaño real del General Santander	191
Foto 57. Padre Rafael García-Herreros	201
Foto 58. Monumento “Despertad de los sueños”, erigido como homenaje del pueblo de Cúcuta al padre Rafael García-Herreros	202
Foto 59. El padre Rafael García-Herreros, también conocido como “El telepadre”	205
Foto 60. El 19 de marzo de 1992, cuando colocó la primera piedra de la urbanización “El Minuto de Dios” en el sector de El Rodeo de Cúcuta	209
Foto 61. El padre García-Herreros en uno de los banquetes del millón que realizó en su natal, Cúcuta	217
Foto 62. Elías Mauricio Soto, el maestro	220
Foto 63. Facsímil del periódico El Trabajo editado en la Cúcuta de mediados del siglo XX, reseñando un homenaje al maestro Soto Uribe	223
Foto 64. Puente Elías M. Soto que sirve de acceso a la ciudad	230
Foto 65. Busto del maestro Elías M. Soto, ubicado en la Diagonal Santander antes del puente del mismo nombre	231
Foto 66. Óleo del médico Erasmo Meoz originalmente colocado en el salón principal de la desaparecida sociedad mutuo Auxilio de Cúcuta	232
Foto 67. Busto de Erasmo Meoz ubicado en la plazoleta de acceso del hospital que en honor lleva su nombre en Cúcuta	233

Foto 68. Recorte del periódico El Trabajo de 1943, donde se comercializan algunos medicamentos, sacando provecho al nombre del médico Erasmo Meoz	235
Foto 69. Recorte del periódico Comentarios de 1946, que registra la nutrida acogida que tuvo entre los cucuteños de la época, la invitación para construir el monumento al exceso galeno cucuteño	236
Foto 70. Eustorgio Colmenares Baptista	237
Foto 71. Delegados de Colombia al congreso técnico del XVI suramericano y I juvenil de basquetbol. Al centro, de pie, Eustorgio Colmenares Baptista, director del Comité organizador	239
Foto 72. Vista principal del coliseo “Eustorgio Colmenares Baptista”	240
Foto 73. La faceta más interesante de su personalidad fue su vocación y su condición de periodista. En la imagen, acompañado de su esposa Esther, en la ceremonia de inauguración de la máquina “Dúplex”, para la impresión de La Opinión	241
Foto 74. Recorte del periódico Comentarios que reseña la creación de la Asociación de Periodistas Deportivos en Cúcuta, y en la que Eustorgio Colmenares Baptista fue su primer presidente	243
Foto 75. Foto actual del histórico monumento a la Batalla de Cúcuta	251
Foto 76. Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander saliendo del Congreso de Cúcuta, según un óleo de Ricardo Acevedo Bernal (1926). El óleo engalana uno de los salones del Congreso de Colombia	255

Foto 77. Óleo que representa el terremoto de Cúcuta y que estaba ubicado en la nave lateral izquierda de la catedral san José. Fue hurtado a comienzos de 2007 y nunca se supo nada más de esta joya del arte cucuteño.	260
Foto 78. Iglesia San José en julio de 1900, durante el Sitio de Cúcuta. En el campanario se observa cómo se adecuó para los francotiradores	269
Foto 79. A la izquierda, “Puente Peralonso”	273
Foto 80. Frontera entre Colombia y Venezuela afectada por el narcotráfico y las bandas criminales	280
Foto 81. Un grupo de personas camina por una trocha luego de cruzar el río Táchira, que divide a Venezuela y Colombia (sábado 29 de agosto de 2015)	284
Foto 82. El cambio de bolívares -moneda venezolana-, en la calle era una actividad propia de los cucuteños de la época	285
Foto 83. Venta de gasolina venezolana por pimpinas en las calles cucuteñas	289
Foto 84. Comercialización de productos básicos de la canasta familiar venezolana que se venden en las calles de Cúcuta	298
Foto 85. El cierre de los puentes fronterizos que une a Colombia con Venezuela fueron cerrados a finales de 2015 y aún en marzo de 2016, permanecen cerrados	302
Foto 86. Estado actual –marzo de 2016-, de la frontera Colombo-Venezolana	307

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Pueblos de indios. Siglo XVII	21
Mapa 2. Rutas de las huestes españolas	24
Mapa 3. Jurisdicciones de los cabildos	28
Mapa 4. Parroquias erigidas hasta 1820	37
Mapa 5. Ruta del Ferrocarril en Norte de Santander	66
Mapa 6. Ubicación soberana de Santander	73
Mapa 7. División política del Estado Soberano de Santander en 1876	74
Mapa 8. Resguardos Barí en 1985	108
Mapa 9. Grupos étnicos en la conquista española	248
Mapa 10. Parque Nacional Natural Catatumbo	281

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de la ciudad de San José de Cúcuta, capital del departamento Norte de Santander que hace parte de la República de Colombia es un documental histórico, cultural, social, político y económico.

El documental histórico de la ciudad de San José de Cúcuta es bastante extenso, porque fue una región que marcó una pauta inicial en el origen de la República de Colombia, también porque en sus comienzos se dio una economía muy dinámica a nivel nacional e internacional con la construcción de varias vías que permitieron y facilitaron sacar los productos agrícolas hacia el interior o exterior. Otro hecho significativo de la ciudad, fue que muy cerca de ella (Villa del Rosario), se realizó el primer congreso de la entonces Gran Colombia, ubicada a tan solo cinco minutos de Cúcuta y a menos de dos minutos de la actual frontera con la República Bolivariana de Venezuela.

En el segundo capítulo se dan a conocer todo lo relacionado a los valores patrimoniales que hicieron que San José de Cúcuta se destacara, tanto en la época de la Colonia y el origen de la República, como fue la construcción del Ferrocarril que ayudó a darle una evolución económica a la región por la cantidad de productos agrícolas que por él se comercializaron. En éste capítulo también se destacó la figura del indio Motilón, tribu oriunda de esta región y que fue desplazada por el crecimiento de la ciudad, hasta quedar reducidos a una mínima

expresión, quedando en la actualidad, sólo unos pocos en la zona del Catatumbo. Aspecto significativo ha sido los cambios que ha tenido el parque Santander que de una plaza de mercado pasó a convertirse en el parque principal de la ciudad. Otros sitios que tienen gran valor arquitectónico, histórico y cultura para los cucuteños son el Asilo Andresen y la Quinta Teresa, declarada Monumento Nacional hace 20 años, el 5 de noviembre de 1996.

El tercer capítulo hace referencia a algunas de las personas sobresalientes que marcaron aspectos positivos en la ciudad y el departamento, como lo fue el General Francisco de Paula Santander, líder de la independencia de Colombia y Presidente en varios períodos. También recordamos al político y poeta Eduardo Cote Lamus quien logró destacarse en el mundo de las letras de Colombia, y lograr un destacado papel en el campo de la poesía; al sacerdote Rafael García-Herreros, un personaje muy humano y religioso, gestor de profundas reflexiones para la sociedad colombiana y de una de las obras sociales de mayor trascendencia en Latinoamérica: “El Minuto de Dios”; sería irrespetuoso no recordar a don Elías M. Soto, el compositor del bambuco que representa a los cucuteños e identifica nacional e internacionalmente a los nortesantandereanos; mención especial merece el médico Erasmo Meoz, quien con un altruismo sorprendente ayudó a los más necesitados y puso al servicio de sus paisanos, todo el saber científico que para la época resultaba escaso; y, finalmente, recordaremos al Dr. Eustorgio Colmenares Baptista, político y periodista de la región, quien destacó por el pensamiento liberal y su trabajo en beneficio de la

ciudad y el departamento desde el periódico La Opinión, que dirigió hasta muerte cuando las balas asesinas lograron callar su pluma...pero no sus ideas.

El cuarto capítulo se relaciona los hechos de armas de mayor trascendencia acaecidos en la región y la zona fronteriza, destacándose la Batalla de Cúcuta, que tuvo lugar el 28 de febrero de 1813 y que permitió minimizar la violencia de los españoles en ésta región. Una mención especial hacemos al referenciar la guerra de los Mil Días, que fue trascendental para mejorar las condiciones socio-políticas de los habitantes de este valle. También el tema de la zona fronteriza ha sido importante para evolución de la región y de Colombia, pero en los últimas décadas se ha destacado por las presiones que ha marcado cierres, donde actualmente se vive una alta tensión por el tema del contrabando y los grupos insurgentes que azota a ésta parte colombiana.

CAPÍTULO UNO

HISTORIA DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Desde la misma historia de Colombia, el valle de Cúcuta (actual San José de Cúcuta), ha sido el escenario primario del avance y retroceso de la civilización colombiana que fue dominada por las colonias española en la época del descubrimiento e invasión realizada en el siglo XV (1492). Esta región neogranadina contó con las fundaciones de Pamplona (1549), La Grita (1567) y Salazar de las Palmas (1583), donde se establecieron líneas fronterizas con los indígenas Mutilones -grupo indígena existente en ésta zona del país-, caracterizados por su templanza en el carácter y por ser muy buenos cazadores. Para esa época, la ciudad de Pamplona era el centro del poder central-administrativo de la región y Ocaña, un importante puerto seco que facilitó la comunicación con la costa Atlántica colombiana y que desde sus comienzos se caracterizó por ser una ciudad comercial y en la que sus habitantes se distinguieron por ser amantes de la cultura, la música y el arte.



Foto 1: La más antigua panorámica de Cúcuta que se conoce antes de la destrucción del terremoto
Foto tomada del libro: "Cúcuta a través de la fotografía" de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

De acuerdo con la historia universal, en especial la desarrollada en esta zona hispánica, donde existen algunos apartes teóricos sobre los valles de San José de Cúcuta, al igual de que la ciudad de Pamplona y su cabildo, para así encontrar la grandeza de ésta cultura de indios motilones que fue un aporte valioso para la colonia, la época de la independencia y el nacimiento de la República de Colombia.

También se destaca la creación de la parroquia de San José y su elevación al estatus de villa, ya en las postrimerías de la Colonia. Al igual que los fenómenos naturales como el terremoto presentado en 1875 y la epidemia que acabó gran parte de ésta población de trabajadores y líderes que fueron principio importante de la Colombia que hoy se tiene.

En la región de Santander (la que actualmente integra los departamentos de Santander y Norte de Santander), se incluye una región pujante, dinámica y de bastante liderazgo en estos tres siglos, porque hizo parte de grandes acontecimientos positivos y negativos de carácter nacional, al igual que la ciudad de Pamplona, según se definía Simón Fray Pedro (1993) *“en ese amplio trasegar desde “los vados y los pasos de Chicamocha, corriendo el río Sogamoso abajo, hasta la ciénaga que llaman del bachiller, atravesando a las tierras que llaman del Nacuniste a los brazos del orma, hasta la laguna de Maracaibo y hasta dar con el*

*nacimiento del apure*¹; es decir el eje central de la antigua Gran Colombia (que lo componían Ecuador, Venezuela y Colombia).

La ciudad de Cúcuta (hoy San José de Cúcuta), la describe Pabón Villamizar (1996) como *“las tierras planas y ribereñas ofrecían un importante potencial para el establecimiento crías de ganado mayor, especialmente de yeguas y mulas, indispensables para el transporte en todo sentido”*. De ahí que ésta zona en la época de la colonia era conocida como los valles de Cúcuta, fueron dispuestos en parte para desarrollar una economía activa en materia agrícola y ganadera para los vecinos de Pamplona y de la villa de San Cristóbal. Luego se proyectaron sucesivas titulaciones, se encuentra como para 1590, no menos de 15 vecinos han montado sendos criaderos de ganado cabalgar, vacuno, ovino, caprino y porcino.

Ahora, con respecto a la agricultura, es de resaltar, según lo enuncia el historiador Pabón Villamizar (2000), quien en un reportaje manifestó que *“la ocupación del valle de Cúcuta por parte de vecinos de la ciudad de Pamplona y villa de San Cristóbal simultáneamente trajo consigo que dejara de ser un simple paso obligado en la ruta o Camino Real que llevaba de la plaza de Pamplona a las de Mérida y de la Gobernación de Venezuela”*², pasando hacer un sector fuertemente productivo en materia agrícola y ganadera, pues a la altura del año

¹ AGUADO, Fray Pedro. (1993). Recopilación historial; Citado por MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El régimen de resguardo en Santander. Gobernación de Santander. Imprenta Departamental.

² PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. (2000). San José de Cúcuta: Génesis y poblamiento. Maestría Internacional en Historia. Universidad Industrial de Santander.

de 1574 personajes como Sebastián Lorenzo, Alonso Carrillo y Pedro de Arévalo producían y vendían azúcar y mieles de sus cañaduzales.

Siguiendo este mismo autor e idea, manifestó que existió una fuerte evolución positiva en torno a la economía agrícola y poblacional del valle de Cúcuta a lo largo del Siglo XVI, muestra una imagen de crecimiento vertiginoso; tal como lo demuestra el remate de diezmos del Valle, a saber: En 1574, el valor del diezmo de toda la jurisdicción de la ciudad de Pamplona fue de 5.500 pesos; en 1590, el sólo Valle de Cúcuta se remató en 5.385 pesos y dos tomines; en 1596, el diezmo de Cúcuta se remató en Alonso de Montalvo por 5.728 pesos; lo cual indica que la tasación que se hacía para este tributo (un décimo de lo producido), preveía una expansión real de los asentamientos agroganaderos y productivos del territorio.

Aunque los indios Motilones, según Ángel Mogollón, Rafael (2006) *“se sentía desplazados porque antes de llegar la colonización de los españoles todos estos territorios les pertenecía sin ninguna regla de distanciamiento dada en la etapa siguiente donde el criollo por influencia europea radicó reglas claras para desplazarlo hacia el interior, conocido actualmente como la región del Catatumbo”*³. Aunque la ciudad de San Faustino años más tarde fue el punto de varias luchas de nuevos asentamientos de los indios que poco a poco han perdido demasiado espacio hasta ahora casi su desaparición.

³ MOGOLLON, Ángel. (2006). Historia de Cúcuta. Imprenta de la Opinión.

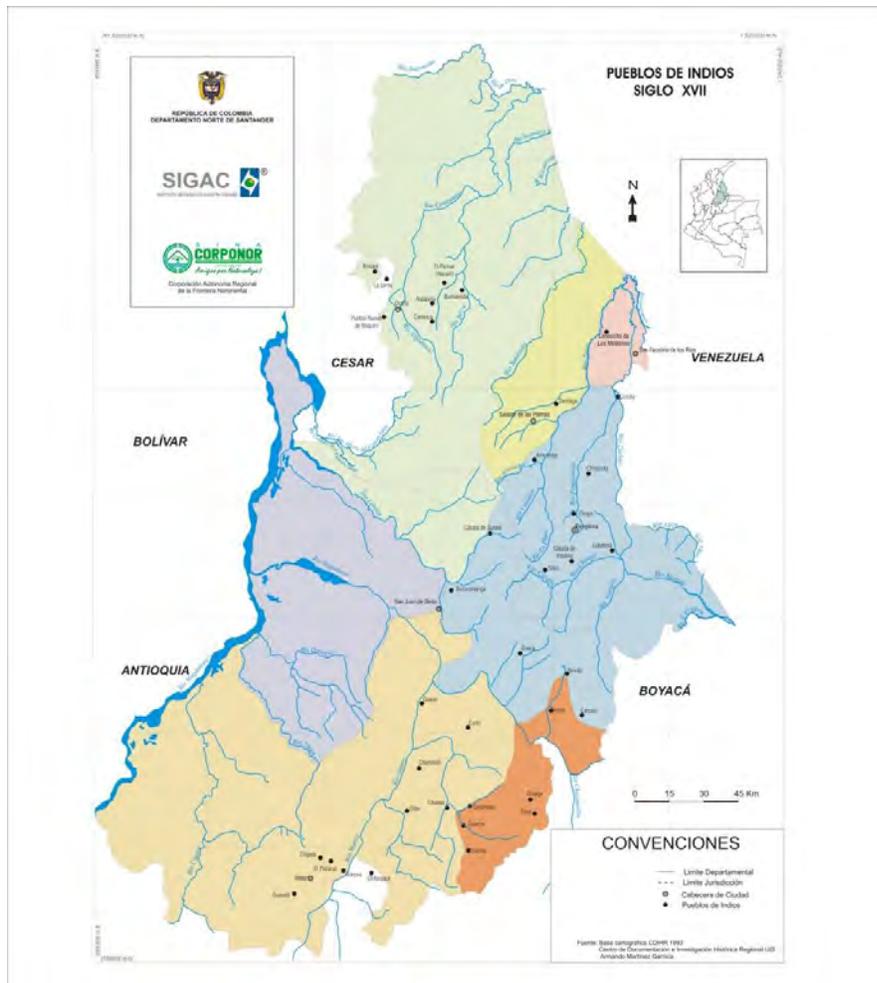


Foto 2: Indígenas Muisca desarrollando su principal actividad económica, la caza
Foto tomada del coleccionable “Huellas, hechos y anécdotas nortesantandereanas”, La Opinión, 2011

Desde la época precolombina se dice que el pueblo de Cúcuta, gracias a las leyes de Indias, fue un pueblo con vida municipal, donde existió parte del primer gobierno libre de las fuerzas españolas y donde se dio la entrada de cultivos de cacao, café por el corredor mercantil de Salazar de las Palmas y en la zona de Villa del Rosario se estableció el primer Congreso de Colombia, saliendo las primeras leyes criollas del pueblo comunero.

Según Martínez Garnica, Armando (1993), quien argumenta que *“desde los primeros asentamientos colonizados por los invasores europeos se establecieron arriendo como una forma de impuesto a todos los pueblos indios, los cuales estaban en manos del cacique, del clérigo doctrinero y del administrador o*

*protector español*⁴ (p. 27). En ésta misma etapa las tierras empezaron a tener valor por el trabajo que se vinculó a ellas como fue el cultivo del cacao, la cría de ganados, el desarrollo del comercio simple, la explotación de esclavos y lo más cruel el despojo paulatino de las tierras a los indígenas de esta zona del país como era el Motilón, considerado como cazador por naturaleza y de costumbres nómadas con su clan (familia).



Mapa 1: Pueblos de Indios. Siglo XVII

⁴ MARTÍNEZ GARNICA, Armando. (1993). El régimen de resguardo en Santander. Gobernación de Santander. Imprenta Departamental.

En la época de la colonia, según Martínez (1993) *“los indios por órdenes reales de los españoles fue arrebatados sus tierras para tomarlas, poseerlas y darlas en arriendo como si fuera una parte de los Europeos. De ahí que se dio una protesta el 21 de febrero de 1733 hacia la autoridad de Pamplona, porque habían dado el último pedazo del Valle de Cúcuta al capitán Colmenares en el sitio de “Pescadero”* (p. 33).

Todos estos hechos descritos se originaron principalmente por intereses económicos, políticos y religiosos; dados por los blancos para que la autoridad real española en estas tierras estableciera una parroquia y otras oficinas de entes regionales, todo con el fin de que existiera más progreso para la zona.

De acuerdo con el historiador Silvano Pabón Villamizar (2000), quien manifiesta *“que el valle de Cúcuta fue en un principio territorio de contrastes entre lo conquistado y lo rebelde, entre lo hispánico y lo amerindio no sometido, pero determinante en su importancia por ser zona de frontera con lo inculto, con lo salvaje, con los indios de guerra”*⁵; aunque se dice que lo más sorprendente quizá haya sido el hecho que desde aquellos primeros tiempos fue un cruce de caminos de suma importancia, tanto para las ciudades de Pamplona y Ocaña, como para las plazas extremas del Nuevo Reino (Mérida y La Grita) y los pueblos y ciudades de la Gobernación de Venezuela.

⁵ PABÓN VILLAMIZAR. Op. Cit.

Cabe destacar que como punto de partida, a la ciudad de Pamplona se encuentra como por la ruta de la villa de San Cristóbal, Mérida y las ciudades venezolanas entraban mercancías variadas y en bastantes proporciones a esta ciudad de lienzo, algodón y géneros de la tierra provenientes de El Tocuyo, Trujillo, Barquisimeto y Mérida. Este camino se caracterizó por ser la ruta del ganado vacuno, las mulas y semovientes de todo género que cruzaban los valles de Cúcuta hasta el interior del Nuevo Reino y los mercados de Ocaña y el río Magdalena.

Según Martínez Garnica (1993), en su libro de “El Régimen del Resguardo de Santander” menciona que *“el territorio de Cúcuta estuvo en diferentes épocas sometido a las jurisdicciones de las ciudades de Pamplona, la Villa de San Cristóbal y la gobernación de San Faustino de los Ríos, fundada esta última ya en el Siglo XVII, 1662”*⁶. Aunque se dice que hasta esta época las haciendas, posadas y estancias de la margen izquierda del río Pamplona, así como el pueblo de indios de Cúcuta, asentado como doctrina formal en la margen derecha (hoy barrio San Luis), servían de aposento, albergue y avituallamiento de viajeros, comerciantes y oficiales del Rey que circulaban a lo largo de esta gran ruta imperial.

Al principio del Siglo XVII, pueden destacarse en la historia de Cúcuta las haciendas del Capitán Alonso Rangel de Cuéllar, heredero de su homónimo fundador de Salazar de las Palmas, especialmente las tierras y aposentos de

⁶ MARTÍNEZ GARNICA (1993). Op. Cit.

De acuerdo a Rico Villamizar (1992), quien argumenta en sus libros históricos que *“la fundación de la ciudad y gobernación de San Faustino de los Ríos en 1662, establecida como fuerte militar tendiente a estabilizar la irregular navegación que hasta la fecha se había podido realizar por el río Zulia, influyó notablemente en la vida económica y socio política del valle de Cúcuta, ya entrando la recta final del Siglo XVII”*⁷, por eso se dice que se presenta mayor movilidad poblacional, tráfico de soldados, comerciantes, captura y sujeción de más y más indios traídos del Norte y Catatumbo abajo, indios que entre otras cosas fueron poblados gota a gota en la ya establecido pueblo y doctrina de Cúcuta, lo cual dio a la postre la hoy reconocida etiqueta de motilones a los naturales de este pueblo.

Cabe destacar que en el plano económico, en la segunda mitad del Siglo XVII y primer tercio del XVIII, el establecimiento de numerosas y grandes plantaciones de cacao en todo el valle de Cúcuta, lo cual atrajo importante masa poblacional, especialmente de campesinado mestizo, indios e inversión de un considerable número de esclavos. Se instalaron grandes plantaciones de cacao que superaban las 30.000 matas frutales, se dinamiza el mercado de las tierras, así como la llegada de nuevos inmigrantes europeos, hasta poblar las riberas de los ríos Zulia, Táchira y Pamplona, formando un gran enclave cacaotero desde San Faustino hasta el alto Cúcuta.

⁷ RICO VILLAMIZAR, José del Jesús. (1992). América: Dolor inédito. Antares.

Se dice que el auge cacaotero trajo el poblamiento nutrido de importantes sectores ribereños en los valles fértiles de los tres ríos de la confluencia (Táchira, Pamplona y Zulia), de donde la centuria de los años setecientos vería nacer, no sólo la parroquia de San Joseph de Guasimal en 1734, sino las parroquias de Nuestra Señora del Rosario, San Cayetano y Santiago en 1774. Estas cuatro parroquias, erigidas merced al desarrollo económico y demográfico de los referidos valles, donde se observa como en las escrituras de garantía de congrua y sustentación de cura descansaban sobre plantaciones y conucos de cacao. Una constante en la institucionalidad de los cuatro feligresados acá enunciados.

Resguardo y doctrina de los indios motilonos

De acuerdo con el historiador Pabón Villamizar quien manifiesta que los llanos de Cúcuta fueron el escenario exclusivos de grandes personalidades del ejércitos, de los hatos y estancias de ganado mayor (vacuno, mular y cabalgar) del vecindario de la ciudad de Pamplona y la villa de San Cristóbal tal como tempranamente lo registró fray Pedro de Aguado. Luego, al margen del establecimiento de estancias y criaderos de ganado, así como el entable de cañaduzales y maizales en las estancias y aposentos hispánicos, especialmente a la margen izquierda del río Pamplona, se asentó y toleró el asentamiento de un pueblo de reducción bajo el dominio de los doctrineros agustinos del convento de San Cristóbal.

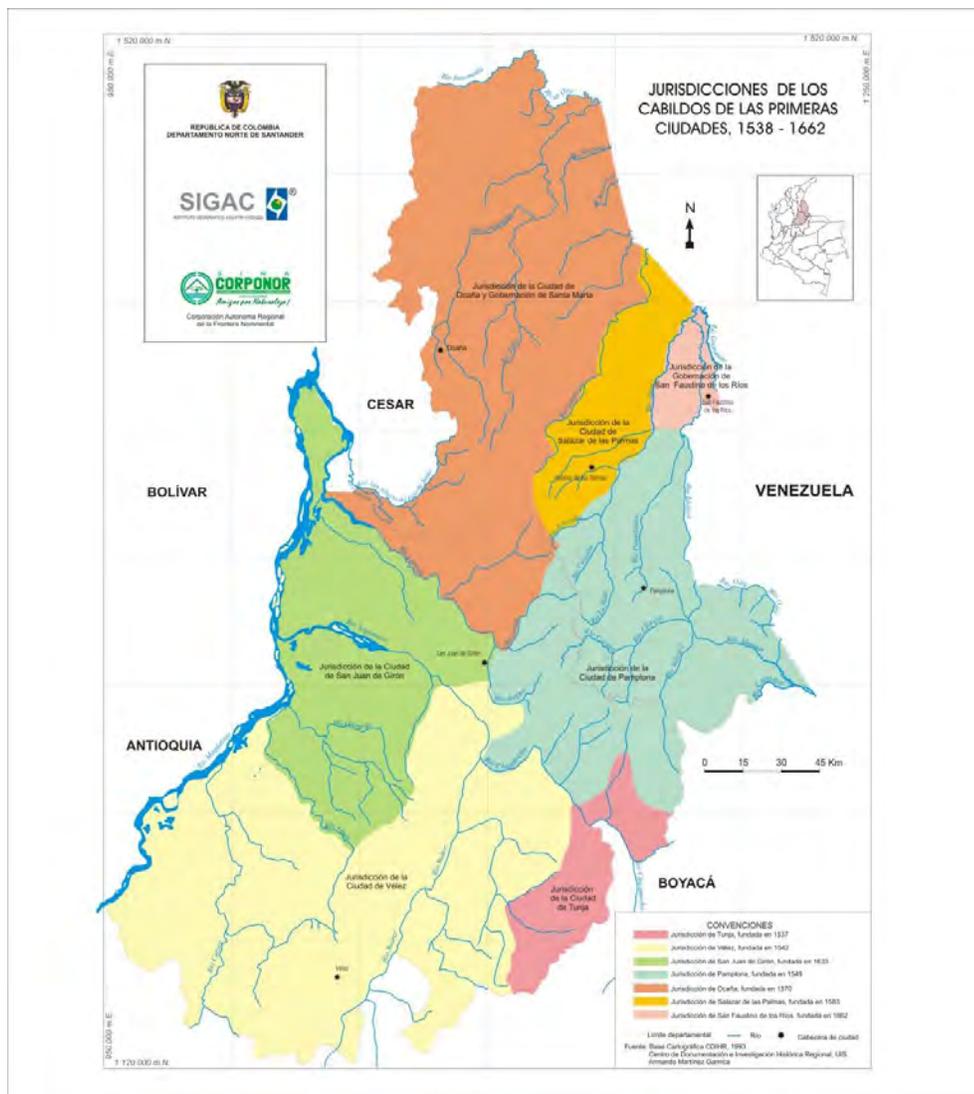
Sin embargo, con respecto a la población indígena natural del valle de Cúcuta, Pabón Villamizar argumenta, que los primeros repartimientos fueron adjudicados por el propio Capitán General, Don Pedro de Ursúa, fundador de la ciudad de Pamplona, quien encomendó el pueblo y un cacique llamado Cúcuta al soldado Sebastián Lorenzo, por dejación que de ellos hiciera Miguel de Tiebal. La visita que a ellos practicara el Escribano Cristóbal Bueno en 1559, encontró que había en este pueblo de Cúcuta dos caciques, Lavama y Cocherema, 98 hombres casados, 75 indias, 85 muchachos varones y 74 niñas, para un total de 332 almas en todo el pueblo. Otro pueblo o parcialidad de Cúcuta aparece en la misma visita encomendado al Capitán Juan del Rincón, vecino de la ciudad de Pamplona, y en cuyo título se puede leer que: "*...es nuestra merced y boluntad de bos encomendar como por la presentevos encomendamos en los terminos y jurisdicción de la dicha ciudad [de Pamplona] quinientas casas de yndios pobladas de visitación en la provincia de Cúcuta con todos sus caciques e yndios dellas...*"⁸.

Igual aparecen como indios primigeniamente asignados en encomienda por el Capitán Ursúa un repartimiento a nombre de Andrés de Rodas y otro encomendado en Alonso Duran, el viejo.

Ahora, en cuanto al establecimiento de la doctrina y evangelización de los naturales del Valle, recordaban los indios viejos de Cúcuta en Junio de 1644, al ser examinados por el Bachiller Bartolomé del Río, que desde que se fundó la

⁸ JARAMILLO, R. L. y A. MEISEL. (2010). "Más allá de la retórica de la reacción, análisis económico de la desamortización", A. MEISEL y M. T. RAMÍREZ, Economía colombiana del siglo XIX, Bogotá, Banco de la República y Fondo de Cultura Económica.

ciudad de Pamplona, años después se había asignado un fraile del Convento de San Agustín para el cuidado y atención de las doctrinas de los indios de Cúcuta y de Capacho, de tal manera que permanecía medio año en cada una de dichas doctrinas. De donde hemos de entender que tanto Capacho como Cúcuta, eran comunidades chitareras aún no contaminadas por el repoblamiento motilón provocado por la fundación de San Faustino de los Ríos en 1662.



Mapa 3: Jurisdicciones de los cabildos de las primeras ciudades, 1538 - 1662

Sin embargo, la intervención y disposición oficial de mayor envergadura verificada para hacer posible el establecimiento de la doctrina cristiana en los Llanos de Cúcuta, estuvo a cargo de Don Antonio Beltrán de Guevara, corregidor de la ciudad de Tunja y visitador general de la provincia de Pamplona en 1602, quien ordenó que debido al extenso territorio del Valle, el cual “cubría por occidente -más allá del río Táchira- la jurisdicción eclesiástica de la villa de San Cristóbal, las vegas del río Pamplona (entonces conocido en su parte alta con el nombre de río Sure, y en la baja de los Llanos de Cúcuta, con el de Cazadores), las encomiendas de Don Pedro Dionisio Velasco (tierras de Palo Gordo) y Don Cristóbal de Araque y Ponce de León (hato de Cazadores), debían cumplir con los requerimientos eclesiásticos cristianos en dos capillas que para tal efecto se habrían de construir, la cual tendría asistencia permanente de clérigo y con ornamentos decentes.

Por consiguiente, se establecieron dos doctrinas “de las encomiendas de Pedro Dionisio Velasco, de Cúcuta, y el pueblo de Capacho [de Cristóbal de Araque y Ponce de León] con la disposición de tener “doctrina entera” seis meses cada una, a donde igualmente asistirían los pobladores no indígenas residentes en los distintos hatos que estaban repartidos a lo largo del Valle“. Cada una de las doctrinas sería atendida por un sacerdote seis meses al año, tiempo que se consideraba adecuado para el cumplimiento de la instrucción y administración del “pasto espiritual” e “industriales en las cosas de la Santa Fe Católica” según los preceptos reales. Cabe señalar que el cura doctrinero era pagado por el

mismísimo Señor Arzobispo de Santafé, Monseñor Don Fernando Arias de Ugarte, quien se aseguraba que las comunidades indígenas fueran debidamente doctrinadas.

Ahora, otro elemento digno de resaltar e incluso reiterar, fue el hecho de que se tratara de indios de frontera étnica los que se pretendían congregar y doctrinar en una sola capilla. En el pueblo de Capacho no hubo mayores dificultades al asentar los naturales a la usanza hispánica en pueblos con plaza y retícula ortogonal, pues sus parcialidades eran todas de la etnia chitarera, mientras que en el pueblo de Cúcuta, el proceso presentó ciertas dificultades, pues parte de los indios de Pedro Dionisio Velasco, traídos de la margen izquierda del río Zulia (antes río Batatas), pertenecían a los grupos del norte del valle de Cúcuta, tradicionalmente reconocidos como motilones, Situación ésta que sirvió en ocasiones como pretexto para no poblar ni doctrinar parte de los indios de Cúcuta. Finalmente, es sabido que las parcialidades chitareras de Cúcuta, pronto se vieron invadidas y repobladas por grupos traídos del río Zulia abajo, motilones.

Luego, siguiendo el curso del Siglo XVII, en visita practicada por el licenciado Fernando de Saavedra a la villa de San Cristóbal y su jurisdicción, en 1627, se ordenó que los indios de Cúcuta, Cumaracos, Abricaes y Casaderos, encomendados al capitán Cristóbal de Araque y Ponce de León, se redujeran al pueblo de Capacho, con el fin de proveerles doctrina completa en una sola capilla. Sin embargo, poco tiempo después estos indios se desagregaron y regresaron de

nuevo a su natural, el valle de Cúcuta, sin que formasen poblado alguno, pese a que siguió existiendo la vieja capilla de doctrina y una nueva. Lo anterior indica él porque los naturales del pueblo de indios de Cúcuta no conservaron unidad poblacional urbanística en mucho tiempo, como tampoco mantuvieron dominio cierto sobre las tierras de comunidad o resguardo que se les asignaron desde la visita de Beltrán de Guevara en 1602.

Acompañado por los mismos indios, el Licenciado Saavedra, visitador, recorrió la zona buscando el sitio más adecuado para establecer el pueblo de congregación: vieron los sitios de los ranchos de los indios, de la capilla antigua y de la nueva, del Palmar y del Camaraco. Luego, con el consentimiento de los frailes Luis de Olmos y Juan de Amaya, propuso a los indios Cúcutas, Tamacos, Abricaes, Casaderos y Camaracos que se asentaran en el sitio de los Camaracos, donde existía una capilla nueva. Y, para verificar en forma cierta el repoblamiento y asentamiento definitivo del pueblo y doctrina de Cúcuta, les señaló como resguardos: *"... desde las juntas de los ríos de Cúcuta y Pamplona corriendo el río que baja de Pamplona arriba por la madre vieja de dicho río que es la más arrimada al Casadero, hasta llegar al puesto del Pescadero, y de allí a la iglesia vieja, cortando derecho hasta dar a las tapias y corral de Cúcuta, hasta el río de Cúcuta, por el río abajo hasta llegar a las juntas del primer lindero"*⁹.

A Don Diego, el gobernador de los indios de Cúcuta, le asignó un pedazo de tierra privada para él y sus hijos y al indio Baltazar Cordero un pedazo entre el

⁹ *Ibídem.*

Palmar y Guasimal de Cúcuta para la cría de sus ovejas. A los indios Camaracos, Abricaes y Casaderos les dio las tierras de "La capilla para arriba" y a los de Cúcuta y Tamacos, "de la capilla para abajo" en el sitio del antiguo corral del encomendero Cristóbal de Araque. Quedó así establecido en firme el pueblo de reducción y sus resguardos.

Luego, el 2 de diciembre de 1641, visitó el pueblo de Cúcuta el doctor Don Diego Carrasquilla Maldonado, visitador general de las provincias de Pamplona, San Cristóbal y La Grita, quien encontró que no tenían población ni resguardos aunque sí estaban siendo doctrinados por fray Juan de Amaya.

Una vez establecida en firme la doctrina formal en el valle de Cúcuta, no dejaron de suscitarse algunas controversias entre clérigos regulares y diocesanos por la administración y beneficio de la misma. Así, en 1644, durante la visita del bachiller Bartolomé del Río puede detectarse un conflicto entre los agustinos y un cura secular, el Presbítero Pedro Rodríguez Gordillo, por el control de la doctrina de Cúcuta. Este último intentó desagregar la doctrina de Cúcuta respecto de la de Capacho, uniéndola a la de Las Batatas para que quedase netamente en jurisdicción del cabildo de Pamplona, en vez de la jurisdicción de San Cristóbal. Al parecer movió al asiento de Cúcuta "al otro lado del río", para que les fuese más difícil a los indios la comunicación con Capacho. Es probable que este visitador corrigiera la innovación introducida por el cura secular y devolvió el pueblo a su

puesto y la doctrina a fray Lucas de Valencia, agustino del convento de San Cristóbal.

De acuerdo con Pabón Villamizar (2000), quien argumenta que en 1665, un cura llamado Alonso Orozco Carrillo, hacendado de los valles de Cúcuta, comisionó al padre Constantino Carrasco, clérigo de la Compañía de Jesús, para que obtuviese en el arzobispado una licencia para los negros de su trapiche y de sus cuatro estancias de Jascarena pudiesen agregarse como feligreses a la doctrina de Cúcuta, distantes tres leguas para que allí recibiesen la misa y catecismo, en vez de tener que ir hasta la doctrina de Chinácota, distante una legua más. Su petición prosperó, y así estos negros se convirtieron, como otros más, en feligreses agregados a Cúcuta.

En 1688, aproximadamente 21 indios de Cúcuta siguieron un pleito en la Audiencia para que les fuesen reintegradas tierras de sus resguardos que estaban todas invadidas. Los acusados eran el Colegio de la Compañía de Jesús de Pamplona y Jacinto de Colmenares. Durante la información, el Procurador de los Jesuitas confirmó que el resguardo había sido señalado en 1641 por el visitador Carrasquilla, pero no era el colegio el invasor de dichas tierras sino un gran número de españoles, negros y mestizos que eran a quienes correspondía desalojar.

Las invasiones según éste historiador fueron estimuladas por el auge económico producido por la siembra y comercio de cacao, un fenómeno que atrajo buena parte de la mano de obra indígena de los pueblos de tierra caliente de la provincia de Pamplona y el asentamiento de negros esclavos. La utilidad del pueblo de Cúcuta para la economía cacaotera fue reconocida por el fiscal protector Francisco Antonio Moreno y Escandón quien desde 1768, actuaba como apoderado de los indios en la Real Audiencia tratando de defender los derechos a la posesión de las tierras del resguardo. En 1778, cuando efectuó su visita general de la visita de Pamplona, procedió a reorganizar el pueblo, agregándole los indios del extinguido pueblo de Arboledas. Ordenó que las tierras fuesen cercadas y que se establecieran pastores para conjurar que los ganados de los vecinos les hicieran daños en los cultivos. Estableció como bienes comunes un conuco de cacao y una caja de comunidad para el resguardo de los dineros producidos por la venta de dicho cacao. Mantuvo dos tenientes indígenas del corregidor (una por la parcialidad de Cúcuta y el otro por la de Arboledas) y asignó las tierras recuperadas a los indios que llegaron a Arboledas.

El proyecto de Moreno y Escandón partió de la idea de que pese a estar tan cerca de las dos parroquias de San José y del Rosario de Cúcuta, valía la pena dejar existiendo independiente al Pueblo de los Indios, “por la riqueza de sus cacaos y de sus cofradías”, si bien debían reducirse a él los pueblos extinguidos de Arboledas, Chopo y Chinácota, pensando que así se incrementaría la fuerza laboral dedicada a la producción de cacaos para la exportación.

Durante su visita se supo que existían en tierras del resguardo 100.000 árboles de cacao, lo cual los hacía indios ricos con capacidad de pagar buenos diezmos y primicias. Las tres cofradías que mantenían disponían de 224 cabezas de ganado vacuno, y con lo producido por un conuco comunitario de cacao pagaban la congrua del cura.

Según Pérez (2003), argumentan que toleraban dentro del Resguardo la presencia de 9 vecinos blancos, con sus familias, huertas y sembrados, pues no les causaban perjuicio alguno. En cambio, los ganados de los estancieros vecinos sí les hacían daños en los cultivos. Los indios eran 260 en total, de los cuales 70 de ellos eran tributarios y 11 empleados de república¹⁰.

La suerte del Pueblo de Cúcuta durante la campaña reduccionista de Moreno y Escandón en 1777 y 1778, ejemplifica el contenido de su proyecto, cuál era el de aumentar “la rentabilidad de la tierra” para incrementar, indirectamente, los ingresos de la Real Hacienda. La coexistencia de este pueblo con dos parroquias vecinas lo separa del modelo general de extinción de los pueblos indígenas santandereanos durante la segunda mitad del Siglo XVIII.

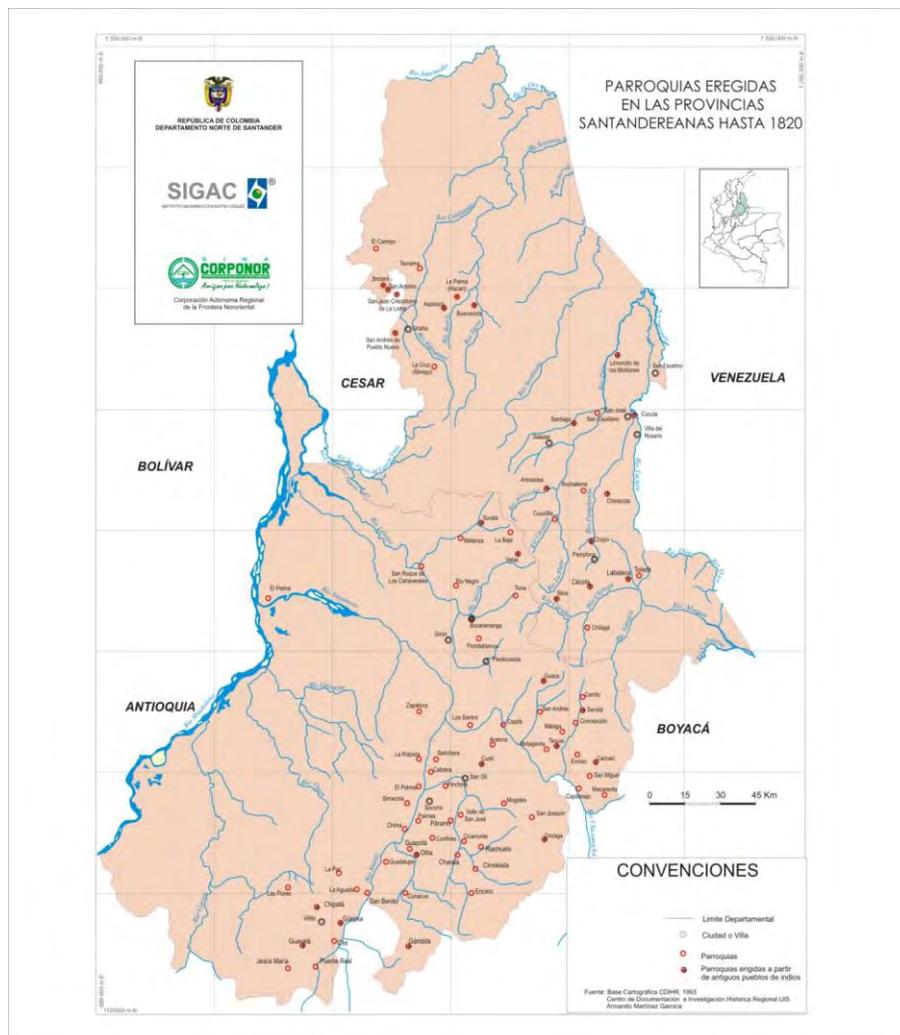
¹⁰ PÉREZ, Daniel Emilio. Recopilación histórica de los Santanderes, Bogotá, Banco de la República y Fondo de Cultura Económica.

San José de Guasimal: La parroquia

Sobre el desarrollo poblacional del territorio nortesantandereano existente, emanada de las investigaciones históricas de la Escuela de historia de la Universidad Industrial de Santander, consignada sucintamente en el Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, la cual precisa substancialmente las formas de nombrar y definir cada uno de los procesos llevados en la institucionalidad de los asentamientos urbanos y jurisdicciones político administrativas a través de la historia temprana de la ciudad de Cúcuta. En este sentido, se encuentra como el concepto de ciudad se suscribe, más que a un casco urbano, a la definición de un territorio bajo la soberanía de un cuerpo capitular o cabildo. Ahora, con respecto a los territorios ocupados por la actual zona metropolitana de Cúcuta, éstos pertenecieron jurisdiccionalmente al cabildo de la ciudad de Pamplona, compartida en la práctica con las “justicias” de la villa de San Cristóbal (fundada por vecinos de la ciudad de Pamplona en 1561 como una villeta sufragánea a ésta).

Para los asentamientos de menor jerarquía, suscritos a la jurisdicción de las ciudades se usaron los verbos poblar, congregar y reducir para designar el origen e institucionalización de los pueblos de indios, como Arboledas, Silos, Labateca, Cácuta, Chopo, Chinácota y de hecho, el pueblo de indios de Cúcuta, entre otros; instituidos como entidad de reconocimiento jurídico en la legislación hispánica colonial como integración y construcción efectiva de la “república de los

Indios” férreamente defendida por el padre Fray Bartolomé de las Casas. Así las cosas, se entendió entonces, tanto en el argot jurídico como administrativo de aquellos tiempos, finales del Siglo XVI y principios del XVII, y a lo largo de todo el período colonial, que las doctrinas o curatos de naturales, resultado de la congregación o reducción de comunidades indígenas en asentamientos nucleados alrededor de una capilla de doctrina.



Mapa 4: Parroquias erigidas en las provincias santandereanas hasta 1820

Este proceso poblacional el que ha de entenderse como un verdadero movimiento. Las congregaciones de indios en Pueblos de Doctrina, realizadas entre 1583-1642, “dotados de resguardos, como estrategia proteccionista de los indios de encomienda que habían sido dispersados por las obligaciones tributarias, y como medio para integrarlos a la Sociedad colonial en un ambiente de mayor libertad personal. Los agentes fueron los indios y sus jefaturas étnicas, aliados con los frailes de la Ordenes Regulares. Estos curatos y asentamientos urbanísticos novohispanos, exclusivos para indios, provistos de suficientes fueron institucionales y jurídicos para administrar la población indígena colonial, dispuestos bajo el rótulo y dinámica de la tradicional traza ortogonal española, encarnaba un tipo de municipalidad bien diferenciada de los asentamientos de blancos, para quienes, como ya se anotara, se fundaban las ciudades y villas.

El crecimiento demográfico de blancos y mestizos a medida que avanzó el Siglo XVII y transcurre buena parte del XVIII, exige nuevas definiciones, tanto conceptuales como jurídicas. Viene entonces la reforma y modernización del Estado imperial español, especialmente en lo tocante a la administración de la sociedad civil, la modernización de la Hacienda Real, etc. Es el advenimiento de otro gran movimiento poblacional. El movimiento de las erecciones de parroquias a cargo de presbíteros seculares o diocesanos, como medio de dar estatus político al pueblo del “Común” en crecimiento, que habiéndose agregado originalmente a las doctrinas de los pueblos requerían una entidad político-administrativa mínima para expresarse en "civilidad". Los agentes de este proceso

fueron los presbíteros seculares y las elites de comerciantes y terratenientes interesados en construir un escenario o espacio político local propio, separándose de los indios y reivindicando su condición de simples agregados a una doctrina. Querían éstos un cura propio y con ello la institucionalización de un nuevo género de municipalidad, siguiendo desde luego como vecinos de la ciudad matriz (para el caso Pamplona) y gobernados por su cabildo.

Redefiniendo un poco lo anterior, para designar la institucionalización de estos nuevos curatos de blancos y mestizos, como entes que materializaron la urbanización y civilidad de los asentamientos rurales del campesinado no indígena, se usó el verbo erigir; entendiéndose de paso que el origen de las entidades parroquiales secularizadas tuvieron una doble motivación: de una parte, responder por las necesidades del "pasto espiritual" que requerían las agregaciones campesinas de los distantes curatos de indios, proveyéndose de un clérigo o cura párroco; y de otra parte, la creación de espacios públicos y políticos en su comunidad.

Este verbo también fue usado en ocasiones, al lado del verbo fundar, especialmente cuando ciertas parroquias, las más solventes como El Rosario y San José de Guasimal quisieron adquirir o ascender al estatus de villa, como de hecho lo lograron para finales del Siglo XVIII.



Foto 3: Patacón, moneda de plata que circulaba para la época de la fundación de Cúcuta. Foto tomada del coleccionable “Monografía Ilustrada de Norte de Santander”, La Opinión, 2002.

Así las cosas, mientras que las ciudades tuvieron como agentes las huestes conquistadoras, y se les aplicaba genéricamente el verbo fundar, a los pueblos de indios o doctrinas de naturales, cuyos agentes eran las comunidades prehispánicas sometidas y encomendadas por los vecinos de las ciudades, se les asignaba el verbo poblar. Al movimiento poblacional parroquial, que tuvo como artífices a los conglomerados blancos y mestizos desarrollados en los valles fértiles de la jurisdicción de la ciudad, bien avanzado el Siglo XVIII, se les definió como proceso de erecciones parroquiales, empleando de hecho el verbo erigir.

Sin embargo, no se puede dar por descontado el importante hecho de que algunas parroquias, la más solventes en lo económico y poblacional, se les llegó a reconocer o privilegiar con el estatus o título de “villa”; Y algunas de éstas, después de sendas leguleyadas políticas interpuestas por ciertos parroquianos ante el Rey, hasta de “Muy Noble y Leal...”. Para el caso, la parroquia de San

Joseph de Guasimal que obtuvo el título de villa, en 1792, habiendo interpuesto una nutrida “relación de méritos” y servicios a Su Majestad, quien le concedió dicho privilegio.

De acuerdo al historiador Pabón Villamizar se dice que uno de los eventos más notorios de la historiografía tradicional cucuteña es, sin duda, la marcada ausencia de conocimiento histórico juicioso y analítico de los Siglos XVI y XVII. Se han dado hasta el presente respectivas imágenes de la conquista en el Siglo XVI para luego irrumpir intempestivamente en el Siglo XVIII, superlativizando la connotada figura de Doña Juana Rangel de Cuéllar, dejando así un amplio vacío cognoscitivo, como si nada hubiera existido hasta la aparición de la póstumamente ennoblecida matrona.

La creación de la parroquia de San José de Guasimal en 1734, significó el origen de un nuevo ente territorial y jurídico, en la medida en que se reconoce históricamente que la primera entidad político administrativa de todo el Valle de Cúcuta, fue reducción y poblamiento de las comunidades indígenas encomendadas (Cúcutas, Tamacos, Cumaracos, Abricaes y Casaderos), “pobladas en un pueblo” de doctrina. El pueblo de Cúcuta, de ascendencia chitarera más que motilona, como hasta el presente se ha creído, fue asistido por los doctrineros del convento de San Agustín de la Villa de San Cristóbal, y subsistió como tal hasta bien avanzada la vida republicana. La erección del curato

de blancos significaba entonces, la redefinición y creación de nuevos espacios en la juridicidad y territorialidad de la provincia.



Foto 4: Iglesia de San José en 1874. Su construcción inició en la primera década del siglo XIX
Foto tomada del libro: "Cúcuta a través de la fotografía" de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

Cabe destacar que el pueblo de indios de Cúcuta como las demás doctrinas establecidas en el territorio de la Antigua Provincia de Pamplona, no sólo encarnaba una juridicidad y entidad territorial, sino que como conglomerado social representaba y manejaba un espacio muy definido, con personalidad e identidad propia, La base del sustento comunitario lo constituían las tierras de comunidad o "resguardo", espacio donde se asentaba urbanísticamente la comunidad. A su vez, la doctrina como tal materializaba un tipo de curato muy especial, pues se trataba de la materialización de una alianza también especial entre las autoridades étnicas y el cura doctrinero, en pos de mantener la

autonomía y subsistencia de la municipalidad indiana como expresión de la existencia real de la llamada “República de los Indios”. Sin embargo, este espacio poblacional, social y jurisdiccional, apoyado desde la perspectiva religiosa a nivel del curato de doctrina y sus cofradías, permitió el asentamiento y desarrollo poblacional de un campesinado blanco y mestizo alrededor de la comunidad indígena resguardada, campesinos que asistían a los oficios religiosos a la capilla doctrinera en condición de agregados, conservando sí el estatus de “vecino de la ciudad de Pamplona”.

De hecho, el Siglo XVII representó históricamente la ruralización de las ciudades, y el inicio y fundamentación de las comunidades campesinas no indígenas. Luego para el Siglo XVIII se ve venir entonces la reivindicación institucional y jurídica de esas nuevas comunidades rurales, para ello aparece el “movimiento de erecciones parroquiales”, como ya lo hemos anotado.

Ahora, en el ámbito historiográfico, ha de reconocerse que lo problemático del conocimiento pertinente y tocante con el movimiento de erecciones parroquiales, tal como lo enuncian los historiadores de la Escuela de la UIS, como el Doctor Martínez Garnica y Silvano Pabón Villamizar, ampliamente citados acá, es hoy por hoy una reflexión digna para la filosofía de la historia.

La parroquia, como curato secular, y en este caso San José de Guasimal, se constituía como una reivindicación política de los antiguos agregados al Pueblo

de Indios de Cúcuta. Por otro lado, es de advertir que al erigir la parroquia, con los debidos requisitos, se instituye una municipalidad ciertamente diferente en su racionalidad y sentido con respecto al pueblo de Cúcuta; pues se trataba de hacer con la agregación de dicho pueblo un nuevo ente territorial, la feligresía parroquial de San Joseph, misma que definía de hecho una territorialidad y jurisdicción”.

Sin embargo, la parroquia no se auto determinaba, seguía dependiendo de las autoridades del Cabildo de la ciudad de Pamplona. Todas las parroquias, a las que conceptualmente se le asignaba el verbo erigir para definir su origen, seguían bajo la jurisdicción del cabildo de la ciudad matriz, para el caso la ciudad de Pamplona, aunque la mayoría de ellas lograron hacer instituir a uno de sus vecinos y parroquianos como alcalde partidario o pedáneo, quien administraría justicia a nombre del Rey del Cabildo de su ciudad.

El crecimiento demográfico de blancos y mestizos a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII y las nuevas condiciones jurídicas generadas por las reformas borbónicas en la modernización del Estado imperial español sobre todo en lo relacionado con la administración de la sociedad civil, la modernización del Real erario colonial, entre otras, conllevó al surgimiento de un gran movimiento poblacional en torno a la figura jurídica de la ERECCIÓN PARROQUIAL. Estos movimientos estaban encabezados por los presbíteros seculares o diocesanas y los descendientes de los encomenderos que de este modo veían vislumbrar la forma de ganar status político en las poblaciones fundadas. Librándose con ello

de la entidad intermedia de la doctrina por medio de una entidad más representativa con autonomía política y administrativa logrando satisfacer sus intereses particulares con mayor libertad.

Actualmente, al margen de la rigurosidad y alcance del presente trabajo, compilador y descriptivo ante todo, resulta pertinente observar las distintas posturas que se esgrimen en la intelectualidad cucuteña frente al problema de la “fundación de Cúcuta”, de donde se desprenden reflexiones de variado orden. Así, la historia de la “fundación de Cúcuta” es muy particular, pues ésta no fue el producto de una iniciativa oficial o de orden gubernamental ni eclesiástica, sino por el contrario surgió como producto de una necesidad social muy sentida de los habitantes de la región. Y si se atiende a la perspectiva historiográfica tradicional y mayormente difundida entre los cucuteños, se encuentra académicos como Don Fernando Vega Pérez quien señala que:

*"San José de Cúcuta fue fundada por un grupo de 28 habitantes... fue una fundación premeditada; fue una fundación concertada". Además reitera el espíritu social que movió al conglomerado de la época, "fue fundada con un espíritu comunal, de asociación, ya que previa a la solicitud de donación de las tierras para su fundación, habían concertado numerosas reuniones en las que se trataron sus problemas comunes y más urgentes"*¹¹.

¹¹ COLMENARES, Eustorgio. Imágenes. Separata Especial. Periódico La Opinión. Cúcuta, 24 de Junio, 25 de Julio y 4 de Septiembre de 2006

Ahora, si bien es cierto del origen criollo de la creación y construcción de la ciudad de Cúcuta no obedeciendo a la jurisdicción monárquica española y que además no corresponde su fundación a los conceptos clásicos de: fundar, poblar, congregar, reducir y ciudad. También, es claro y lógico que lo único cierto es que Cúcuta no fue fundada con los ritos y los blasones que sí tuvieron las ciudades de Tunja, Pamplona, Salazar, Ocaña, etc. También que el Cacique Cúcuta no fue de origen Motilón si no Chitarero. Por consiguiente, es claro que la ciudad de Cúcuta surgió como producto de elementos sociales (blancos, indígenas y negros), como la gran mayoría de las ciudades colombianas.

Todo asentamiento poblacional de una comunidad genera un proceso de urbanización de dos tipos: Rural y urbano. Sobre estas dos características surgieron procesos culturales determinantes de vida cotidiana en la que se manifiestan diferentes rituales del contenido cultural alcanzado.

En este desarrollo comunitario prima en forma determinante las construcciones arquitectónicas de tipo religioso: La Parroquia, como un ente aglutinador cohesionador de la vida cotidiana de los individuos que la conforman en un acto subliminal, sobre todo de los pueblos católicos, en el cual dicho credo interviene predominantemente en el ciclo vital de sus pobladores desde el nacimiento hasta la muerte (bautismo, confirmación, comunión, matrimonio y Santos Óleos), basados en la liturgia sacramental.

Se dice que en 1767, por la expulsión de los Jesuitas por orden del Rey de España Carlos III, los indios del Pueblo de Cúcuta rechazaron por unanimidad el límite del resguardo indígena con la hacienda “El Trapiche”, fijados por Don Domingo Antón de Guzmán.

La conducta negativa y de frustración de los indios motilonos del pueblo de Cúcuta (hoy, barrio San Luis), para con los blancos habitantes del Valle y los intereses económicos de éstos, fueron las principales causas para que los habitantes criollos pidieran la erección de una parroquia que llevaría el nombre del Patriarca San José y poblarla si obtenían la licencia respectiva.

La donación la hizo la munífica dama a los colonos blancos fundadores y pobladores de la nueva parroquia que se iba a erigir, gracias a doña Juana Rangel de Cuéllar, con el doble carácter de donante y primera fundadora entre los demás fundadores.

Con la respectiva escritura de donación de doña Juana Rangel de Cuéllar se inició la formación del poblado. Una iglesia de “horcones de madera y paredes de barro embutido, cubierta de madera con tres puertas y la principal con su cerrojo y llave” fue el centro alrededor del cual se inició la demarcación de la plaza, calles, por medio de manzanas y lotes en aquella media estancia, cuyas extensiones aledañas vinieron luego a ser los ejidos de los pueblos.

Con ésta escritura se inició una vida más urbana que girara alrededor de la iglesia parroquial y las faenas se combinaban entre las labores de construcción de casas y los trabajos rurales de campo que se ejecutaban por esclavos de raza negra, con lo cual el trasegar de los comerciantes y peones salpicaba de colorido a la aldea naciente. El comercio giraba en torno al cacao, al añil y frutos de Castilla”.

Durante todo el resto del siglo XVIII, la aldea tuvo un progreso considerable por el comercio en condiciones de que para la última década del siglo era San José la más floreciente de aquellas poblaciones de los Valles del Zulia y Pamplonita.

Paralelo al crecimiento de San José se creó en 1764, la vice parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Cúcuta, para atender las necesidades espirituales de un grupo de vecinos de aquella parte del Valle, que perteneció a la jurisdicción de San Faustino de los Ríos, la cual culminó con la erección de la parroquia de aquél nombre en 1771.

En las últimas décadas del siglo XVIII, fueron muy activas en materia comercial con la ciudad de Maracaibo debido a la conformación geográfica e hidrográfica del área, pero además y principalmente a que los Valles de Cúcuta y la cuenca del Lago formaron una gran zona cacaotera. Los comerciantes

españoles radicados en ésta ciudad, dándole a la región un perfil primario comercial.

Avanzado la conquista está región se fue ocupando progresivamente por encomenderos y herederos que fueron, en la medida que les fue posible desplazar a los indígenas y fundando haciendas para el cultivo del cacao, el añil y la cría de ganados sobre todo de la especie caballar.

Con el pasar del tiempo en el proceso de la colonia en las tierras de Cúcuta, donde la gente europea a la fuerza o con normas reales quiso ser dueña con gran facilidad de un pedazo de tierra para construir su casa y asentar en la urbe de lo que actualmente es el municipio de Villa del Rosario y el municipio Los Patios. Aunque muchos pobladores siempre han querido aprovechar las tierras abandonadas de los particulares o de pobladores que han desaparecido, formándose en más de una ocasión muchas rencillas, avaricias y expropiaciones de manera tramposa o violenta.

Batalla de Cúcuta

Se dice que la primera participación directa de la ciudad de San José de Cúcuta en la etapa de la independencia tuvo lugar por intermedio del abogado Francisco Soto Montes de Oca oriundo de la Villa que ayudó eficazmente a la ciudad de Pamplona el 4 de julio de 1810, el cual venía encomendado por Simón

Bolívar para pedir al congreso la autorización plena de pasar tropas granadinas hacia Venezuela y sí poderla liberarla del yugo de los españoles y en la campaña que se llamó “Campaña Admirable”.



Foto 5: Los concejales de Cúcuta, Carlos Jácome y Roberto Berti fueron los autores del Acuerdo que, en 1883, ordenó erigir “una airosa columna en piedra, para conmemorar el centenario del natalicio del Libertador en la colina donde se realizó la Batalla de Cúcuta.
Foto tomada del libro “Batalla, columna y barrio” de Rafael Ibarra, 2000.

Claro que en el Valle de Cúcuta y sus poblaciones pasaron tropas de ambos bandos, en diferentes sentidos y en constantes ocasiones, pero con ideas negativas de saqueos, sacrificios y abandonos. De ahí que en éstas tierras un hombre estudiado como lo fue el señor Francisco de Paula Santander tuvo los primeros contactos con el Libertador Simón Bolívar, quien pidió muchas veces al cucuteño que lo acompañara en la “Campaña Admirable” de 1813 a Venezuela y allí comenzaron los vínculos iniciales de esas dos promesas libertadoras de la independencia, no sólo de Colombia, sino también de Venezuela de la tiranía española.

Aunque inicialmente se dio la “Campaña de Cúcuta” por las tropas al mando de coronel Simón Bolívar el 28 de febrero de 1813 con la batalla de Cúcuta, considerándose como la primera acción de guerra que le mereciera el carácter de batalla que, aunque solo hubo veintidós muertos en total, pero tuvo un gran significado militar y moral, dándose el paso triunfal a la entrada triunfante a Caracas.

Instalación del Congreso (1821)

De acuerdo a la historia colombiana se dice que el primer congreso se realizó en el municipio de Villa del Rosario y se dio al frente de la casa natal de Francisco de Paula Santander. Este es un hecho muy significativo porque no hay otra ciudad más significativa como es el Valle de Cúcuta y Villa de Rosario donde

se dio origen a las leyes de la República de Colombia y gestación de libertad en contra del yugo de los españoles.



Foto 6: Vista aérea de las ruinas del templo histórico de Villa del Rosario, donde en 1821, se reunió el congreso de Cúcuta
Foto tomada del periódico La Opinión, edición del 20 de julio de 2010

La primera Constitución se dio en la ciudad de Cúcuta, la cual fue firmada en la Villa del Rosario de Cúcuta el 30 de agosto de 1821, estableció para Colombia una forma de Gobierno Representativo y una división del Poder, para su administración, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Al primero se le encargó de hacer las leyes, al segundo de ejecutarlas, y al tercero de sancionarlas.

Se dieron los primeros principios constitucionales, así:

- ❖ Soberanía absoluta de la Nación y unidad.
- ❖ Como religión principal del Estado la católica, apostólica y romana.
- ❖ Centralismo político, legislativo y administrativo.
- ❖ División de poder público en tres ramas: ejecutivo, legislativo y judicial.

- ❖ Gobierno popular y representativo.
- ❖ Garantías individuales.
- ❖ Seguridad personal, libertad, propiedad privada inviolable y sagrada.
- ❖ Libertad de vientres (hijo de esclava nace libre).

Desde el principio, el Poder Ejecutivo estaba representado por el Presidente de la República, el cual debe contar con un Consejo de Gobierno compuesto por el Vicepresidente, un Ministro de la Alta Corte de Justicia, nombrado por el Presidente, y cuatro Secretarios de Despacho encargados de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Interior, Hacienda y, Marina y Guerra.

El Poder Legislativo estaba representado por el Congreso de la República, cuya organización interna, similar en la forma a la inglesa, que era bicameralismo: el Senado y la Cámara de Representantes.

Desde el 1821 hasta 1830, la principal influencia política que se recibió en el Estado, pese a que la dirección de este se encontraba en el Presidente Simón Bolívar, fue recibida de su Vicepresidente el General Francisco de Paula Santander, quien sucedió al primero en sus constantes ausencias a que lo llevaban los compromisos militares independentistas.

De acuerdo a la historia colombiana en sus inicios se dice que le correspondió a Francisco de Paula Santander dar las primeras orientaciones a una República

que apenas empezaba a organizarse y lo hizo bajo su propia ideológica individual, junto con unos amigos de la independencia y compañeros de carrera, conocidos suyos ya por paisanaje o ya por formación ideológica en San Bartolomé y el Rosario. No se desconoce que Bolívar tuvo injerencia en la organización de la primera República, pero, por las razones de tipo militar que acompañaron al Libertador, en principio fue Santander quien puso en marcha el proceso de ordenamiento de las primeras tropas libres.

Tanto Santander como Bolívar quisieron darle a Colombia las formas de gobierno, bajo la teoría política, los modelos de Estado y de Nación, que conocían y que habían dado buenos resultados en Europa como lo fue en Inglaterra o de Francia, cada uno de ellos tuvo sus arquetipos ideales a partir de los cuales quisieron dirigir la construcción de la nueva República; lo que sobreviene a esta inscripción ideológica y teórica empieza a notarse en 1826 cuando se notan en gran manera las diferencias, convirtiéndose en oposición uno del otro.

Diez años después de conformada la Gran Colombia, los sectores políticos que existían proponían sus mejores armas para un mejor Estado, República y Nación, de un lado estaban la concepción de los militaristas y de otro más conservador estaban los civilistas. El rechazo al tipo de centralismo que manejó la administración Santander provocó la disolución del territorio bajo la consideración de un sistema que poco atendía a la totalidad de sus miembros, específicamente de los venezolanos; igualmente, la idea de mantener la unificación, llevó a un

sistema de gobierno con características dictatoriales que atentó contra las libertades altamente veneradas por los civilistas.

Después de la independencia y la tensión padecía en la ciudad de Cúcuta, por los efectos inmediatos de la independencia y de la dictadura Bolivariana, sin desconocer la violencia y los sobresaltos de las contiendas civiles del siglo XIX, la región disfrutó de una etapa de relativa tranquilidad y bonanza positiva aumentando la cantidad de habitantes existentes en el circuito de la Provincia de Pamplona, que hacía parte del Departamento de Boyacá.

Se dice que a la ciudad llegaron muchos extranjeros laboriosos y que la mayoría de sus habitantes se dedicaban principalmente al comercio, así se tratara de negociantes o agricultores, destino al cual la iniciaron desde finales del siglo XVIII los catalanes que en grupo numeroso asentaron en ella y le dieron aquel perfil.

De la paz de aquellos días, de las buenas costumbres, de los hábitos saludables, del carácter cucuteño, su estilo, su donaire, carisma, su genio creativo hicieron progresar poco a poco a ésta región de gente pujante, de manera dinámica.

Mientras la capital tenía un semblante de progreso muy positivo en torno a las tierras cultivables en el valle eran los latifundios de una minoría y los salarios en el

agro eran condicionados. No obstante el campesino no padecía hambre pero carecía totalmente de atención médica y hospitalaria, de la cual fallecían de enfermedades pulmonares.

De acuerdo a las memorias de la ciudad de Cúcuta, la cual comprendió un periodo de 1830 a 1875 ésta región se convirtió en un verdadero fortín de progreso comercial, acompañado con la parroquia de San Cayetano y un contexto de cacaoteros, junto con los ríos que la acarician en sus laterales.

La ciudad de Cúcuta en ésta época se constituye entonces en el centro magnético del área afirmando su importancia al convertirse en el cruce obligado de caminos para la República de Venezuela como San Cristóbal, Mérida y en el interior de Colombia para las ciudades de Pamplona, Salazar y Ocaña. De ahí que la región se convirtió en un punto obligado extremo sur entre el Lago de Maracaibo y el comercio de cacao, y materias primas de ésta área.

Por eso se decía que la ciudad de Cúcuta exportaba cacao, café, azúcar, tabaco, quina, sombreros, fique, lienzos, mantas y el oro circulaba libremente. Las importaciones provenían en gran parte de Inglaterra, Francia y Alemania; en menor cuantía de Estados Unidos, Curazao, Venezuela y Perú.

El empuje de sus gentes, al igual que los aspectos físicos en materia topográficas óptimas para la agricultura, la cual convirtió el Valle en un espacio

óptimo para el progreso y bienestar de sus gentes, especialmente de los latifundios y de los mismos inmigrantes que se fueron acentuando en la ciudad en el área comercial. También por la ciudad mostró una cara abierta a sus gentes, su carácter descomplicado y receptivo al progreso, a los negocios para aquellos días de un grupo humano emprendedor y verdaderamente dirigente llevaron a la capital a ocupar puestos privilegiados en la república de Colombia.

Dentro del carácter del colombiano la generosidad de Cúcuta es la comparable, la actitud acogedora al extranjero, el cual ésta actitud todavía se conserva y que ha hecho que los forasteros siempre quieran volver a la ciudad nuevamente. Desde esa misma época se les llamó “La Perla del Norte”, pero un inevitable hecho natural dado el 18 de mayo de 1875, dando un cambio circunstancia en progreso que lo llevó a un atraso progresivo que lo hizo perder el liderazgo, la buena ilusión comercial que tenía y había florecido hasta la fecha del terremoto.

Terremoto en la ciudad de San José de Cúcuta

De acuerdo con la historia que se conoce de la ciudad de San José de Cúcuta se tiene algunos datos que anteceden el terremoto de 1875 como uno que se presentó aproximadamente en los años de 1600, el cual originó una cadena sucesiva de terremotos en la zona colombo – venezolana como fueron:

La Grita (1616)

Pamplona (1644)

Lobatera (1849).



Foto 7: Ruinas del terremoto de Cúcuta del 18 de mayo de 1875. Captadas por Vicente Paccini y las que se consideran como el inicio de la reportería gráfica en Colombia.
Foto tomada del coleccionable “Sucesos que marcaron la historia de los nortesantandereanos” de La Opinión, 2014.

El terremoto de Cúcuta que se presentó en 1875, fue bastante catastrófico porque tuvo como epicentro la ciudad de San José de Cúcuta, y las ondas sísmicas se llegaron a sentir en Bogotá y Caracas, desde Manizales hasta La Guajira y Maracaibo. También éste sismo afectó todo el recorrido de las cuencas del Pamplonita y del Táchira, haciendo afectar a poblaciones lindantes como Villa del Rosario, la misma Cúcuta, San Cayetano, Chinácota, Pamplona, Salazar, Bucaramanga, Piedecuesta, Girón, Manizales, Santiago, Gramalote, Cucutilla y Arboledas, en Colombia; y en Venezuela, ciudades como San Antonio, Ureña, Lobatera, Michelena, Capacho, Colón, San Pedro del Río, Borotá, Táriba, San Cristóbal, La Grita, Tovar, Mérida, Trujillo y Valencia hasta llegar a Caracas.

Según estudios realizados a éste fenómeno se calcula por expertos que la magnitud fue de 9 grados de la escala de Mercalli y de 55 segundos de duración,

y el origen del sismo pudo estar entre 20 a 30 kilómetros de profundidad y pudo ser provocado por una dislocación de un bloque o graben tectónico en los dos extremos de la superficie de la región.

Luego del gran terremoto que se presentó en la ciudad antigua, la próspera y bella ciudad de Cúcuta quedó bastante desolada, puesto que fueron muchos los que murieron en ese siniestro. Se tiene una cifra aproximada de 3.000 vidas, la cruz de un ajusticiado y la muestra del reloj público que señaló las 11:25 de la mañana. En los días posteriores se siguieron presentando sismos de menor magnitud. Al cabo de unos meses la gente empezó a construir nuevamente la ciudad.

La nueva ciudad después del terremoto

De diferentes partes y descendencias llegaron a la ciudad de San José de Cúcuta para sumarse en la construcción de la nueva ciudad y al mismo tiempo para trabajar en ésta zona del país. Las calles principales se construyeron con materiales aún servibles sacados de las ruinas de la urbe; con ello improvisaron la malla vial transitable que quedó del pasado y que hoy por hoy se sigue manteniendo el centro de ésta capital fronteriza.

La ciudad de San José de Cúcuta fue construida donde estuvo la parte principal de la antigua población, siguiendo los planos elaborado por el ilustre

ingeniero Francisco de Paula Andrade y éste ordenamiento se convirtió en el primer Plan Regulador, donde lo único grande que se varió fueron la ampliación de las calles y así se corrieron la ubicación de muchos establecimientos comerciales.

El plano del ingeniero Andrade permitió dar un perfil moderno a la ciudad, que no ha sido conservado en los lineamientos de ensanches posteriores de la región fronteriza, en especial de nuevos asentamientos urbanos.

Aunque el terremoto presentado en el año de 1875 sirvió de base para que los sobrevivientes desarrollaran un ímpetu increíble de acción, de renacer, de mayor progreso, fortalecimiento de ver a la vida como algo importante para salir adelante y así ser la ciudad importante que siempre ha sido en Colombia. Se dice que en esos tiempos el Gobierno Central y el Estado Soberano de Santander, la capital de la República y otras ciudades capitales de los demás soberanos, diferentes ciudades de Venezuela, principalmente Maracaibo y Mérida, brindaron generosamente su apoyo a Cúcuta con ayudas efectivas para hacerla de nuevo. Incluso de Inglaterra según el historiador Silvano Pabón se recibió la generosa ayuda de la Reina Victoria para el Hospital San Juan de Dios.

Al tiempo que se construía de nuevo la ciudad, el sector privado en maniobras vertiginosas llevaba a cabo obras de primicia y gran importancia como lo fue la construcción de casas, edificios públicos, alcantarillado, acueducto,

empresas de energía eléctrica, empresas de teléfonos cuando todavía Bogotá (capital de Colombia) ni siquiera contaba con ese servicio.

La participación de una interesante clase empresarial, las colonias de europeos, los venezolanos de Maracaibo, Mérida residentes en la ciudad y el auge del cultivo del café, ofrecieron perspectivas económicas reales para la ciudad de San José de Cúcuta y se originaron industrias, muchas de ellas favorecidas posteriormente con medidas de exención dictadas para las épocas de la primera y segunda guerra mundial, que fueron pioneras en la historia económica de la nación, especialmente enfocadas en los sectores como: petróleo, textiles, loza, jabones, pastas, fósforos, cerveza, cigarrillos, hielo, chocolates, instrumentos musicales, ferrocarriles e ingenios azucareros.

Cúcuta en las dos últimas décadas del siglo XIX, alcanzó el mayor nivel de exportaciones que llegaron al 60% de las del país con productos como el café, cacao, añil, sombreros, mantas y cueros principalmente.

Otro ejemplo enaltecedor de la colaboración de aquellos días está representado en el hecho de que la estatua del General Francisco de Paula Santander que se encuentra en el parque de ese mismo nombre, se mandó a hacer con el producto de una colecta pública de 1893 y la obra fue contratada por el ilustre señor Gilberto Van Dissel, socio de la casa comercial que llevaba su apellido, con el escultor Karl Borner de la ciudad de Hamburgo (Alemania).

Todo éste principio de superación dado después del Terremoto ocurrido en 1875, debe ser imitado por las generaciones actuales para recuperar a Cúcuta de las crisis que nunca podrán ser comparadas con ésta. Sin embargo el empuje de esa generación dio a la región un liderazgo único al principio de la República de Colombia.

Las construcciones más representativas desde el punto de vista arquitectónico, inmediatamente después del terremoto de 1875 fueron las siguientes:

La Quinta Teresa

El Teatro Guzmán

La Estación Cúcuta

Aduana Nacional

Hospital San Juan de Dios

El almacén La Estrella

Edificio Bon Marché

Cervecería Santander

Edificio “Los Aliados”.

La casa tradicional de Cúcuta siguió después del terremoto con la misma distribución locativa, aunque un poco más adaptada a la denominada arquitectura republicana de portón, zaguán y contrapuerta, el frente amplio con el zaguán en la mitad, adicionándole a los lados ventanas amplias hecho en pura madera, en

éstas las abras de las ventanas con postigos y ajustadas en el muro interior. El zaguán en su final conduce a un patio amplio rodeado de varios corredores con pilares de madera, con acceso a las piezas inmediatas al zaguán. Más adelante un comedor que contaba con bastante espacio libre. Los techos altos de dos aguas, generalmente cubiertos de teja, hechos de madera y caña. Al fondo de la casa la cocina, los servicios de aseo, el cuarto de guardar implementos, patios de ropas con vista a los árboles frutales y espacio suficiente para tener animales.

En éstas nuevas construcciones de las casas todas tenían la glorieta (es un espacio adicional del andén que hace parte de la vivienda), frente al zaguán, de una dimensión suficiente para colocar mecedoras y asientos a la hora del atardecer, esas horas antes de anochecer, cuando se hacía gala de relaciones sociales con la visita de amigos y pretendientes.

En el siglo XIX, en la ciudad de Cúcuta, para amortiguar las altas temperaturas del medio día se dio por colocar en cada casa un árbol que diera sombra, convirtiéndose en elemento paisajístico de importancia que ha caracterizado a la ciudad desde esa época hasta la actual. Estos árboles se destacan el matarratón, el oití, el almendro y el chipio. Las majestuosas palmas de origen africano también ingreso al paisaje de la ciudad, especialmente se radico en las plazas y parques principales de ésta región fronteriza.

En este crecimiento vertiginoso de la ciudad de Cúcuta, luego de varios años del terremoto de 1875, cuando el año de 1883 llegó un nuevo flagelo como fue la epidemia de fiebre amarilla que causó muchos estragos a la población fronteriza y fue comparado a similar magnitud porque se dice que hubo más de tres mil (3.000) muertos. Se mantuvo una lucha cerrada donde jugaron un importante papel las Hermanas de la Caridad y los médicos del Hospital San Juan de Dios que minimizaron el problema.

Con ésta epidemia presentada en la ciudad de San José de Cúcuta, el médico oriundo de ésta zona del país, Doctor Félix María Hernández, hizo estudio sobre el origen de aquel mal y alcanzó a determinar que su foco de cultivo estaba en los pantanos. La ciencia local se encontraba cerca para definir aquel origen pues en 1891, el cubano Carlos Finlay descubrió que el portador del virus era el mosquito aedes aegypti.

Terminaba el siglo XIX y Cúcuta había pasado por tres crueles etapas de su historia como fue:

La guerra de la independencia.

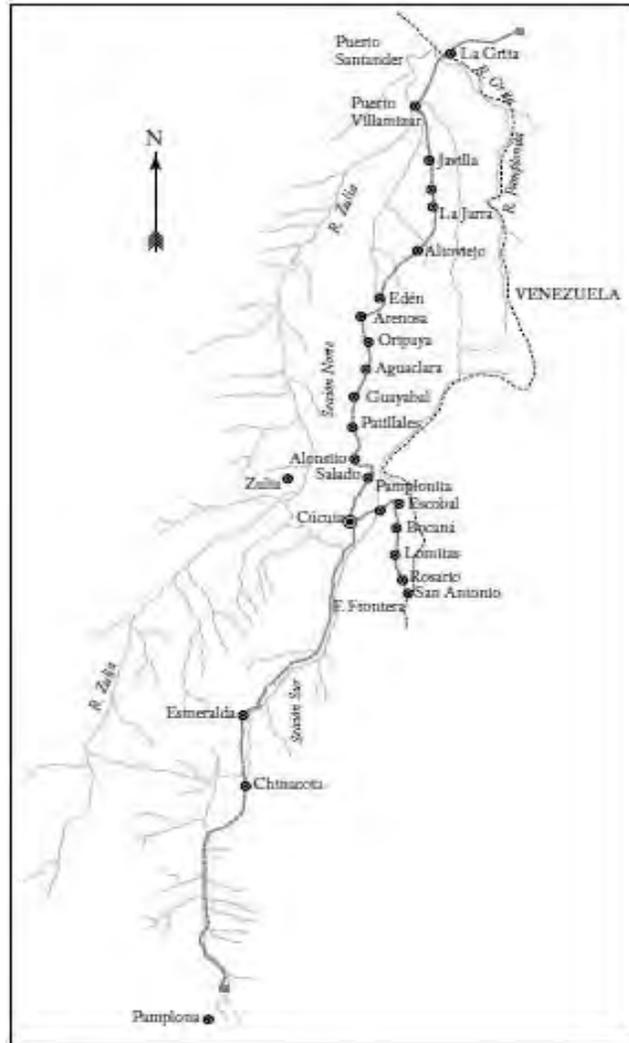
El terremoto de Cúcuta

Epidemia de la fiebre amarilla.

El ferrocarril de Cúcuta

En el tema de transporte, en la ciudad de Cúcuta lo primero fue el río, gracias a las diferentes fuentes hidrográficas que contextualizan ésta región fronteriza como son los ríos Pamplonita, El Zulia, Táchira, Guaramito y Catatumbo. Después fue el camino, luego vino el ferrocarril, seguidamente la carretera (donde se desarrolló cabalmente el transporte terrestre en sus diferentes modalidades), y finalmente el aeropuerto.

La historia del ferrocarril se dio por la necesidad de contar con un camino carretable, con el fin de sacar sus productos agrícolas y colocar en ejecución la idea de Joaquín Camacho Corregidor de Pamplona en el año de 1808. El estudio de éste ilustre titulado: “Relación territorial de la Provincia de Pamplona”, publicada en el seminario de Caldas, donde se hablaba del comercio de los inmigrantes catalanes que les representaba “conocidas ventajas” que presentaba la ciudad de Cúcuta y que “todos esos lugares van tomando mucho ser con el comercio de ropas que vienen de Maracaibo y se introducen en la capital del Reino (Santafé de Bogotá)”. Al mismo tiempo se refiere al gobernante que el medio de asegurar este beneficio sería que todo conspirador a componer los caminos de la carretera, que se hiciesen caminos de rueda para facilitar los transportes, lo que no sería difícil de ejecutar en muchos espacios, como desde el Puerto de los Cachos (en el pueblo de Limoncito”) hasta mucho más acá de Cúcuta (actual, San José de Cúcuta).



Mapa 5: Ruta del Ferrocarril en Norte de Santander

Fuente: CORREA R. Juan Santiago. (2013). *Café y Transporte en Colombia: el ferrocarril de Cúcuta.*

De acuerdo con documentos históricos que reposan en la hemeroteca del diario La Opinión se dice que el origen del ferrocarril de Cúcuta “se debe al ciudadano venezolano Juan Aranguren que era de Maracaibo, el cual celebró un contrato con el Estado Soberano de Santander el 23 de marzo de 1864. Con ésta concesión y privilegio para la apertura inicial de un camino de herradura de seis metros de ancho desde la ciudad de San José de Cúcuta al puerto de San Buenaventura (hoy Puerto Villamizar) con un término de explotación de cuarenta

años, el cual se construyó en once años habiendo sido terminado en 1876, un año después del terremoto.^{12»}

De acuerdo a Pérez (2007), argumenta que los promotores fueron: Domingo Guzmán, Felipe Arocha, Luis Antonio Gandica, Foción Soto, Rudesindo Soto, Julio Pérez, Aristides García Herreros, Joaquín Estrada, Andrés Berti, Juan Aranguren, Ildefonso Urquinoa y Elbano Mazzei, comerciantes y empresarios importantes de la ciudad, algunos de ellos socios fundadores del Club de Comercio de San José de Cúcuta¹³. (p. 202).

Según Pérez (2003), se dice que “la construcción aprovechó las facilidades de transporte que ofrecían los ríos Catatumbo y Zulia, que permitieron iniciar la obra en Puerto Villamizar, sobre este último río, la cual avanzó 18 kilómetros hasta La Jarra en 1880. Ese año, el presidente del Estado Soberano, Solón Wilches, concedió una prórroga que permitió llevar los rieles hasta Aguablanca en 1883, año en el cual las inversiones ascendieron a \$90.682,78 y se pagaron \$20.038,56 por intereses” (p. 375). Aunque la línea hasta Cúcuta se inauguró oficialmente el 6 de febrero de 1887, con la llegada de la locomotora llamada “La Cúcuta”, con un recorrido total de 54.750 kilómetro y comprendió el recorrido desde Puerto Villamizar a la ciudad de Cúcuta.

¹² COLMENARES, Eustorgio. Op. Cit.

¹³ PÉREZ, Daniel Emilio. Op. Cit.

Durante la construcción, la compañía enfrentó una difícil situación originada por las medidas monetarias de La Regeneración, pues las disposiciones legales determinaron el curso forzoso de los billetes del Banco Nacional, los cuales, a pesar de la normatividad, no eran recibidos por los obreros de la compañía. Esta trató infructuosamente de apelar esta decisión alegando que los derechos de peaje, de acuerdo con la concesión, estaban tasados en monedas de oro o plata de ley 0,900, pero la normatividad nacional se impuso sobre la local y el alegato no prosperó. Para solventar esta situación, la empresa creó la Caja de Ahorros y logró una nueva capitalización (Caicedo, 1983,13; Correa, 2009).

También en éstos archivos históricos se estipula que en el contrato que se cobraría hasta noventa centavos por carga y la nación le cedía, además, catorce mil hectáreas de baldíos.

Esta obra “tenía por objeto la construcción de aquella vía, aportando el ayuntamiento del camino existente a Puerto de los Cachos y las bodegas allí establecidas.” Y las fechas establecidas fueron empezadas el 16 de junio de 1865 y terminada en diciembre de 1876.

Más adelante, “el 6 de abril de 1876 se partió la idea propuesta el 16 de marzo de 1875, para la construcción de un ferrocarril que uniera a San José de Cúcuta con Puerto Villamizar sobre el río Zulia. La concesión del ferrocarril se

protocolizó en la siguiente proposición aprobada por la Junta Directiva del Camino a San Buenaventura.¹⁴”

Fue tanto el progreso que dos años después, es decir el 12 de enero de 1878, “según Escritura Pública N° 21, de la Notaría Primera cuando se protocolizó la construcción del Ferrocarril, acorde a la Ley 26 del 7 de Octubre de 1876”.

Según Pabón Villamizar quien argumenta que existen evidencias que en el contrato de construcción se estipula que los rieles se tenderían “desde el Puerto de San Buenaventura hasta el suburbio norte de Cúcuta y dentro de los siguientes plazos: antes del 8 de marzo de 1880, para esos tiempos el primer proyecto fue de 18 kilómetros que comprendía el trayecto de Puerto Villamizar – Alto Viento que fue dado e inaugurado el 28 de octubre de 1880. Antes del 8 de marzo de 1881, se dio origen al segundo trayecto también de 18 kilómetro que iba de Altoviento hacia Aguablanca y antes del 8 de marzo de 1882, el tercer trayecto de 18 kilómetro que iba de Aguablanca a Cúcuta. El trayecto de Puerto Villamizar – Cúcuta costó \$1´726.661 y fue dado e inaugurado el 30 de junio de 1888.

Con estos trayectos realizados el ferrocarril prestó servicio de trenes expresos, carros expresos, autoferros, transporte de enfermos, cadáveres y transporte de carga que llevó muchos productos del valle de Cúcuta y del oriente colombiano para ser exportados a Norteamérica y Europa por la vía del Lago de Maracaibo.

¹⁴ PÉREZ, Daniel Emilio. Op. Cit.

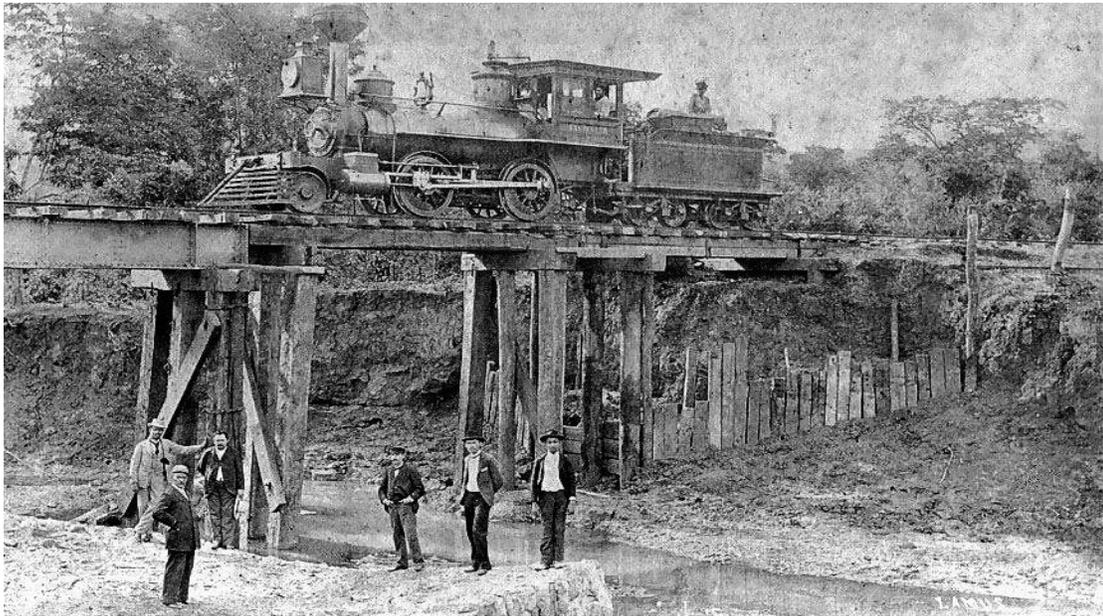


Foto 8: El Ferrocarril de Cúcuta

Foto tomada del libro "Historia de los ferrocarriles en Colombia". Tunja, 1995

Las diferentes líneas del Ferrocarril de Cúcuta contaban inicialmente con los siguientes itinerarios y lapsos en tiempo:

1. La línea NORTE (1888 a 1960). Fue la de mayor tiempo en funcionamiento. De la estación Cúcuta (actual Terminal de Transportes), iba a la estación de Puerto Santander con un recorrido total de 60 kilómetros. Años más adelante empalmó hacia Venezuela con el Ferrocarril del Táchira (La Grita – Encontrados) y tuvo un total de 160 kilómetros de extensión.

2. La línea SUR (1924 a 1933). Fue el trayecto más corto en funcionamiento porque iba de la Estación Cúcuta hasta la Estación Tescua (El Diamante), con un recorrido de 43 kilómetros.

3. La línea de FRONTERA (1893 a 1933), que iba de la Estación Cúcuta hasta la Estación de la Frontera en la Villa del Rosario, con un recorrido total de 16 kilómetros, siendo la más corta en trayecto férreo.

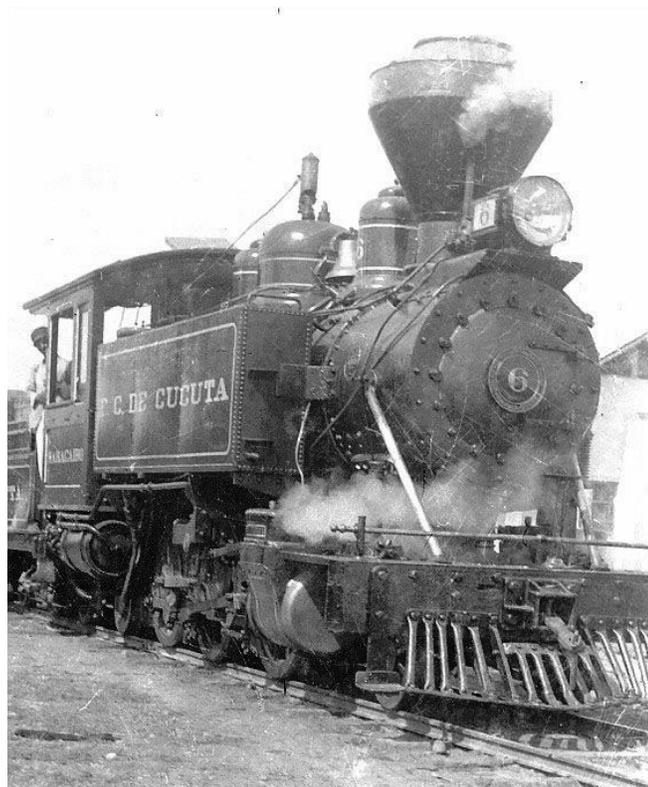


Foto 9: Locomotora Maracaibo del ferrocarril de Cúcuta
Foto tomada del libro “Vida, pasión y muerte del Ferrocarril de Cúcuta”, de Julián Caicedo Arboleda, 1991

Tranvía de Cúcuta

La Compañía del Ferrocarril acorde al progreso que tenía la ciudad de Cúcuta y el fuerte liderazgo económico que tomaba en el siglo XIX se estableció en ésta región como eje central de su actividad férrea en el año de 1887, con el servicio de tranvía que tuvo 8.7 kilómetro de longitud y que funcionó desde la Estación Cúcuta a la Estación Rosetal, luego a la Estación de Aduana Nacional, al Puente de San Rafael y por último al sitio conocido como puente Espuma. Este

servicio tenía como gran novedad que era gratuito para el erario público, hasta noviembre de 1941, cuando el Concejo Municipal ordenó levantar los rieles para pavimentar las calles.

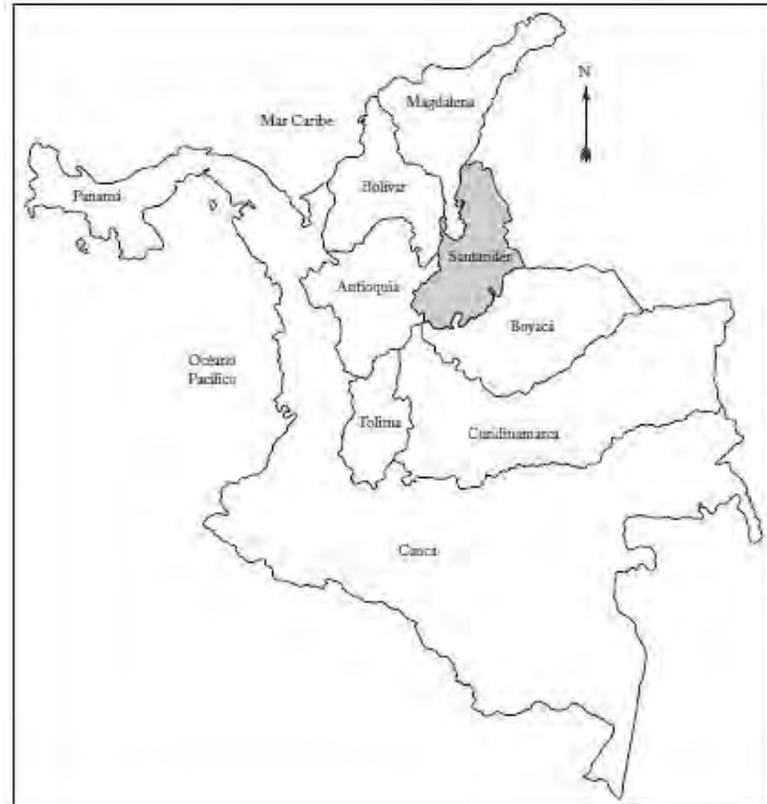
De acuerdo a la época y liderazgo de la ciudad de Cúcuta, el transporte ferroviario de ésta región fue el primero construido por el esfuerzo del sector privado en el país, aunque también en menor proporción contó con el apoyo oficial del municipio de Cúcuta, al igual obedeció a la tendencia general antes mencionada y en ese impulso del proyecto fueron voceros tanto del cucuteño Aristides García-Herreros como los venezolanos de la Junta Directiva del Camino a San Buenaventura para llevar a la empresa hasta convertirla en ferroviaria.

Por ésta vía el café se constituyó en un 75%, la carga del ferrocarril de Cúcuta durante casi 60 años. Le siguieron, la carga de productos como el cacao y otros productos agrícolas.

Producción cafetera

De acuerdo a los argumentos históricos de Sastoque y García (2010), se dice que la economía agrícola del café en los Santanderes viene desde la misma época de la colonia, donde el café como eje principal económico del agro, junto con el cacao se produjo en ciudades como Cúcuta, Rosario y Salazar de las

Palmas, al igual que en Girón y Rionegro entre los años 1857 y 1885, conformando un núcleo agrícola fuerte que tuvo gran proyección de exportación.



Mapa 6: Ubicación soberana de Santander

Fuente: CORREA R. Juan Santiago. (2013). *Café y Transporte en Colombia: el ferrocarril de Cúcuta*

Se dice que en la segunda mitad del siglo XIX, todo el Estado Soberano Santander seguía siendo una economía líder, con tendencia fuerte en los productos agrícolas, se destaca por que esta región contaba con pocas ciudades, aunque de bastantes extensiones, también se empezó a destacar por el gremio de artesanos y comerciantes.



Mapa 7: División política del Estado Soberano de en 1876.

Fuente: CORREA R. Juan Santiago. (2013). *Café y Transporte en Colombia: el ferrocarril de Cúcuta.*

Según Palacio (1983), se dice que *“la producción cafetera se inició a comienzos del siglo XIX, cuando Cúcuta exportaba 100 sacos de 60 kilos, llegó al pico entre finales de la década de 1880 y mediados de la siguiente, y se estancó en 1913”*. (p. 72) Aunque en ésta época, el cultivo del café al igual de cacao enfrentaron muchos problemas de político y económico; especialmente por el cierre constante de la frontera colombo - venezolana. Al mismo tiempo se dice

que *“las guerras civiles, en particular la Guerra de los Mil Días, afectaron gravemente a la región y generaron altos niveles de incertidumbre y volatilidad, para cultivadores y comerciantes”* (p. 73). Otro aspecto fundamental en materia económica fue *“la falta de uniformidad monetaria llevó a negociar en monedas de plata de ley 0,835 acuñadas en cada región, que se aceptaban o no según conviniera, y nunca se aceptó por completo el papel moneda como medio de pago, lo que interrumpía el circuito comercial y aumentaba los costos de transacción”* (p. 73).

De ahí, se dice que a finales del siglo XIX, según Palacio (1983), *“el tipo de explotación agrícola había provocado el agotamiento de los suelos fértiles de la región, lo que, sumado a los altos costos de transporte, a la caída de los precios internacionales del café en el último lustro del siglo, a la Guerra de los Mil Días y a que el mercado consideraba el café santandereano de inferior calidad que el “Manizales”, el “Medellín” o el “Bogotá”, provocó una profunda crisis en la región y el abandono de importantes zonas de cultivo, aunque aún conservaba cerca del 60% de la cosecha nacional”* (p. 74).

Repercusiones de la Guerra

De acuerdo a datos suministrado por el historiador Silvano Pabón donde manifiesta que la ciudad de Cúcuta fue durante muchas décadas (1840 – 1900), campo de sucesos revolucionarios en las diferentes guerras civiles que aquejaron

a Colombia (1876, 1885, 1895 y 1900). También como dijo José María Rivas Groot “La centuria que para otros pueblos fue el siglo de las luces, para esta nación fue el siglo de las revoluciones”.

Otro hecho negativo presente en la ciudad al final del siglo XIX, fue los hechos sangrientos entre “Rebelde” e “independientes” y de ahí batallas como las de “La Donjuana” y “Peralonso”, y combates como los desarrollados en “Las Vegas” y en “Tasajero”, todo por la presencia de dirigentes liberales o conservadores. También se tomaron por las fuerzas de algún bando la estación del Ferrocarril, como apoyo de dirigentes o simpatizante de algún vecino, entre otros.

En la ciudad de Cúcuta se realizó lo que se llamó “Revolución de los Andinos”, hecho sucedido a finales del siglo XIX, y organizado por Cipriano Castro, donde planificó bien su arremetida desde la “Hacienda Buenos Aires”, de acuerdo al mapa actual fue desde el municipio de Los Patios (para la época pertenecía al actual municipio de Villa del Rosario). En este suceso contó con la colaboración de Juan Vicente Gómez que era el dueño del expendio de carne en la aldea de “Los Vados”. Otros fueron los colombianos: Felipe Peralta, Emilio Somaza, Enrique Arenas, Carlos Díaz y Eloy Tarazona.

La ciudad de Cúcuta y su epicentro económico fue la escuela de negocios donde Juan Vicente Gómez conoció y participó principios de finanzas con los

cuales manejó muchas operaciones mercantiles de diverso estilo. En esa época se tenía la certeza de que la ciudad líder en Colombia podía ser tomada y destruida, por eso el General Ruiz quien ordenó que las señoras conservadoras que se encontraban fueran incluidas en las trincheras en calidad de rehenes, pero con el pasar el tiempo, las familias prisioneras comenzaron a sufrir de enfermedades como el tifo, la disentería y la viruela que hacía estragos en la población.

Pasada cinco semanas, es decir el 13 de julio de 1899, hubo un asalto por parte de las tropas gobiernistas de González que no culminó con la toma de la zona atrincherada, pues casi la totalidad del batallón fue barrido por los rebeldes liberales y la mortalidad fue terrible para ambos bandos. Entre el 13 y el 15 de julio se dice que las tropas conservadoras empezaron a tomarse las trincheras. El general Ruiz ordenó evacuar el 15 de julio a media noche y la retaguardia fue perseguida inclementemente por los conservadores.

Con la realización de estas batallas, la ciudad de Cúcuta quedó con consecuencias funestas. La parte encerrada por las trincheras sólo quedó rastro de fuertes combates a causa de los incendios y tiroteos, al igual que el tifo negro hizo estragos, el comercio se perjudicó fuertemente por las contribuciones forzosas y por los saqueos de ambos bandos.

Pasada la Guerra de los Mil Días, Colombia y Cúcuta especialmente, entraron en una etapa muy interesante de desarrollo político, social y económico. Pasaron más de 40 años cuando se volvieron a presentar nuevos problemas de orden público de menores proporciones por la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán ocurrido el 9 de Abril de 1948, aunque también hubo funestas consecuencias hasta que se declaró el toque de queda, para calmar ésta situación.

La época petrolera

Después del trágico terremoto acontecido en mayo de 1875, según cuenta Daniel Vega Rangel (1934), en la ciudad de Cúcuta inició operaciones la empresa de petróleo del Catatumbo, la cual se vinculó el general Virgilio Barco Martínez, quien en 1884, exploró aquellas selvas que para la época hacían parte del departamento de Santander (p. 90).

Después de 1905, viene el auge del petróleo para Cúcuta. En el siglo XX, con el contrato Chaux Folsom de 1931 y la perforación del primer pozo en 1933; la explotación de Aguaclara por la Chevron y los recursos revertidos que maneja Ecopetrol en la actualidad, y la obra del oleoducto Arauca (Caño Limón) - Coveñas.

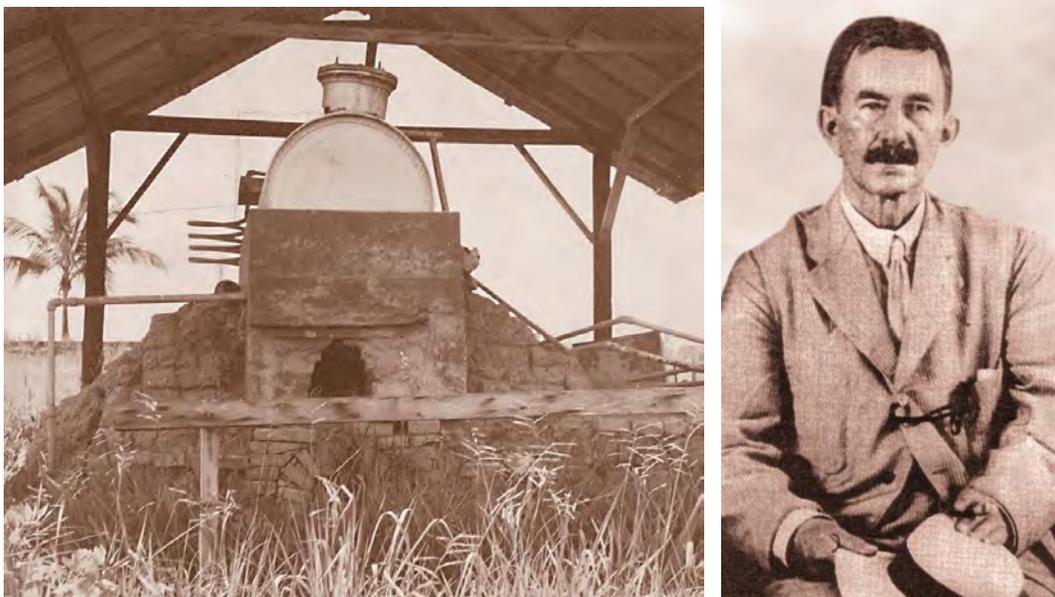


Foto 10: A la izquierda, incipiente maquinaria que se conserva en el jardín externo de la Fundación Virgilio Barco y que sirvió para extraer petróleo. A la derecha, el general Virgilio Barco Martínez.
Foto tomada del libro “El Catatumbo ayer”, de la Colombian Petroleum Company, Bogotá, julio de 1967.

Actualmente y para el mundo económico los hidrocarburos han sido y son fuente de ingresos seguros para el departamento Norte de Santander, al igual que para el municipio de Cúcuta haciendo un desarrollo social, político y financiero en la región fronteriza.

Siglo XX de la ciudad de Cúcuta

A finales del pasado siglo, se observó claramente la influencia europea de decoración introdujo algunos ejemplos e enyesados y molduras, dentro de las habitaciones y posteriormente se puso de moda la construcción frontal del ático que eliminaba el alero característico de la construcción española.

A mediados de este siglo, un nuevo concepto arquitectónico se generalizó en la construcción de las casas y la aparición de los electrodomésticos, de la

estufa de gas y especialmente el aire acondicionado varió el funcionamiento de la vivienda. A mediados del presente siglo el hecho urbanístico más importante de la historia de la ciudad lo realizó la Colombian Petroleum Company, de la cual era gerente 102 Mr. C.O Isackson y la South American Gulf Company en el barrio llamado Colsag (Colombian-Sagoc).

Tuvo un papel muy importante el doctor Francisco Varela Aparicio, médico y representante de la Cooperativa Colsag.

El anteproyecto. En un área de 30 hectáreas fue ejecutado por el doctor Rafael Rincón Cabrales y la urbanización con 267 casas la construyó el doctor Pablo Vanegas Ramírez, como gerente de Asicon Ltda. y el doctor Miguel Ángel Vásquez, como constructor. El doctor Hernando Martínez Badillo diseñó el parque y el doctor Héctor Casas Molina prospectó la urbanización sobre un plano que ubicó los árboles con los nombres y lugares donde se debían sembrar. El actual parque Simón Bolívar fue remodelado en 1982, con motivo de la colocación de la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar, obra obsequiada por el gobierno de Venezuela.

También estas compañías norteamericanas fundaron el barrio Pescadero-Colpet, donde construyeron 184 casas para los obreros de las compañías.

El barrio Colsag nació en 1949, por iniciativa de las empresas The Colombian Petroleum Co. y The South American Gulf Oil Company., y el apoyo de Instituto de Crédito Territorial (ICT).

Mediante el sistema de crédito se construyeron 50 casas para pagar en 20 años, para obreros, oficinistas y técnicos.

El terreno fue comprado a Juan Tomás Sayago y repartido en 37 manzanas muy irregulares que incluía la zona escolar con cancha de fútbol, el parque Simón Bolívar, el parque infantil Los Leones (hoy Colsag) y la plaza Los Almendros (actual, Balancín).

Uno de los primeros habitantes fue Jorge Rosas y aunque no fue beneficiario compró el terreno contiguo a la Clínica Santa Ana y fundó el expendio San José, uno de los lugares más tradicionales del barrio (actualmente demolido y en donde la Contraloría General de la República construyó su sede).

El nombre del barrio es un acrónimo conformado por las primeras letras de las dos compañías Colpet y Sagoc. Este es el único barrio en la ciudad que tiene alcantarillado, cloacas y sifones para aguas lluvias en los antejardines de las casas. La tubería del acueducto es en acero galvanizado traído de Estados Unidos y en cada esquina se colocó un hidrante.

El Barrio Blanco fue construido en 1954, gracias a que el Banco Central Hipotecario (BCH), adquirió la finca de Ligia Lara viuda de Vargas y ejecutó un programa de 41 viviendas unifamiliares de dos plantas. El costo de cada vivienda fue de 30.000 pesos, financiados a 20 años con un interés del 7% anual.

La primera casa fue adjudicada en agosto de 1956. Debido a la simetría visual que emanaba del color blanco del carburo de las casas, los cucuteños y los moradores empezaron a llamarlo barrio Blanco, dando origen a su nombre.

Los primeros que tomaron posición de las amplias casas fueron en su mayoría médicos, comerciantes, profesores y empleados oficiales.

El Barrio Latino conformado por amplísimas casonas con mucha vegetación interior que daban sombra a las grandes pajareras, con áreas verdes incorporadas a las piscinas, eran la nota predominante de las construcciones de este barrio.

Algunas de las más viejas construcciones pasan de los 60 años. Una de las principales características del barrio era que a mediados del siglo XX los jardines de las viviendas tenían escoras, la flor emblema de la ciudad, actualmente un bello recuerdo.

La cercanía del barrio Latino al estadio General Santander, a la cancha “Toto” Hernández y a la piscina olímpica “Carlos Ramírez París”, marcó a los habitantes del sector.

Nuevas construcciones.

En los últimos 50 años, además de los edificios de 6 y 8 pisos, debemos destacar la labor constructora del Banco Central Hipotecario y del Instituto de Crédito Territorial.

El Banco Central Hipotecario fue fundado en agosto de 1934 e inicio labores con la construcción de 30 casas en el llamado barrio Blanco. En 1971, edificó su propia sede con una alegoría al viento en la plazoleta del Hall. De la misma manera, en 1948 fue creado el Instituto de Crédito Territorial (ICT), como entidad encargada de la construcción de vivienda para la clase de ingresos bajos, entidad que desarrolló una importante labor de construcción de vivienda unifamiliar en los barrios Juan Atalaya, Guaimaral, San Eduardo, Zulima, La Ceiba, Los Acacios, Santa Clara, Santa Lucía, Juana Rangel de Cuéllar, Pescadero, Ciudad Jardín y Torcoroma.

Otras construcciones. Centro Comercial Bolívar y Motel Bolívar. El Centro Comercial Bolívar introdujo un nuevo criterio en el planeamiento urbanístico y arquitectónico de la ciudad.

El trazado ortogonal. La parte construida sobre la zona plana de la ciudad, respondiendo al trazado original de don Francisco de Paula Andrade, se caracterizó por una regularidad en la disposición de sus manzanas y una uniformidad en el dimensionamiento de sus calles.

Este sistema ortogonal fácil y claro, caracterizó no solamente la forma de la ciudad, sino que influyó, en nuestro concepto, notablemente en el ambiente urbano y pudiéramos decir, en la forma de ser del cucuteño.

La rectitud de sus calles, la amplitud de sus paramentos, la forma clara en que se encuentran dispuestas las edificaciones la limpieza de conceptos, la facilidad de visión hacia los 4 puntos cardinales por no existir obstáculos visuales y elementos urbanísticos, han influido en el carácter del cucuteño.

En 1953, se iniciaron los estudios de ordenamientos urbanos, primero como planos reguladores, contratados con arquitectos, y continuado este proceso hasta llegar en los últimos años, con los “Planes de Desarrollo Integrales” donde intervienen profesionales con diferentes disciplinas.

Este estudio dio directrices para escoger las zonas de futura expansión urbana, zonificación de la ciudad y vialidad, posteriormente aplicadas y aún puntos específicos de construcción como el Hotel Tonchalá y el Edificio San José. De él se puede decir, que continuó la idea de trazar las manzanas con menor dimensión Norte – Sur, iniciada en el barrio Latino en los años treinta, por medio más de influencia en los profesionales jóvenes del diseño urbano, aunque es posible que esto también sucediera, en las oficinas del ICT – Bogotá. Como ejemplo el barrio Pescadero I Etapa, realizado como cuadrícula alternada, de zonas verdes y construcción realizada en el año 1958 y más tarde en la construcción del Barrio Juan Atalaya, que le está dando a la ciudad una dirección general Oriente – occidente en sus manzanas rectangulares, hoy por hoy presente en los barrios de la Libertad.

El arquitecto Luis Raúl Rodríguez Lamus, en 1960, realizó la asesoría urbanística del plan piloto de Cúcuta. Y ya como Alcalde, aparece como autor del Código de Urbanismo de la ciudad. Este código en realidad tenía mucho de plan de desarrollo, donde por ejemplo, se localizaban centros complementarios al plan vial esbozado. Las acciones anteriores continuadas por el arquitecto Elio Reyes L., como jefe de Planeación Municipal, llevaron a concretar las ideas de centralización administrativa, de zonas verdes, culturales y de seguridad social.

Formado como urbanista en Francia, Luis Raúl Rodríguez Lamus, trajo a la ciudad las ideas que sobre urbanismo había producido Le Corbusier, naturalmente ya en algo cambiadas y que eran las mismas que existían en los arquitectos que residían en la ciudad.

De manera que fueron aceptadas con una mínima resistencia y aplicadas, por un periodo de tiempo por definirlo, decimos que lo fueron hasta el año 1972, cuando se produjo el retiro del arquitecto Elio Reyes L., habiéndose iniciado en el año de 1960, como influencia directa, pues la indirecta aún subsiste, nunca se produjo un análisis escrito, pero si existieron políticas sobre el desarrollo urbano de Cúcuta muy concretas que se pueden expresar así:

La destinación de áreas para usos específicos centralizando funciones administrativas y de uso del suelo. Resultado de esto, tenemos en la actualidad, el centro que pudiéramos decir cultural donde está la Universidad Francisco de

Paula Santander, el colegio municipal, el Inem, el hospital Rudesindo Soto, la clínica de los seguros sociales, la escuela de ayudantes de enfermería y el centro oncológico.

La zona verde del bosque popular (actualmente área comercial) creada por las zonas verdes de varias urbanizaciones, centralizadas allí por el urbanista. El área dedicada a los deportes alrededor del estadio general Santander, como la cancha "Toto" Hernández, la piscina olímpica y la cancha acústica.

Como tema separado, aparecen las ideas de peatonización del centro, creando pasajes comerciales en las manzanas que circundan al parque Santander, uniendo el parque con el lote de la Aduana, y el realizado en el edificio Agro Bancario y la dedicación del espacio en el primer piso del Palacio Municipal como sala de recepción.

La conformación del paseo paralelo al río llamado El Malecón, realización llevada a cabo por la doctora Margarita Silva de Uribe, cuando ejerció como gobernadora.

La utilización de los callejones de Puente Barco como vías de época de verano en forma de vía - canal. Plan de ordenamiento urbano para Cúcuta en 1973. Este plan de ordenamiento urbano, aportó a la ciudad de Cúcuta las siguientes ideas urbanísticas en el año de 1973:

- El concepto primario de planeación integral e interdisciplinaria.
- Concepto de la planeación del ámbito supra-municipal.
- Agrego a la ciudad radial el concepto de anillos viales.
- Propuso integrar a la planeación de la ciudad formal, los asentamientos informales.
- Propuso densificar los barrios que circundan en el centro urbano.
- Aportó las ideas de los anillos verdes y de control de la erosión, en la periferia de la ciudad.

Actualmente

Como contexto muestra de ésta investigación, se ha elegido a la ciudad de San José de Cúcuta, capital del Departamento de Norte de Santander y el Núcleo del Área Metropolitana de Cúcuta, que reúne además los municipios de El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Puerto Santander y Villa del Rosario.

Ubicada a 72° 33´ de longitud oeste y 7° 56´ de Latitud Norte (Estación Aeropuerto Camilo Daza), geográficamente es una ciudad privilegiada por ser límite entre Colombia y Venezuela. La extensión territorial es de 1.119 km² ubicada a 320 metros sobre el nivel del mar, con temperatura promedio de 30°C.

Las fronteras reales generales del municipio son:

- Norte con Tibú, Puerto Santander y República de Venezuela.
- Sur con los Municipios de Bochalema, Los Patios y Villa del Rosario.
- Este con la República de Venezuela
- Oeste con Sardinata, El Zulia y San Cayetano.

Actualmente, el área central de la ciudad reúne el mayor porcentaje de las actividades comerciales y de servicios. Parte de la zona central gira en torno a la plaza de mercado en donde se encuentran ubicados depósitos y almacenes mayoristas de alimentos en conjunto con los conflictos de usos generados por la invasión de áreas públicas.

La otra porción de la zona central está conformada por el comercio principal al detal, además de existir áreas residenciales sobre la misma, que se niegan a desaparecer dada la localización estratégica y la dinámica comercial de la zona.

Existe una mezcla de actividades de fundamental importancia en la estructura urbana de Cúcuta, pues se empiezan a consolidar centros alternos de comercio y servicios que son de carácter fronterizo, debido a la posición estratégica del municipio, que favorecen la economía comercial. En cuanto a la industria se puede constatar que Cúcuta no presenta características de ciudad industrial, puesto que las áreas ocupadas para este servicio no son ni de uso intenso ni extenso. La actual Zona Industrial se encuentra ubicada sobre la Avenida Aeropuerto y presenta en su contorno áreas residenciales consolidadas.

Cuenta la ciudad además con los principales equipamientos a nivel metropolitano y regional, entre los que se cuentan los de servicios como el Aeropuerto Camilo Daza, el Terminal de Transporte; equipamientos de seguridad como el DAS, la Fiscalía, El Grupo Mecanizado No.5 Maza; de servicios

funerarios como velaciones; carcelarios, especiales, educativos, de salud y recreativos. Cuenta con una gran diversidad de equipamientos que le han permitido a la ciudad posicionarse como nodo de servicios en el departamento, situación favorable y que debe ser aprovechada como fortaleza en el futuro.

El área fronteriza colombo – venezolana de Cúcuta y su Área Metropolitana, San Antonio, Ureña, San Cristóbal, ha sido el escenario históricamente de intercambio, relaciones sociales y económicas, hecho que convierte a Cúcuta en parte de un sistema Regional Binacional. Hoy Cúcuta se constituye en un Centro Urbano con una función de punto de intercambio. La apertura económica le ha generado ventajas comparativas de localización, que le exigen importantes transformaciones, por lo que hoy la ciudad y la región muestran un futuro muy incierto.

CAPÍTULO DOS

RECONOCER LOS DIFERENTES VALORES PATRIMONIALES, MATERIALES E INMATERIALES

La ciudad de San José de Cúcuta tiene un patrimonio histórico, cultural - material e inmaterial-, depositario de nuestra memoria y testigo de nuestro desarrollo como sociedad y de los sucesos que nos definen como departamento. Las expresiones de la cultura nortesantandereana se manifiestan en un rico patrimonio cultural material e inmaterial, producto de la interacción de tres elementos: el territorio, la memoria y la comunidad.

El devenir histórico de nuestro departamento, en un entorno territorial y social diverso, generó importantes bienes, atractivos y valores culturales desde las sociedades prehispánicas hasta las civilizaciones modernas, con lo que se crearon condiciones muy especiales para el desarrollo del turismo cultural en nuestro territorio.

Pero antes de entrar en materia, he creído conveniente precisar algunos términos y definiciones. Veamos:

¿Qué es Patrimonio?

La palabra patrimonio proviene del latín “patrimonium”. La Real Academia Española RAE, lo define en su primera acepción como “hacienda que se ha heredado de sus ascendientes” y, como segunda, “conjunto de bienes propios adquiridos a cualquier título”.

Se comprende como los bienes que una persona ha adquirido por herencia de sus ancestros. Cuando el término “cultural” se asocia a este concepto, pasa del ámbito privado al público; su pertenencia es de una comunidad, de un colectivo y se transmite de generación en generación.

Es en este escenario en donde todos, el Estado y los particulares participan para proteger y salvaguardar la herencia de generaciones pasadas y presentes, precepto establecido en la Constitución Política Colombiana de 1991.



Foto 11. Patio interno de la casa natal del General Francisco de Paula Santander.
Foto: Luis Fernando Niño.

Las miradas, concepciones y maneras de percibir y concebir el patrimonio cultural, han cambiado en el tiempo, considerando que éste es dinámico y que evoluciona constantemente, de acuerdo a los contextos y significados para las sociedades, que en un proceso de conocimiento y valoración de su herencia, se ha encargado de otorgarle nuevos significados y usos, de participar en esa construcción colectiva que permite su interiorización y apropiación social.

La herencia cultural lleva implícita una importante acción comunicadora porque permite a las comunidades conocer sus orígenes, fortalecer su identidad y reconocerse, en la diversidad cultural, característica de nuestro territorio.

A raíz de las transformaciones que ha sufrido el mundo y los avances de la ciencia, el ser humano ha modificado drásticamente su manera de relacionarse con su entorno; por tal, la educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son elementos esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad.

La Unesco, como parte de las acciones que realiza en el mundo, realizó en México -1982-, la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales" en la que la comunidad internacional contribuyó de manera efectiva con la siguiente declaración:

"...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a

una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden”.

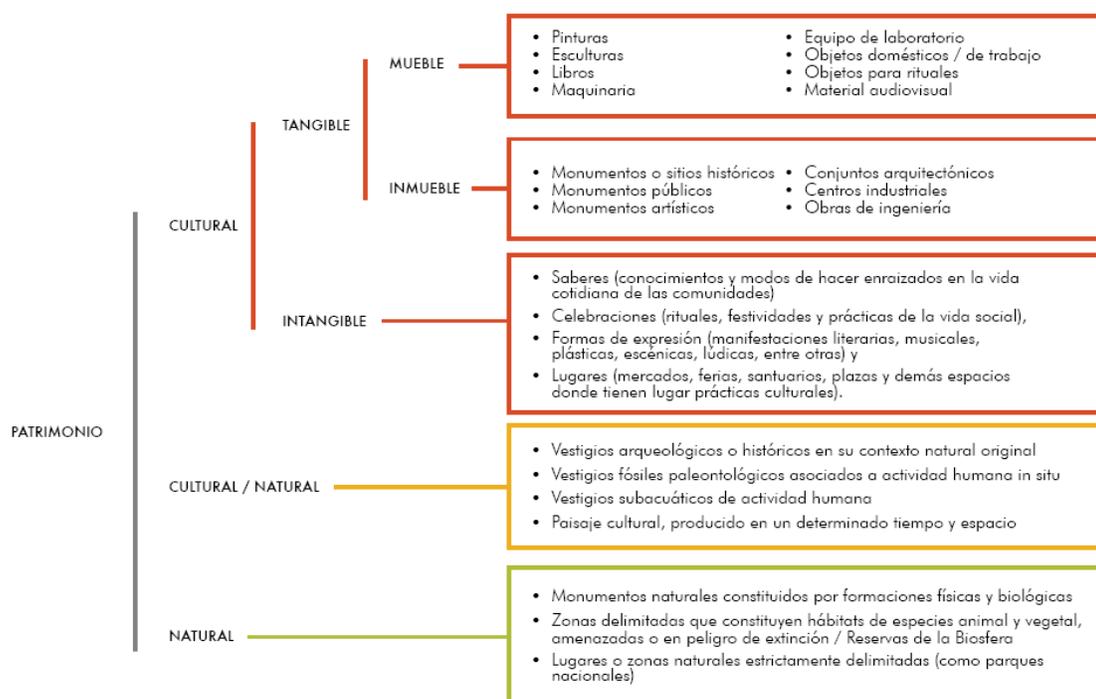
Diversidad Cultural

La cultura, en su rica diversidad, tiene un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz.

La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora.

De igual manera, una definición un poco antigua de Patrimonio señala que “el patrimonio de una sociedad es el espacio físico determinado, donde la actividad humana realiza una continua interacción con su entorno, transformándolo y

sometiéndolo a su voluntad, en busca de la satisfacción de sus necesidades básicas.



Cuadro resumen patrimonio

Por eso consideramos oportuno y necesario hacer algunas aclaraciones o precisiones de términos antes de iniciar el desarrollo de este coleccionable.

¿Qué es Patrimonio Natural?

El Patrimonio Natural es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores. Está integrado por:

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción.

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

¿Qué es Patrimonio Cultural?

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.

El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

Se subdivide en:

Patrimonio Tangible.

Está constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales productos de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros.

Bienes muebles: son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes materiales móviles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico. Ejemplo de ello son: pinturas, esculturas, libros, maquinaria, equipo de laboratorio, objetos domésticos, objetos de trabajo y objetos rituales, entre otros.



Foto 12. Óleo representativo del terremoto de Cúcuta, pintado por el artista B. Mariño y que estaba en el acceso a la Catedral San José. Extrañamente desapareció del lugar y nunca más se supo de él
Fuente: Historia de la Diócesis de Cúcuta, 50 años de existencia. La Opinión, 2006

Bienes inmuebles: son bienes amovibles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y por tanto tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico. Ejemplo de ello son: un acueducto, un molino, una catedral, un sitio arqueológico, un edificio industrial, el centro histórico de una ciudad, entre otros.



Foto 13. Monumento a la Virgen de Fátima en una de las colinas occidentales de la ciudad
Foto: Luis Fernando Niño, 2005

¿Qué es Patrimonio Intangible?

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral.

La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos,

espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.

El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra.



Foto 14. Hombre del área rural cucuteña que tiene como base del sustento familiar la elaboración de ladrillos en forma artesanal
Foto: Luis Fernando Niño, 2005

Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, así como los trajes que identifican a cada región del departamento, la cocina nortesantandereana, los mitos y las leyendas, las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.

¿Qué es el Patrimonio Arqueológico?

Son todos los vestigios de la gente que vivió en épocas pasadas. Además de los objetos prehispánicos son patrimonio arqueológico las antiguas áreas de habitación, terrazas de cultivo, caminos, cementerios, restos animales y vegetales, y arte rupestre. Los vestigios de las épocas colonial y republicana e incluso de épocas más recientes también son patrimonio arqueológico.

Los vestigios y contextos arqueológicos no requieren declaratoria para ser reconocidos como patrimonio, a diferencia de las demás expresiones del patrimonio cultural.

“El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración”.



Foto 15. Panorámica de la Estación Rupestre *ER-SIZ-02* - Petroglifo *La Piedra de la Mano*. Ubicado a media ladera sobre el camino que conduce al corregimiento Agualinda (Los Patios), en la margen derecha de la quebrada La salina. Y acercamiento a los ideogramas del Petroglifo La Piedra de la mano
Fuente: Inventario Arqueológico nortesantandereano. 2005

¿De quién es el Patrimonio Arqueológico?

El patrimonio arqueológico nortesantandereano pertenece a la Nación: todos y cada uno de los colombianos tiene derechos y deberes frente a él. Ninguna persona o institución privada o pública puede reclamar ser dueña de los objetos del patrimonio arqueológico. Su propiedad es colectiva y por eso no solo incluye a todos los colombianos del presente, sino también a las generaciones futuras.

Patrimonio Gastronómico

Aquellos alimentos que a diario ingerimos, además de proporcionarnos la energía necesaria para vivir y producir placer en nuestro paladar, son elementos que en conjunto constituyen un aspecto importante del patrimonio cultural del departamento: la gastronomía.

Ésta radica no solo en los ingredientes y productos culinarios que con ellos obtenemos, sino también en prácticas, hábitos y tradiciones que giran en torno a nuestras particularidades alimenticias.

Por ejemplo, al leer una antigua receta de la nona, ¿quién puede evitar que a su mente vengan recuerdos de épocas pasadas, o alcanzar a percibir el olor de la casa donde vivió, o recordar las costumbres de los fines de semana que tenía su familia? ¿Quién, al rememorar el plato predilecto de su infancia, no recuerda también otros aspectos de la vida y de la cotidianidad de esos tiempos?



Foto 16. Uno de los platos típicos de la comida cucuteña es “La rampuchada”, pescado típico de la zona que las matronas saben preparar con exquisita sabrosura
Fuente: Sabores de mi tierra, comida típica nortesantandereana, La Opinión, 2005

Es indudable entonces el valor patrimonial que la gastronomía encierra, y se le considera intangible porque, si bien está materializada en tomates, utensilios, ajiacos y recetarios, conlleva todo un legado de historias, vivencias y prácticas tradicionales.

¿Qué es el patrimonio Bibliográfico y Documental?

El patrimonio bibliográfico y documental está conformado por los libros, publicaciones seriadas, audiovisuales y demás información producida y registrada en diversos soportes, ya sea de autores nacionales, o de autores extranjeros sobre temas nortesantandereanos, publicados en primera o posteriores ediciones y producidos en el país o en el exterior, en primera o posteriores ediciones, que están bajo custodia de las bibliotecas patrimoniales, centros de documentación, colecciones personales, entre otros, por haber sido recibidos en virtud de disposiciones como el depósito legal o a través de mecanismos como el canje, la compra, la donación u otras formas de adquisición.

Este patrimonio, adecuadamente catalogado y organizado, está al servicio de investigadores, estudiosos nacionales e internacionales y del público en general.



Foto 17. Folio de uno de los documentos que reposan en el Archivo Histórico de la ciudad que reposa en la sede de la Academia de Historia de Norte de Santander

Foto: Luis Fernando Niño

Este material es un bien público que contribuye a la construcción social y cultural, y debe ser conservado y transmitido de generación en generación.

Instituciones competentes en la protección del Patrimonio Cultural

Ministerio de Cultura.

Es el ente rector del sector cultural y tiene como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural, deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre.

Para el cumplimiento de su misión, cuenta con seis Direcciones:

Artes, Patrimonio, Cinematografía, Comunicaciones, Poblaciones y Fomento Regional y con el área de Cooperación.

Cuenta con dos Unidades Administrativas Especiales: Museo Nacional de Colombia y Biblioteca Nacional de Colombia y con cuatro entidades adscritas: el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Archivo General de la Nación, el Instituto Colombiano del Deporte y el Instituto Caro y Cuervo.

La Dirección de Patrimonio es la instancia encargada de formular e implementar los planes, programas y proyectos orientados a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural.

El objetivo principal de la política pública es lograr la apropiación social de dicho patrimonio por parte de la ciudadanía y de los demás actores del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural SNPC. Propende por una gestión sostenible y responsable que garantice la protección y salvaguardia efectiva.

Biblioteca Nacional de Colombia.

Es la entidad encargada de la recuperación, preservación y acceso a la memoria colectiva del país, representada por el patrimonio bibliográfico y hemerográfico en cualquier soporte físico; la promoción y fomento de las bibliotecas públicas; la planeación y diseño de políticas relacionadas con la lectura y la satisfacción de necesidades de información indispensables para el desarrollo individual y colectivo de los colombianos.

Museo Nacional de Colombia.

Es el encargado de la protección y salvaguardia del patrimonio cultural a su cargo y, con base en él, narrar la historia de los procesos culturales del país, de modo que todos los ciudadanos se vean reflejados en dicha narración. Su propósito es apoyar la consolidación y el desarrollo del sector museístico del país.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Es una entidad de carácter científico y técnico que investiga en el campo de la antropología, la arqueología y la historia colonial; produce y difunde el conocimiento y protege el patrimonio arqueológico y etnográfico colombiano.

Archivo general de la Nación.

Es la entidad encargada de formular, orientar y controlar la política archivística, coordinar el Sistema Nacional de Archivos, recuperar, conservar, custodiar y difundir el acervo documental del país y garantizar los principios, derechos y deberes constitucionales del ciudadano.

Cúcuta y su Patrimonio

Los motilones

Desde remotos tiempos los Motilones fueron temidos por la fiereza y belicosidad. En un comienzo se les denominó indios Zulias, como aparece en varios documentos del siglo XVI, pero los misioneros en el siglo XVIII, los llamaron Yuko ó Yukpa, Motilones (por su corte de pelo), y Chaques.

En el siglo XIX, los colonos denominaron Motilones mansos a los Chaques y bravos a los indígenas de la parte sur. El investigador Reichel-Dolmatoff (1945), los llamó Kunagua-saya (barí), 'gente de agua' y Chaques (yuko).

Para las épocas conocidas como Conquista y Colonia, ocupaban un extenso territorio correspondiente a las tierras bajas al oriente y el sur del lago de Maracaibo, desde la cordillera de los Andes venezolanos hasta la Serranía de Perijá, teniendo al río Apón como límite septentrional. Esta área alcanzó una extensión de 21.300 kilómetros cuadrados.

Desde esas lejanas épocas, siempre se hizo referencia a la bravía y el temperamento belicoso de estos indígenas que con el paso del tiempo, fueron tomados como los 'gestores' del temperamento y forma de actuar del nortesantandereano.



Foto 18. Indígenas motilonos realizando pesca el río Catatumbo
Foto tomada del libro: "Poblamiento, orígenes e institucionalidad de los asentamientos humanos de Norte de Santander". Silvano Pabón, UIS, 1998

La primera referencia sobre el bravío temperamento Barí la hizo el alemán Ambrosio Alfínger, quien como gobernador de Coro y representante de Los Welser, fundó a Maracaibo en 1530, y posteriormente, realizó una expedición de conquista al interior del continente cruzando por el norte de la Serranía de Perijá, para luego tomar el valle de Upar hasta cruzar por el valle del Pamplonita (1532).

En 1548, Miguel Díez de Armendáriz, quien gobernaba para la época en el Nuevo Reino de Granada, proyectó desde Tunja, el poblamiento del actual territorio nortesantandereano.

Un primer momento de este poblamiento culminó en 1549, con la fundación de Pamplona en lo que para la época fue conocido como las Sierras Nevadas en el país de los Chitareros. Hecho realizado por las huestes de los capitanes Ortún Velasco y Pedro de Ursúa. La llegada de los españoles a esta parte del territorio, irrumpió la nación 'chitarera', que más o menos se extendía desde la cuenca del río Chicamocha hasta las estribaciones de la cordillera de Mérida en la actual República Bolivariana de Venezuela.

Establecida Pamplona, lentamente se convirtió en base para la expansión hispánica en el territorio nororiental del Nuevo Reino. Desde lo que fue llamado 'el valle de todos los Santos', se proyectaron las fundaciones de Mérida (1558), San Cristóbal (1561), Ocaña (1570), La Grita (1576) y Salazar de las Palmas (1583).

Según el cronista Fray Pedro Simón, Salazar de las Palmas tuvo que cambiar varias veces su lugar de asiento, *'tratando de mejorar su control sobre los indios rebeldes'*. Este naciente poblado fue auspiciado por los pamploneses y los vecinos de La Grita, con el apoyo de los de San Cristóbal, pues a los tres les interesaba la fortificación de la guerra contra las naciones indias de la selva, aún no sometidas, especialmente los llamados Motilones, quienes no permitían la navegación por los ríos vitales para el intercambio comercial.



Mapa 8: Resguardos Barí en 1985.

Pese a los esfuerzos que realizaron los vecinos de Pamplona, Maracaibo, La Grita, San Cristóbal e incluso Mérida, la ruta de navegación por el río Zulia se vio permanentemente obstaculizada por los continuos ataques de los ‘indios flecheros’ (Motilones), contra los viajeros y las bogas que por sus aguas transitaban.

En 1662, se propuso la fundación de una nueva ciudad en las márgenes del río Zulia. Así surgió San Faustino de los Ríos, fundada por el capitán Antonio de los Ríos Jimeno el 15 de febrero del año en mención.

San Faustino sufrió los consuetudinarios y crónicos ataques de los flecheros Motilones, de tal forma que el principal objetivo de la fundación no se cumplió. Así las cosas, los habitantes de San Faustino vieron como, poco a poco, la naciente

ciudad no florecía, a tal punto que en 1743, estaba en ruinas y los pocos vecinos que quedaban vivían en zozobra por el asedio de los Motilones.

Los Motilones y los valles de Cúcuta

Se tiene que las primeras estancias tituladas por el Cabildo pamplonés fueron una de ganado mayor a Juan Lorena en 1552, otra a Juan de Torres, y, una última, a Luis Jurado en 1559. Uno de los hechos más importantes del valle de Cúcuta es que desde aquellos tiempos fue un cruce de caminos de importancia, tanto para Pamplona y Ocaña, como para las plazas extremas del Nuevo Reino (Mérida y La Grita).

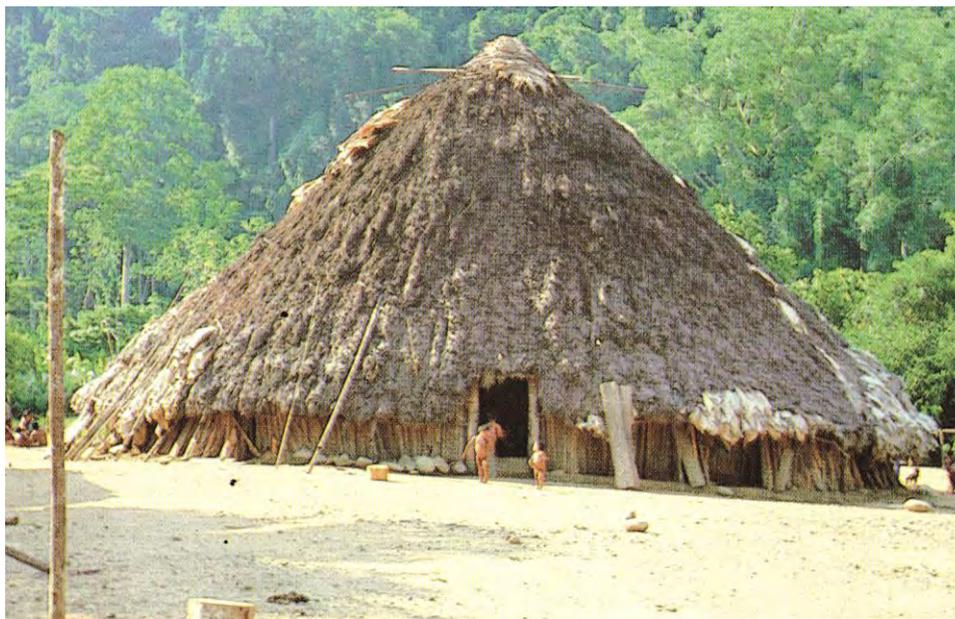


Foto 19. Bohío o Casa comunal Motilón-Barí

Foto tomada del libro: "Los Motilón-Barí", diccionario etno-lingüístico colombiano, 1989

El territorio de Cúcuta estuvo en diferentes épocas sometido a las jurisdicciones de las ciudades de Pamplona, San Cristóbal y la gobernación de San Faustino de los Ríos. Sin embargo, hasta esta época las haciendas, posadas y estancias de la margen izquierda del río Pamplona, así como el Pueblo de Indios de Cúcuta, asentado como doctrina formal en la margen derecha (hoy, barrio San Luis), servían de aposento, albergue y avituallamiento de viajeros, comerciantes y oficiales del Rey que circulaban a lo largo de esta gran ruta imperial.

Los primeros encomenderos del valle de Cúcuta: Sebastián Lorenzo, Miguel de Tiebal, el escribano Cristóbal Bueno (1559), y el capitán Juan del Rincón, dejaron testimonio escrito de la belicosidad de los Motilones.

Los nativos del Pueblo de Cúcuta presentaron ciertas dificultades para el adoctrinamiento, ya que buena parte de estos fueron traídos de la margen izquierda del río Zulia (conocido para la época como río Batatas), pertenecían a los grupos del norte del valle de Cúcuta (Motilones). Situación ésta que sirvió en ocasiones como pretexto para no poblar ni doctrinar parte de los indios de Cúcuta. Con el tiempo, las tierras del valle de Cúcuta empezaron a tener gran valor por el trabajo que se vinculó a ellas. El cultivo de cacao, la explotación del esclavo, la cría de ganados y el desarrollo del comercio atraían más y más colonos blancos.

Un hecho violento contra los blancos del Pueblo de Cúcuta, en 1733, fue cuando los indios derribaron a golpes de hacha varias casas de blancos en presencia del

cura Pedro Gómez Zapata. Como complemento, los indios echaron el río Pamplonita por un brazo que las favorecía.

Las tierras les fueron arrebatadas a los indios en virtud de un real rescripto y tomó posesión de ellas, el padre Andrés de la Aldea (Compañía de Jesús), y el capitán Juan Jacinto de Avendaño Narváez. La protesta de los Motilones se efectuó el 21 de febrero de 1733, porque la autoridad de Pamplona había hecho entrega del último pedazo del Valle de Cúcuta al capitán Jacinto de Colmenares, en Pescadero.

Todos estos hechos originaron, por intereses económicos, políticos y religiosos, la petición de los vecinos blancos habitantes en las haciendas de la margen izquierda del río Pamplonita para que les fundaran parroquia y no seguir soportando la violencia de los indios.

Al llamado Pueblo de Cúcuta pertenecían unas tierras que desde 1650, se conocieron como “de los indios”, y que luego recibieron el nombre de “Resguardo indígena del Pueblo de Cúcuta”, otorgadas por el visitador de la Real Audiencia de Santafé, Diego de Carrasquilla (1718), situadas en la margen derecha del río Pamplona (nombre tradicional y primero que tuvo el río Pamplonita) y, además, por un área situada en la margen izquierda, conocida como La Isla y en la que los Motilones tenían sus huertas y conformaban los “ejidos”.

Esas dos porciones de tierra conformaban el resguardo, llamadas así por ser reservadas por la ley para los indios, exclusivamente. La conducta hostil y repetida de los indios Motilones del pueblo de Cúcuta para con los blancos habitantes del Valle y los intereses económicos de estos, fueron factores determinantes para que los últimos pidieran la erección de una parroquia, hecho que finalmente se dio el 20 de noviembre de 1734.

La fuerza, el valor y carácter de los Motilones son muestra inolvidable que la historia registra como hecho notable, aunque doloroso, dentro del cual los Motilones pisaron el terreno de la leyenda por encabezar batallas que le impidieran su pueblo el sometimiento de blanco conquistador.

El Ferrocarril de Cúcuta

El siglo XIX, en su segunda mitad, fue una época próspera para esta zona de frontera. Cúcuta, pasado el terremoto de 1875, alcanzó un auge en su nueva vida y se vio favorecida por el comercio de los inmigrantes catalanes que se establecieron ente Maracaibo y Santa Fe de Bogotá.

Esta situación creó la necesidad de establecer una vía terrestre para unir al puerto venezolano con la capital nortesantandereana. La labor la asumieron varios cucuteños, sin ayuda del sector oficial, y construyeron el 'Camino a San Buenaventura', que después fue llamado Puerto Villamizar.

Esta obra dio origen a la que, seguramente, fue la mayor empresa de transporte terrestre privada que tuvo el país: El Ferrocarril de Cúcuta.



Foto 20. Ferrocarril de Cúcuta a su paso por la estación El Salado
Foto tomada del libro: “Vida, pasión y muerte del Ferrocarril de Cúcuta” de Julián Caicedo Arboleda, 1991

En la historia de las vías terrestres colombianas, es común que una vía férrea de origen posterior a una carretera. Pero en nuestro caso, se dio a la inversa. ‘El Camino a San Buenaventura’ reemplazó a la carretera a partir del 26 de febrero de 1876, cuando empezó a construirse el ferrocarril.

El contratista constructor, Juan Nepomuceno González Vásquez, además de entregar su dinamismo y conocimiento, dejó parte de sus estipendios como aporte a la sociedad del ferrocarril, llegando a tener 684 acciones. Los demás accionistas, fueron: El Distrito de San José de Cúcuta (6.000), The River Plate Trust, Loand and Company (1.227), doña Librada Jaimes y don Rudesindo Soto (1.070).

El 5 de septiembre de 1878, se colocaron los primeros rieles. Aunque se tuvieron muchas dificultades, los constructores, como prueba del alto sentido de amor por la obra, acordaron rebajar sus sueldos en bien de la ejecución total del compromiso.

Los útiles de escritorio para las oficinas los trajeron de Europa y las herramientas, muchas de las cuales podrían adornar un futuro museo pues aún existen, las trajeron de New York. El 6 de febrero de 1887, llegó a la Estación Cúcuta, ubicada en donde actualmente está la Terminal de Transporte, la primera locomotora, llamada 'Cúcuta'.

La historia y sus documentos dicen que tomaron parte en la construcción y puesta en marcha del Ferrocarril desde su inicio y hasta concluirlo, Juan Nepomuceno González, Enrique Morales, Paulo Pinzón, Alejo Morales, Luis Lobo Guerrero, Miguel Triana, Rafael Torres Mariño, Luis David Castro, Segundo Gutiérrez, Alejandro González, Pompilio Beltrán y Manuel Serrano (quien ofrendó su vida, víctima del clima de tan pestífera región).



Foto 21. Monumento al Ferrocarril de Cúcuta
Foto: Luis Fernando Niño

La obra contó en todo momento con hospitales móviles para tratar a un sinnúmero de enfermos de paludismo.

El Ferrocarril de Cúcuta tuvo tres líneas:

1ª. Línea Sur (1924-1936). De la Estación Cúcuta a: Estación Sur (2), San Pedro (7), Agua Sucia (9), Santa María (10), Moros (14), Carrillo (18), La Regadera (19), La Esmeralda (21), La Lejía (23), La Donjuana (26), El Raizón (38), Bochalema (41) y El Diamante (43).

2ª. Línea Norte (1888-1960). De la Estación Cúcuta a: El Salado (5), Alonsito (6,5), Patillales (13), Guayabal (15), Agua Blanca (20), Oripaya (23), La Arenosa (26), Edén (30), La Esperanza (34), Altoviento (37) y La Tigre (39).

3ª. Línea de la Frontera (1893-1933). De la Estación Cúcuta a: Rosetal (1,7), San Luis (5), Escobal (7), Boconó (8), Lomitas (9), Villa del Rosario (12) y Frontera (16).

Para recordar:

Para la construcción de la Línea Sur, se acordó que la gobernación de N. de S. pagaría a la compañía del ferrocarril \$4.000, por cada kilómetro construido.

El 5 de noviembre de 1922, se dieron al servicio los primeros 5 kilómetros, entre el la Estación Sur y la de San Pedro.

El 22 de diciembre de 1927, se inauguró la comunicación vial a Pamplona así: Estación Sur – La Donjuana: 27 kilómetros y 50 kilómetros de carretera La Donjuana – Pamplona.

El 12 de octubre de 1928, se inauguró la carrilera hasta la Estación Bochalema.

El 7 de abril de 1928, fueron suspendidos los trabajos que habían llegado al kilómetro 37 en la vía a Pamplona.

El 22 de diciembre de 1929, se llegó frente a la estación El Diamante. Los planos de este trayecto los suministró el Ing. Emilio Gaitán Martín.

El 1º de marzo de 1936, dejó de funcionar esta línea. La 'carretera' ganó la pelea.

Empalme con el Ferrocarril del Táchira

Registros históricos señalan que este fue el primer Ferrocarril Internacional de América. La autorización por parte del Gobierno de Venezuela para el empalme entre el Ferrocarril de Cúcuta y el Ferrocarril del Táchira se firmó el 13 de septiembre de 1924. El primer tren procedente de Venezuela ingresó a territorio colombiano por puente Unión (Puerto Santander) el 11 de marzo de 1926, pero el servicio sólo fue inaugurado el 24 de julio de 1926, aniversario del natalicio del libertador Simón Bolívar.



Foto 22. Puente “Unión” que unió a los Ferrocarriles de Cúcuta y el Táchira, en el actual municipio de Puerto Santander

Foto tomada por: Luis Fernando Niño

El Ferrocarril de la Frontera

De acuerdo con el contrato N° 78 de 1893, entre el Departamento de Santander representado por el Secretario de Hacienda, Roso Cala y José María Villamizar Gallardo, representante de la Compañía del Ferrocarril de Cúcuta, el gobierno ‘concedió el privilegio exclusivo para la construcción y explotación de un ferrocarril que partiendo de un punto a elegir en el municipio de San José de Cúcuta vaya a terminar a la orilla meridional del río Táchira, en un punto frente a San Antonio, en la frontera colombo-venezolana, que se llamará Ferrocarril de la Frontera’.

En 1933, se levantaron los rieles y el presidente Eduardo Santos inauguró la carretera que de Cúcuta comunicaba con San Antonio del Táchira (la antigua vía por Boconó), construida sobre la misma banca del ferrocarril.

El Tranvía

En 1887, la Compañía del Ferrocarril de Cúcuta contrató los servicios del Tranvía, cuyo cubrimiento se extendía de la Estación Cúcuta al mercado, a la Aduana Nacional, a la estación Rosetal, al puente San Rafael y a puente Espuma. Fue dado al servicio en la primera etapa, el 22 de julio de 1887. Fue inaugurado el 30 de abril de 1889.

Por ser Cúcuta la primera ciudad del país en utilizar el servicio de Tranvía para la movilización de pasajeros, a más del hecho, de haber sido declarada Puerto Terrestre, fue esta ciudad escogida por muchas casas comerciales de alemanes, italianos, sirio-libaneses, a cuyas bodegas llegaban los vagones trayendo la carga importada.

El 1º de noviembre de 1941, el Concejo de Cúcuta autorizó al ingeniero José Faccini, levantar los rieles para las obras de pavimentación de las calles de la ciudad, quedando liquidado otro tramo del Ferrocarril de Cúcuta.



Foto 23. Tranvía de Cúcuta por la calle 10, antigua "Calle Nariño"

Foto tomada del libro "Cúcuta a través de la fotografía" de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

El petróleo en el departamento Norte de Santander

El auge de las industrias petroleras y de automotores desde finales del siglo XIX en Estados Unidos, movilizó a las empresas de este país y de Inglaterra a explorar y controlar las futuras reservas de petróleo alrededor del mundo.

Desde entonces, la empresa Standard Oil de la familia Rockefeller ejerció una posición dominante en las empresas del sector.

Para el efecto promovieron en forma directa y encubierta, actividades de exploración en diversos países, entre ellos Colombia, para asociarse con potenciales empresarios nacionales o con agentes encubiertos para que obtuviesen concesiones del Estado y posteriormente se las transfirieran. Dicha acción la complementaron personajes adinerados o ligados a la política que se dedicaron a acaparar tierras con potencial en hidrocarburos con perspectivas de negocios futuras con las grandes empresas petroleras.

Inicios de la explotación petrolera en El Catatumbo

En 1894, el general Virgilio Barco, antiguo Prefecto de la Provincia de Cúcuta, inició exploraciones en El Catatumbo colombiano en búsqueda de tagua o marfil vegetal y se encontró con petróleo, ya conocido por los indígenas, y que manaba espontáneamente de la tierra en el sitio que llamó La Petrólea. El general Virgilio Barco fue el pionero de los descubrimientos petroleros del país.

El 15 de octubre de 1905, Virgilio Barco firmó un contrato con el gobierno del presidente General Rafael Reyes, mediante el cual se le autorizó explotar las fuentes de petróleo en alrededor de 200 mil hectáreas baldías de la región del Catatumbo, Norte de Santander, a pocos kilómetros de la frontera con Venezuela y para elaborar hullas y asfalto por un término de 50 años, debiendo presentar, a un año de la firma del contrato, los planos y estudios de la región, y con un plazo de tres años, para iniciar la producción; el Estado recibiría el 15% de las utilidades.

Con los recursos disponibles para la época instaló en las selvas del Catatumbo una refinería (que por algunos detractores de Barco ha sido considerada un simple alambique), donde produjo la gasolina llamada Luz de América, que fue empleada en los hogares de Cúcuta como combustible para el alumbrado.

El petróleo que manaba de la tierra en La Petróleá era sumamente fluido y en algunos sitios era tan claro como la misma gasolina. Los comerciantes Logman y Martínez, de Nueva York, para hacerle competencia a la gasolina de don Virgilio, trajeron a Cúcuta un kerosene llamado Luz Diamante, pero no lograron desplazarla porque ese combustible producía mucho humo y calor.

Nueve años después, en 1914, el general Barco: “Vendió a Frank M. Kiser los derechos que le había otorgado el Gobierno de Colombia para explotar petróleo en El Catatumbo, comprometiéndose el comprador a seguir pagando al Estado el

15% de la producción, a emplear 5.000 obreros colombianos, a construir el ferrocarril al Magdalena, a colonizar el Catatumbo y fundar nuevas poblaciones. Pero el Gobierno no aprobó esta venta”.

Anulada la venta de 1914: “[...] el general Barco traspasó el Contrato de su Concesión, en 1918, a la Compañía de Petróleos Colombia, constituida en Bogotá el 11 de enero del mismo año por los señores Wilson Greffths, Karl Mac Faden y Jorge Dubois.

Este contrato fue aprobado el 6 de marzo del mismo año por el Ministro de Obras Públicas, Jorge Vélez, también por 50 años a partir de 1905, con el mismo 15% de utilidad para el Estado y debiendo el General Barco ser socio de dicha compañía”.

A pesar de las dificultades por las que atravesaba la legitimidad del contrato de Barco con el Gobierno, la empresa norteamericana Gulf Oil Company, de los hermanos Andrew William y Richard B. Mellon, de Pittsburgh, Pennsylvania, compró los derechos mayoritarios de la Compañía de Petróleos Colombia el 5 de enero de 1926.



Foto 24. Vestimenta de los cazadores de indígenas en El Catatumbo
Foto tomada del coleccionable: “Huellas, hechos y anécdotas nortesantandereanas”, La Opinión, 2011

“El 3 de febrero de 1926, el Ministro de Obras Públicas, Carlos Bravo decretó la caducidad de la Concesión Barco, argumentando que los planos presentados por don Virgilio en 1906, eran un simple croquis, que no había establecido explotación en forma técnica y que no había pagado al Estado el 15% de la producción”.

“En 1927, el Congreso Colombiano expidió la Ley 84 que dictó un Código sobre Hidrocarburos, disponiendo que la Nación se reservara la propiedad y el derecho de beneficio de hidrocarburos en todo el país, tanto de los que estuvieran libres como de los que se hubieran adjudicado. En virtud de esta ley (84 de 1927), el Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 150 del 30 de mayo de 1928, suspendiendo la caducidad de la Concesión Barco producida en 1926.

Pero en junio del mismo año el Presidente de Colombia Miguel Abadía Méndez suspendió ese Decreto 150, hasta tanto que la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado resolvieran las demandas de los doctores Uribe Holguín y Camilo Bernal, presentadas contra la ley 84 de 1927 y el Decreto 150 de 1928. El 4 de agosto de 1928, tanto el Presidente Dr. Abadía, como su Ministro de Industrias José Antonio Montalvo confirmaron la caducidad de la Concesión Barco”.

El contrato Chaux Folsom. Comienzos de la Colpet-Sagoc

El 4 de marzo de 1931, Mr. Clarence S. T. Folsom, apoderado de los hermanos Mellon y en representación de The Colombian Petroleum Company, —Colpet— y The South American Gulf Oil Company –Sagoc- y el Ministro de Industrias Francisco José Chaux, firman el llamado Contrato Chaux-Folsom, entre las empresas y la Nación, mediante el cual se otorgó a la Colpet la exploración de los terrenos nacionales ubicados en el Departamento Norte de Santander durante 50 años (hasta 1981), y se otorgó a la South American Gulf Oil Company., Sagoc, el derecho para construir el oleoducto requerido para el transporte, la estación terminal para el almacenamiento y para la exportación a través del puerto en la costa Atlántica colombiana que fuera seleccionado para tal efecto.

El estado colombiano recibiría el 6% del producto bruto si el petróleo se entregare en especie o dinero en el puerto de embarque y el 10% en especie en el campo de producción. Ambas compañías concesionarias tenían también el derecho de

construir refinerías: “[...] para obtener gasolina y los demás productos refinados que [...] creyeran conveniente o provechoso para destilar o refinar en petróleo colombiano con destino al consumo nacional”, siendo preferente el derecho de construcción de la refinería por parte de la Gulf.

Dados los antecedentes de dificultades en la legitimación de la Concesión Barco por la caducidad decretada y la posterior suspensión de la misma, en los meses anteriores a la firma del contrato Chaux Folsom se realizaron múltiples debates parlamentarios y confrontaciones legales que finalmente terminaron por zanjarse favoreciendo los intereses de la Gulf Oil Company que, convenientemente, habían comprado al General Barco los derechos de la Compañía de Petróleos Colombia.

The South American Gulf Oil Company era dueña del 75.3% de las acciones de la Colombian Petroleum Company, The Carib Syndicate era dueño del 23.67% de las mismas e “individuos colombianos” (los Barco) eran dueños del 1% de esas acciones.

Las directivas de la Colombian Petroleum Company eran: W. L. Mellon, F.A. Leovy, H. L. Stone, W.J. Gthrie, W. T. Wallace, E. C. Bothwell, H. A. Gidney, directivos de la Gulf Oil Company y A. H. Bunker, directivo de The Carib Syndicate. No había en la junta representantes de los accionistas colombianos. Por otra parte, la Colombian Petroleum Company era dueña de 1.997 acciones de la Compañía de Petróleos Colombia y las otras tres (3) acciones del total de 2.000 eran de los

señores F.A. Leovy, W. T. Wallace y Clarence S. T. Folsom, que formaban la directiva de la Compañía de Petróleos Colombia.

Así, la Colombian Petroleum Company (Colpet) y la South American Gulf Oil Company (Sagoc), llamadas en el contrato “la Colombian” y “la Gulf” respectivamente, compañías anónimas constituidas en el estado de Delaware (Estados Unidos), ambas filiales de la Gulf Oil Company se encargaron, desde 1931, del manejo, exploración, explotación, construcción del oleoducto, transporte y posteriormente de la refinación y exportación del petróleo y los demás hidrocarburos de la Concesión Barco.



Foto 25. Estampilla emitida por la Administración Postal Nacional como al departamento N. de S. y que circuló el 16 de octubre de 1956

El 19 de junio de 1931, el Congreso de Colombia expidió la Ley 80, dando aprobación al Contrato celebrado el 3 de marzo de 1931 con la Colombian Petroleum Company y la South American Gulf Oil Company para explotar durante 50 años el petróleo del Catatumbo.

En 1936, los propietarios de la Gulf Oil Company vendieron las acciones que tenían en la Colpet a las empresas Mobil y Texaco quienes tomaron desde entonces el comando de la misma; la Sagoc siguió siendo propiedad de la Gulf y, de hecho, contrariamente a lo que se pensaba, la Sagoc era la mayor accionista de la Colpet; ambas continuaron su trabajo, la Colpet con la exploración de la región del Catatumbo perforando los pozos petroleros y, en 1939 la Sagoc inició la construcción del oleoducto Petrólea- Coveñas, cuya vía paralela de mantenimiento fue una trocha que además servía como vía de comunicación entre Coveñas y Sincelejo, y era llamada popularmente “La Gul”.

La Sagoc construyó en el campo de exploración de La Petrólea las instalaciones industriales y residenciales que constituyeron el sitio posteriormente denominado simplemente Petrólea, alrededor del cual se situaron los asentamientos humanos que conformaron la población del mismo nombre. En 1950, y debido al agotamiento del campo de La Petrólea y al descubrimiento del nuevo campo de Tibú, la Estación de Bombeo se trasladó al I-21 en Tibú.

El hospital San Juan de Dios

La vida de Cúcuta y de los cucuteños está estrechamente ligada a este centro asistencial que funcionó desde los inicios, en la manzana comprendida por las actuales avenidas 1ª y 2ª, entre calles 12 y 13, del barrio La Playa de Cúcuta.

El Hospital, además de sus labores asistenciales, fue la base del progreso médico de la ciudad y su historia se confunde con la historia de la medicina en esta parte del suelo nortesantandereano.

El deterioro de la planta física y el crecimiento desmesurado de la población que atendió por más de 100 años, llevaron a que, a finales de los 60's, se empezara a pensar en la necesidad de construir una nueva edificación, en mejores condiciones, para responder a la demanda ascendente, en materia de salud del departamento.

Un hombre como Manuel Antonio Fernández de Novoa que en esa época ordenó construir un hospital no es un simple ricachón, sino un hombre ilustrado que intuyó la necesidad de iniciar la asistencia social en la tierra que lo recibió y en donde pudo acrecentar sus bienes y fortunas.



Foto 26. Carboncillo del frontis del antiguo Hospital San Juan de Dios de Cúcuta. Obra realizada por un autor anónimo

Foto tomada del libro: “Historia del Hospital san Juan de Dios de Cúcuta”, escrito por el médico Juan Agustín Ramírez Calderón, 1979

¿Quién fue Manuel Antonio Fernández de Novoa?

Era natural de la Villa de Vigo, en el Obispado de Tuy, reino de Galicia (España), hijo de Pedro Antonio Fernández de Torres y Francisca Teresa de Novoa. Fue un Sargento Mayor de Milicias Españolas, que inicialmente vivió en Pamplona, donde en 1744, fue Alcalde Ordinario, pero que algunos años después pasó a vivir a la Parroquia de San José de Guasimales, en donde también ejerció las funciones de Alcalde.

Por disposición testamentaria: ‘Dejo dispuesto la fundación de un hospital general en esta parroquia que debe ser servido por religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, con dos enfermerías separadas, una para hombres y otra para mujeres, de ocho o más camas cada una, y sala de convalecencia, capilla inmediata con

sagrario y Capellán dotado con \$200 anuales ...'. ***Fragmento del testamento de Manuel Antonio Fernández de Novoa, firmado en San José, el 15 de mayo de 1788.***

Falleció el 24 de octubre de 1788 y a fines del mismo año el Alcalde Pedáneo de San José de Guasimales, Mateo de Vesga, recibió del Albacea Luis Ignacio Santander, el inventario de los bienes dejados por el testador, Manuel Antonio Fernández de Novoa.

El 16 de diciembre de 1788, el Alcalde ordinario Pedro Agustín de Peralta designó como ejecutor del testamento a José Jerónimo Tovar quien se encargaría de la administración, manejo de bienes, pagos, cuentas, etc.

La fortuna dejada por don Manuel Antonio ascendió a la suma de \$35.266 con 4 reales y $\frac{3}{4}$. Gran valor en esa época y muestra evidente de lo adinerado que era el 'fundador' del hospital.

Primeros pasos

El 10 de febrero de 1789, efectuados los inventarios y avalúos del capitán de Milicias, procedieron los Albaceas Pedro Agustín de Peralta, José Jerónimo Tovar y Mateo de Vesga, a solicitar la licencia del Virrey, para la fundación del Hospital y su real aprobación.

Un año después, el 1º de febrero de 1790, se obtuvo la Licencia de funcionamiento y en abril del mismo año, recibió el título de Hospital Real, que fue aceptado por Carlos IV, el 9 de septiembre de 1796.

José Jerónimo Tovar, uno de los Albaceas, y quien asumió con espíritu empresarial la fábrica del Hospital, creó rentas propias para el financiamiento de la obra y solicitó al Cabildo, que los pueblos vecinos como El Rosario, San Cayetano, Santiago y aún Pamplona, dieran el 'novenio y medio de los diezmos' para el mantenimiento. Igualmente solicitó 'que las Gobernaciones de Maracaibo y San Cristóbal, concurrieran al sostenimiento del Hospital'.

En 1801, José Jerónimo Tovar notando su labor cumplida y 'el achaque de los años', solicitó que según la cláusula 42 del testamento, asumieran la dirección del Hospital los religiosos de San Juan de Dios.

Fallecido José Jerónimo Tovar en 1805, al año siguiente, el Virrey Amar y Borbón nombró a Justo Montejo como Administrador. A este lo sucedió José Narciso de Vergara y luego fue Juan Nepomuceno Rivera, nombramiento efectuado por el Obispo de Mérida.

Los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios

Adelantada y terminada la construcción del Hospital, se procedió a hacer entrega del mismo a los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, de acuerdo con la voluntad del Testador.

El 1º de junio de 1802, se entregó el Hospital a la comunidad de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. El contrato de Administración se firmó en Santafé con el Superior de la orden, Fray Manuel de Soto.

Fueron tres los Hermanos que llegaron a Cúcuta, bajo la dirección de Fray Domingo Cancino, natural de San Cayetano. El servicio que prestaron fue invaluable, pero estuvo sometido a intrigas, incomprensiones, pleitos y enfrentamientos con algunos personajes de la región y otros poderes estatales de la ciudad.

El Hospital antes del terremoto de 1875

En 1813, era Síndico del Hospital Salvador Noguera y en 1824, Rafael Fernández. El capítulo Provincial del 3 de mayo de 1823, designó Superior del Hospital al sacerdote Eustaquio Ramírez, pero el del 5 de mayo de 1829, lo dejó en blanco. Sin embargo, los Hermanos Hospitalarios permanecían al frente del Hospital.

En 1821, el sacerdote Rafael Lazo de la Vega bendijo la capilla del hospital inicialmente construida en la esquina de la avenida 2ª con calle 12, pero que

después del desbastador movimiento telúrico del 18 de mayo de 1875, fue construida en la esquina de la avenida 2º con calle 13.

La Ordenanza N°. 41 del 17 de octubre de 1854, de la Provincia de Santander le fijó una renta anual de \$948.

El 20 de noviembre de 1867, figuraba como Síndico del Hospital Joaquín Estrada y según documentos consultados, para la época entraron al Hospital como enfermos 93 hombres y 18 mujeres. El presupuesto para ese año fue de \$1.412,10. En 1868, el Cabildo de Cúcuta lo auxilió con \$25 mensuales.

Uno de los más grandes benefactores que tuvo el Hospital antes del terremoto de 1875, fue el maracucho Antonio José Urquinaona, quien se había residenciado en la ciudad desde 1865, empujado a este suelo por las tormentas políticas de su patria y que sostuvo económicamente al hospital hasta su muerte, acaecida en abril de 1872.

El Hospital y el terremoto de 1875

El 18 de mayo de 1875, a las 11:15 a.m., ocurrió el terremoto. 32 enfermos perecieron en sus lechos, el médico Aniceto Ramírez y muchos de los empleados que laboraban en diferentes cargos en el hospital.



Foto 27. Antigua capilla de San Juan de Dios, inicialmente construida en la esquina que actualmente está demarcada por la avenida 2ª con la calle 12, en el barrio La Playa y que fue derrumbada por el terremoto de 1875

Foto tomada del coleccionable: “Huellas, hechos y anécdotas nortesantandereanas”, La Opinión, 2011

El Hospital después del terremoto de 1875

Dos años después, la ciudad comenzó a rehacerse. El municipio asumió la reconstrucción del San Juan de Dios y designó a Foción Soto, Aurelio Ferrero, Felipe Arocha, Florentino Chaustre y Manuel Serrano Estrada en la función de administradores y reconstructores de esta obra de altísima importancia para la ciudad.

Cumplidas las formalidades legales los designados se reunieron en Junta y unánimemente designaron a Foción Soto, como Síndico. Dos años más tarde, le entregaron al Presidente del Cabildo como patrono legal del establecimiento, ‘un edificio construido en todo, conforme a las reglas higiénicas que la ciencia

aconseja y hecho de manera que pueda continuarse como lo determina el plano levantado por Manuel Serrano’.

La suma total de los gastos ocasionados por la reconstrucción y dotación del nuevo hospital ascendieron a la suma de \$11.953,80, más la compra de cuatro acciones del Ferrocarril de Cúcuta, para que sirvieran como renta del mismo. También entregaron como saldo, la suma de \$404,35. Terminada la misión, presentaron ‘formal e irrevocable renuncia’ como administradores del Hospital.



Foto 28. Antiguo hospital San Juan de Dios de Cúcuta

Foto tomada del coleccionable: “Huellas, hechos y anécdotas nortesantandereanas”, La Opinión, 2011

Otros tiempos...

Una vez el Cabildo recibió el Hospital, procedió a designar nuevo Síndico, dejando la responsabilidad en Antonio María Ramírez, persona notable entre la sociedad cucuteña y uno de los primeros Concejales de la ciudad después del terremoto, quien ordenó la reapertura el 9 de junio de 1879.

El 16 de julio de 1887, se celebró la primera misa en la nueva Capilla del Carmen (avenida 2ª calle 13 esquina), por el sacerdote Justo Pastor Arias, cura párroco de Ureña (Venezuela), pero gran amigo de los cucuteños.

Después de Antonio María Ramírez pasaron por la Sindicatura del Hospital Epaminondas Parra y Juan Atalaya (hijo), hasta que en 1890, se nombró la Primera Junta Municipal de Beneficencia, quedando integrada por el Cura Párroco Marcos Hernández, los doctores Félix María Hernández y Luis Cuervo Márquez, y los señores Wilfrido Arocha y Carlos Ferrero.

Las Hermanas de la Caridad o de La Presentación se encargaron del manejo del Hospital, el 28 de diciembre de 1891. Las primeras religiosas que prestaron los servicios fueron Natividad y Cornelia, designada Superiora de la pequeña comunidad.

En 1893, el Síndico del Hospital recibió un oficio del cónsul de Alemania en el cual comunicaba que 'el señor Curt August Bergtr en prueba del afecto que tenía por esta ciudad donde vivió tantos años dejó en su testamento un legado al Hospital de Caridad de 5.000 marcos moneda alemana, para colocar el capital a interés y emplear tales intereses al beneficio del mismo Hospital'.

Recibidos los 5.000 marcos, y convertidos a dólares dieron U.S. 1.202, que se colocaron al interés mensual del 1% oro y los recibió Rafael Ignacio Paz. En 1899, fue nombrado Temístocles Rengifo Villamil para que por vía judicial cobrara a

Rafael Ignacio el capital y los intereses que llevaba dos años sin cancelar. Posiblemente la guerra de los Mil Días insolventó al Sr. Paz, pero con la acción judicial se acabó el legado y su renta.



Foto 29. Frontis principal del antiguo Hospital San Juan de Dios, visto desde la esquina de la calle 12 y 13. Foto tomada a finales del 2015
Foto:Luis Fernando Niño

De las plazas de mercado a la Central de Abastos de Cúcuta

San José de Cúcuta adquirió desde la Colonia un ordenamiento urbano y un diseño en el que la plaza se presentaba como epicentro de desarrollo ciudadano. Ahí se llevaban a cabo todas las actividades que involucraban a la comunidad, las de orden político, jurídico, cultural, religioso y económico.

El hombre de letras, Julio Pérez Ferrero en ‘Conversaciones Familiares’ acerca de la plaza de mercado de Cúcuta dice que ‘el mercado, que es punto que caracteriza a los pueblos y demuestra su riqueza o pobreza, era entonces al aire libre, en la plaza principal. Las revendedoras, cuyo ramo ya existía, se arrellenaban en el suelo, bajo aquél sol inclemente, sin que se oyera jamás contar casos de insolación. El mercado era diario, pero mayor el del domingo’.



09- Plaza Principal. 1867.
Durante el día de mercado que se efectuaba al aire libre.
Fotografía tomada desde la torre de la iglesia San José.
Fuente: Cámara de Comercio de Cúcuta.

Foto 30. Vista aérea del parque principal de Cúcuta en 1867

Foto tomada del libro: “Cúcuta a través de la fotografía”, de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

Cada domingo, hasta finales del siglo XIX, este espacio cumplió la función de mercado público, hasta que con la idea de mejorar la apariencia de la plaza y brindar un entorno más ordenado a las oficinas de gobierno y a la iglesia, se trasladó a la Plaza de Mercado cubierto que se construyó en la ciudad.

El primer mercado cubierto que tuvo la ciudad, diseñado por el ingeniero Francisco de Paula Andrade Troconis fue destruido por el terremoto que el 18 de mayo de 1875, ‘volvió cenizas’ a ‘La Perla del Norte’, como era llamada Cúcuta. Así que los esfuerzos por tener una Plaza de Mercado elegante, se vio truncada en ‘un santiamén’.

El mercado volvió a la plaza principal que a partir del 7 de agosto de 1893, año en que la plaza fue ornamentada con la estatua del General Francisco de Paula Santander, el cabildo tuvo interés en construir un mercado cubierto.

En septiembre de 1891, se inició la construcción del nuevo mercado cubierto en el mismo lugar donde estaba el que destruyó el terremoto, o sea, el que estaba en la manzana comprendida entre las avenidas 6ª y 7ª, y las calles 11 y 12.

El constructor fue el reconocido maestro Pedro Tobías Vega, y documentos históricos evidencian que la estructura en hierro para la cubierta fue importada de Inglaterra. En una de las fachadas de la construcción, la que hacia esquina con el parque Santander (calle 11, avenida 6ª), se instaló una placa con letras en molde que decía: Concejo Municipal, julio 16 de 1904.

El 20 de febrero de 1894, se instaló la Junta del Mercado Cubierto, creada por el Acuerdo 3 del 3 de febrero del año en mención. Estaba constituida por Luis Cuervo Márquez (Concejal), Marcos Gasparini (Ingeniero Civil), Guillermo Orbegozo (Tesorero Municipal) y Manuel María Aranda (Personero).

El 13 de julio de 1908, por medio del Acuerdo 6, el Cabildo creó el cargo de Inspector del Mercado Cubierto y en 1911, la Administración Municipal reparó los patios interiores y las canales de desagües.



236- Mercado Cubierto de la ciudad. Avenida 7 con calle 11.
Demolido en 1949 después que un incendio lo destruyera

Foto 31. Antiguo Mercado cubierto de la ciudad. Esquina de la avenida 7ª con calle 11. Demolido en 1949, después que un incendio lo destruyera

Foto tomada del libro: "Cúcuta a través de la fotografía", de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

Todo iba bien hasta que en la madrugada del sábado 21 de mayo de 1949, el Mercado Cubierto empezó a 'arder'. Guillermo Solano Benítez en el tomo IV, de la obra '50 años de vida nortesantandereana' dice que: 'desgraciadamente cuando los dueños de los almacenes tanto interiores como exteriores quisieron rescatar las mercancías, las llaves de las puertas metálicas del Mercado no aparecieron. El almacén que más duró ardiendo fue 'La Patria' de Félix González, por contener muchos bultos de grasa'.

El 18 de junio de 1949, el Cabildo comisionó a Guillermo González y Emilio Gaitán Martín para que presentaran las ideas sobre un nuevo proyecto arquitectónico para ese lugar. Inicialmente sugirieron un edificio de dos plantas para el mercado, pero ante la poca receptibilidad del proyecto, sugirieron construir un edificio de

seis pisos, el primero y segundo piso para el mercado. Ninguna de las ideas prosperó.

El 9 de febrero de 1950, ante la problemática de no contar con una plaza de mercado principal, el Municipio adquirió cuatro lotes de terreno para construir 'Mercados Satélites', en los barrios La Cabrera, El Contenido, Sevilla y Rosetal, los cuales se inauguraron el 8 de junio de 1952, con la bendición de los párrocos respectivos.

A mediados de marzo de 1952, el Ministro de Hacienda autorizó la emisión de \$1'000.000 en bonos para la construcción del nuevo edificio en el lote de Mercado Cubierto los cuales fueron adquiridos por la Compañía Colombiana de Seguros.

El presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, Rodrigo Peñaranda Yáñez contrató con la firma Cuéllar Serrano Gómez de Bogotá, la elaboración de los planos para el edificio comercial que se iba a construir en el lote que albergó el Mercado Cubierto de Cúcuta. El arquitecto Gabriel Gacharná Manrique proyectista de la firma bogotana, visitó el terreno a finales de abril de 1951, y el 15 de junio del mismo año presentó a la Junta Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cúcuta el proyecto.

En reemplazo del Mercado Cubierto, las Empresas Públicas Municipales inauguró el 12 de octubre de 1955, una completa casa de mercado en la avenida 6ª entre

calles 5ª y 6ª, construida por la firma de ingenieros 'Dacia', la cual estaba integrada por los profesionales Duque, Alarcón y Caicedo.



Foto 32. Antiguo Mercado cubierto de la ciudad. Esquina de la avenida 6ª con calle 11
Foto tomada del libro: "Cúcuta a través de la fotografía", de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

Frente a 'La Sexta', como los cucuteños denominaron esa casa de mercado, había un lote de 7.400 metros cuadrados de propiedad de la Caja de Sueldos de Militares en Retiro que la Administración Municipal decidió adquirir para destinarlo a 'almacenes de mercado'.

Fue desde entonces, casi que sin proponérselo, que la ciudad observó pasiva como se convirtió ese sector céntrico en una 'gigante' plaza de mercado. 'Los Cocales', 'Los Cuarteles', 'El Municipal', 'La Feria del juguete', 'Justo Pastor Castellanos', 'Las Cocinas'... son algunos nombres que los cucuteños de los años 60's, hicieron familiares y que cada fin de semana frecuentaban para abastecerse de los productos básicos de la canasta familiar.

La Sexta se convirtió en un verdadero problema para las diferentes administraciones municipales. El desaseo, la inseguridad, los innumerables vendedores que desde tempranas horas de la madrugada invadían los espacios públicos de calles y andenes, convirtieron al sector en uno de los más desagradables de 'La Perla del Norte'.

Fue entonces cuando a finales de los años 70's, surgió la idea de construir una Central de Abastos en Cúcuta para ubicar a los comerciantes mayoristas de productos alimenticios perecederos localizados en el sector de la Sexta.

La iniciativa fue acogida por los comerciantes quienes con el apoyo de las autoridades municipales constituyeron, mediante la Escritura Pública 3601, del 2 de octubre de 1981, otorgada por la Notaría Tercera de Cúcuta, la Sociedad Anónima de economía mixta del orden nacional denominada Central de Abastos de Cúcuta S.A., Cenabastos S.A., vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cenabastos S.A. abrió sus puertas el 3 de noviembre de 1991. Actualmente, la Central de Abastos de Cúcuta S.A., es una empresa de economía mixta del Orden Nacional vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, dedicada a otorgar apoyo a la comercialización de productos alimenticios básicos de la canasta familiar, mediante la construcción, puesta en funcionamiento y enajenación de centros de acopio, centrales de abastos mayoristas y minoristas,

centros comerciales y los servicios complementarios que se requieran en estas instalaciones, enmarcadas en los principios de la Entidad, a través del compromiso de sus directivos y de sus colaboradores, buscando siempre la eficacia, eficiencia y efectividad, el bienestar de los ciudadanos, y una retribución adecuada para los trabajadores y accionistas. Más tarde, una vez culminada y puesta en operación la Central de Abastos de Cúcuta, amplió y diversificó su campo de acción y mediante convenios inter-administrativos con la Gobernación de Norte de Santander y las Alcaldías de los municipios de Cúcuta, Pamplona, Ocaña y Villa de Rosario ejecutó los siguientes proyectos: En Cúcuta, la Central Mayorista Metropolitana, la Central Minorista Metropolitana y la Plaza de Mercado 'La Nueva Sexta'; en Pamplona, el Centro de Acopio y el Centro Comercial 'Terminal de Transporte', y en Villa del Rosario, la Plaza de Mercado municipal.

Cenabastos S.A., se ha convertido en un importante centro del comercio departamental y con el vecino país. Sus principales clientes son supermercados, restaurantes, tenderos y comerciantes minoristas tanto colombianos como venezolanos, principalmente del Estado de Táchira que prefieren realizar sus compras en Colombia por dos razones. En primer lugar, la distancia y, en segundo, que en el mercado de Cúcuta la oferta de productos es mayor y de mejor calidad que la venezolana.



Foto 33. Vista aérea de la Central de Abastos de Cúcuta tomada a finales de los noventa
Foto tomada del libro: "Cúcuta a través de la fotografía", de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

Sin embargo, la relación comercial entre la ciudad de Cúcuta y el vecino país no es solamente en un sentido. La oferta de productos venezolanos es amplia, principalmente en los grupos de frutas y raíces, plátanos y tubérculos, y complementa el abastecimiento nacional procedente de Norte de Santander, Santander y Boyacá, principalmente.

Cenabastos S.A., desarrolló la adecuación de las instalaciones de la antigua Cárcel Modelo (avenida 7ª, entre calles 5ª y 6ª), donde funciona el Centro Comercial 'Las Mercedes'.

Inicios de la industria cucuteña

El desarrollo industrial fue largo y tortuoso y, un poco tardío comparado con otros países del área. La escasez de capitales y las continuas guerras civiles impidieron que Colombia realizara el sueño del progreso en el siglo XIX.

En el país, la economía neogranadina estuvo dominada por el tabaco, cuya producción alcanzó su máxima cuantía entre 1856 y 1857. Más tarde, la importancia sería para la quina, que obtuvo su mejor período entre 1879 y 1881.

En cuanto al café, Norte de Santander como otras regiones del país lo produjeron en cantidad y calidad. Estadísticas de la época señalan que en 1851, por San José de Cúcuta se exportaron más de 4 millones de libras de café, esto es, casi el 50% del valor exportado 15 años después.

Un año después del terremoto, el café continuó siendo el principal producto de exportación de Cúcuta, toda vez que salieron 141.859 bultos del codiciado grano, contra 151 bultos de cacao y 113 de tabaco. Para el mismo año, ya había decaído bastante la exportación de sombreros de jipijapa, llegando apenas a 77 bultos.

Productos LARA
Telas "Lara"
Driles Crudos
Cotines Percalás
Crehuelas
Dulcesueños
 Las más resistentes - Las de colores más firmes - Las mejor acabadas.

Azúcar "LARA"
 Es el más que cualquier azúcar de esta marca con mayor cantidad.
 La constante demanda de este producto es su mejor recomendación. Las azúcares de esta marca se producen.
 Su elaboración se hace en el ingenio "Lara" en el sector del Parque de Santander.

Baldosines "LARA"
 Usted encuentra baldosines "Lara" en las edificaciones mejores de la localidad. "Lara" es el mosaico de Santander en Bogotá. "Lara" es el mosaico del Parque de Santander.

Elegante - Perfecto - Garantizado.
 Los Productos LARA hacen honor a la industria de Norte de Santander. Todos nuestros obreros son colombianos. Prefiridos!!!

Pedro F. Lara - Cúcuta - Col.
 Apartado de Correos No. 70
 Dirección - Telégrafos: PEDROFLARA

LA ESTRELLA
ARQUA & Co.
 Cúcuta - Colombia - S. A.
 Importadores y Exportadores.



Fundada en 1905.
 Fabricantes de Jabón amarillo y oscuro en pastas y barretas. Velas estéricas en 10 tamaños. Muebles del estilo que se desee. Puertas, ventanas y toda obra de carpintería. Fabricantes de Hielo y Fideos. Alimonda de café, Maíz y Sal. Compran café, pan y seto de res.

"LA SAMARITANA"
CARLOS SUS & Co.
 CUCUTA - COLOMBIA
 Por teléfono: CARLOSUS



Almacén de novedades. Especialmente artículos de lujo para bodas, fiestas, etc. etc.

Proveencias en general.

Importación directa de Haba, Anacardo, Inglete, etc. etc.

"LA CENTRAL"
PANADERIA MODERNA - La mejor de la ciudad.
 Elabora su pan con los mejores y más frescos productos de la plaza.



Tiene certificado de aseó de la Junta de Higiene. Puede despachar grandes pedidos de pan, galletas, etc.

M. HERNAN VEGA
 CUCUTA - Norte de Santander - Colombia.

Foto 34. Facsímil de algunos avisos publicitarios de los principales locales comerciales de la época
 Foto tomada del libro: "Monografía Ilustrada de San José de Cúcuta". La Opinión, 2004

La actividad mercantil en San José de Guasimal, dada su condición fronteriza y la tendencia aperturista de sus moradores, se acentuó y fortaleció durante la hegemonía liberal. Pero como las relaciones económicas con Venezuela se deterioraron después de la caída del Radicalismo Liberal, la situación de la ciudad se vio seriamente afectada. Tanto, que durante algunos períodos la frontera estuvo cerrada.

Las huellas del progreso

Para esta región del país, resultó vital la construcción del Ferrocarril de Cúcuta, que permitió sacar con facilidad los productos hasta Puerto Villamizar. Esta empresa ferroviaria, que se proyectó por décadas, representó la pujanza y el orgullo de los cucuteños.

Con el Ferrocarril, el progreso inició un curso inagotable. La energía y la fuerza de carácter de esa generación de cucuteños, infundieron un hálito especial. No solo apreciaban cualquier avance tecnológico, sino que lo convertían en reto. Por eso, muy pronto se empezó a hablar del tranvía, la telefonía y el alumbrado eléctrico.

Los primeros lustros del siglo XX, entregaron gradualmente cosas diversas y hasta curiosas, todas de singular significación, de acuerdo con los avances tecnológicos y los usos en boga, que seguidamente se enuncian:

- El restablecimiento de la navegación por el río Zulia.
- La llegada del cine mudo, causando revuelo en la comunidad.
- El montaje de la fábrica La Estrella, que llegó a tener en poco tiempo más de 200 trabajadores, dedicada a la molienda de granos y a la producción de velas, muebles, hielo y sal, por iniciativa del industrial Carlos L. Arocha, en 1905.
- El arribo del automóvil en abril de 1912.
- El establecimiento de la Cervecería Santander, dando claras muestras de la integración binacional, toda vez que fue iniciativa de Gregorio Rodríguez,

de nacionalidad colombiana, a quien secundaron con ahínco los ciudadanos venezolano René Troconis y Marcelo Acuña, también en 1912.

- El comienzo de las actividades del ingenio azucarero de Carrillo, por la misma época, merced a la visión empresarial de don Pedro Felipe Lara, quien posteriormente importó maquinaria de Inglaterra para organizar su reconocida fábrica de hilados y tejidos.
- El primer vuelo sobre Cúcuta, realizado por Camilo Daza, en septiembre de 1922.

Nuevas fábricas en Cúcuta y el departamento

Fábrica de fósforos. La estableció el general Virgilio Barco Martínez en Cúcuta, el 1 de mayo de 1912, registros históricos de la época señalan que estos fósforos eran semejantes en calidad a los extranjeros, y que venían en cajas de un cuartillo, con 50 fósforos, lo mismo en precio de cajas extranjeras que traían 30.

Fábrica de harina. En mayo de 1913, Pamplona inauguró un edificio de tres pisos, el primero que se construyó en el departamento, para montarla. Sus propietarios fueron Hernán Villamizar y Quintilio Gavassa. Esta empresa, fue reconocida con el nombre de 'Molinos Gavassa'.

Cervecería Santander. El 22 de noviembre de 1912, tuvo lugar en Cúcuta, la bendición del edificio y de la maquinaria de esta cervecería, situada en la esquina de la avenida 6 con calle 13 frente al Hotel Europa. Fueron sus accionistas Marcelo Acuña, René Troconis, Gregorio Rodríguez, José María Polanco y Teresa Briceño de Andresen. El primer gerente fue Marcelo Acuña.

La elaboración de la cerveza estuvo a cargo del ciudadano checoslovaco Rodolfo Stalzer, técnico cervecero diplomado en Alemania. Los tipos de cerveza fabricados fueron Pilsen, Negra y Oscura, empezando con una producción de 36 mil litros mensuales, en medias botellas y en sifones de cinco litros, que dieron al expendio el 24 de noviembre de 1912. También producían 300 quintales de hielo al mes.

Primer ingenio cafetero moderno. El 15 de febrero de 1914, Florentino González lo inauguró con máquinas desbabadoras, secadoras, trilladoras y un elevador en la hacienda Miraflores de Durania. La maquinaria fue montada por el mecánico Eduardo Armas.

Fábrica de fideos. El 1 de agosto de 1914, José de los Santos Urbina la montó en la zona céntrica de Cúcuta.

Cerveza Parra. El 29 de octubre de 1914, se constituyó en Pamplona, la 'Sociedad Parra y Cía.', para la producción y venta de la que se llamaría Cerveza Parra. Los principales accionistas fueron los generales Aurelio Parra, Rafael Valdivieso Valencia y Julio Hernández.

Jabón El Sol. El 1 de noviembre de 1915, los hermanos Luis y Daniel Durán, fundaron la 'Farmacia Durán', famosa para la época.

Otras industrias de comienzos de siglo XX fueron:

- Jorge Sahie y los hermanos Abrahán y José Sus de procedencia siria, fundaron en Cúcuta una sociedad comercial para expender telas y sedas, el 1 de febrero de 1916.

- El 25 de mayo de 1916, Rafael Pacheco, Rodolfo Hernández y la firma Arocha & Cía., propusieron al Concejo de Cúcuta la fundación de la 'Hilandería Santander', empresa desmotadora de algodón con telares de hilandería, aparatos modernos movidos a vapor, con el fin de aprovechar el algodón que se producía en los valles cucuteños.
- El 26 de diciembre de 1916, los hermanos Ciro y Francisco Cogollo, establecieron la botica que llevaba su apellido, famosa en las primeras décadas del siglo XX.
- La firma Arocha y Cía., trajo en enero de 1919, las primeras planchas, calentadores y máquinas de coser eléctricas.
- El 15 de marzo de 1919, llegó a Cúcuta, la primera maquinaria para la explotación del petróleo en el Catatumbo, traídas por el general Virgilio Barco Martínez.
- La Ordenanza 75 del 30 de abril de 1920, autorizó al gobernador, la organización de una empresa de aviación que uniese el departamento con la Costa Atlántica y con los departamentos de Boyacá y Santander. Esta empresa se llamó Sociedad Nortesantandereana de Aviación.
- Guerrero & Cía., en 1922, tuvo buen desarrollo una fábrica de hilados y tejidos denominada así e instalada en Pamplona.
- Mosaicos Cúcuta, así se llamó la fábrica que inició su producción en Cúcuta, el 15 de octubre de 1922. Fue ésta, la primera que elaboró ladrillos pequeños, hechos con base de pedazos de piedra, vidrio y esmaltes, obteniendo una armoniosa gama de colores.

- El 25 de junio de 1923, José Antonio Marcucci inauguró una fábrica de gaseosas en la ciudad.
- Compañía Nortesantandereana de Cementos. Fue constituida el 31 de diciembre de 1926. El objetivo principal era el de establecer una fábrica de cemento en Los Vados, corregimiento de Villa del Rosario. Entre los accionistas estaban Francisco Antonio Entrena, Francisco Guerrero, Gustavo Soto, Fabio González Tavera, Manuel Guillermo Cabrera, Eduardo Contreras y Guillermo Peñaranda Arenas. El primer gerente fue Francisco Antonio Entrena.
- Fábrica de baldosines y mosaicos. El 9 de julio de 1928, Eduardo Quintero montó en Ocaña esta fábrica, equipada con maquinaria extranjera.
- El 10 de febrero de 1929, el industrial Pedro Felipe Lara, montó en Cúcuta una nueva fábrica de ladrillos.
- Fábrica de sombreros de paja. El 19 de octubre de 1929, 'La Estrella', de Arocha & Cía., inauguró esta fábrica en Cúcuta, a fin de proporcionar este elemento necesario en los climas calientes a precios cómodos, pues los usados eran costosos por ser importados.
- A partir del 30 de junio de 1931, fue suspendida la producción de fósforos en el departamento por que el gobierno nacional otorgó el monopolio de esta industria al sindicato sueco.
- En 1931, los telares de Pedro Felipe Lara, producían driles a \$0,22, \$0,27, \$0,30 y \$0,35 la vara. El de \$0,35, era tan grueso que lo utilizaban en la fabricación de calzado.

- Marmolería Santandereana S.A. Se constituyó el 4 de septiembre de 1931, en Pamplona. El Pbro. Lorenzo Rivera, fundador de la explotación, cedió a perpetuidad los derechos que en ella tenía a un grupo de comerciantes, entre los cuales figuraron José Domingo Jácome Niz, Lázaro F. Soto y Martín Carvajal.
- El 12 de abril de 1935, Pedro Felipe Lara, propietario de la fábrica de hilados y tejidos 'Lara e Hijos', anunció el cierre de la fábrica, 'por cuanto los elementos comunistas mezclados entre sus obreros, hicieron imposible llegar a acuerdos salariales'.



Foto 35. Facsímil de algunos productos emblemáticos de la Cúcuta de mediados del siglo XX.
Foto tomada del libro: "Sucesos que marcaron la historia de los nortesantandereanos". La Opinión, 2014

Los Cementerios

Un cementerio es el lugar donde se depositan los restos mortales o cadáveres de los difuntos (inhumación). Dependiendo de la cultura del lugar, los cuerpos pueden introducirse en ataúdes, féretros o sarcófagos, o simplemente envolverse en telas, para ser enterrados bajo tierra o depositados en nichos, mausoleos u otro tipo de sepulturas. La palabra cementerio viene del término griego *koimetérion*, que significa dormitorio porque, según la creencia cristiana, en el cementerio, los cuerpos *dormían* hasta el día de la resurrección.

El primer cementerio que la historia cucuteña relaciona es el de San Luis en 1770, lugar donde se desarrolló el primer asentamiento humano de nuestra ciudad. De otro cementerio antiguo del que hay registros es el de La Vega, cuando el terremoto de 1875.

Trasladada la sede del Distrito de San José al sitio La Vega (actual, vereda El Pórtico del corregimiento San Pedro), hay documentos que señalan la existencia de un cementerio en ese lugar. En varias actas de defunción después de la catástrofe del 18 de mayo de 1875, están las evidencias. El sitio que para la época sirvió de cementerio es el que actualmente está al lado de la hacienda El Resumen.

En el Registro Municipal de la Alcaldía de Cúcuta hay referencia de un antiguo cementerio que para 1881, funcionó donde actualmente está el corregimiento Carmen de Tonchalá.

En 1879, pocos años después del terremoto, la ciudad vivió la epidemia de fiebre amarilla. Para ese entonces ya existía un cementerio en Cúcuta, pues los hechos nos dicen que a raíz de la epidemia, el Concejo, ordenó cerrar el cementerio de 'El Llano' que estaba ubicado entre las calles 6ª y 7ª, y las avenidas 9ª y 10ª.

Al iniciar 1886, funcionaba el cementerio de Carora, que se construyó en los extremos de las calles 3ª y 4ª, al occidente de la avenida 10 y que subsistió por cerca de 10 años, hasta que se dio origen al que la ciudad ha conocido siempre como Cementerio Central.

El 20 de mayo de 1884, la comisión nombrada por el Concejo y compuesta por el Alcalde Santiago Jordán, los señores Domingo Díaz, Arístides García-Herreros, Rafael Antonio Ramírez y Félix Hernández, escogieron el sitio en la 'planicie inclinada que quedaba al occidente de la población, entre el callejón grande, el camino que conduce a San Cayetano por el norte, y la colina que domina esa planicie por el occidente', y acompañó el plano elaborado por Francisco de Paula Andrade, y que actualmente corresponde a la calle 15 con avenida 17, barrio El Contento.



Foto 36. Funeral en Cúcuta a mediados de los cincuentas. Avenida 5ª, calles 13 y 14
Foto tomada del libro: "Huellas, hechos y anécdotas nortesantandereanas". La Opinión, 2011.

El Cementerio Central fue creado por disposición del Concejo, como consecuencia del cierre del de Carora. Fue construido por el connotado maestro Pedro Tobías Vega y está ubicado en la parte final de lo que los cucuteños llaman 'el camellón del Cementerio'.

El 27 de septiembre de 1897, Samuel Darío Maldonado en informe rendido al Concejo, manifestó 'que no había inconveniente en destinar el área del cementerio de El Llano para las construcción de casas, siempre que los restos que aún existen sean extraídos de sus fosas e incinerados luego o trasladados al osario del nuevo cementerio'. El Acuerdo 14 de 8 de julio de 1926, 'dispuso la adaptación del sitio donde estuvo el cementerio de Carora para una plaza pública que se llamaría Plaza de la Fundadora'.

De esa época, dice 'Beto' Rodríguez, periodista del espanto y del terror, que hacia 1900, después de clausurado el cementerio de 'El Llano', los potreros contiguos que se extendían hasta el actual parque Mercedes Ábrego, eran sitios en donde pernoctaban los espíritus; leyenda, creencia o tradición que subsiste, pese a que en 1913, centenario de la muerte de la heroína Mercedes Ábrego, el lugar se embelleció y dio lugar al parque de su nombre.

Por costumbre religiosa o por norma, los cementerios han tenido la jurisdicción de la iglesia católica, aunque ello ha causado algunos resentimientos entre gente que no comparte esa disposición. El Jefe del Distrito de Cúcuta, en cumplimiento a disposiciones emanadas con anterioridad por el Estado de Santander, dispuso el 23 de junio de 1886, recibir el Cementerio Central para su administración. Años luego, el 20 de septiembre de 1923, el Concejo de Cúcuta dictó un Acuerdo que confiaba la administración del Cementerio Central, a la Parroquia de San José, y fue así como el 28 de octubre del mismo año, el párroco Demetrio Mendoza bendijo el cementerio y ordenó separar mediante una pared una franja de terreno, para allí sepultar a los difuntos que fuesen protestantes o suicidas.

En 1926, la Ley 5 del 31 de agosto, obligaba a los municipios a que incluyeran en sus presupuestos las partidas necesarias para suministrar cajones mortuorios y su respectiva cruz a los cadáveres de personas pobres, 'a juicio del Alcalde y del Personero'.

A mediados de agosto de 1940, el periódico 'Comentarios' registró que el cementerio 'había sido dotado del excelente servicio de agua'. Para la época, Antonio Clavijo oficiaba como administrador del campo santo de Cúcuta, una posición laboral que muchos deseaban.

Para esa época, los templos de San José, San Antonio y Perpetuo Socorro, construyeron pequeños cementerios en donde se depositaban los 'restos' de los cadáveres que luego de un tiempo de sepultados se exhumaban, y eran colocados allí. Estos lugares recibieron el nombre de 'osarios'.

En estos templos, como el de 'San José' se han inhumado personajes religiosos, que han tenido una vida especial de servicio a la ciudad, como el primer obispo de la Diócesis de Cúcuta, monseñor Luis Pérez Hernández, o los obispos Pablo Correa León y Jaime Prieto Amaya que han muerto siendo Obispos de la Diócesis de Cúcuta o el sacerdote José Manuel Calderón, en el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Algunos historiadores afirman que los restos de la heroína Mercedes Ábrego reposaron por mucho tiempo en el osario del templo parroquial San Antonio de Padua de Cúcuta, lo cierto, es que no se ha podido comprobar.

Siguiendo el recuento de los viejos cementerios que ha tenido la ciudad, se deben agregar los de los barrios El Contento y Loma de Bolívar, ya que hay documentos que así lo demuestran. El del barrio San Luis aún subsiste y presta sus servicios a ese populoso sector de la ciudad.

El 11 de abril de 1944, Pedro Clavijo, Administrador del Cementerio Central durante la alcaldía de Agustín Guarín, emitió la Resolución N° 1 del 11 de abril de 1944, en la que promulgó una serie de medidas que reglamentaban los contratos de los obreros particulares que trabajaban dentro de las instalaciones del cementerio.

Es curioso el artículo 6 de esta Resolución, ya que ‘prohíbe’ estar en estado de embriaguez dentro del campo santo ya que de ser así, ‘dará aviso del caso por teléfono a la oficina de Permanencia para que sea retirado del lugar’.

El Cementerio Central, aún se conserva y en los últimos años, su administrador le ha remodelado y reorganizado sus servicios en una forma eficiente que se debe destacar.



Foto 37. Fachada principal del cementerio Central en la primera década del siglo XXI
Foto: Luis Fernando Niño

Pero el modernismo no es solo para los vivos, sino también para los muertos. Se pretendió cambiarles de nombre y se les llamó 'Jardines', pero modernizarlos. En el área municipal de Los Patios, a escasos dos kilómetros de Cúcuta hay dos, Jardines de San José y Parque Cementerio La Esperanza.

El primero de ellos: Jardines de San José, se constituyó jurídicamente el 5 de marzo de 1973. Su objetivo inicial fue el de realizar venta de lotes, lápidas, servicios funerarios y mausoleos, así como de artículos que se relacionen con la operación y el mantenimiento de parques cementerios; la prestación de servicios de honras fúnebres, incluyendo el suministros de ataúdes amortajamiento, velaciones, embalsamamiento y traslados a los parques cementerios. Es el único que ofrece los servicios de cremación en la ciudad y el departamento.

Jardines de San José y Velaciones San José S.A., fueron las empresas pioneras en el ramo de esta nueva área de negocios: los cementerios y los servicios funerarios.



Foto 38. Actualmente, los cucuteños han tomado algunas costumbres no convencionales, como las de llevar serenata al difunto en el cementerio
Foto: Luis Fernando Niño

Simultáneamente, surgió también una segunda empresa: 'El Parque Cementerio de La Esperanza'. Es una entidad de derecho privado, constituida en 1982; miembro activo de 'American Cemetery Association A.C.A., de los Estados Unidos, de Anparc de Colombia y del grupo Montesacro.

Su actividad se centra en el manejo del Parque y la Casa de Funerales La Esperanza, aunque tiene una sucursal en Ocaña. El Parque Cementerio La Esperanza, dicen sus propietarios, 'se ha constituido, inspirado por el amor a la vida y en el reverente y respetuoso recuerdo de las personas desaparecidas'.

Está ubicado como el anterior, en la vía de acceso al municipio de Los Patios, sobre la vía que conduce a Pamplona. 'La Esperanza' también ha llegado a posicionarse en el mercado, como una sólida y seria empresa. Es modelo de organización y calidad en sus servicios.

Otro cementerio que actualmente funciona en el perímetro urbano de Cúcuta es 'El Gólgota', ubicado en la parte alta del barrio El Salado en límites con un sector del barrio Aeropuerto.

En los municipios de Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano, Puerto Santander y Los Patios, que conforman el área metropolitana de Cúcuta hay un cementerio en cada cabecera municipal.

Durante la Administración municipal del alcalde Ramiro Suárez Corzo, se creó y empezó a funcionar el cementerio Nuevo Amanecer, ubicado a un costado de la vía que conduce al municipio de El Zulia, donde actualmente se está construyendo el anillo vial occidental. Es del estilo de Parque Cementerio y entró a suplir una necesidad de los habitantes de la ciudadela Juan Atalaya.

El parque Santander

El parque Santander ha sido el escenario predilecto del transcurrir de la ciudad. Inicialmente fue destapado y servía de mercado público los domingos, que luego pasaron al sábado por disposición del párroco de San José, Pbro. José María Camargo (1879). Para esa época, también se realizaban algunas corridas de toros y sirvió como escenario para eventos cívicos, religiosos y 'de parqueadero' para las mulas que transportaban la carga a la 'próspera' ciudad.

En 1876, se instalaron las dos pilas o fuentes, hechas en bronce y traídas de Alemania. Tuvieron un costo de \$2.000 y se surtían con las aguas de la toma pública.



Foto 39. Parque Santander de Cúcuta, visto de oriente a occidente a comienzos del siglo XX
Foto: Archivo Cámara de Comercio de Cúcuta

En la década de 1890, el parque tuvo dos trascendentales episodios: **A.** Por disposición del cabildo, el piso se elevó 70 centímetros, rellenándolo, para que no lo invadieran las inundaciones del río Pamplonita. **B.** El 7 de agosto de 1893, se inauguró la estatua en bronce del General Francisco de Paula Santander, elaborada por el artista Carl Borner en sus talleres en Alemania a un costo de 20.000 marcos.

El 21 de abril de 1890, el Concejo de Cúcuta ordenó encerrar el parque con 'modernas' rejas de hierro, traídas de Alemania. En cada esquina y en la mitad de cada cuadra se instalaron puertas (8), las cuales se abrían a las 6:00 a.m. y se cerraban a las 10:00 p.m. Las rejas permanecieron hasta 1931, cuando fueron trasladadas a otros lugares de la ciudad.



Foto 40. Parque Santander por el costado de la calle 11
Foto: Archivo de la Cámara de Comercio de Cúcuta

El 10 de junio de 1894, la ‘Banda Progreso’, célebre en los anales artísticos de Cúcuta, interpretó por primera vez en la tradicional retreta dominical del parque Santander el bambuco ‘Brisas del Pamplonita’, la que con el tiempo se convirtió en la melodía insigne de los cucuteños.

El 8 de octubre de 1933, con una solemne retreta fue inaugurada la ‘glorieta’ construida en el costado sur del parque Santander (frente al teatro Municipal). La obra fue iniciativa del comerciante Gilberto Clavijo y contó con el apoyo del maestro José Rozo Contreras quien copió el modelo de una similar de Italia. En la administración municipal de Carlos Guillén (1964), fue demolida.



Foto 41. Antigua glorieta del parque Santander, inaugurada en 1933 y demolida en 1964
Foto: Archivo de la Cámara de comercio de Cúcuta

El 29 de octubre de 1919, la Compañía del Ferrocarril de Cúcuta, inauguró el servicio de tranvía entre el parque Santander y el puente San Rafael.

El 1º de febrero de 1930, el Concejo aprobó el contrato con el italiano Italo Amore por \$2.500, para instalar parlantes en el parque Santander. El servicio fue inaugurado el 20 de julio con una alocución del alcalde Tomás Jordán Pabón; y el 24 de diciembre de 1934, se estrenaron varios ‘escaños’ obsequiados por el comercio de la ciudad.



Foto 42. Estatua del General Francisco de Paula Santander en el centro de la plaza principal de San José de Cúcuta
Foto: Luis Fernando Niño

La catedral San José

Creada la parroquia de San Joseph de Guasimal el 13 de noviembre de 1734 -hace 280 años-, los cucuteños de la época empezaron a generar ideas para construir “la Casa de Dios”. Juan Jacinto Colmenares y Francisco de Rangel fueron los mayores financiadores para la construcción del incipiente templo.

A comienzos de los años setenta del siglo XIX, la ciudad ya contaba con un elegante templo, construido por los ingenieros bogotanos Pascual Pinzón y Gregorio Peña. El estilo de las torres le dieron a la construcción un aspecto castrense, pero los arcos de medio punto y los contrafuertes le añadieron un inconfundible toque romántico.

Para la época, el clero era propietario de la manzana en la que estaba el templo (avenidas 4ª y 5ª, entre calles 10 y 11), la que fue parcelada paulatinamente para obtener recursos para la financiación de la obra. El martes 18 de mayo de 1875, sucedió en Cúcuta, el hecho más luctuoso que ha acaecido en la ciudad: El terremoto.

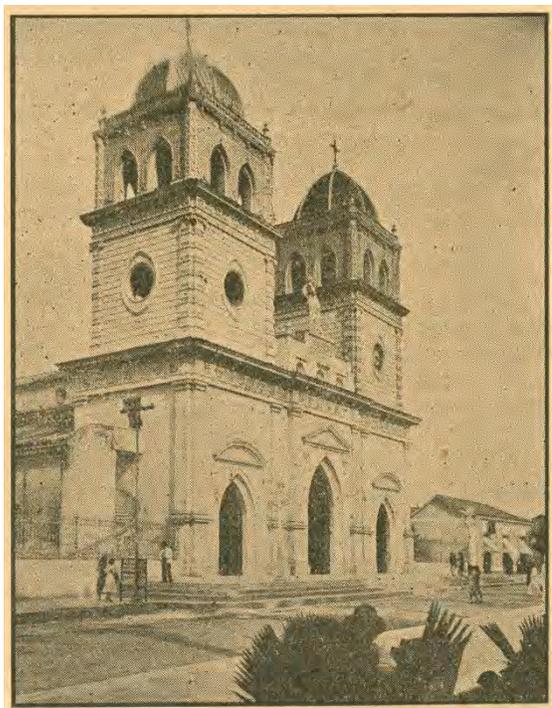


Foto 43. A la izquierda, templo de San José a mediados del siglo XX. A la derecha, estado actual de la catedral San José en Cúcuta
Foto: Luis Fernando Niño

El 12 de mayo de 1889, los cucuteños asistieron entusiasmados al solemne acto de colocación de la primera piedra para el nuevo templo. Fue el dinamismo, la laboriosidad y entrega de ‘muchos’ los que hicieron posible que Cúcuta tuviera un sobrio y elegante templo parroquial.

El 29 de junio de 1908, se terminó de techar el altar mayor y una parte de la nave central y el 28 de noviembre de 1915, “sonaron por primera vez, las campanas obsequiadas por don Felipe Cristancho”.

Los sacerdotes Demetrio Mendoza, Elías Caballero, José Santos Valderrama, Luis José Quiroz, Alfredo Cala Phillips, Luis Francisco Villamizar, Jesús A. Jaimes, Isidoro Miranda y el inolvidable padre Daniel Jordán, fueron entre otros los gestores de esta magna obra. Cuando su santidad Pío XII comunicó la Bula Pontificia el 29 de mayo de 1956, y creó la Diócesis de Cúcuta, erigió en catedral el templo de San José.

A comienzos de 2014, la catedral luce reluciente y esbelta al cuidado del padre Juan Carlos Calderón, quien dirige actualmente la parroquia de San José.

La Quinta Teresa

La esquina sur oriental de la avenida 4ª con calle 15, en el barrio La Playa, Comuna 1 de Cúcuta, es desde 1893, sede la Quinta Teresa. Fue construida por

el ingeniero y general Domingo Díaz, quien también construyó la antigua Estación Central del Ferrocarril de Cúcuta, actual Terminal de Transportes.

En las primeras décadas del siglo XX, la avenida 4ª fue llamada la “Avenida de la Quinta Teresa”, una de las más importantes de la Cúcuta de antaño, ya que era la única entrada a la ciudad por el sur. Esta avenida llegaba hasta lo que actualmente es el “Camellón de Puente Barco” que termina en el puente San Rafael, arriba de lo que para la época se llamó la “Vuelta del Molino”.

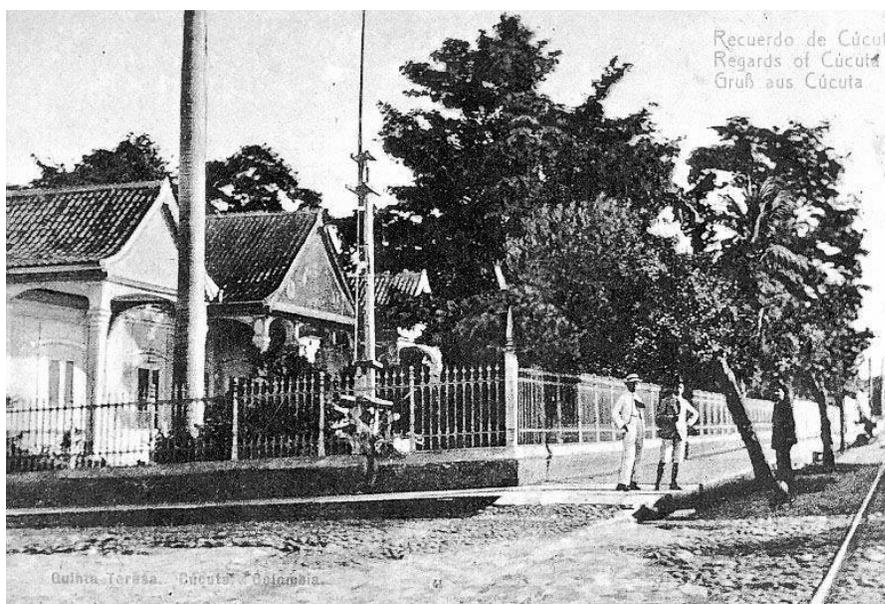


Foto 44. Quinta Teresa, 1930

Foto tomada del libro: “La Quinta Teresa, 1893-1993”, de Ramiro Pinzón Martínez, 1994

Cuando se compró el lote, ya existía una casa de bahareque y teja, alinderada según la escritura 349 de la notaría única, con la “Carrera Colmenares”, actual avenida 4ª y la Calle Boyacá, actual calle 15. El 4 de agosto de 1887, Cristian Andresen Moller adquirió cuatro solares que conformaban el área total del lote

donde años más tarde construyó la Quinta Teresa, en honor a su esposa, la cucuteña Teresa Briceño de Moller.

Inicialmente fue la sede de la casa comercial de la Sociedad Cristian Andresen & Cia., luego fue residencia de los dueños y desde 1927, es la sede del colegio Sagrado Corazón de Jesús.

La construcción –según el Hermano Ramiro Pinzón-, deja ver la influencia de las construcciones a orillas del mar Báltico, a finales del siglo XIX. Con el estilo español colonial sevillano que tiene esta casa, se determinaron varias construcciones de la época: un gran patio central y su jardín, rodeada de amplios corredores, seguida de espaciosos cuartos, estilo que se generalizó en Cúcuta, hasta la primera mitad del siglo XX.

El agua utilizada en la Quinta Teresa era de la Toma Pública, que se desprendía cerca del puente San Rafael y servía de acueducto a gran parte de la ciudad.

La Quinta Teresa pasó a ser propiedad del departamento Norte de Santander para destinarla a la educación, el 11 de agosto de 1926, según la escritura 810. El 1º de enero de 1927, el colegio Sagrado Corazón de Jesús tomó posesión del predio. Actualmente y después de muchos años de abandono, está siendo sometida a una “remodelación total”, la cual espera estar terminada, finalizando el 2014.



Foto 45. Quinta Teresa, 2015
Foto: Luis Fernando Niño

Teatro Guzmán Berti

La cuadra comprendida por la avenida 6ª entre calles 8ª y 9ª, fue a partir de 1878, el corazón cultural de la ciudad, ya que don Domingo Guzmán ideó, diseñó y construyó el teatro Guzmán, establecimiento que de manera ininterrumpida lideró el ambiente de las artes durante varios años.

Años después de construido el teatro Guzmán, el general cucuteño José Agustín Berti Aranda se le asoció y con notables mejoras, y adaptándole la maquinaria adecuada para proyecciones cinematográficas, se reinauguró el 3 de noviembre de 1913, en el mismo sitio donde había funcionado, y que actualmente es sede del Centro Comercial Alejandría.



Foto 46. Frontis del teatro Guzmán, el primero que funcionó en la ciudad
Foto tomada del archivo histórico de la Cámara de Comercio de Cúcuta

El nombre cambió, al nuevo teatro le agregaron el primer apellido del nuevo socio, renombrándolo “Teatro Guzmán Berti”, con el que funcionó hasta finales de los setentas del siglo XX, cuando fue demolido. La última película que se proyectó fue “Pistoleros de la muerte”.

El “Guzmán Berti” fue un hito en la historia de Cúcuta. Ahí se presentaron importantísimas compañías teatrales de Europa, que llegaban vía Maracaibo, por el Ferrocarril de Cúcuta. También se efectuaron grandes festivales de dramaturgia, concursos y demostraciones de cultura. Los actos solemnes de la ciudad se llevaban a cabo en sus tabladros. Representaciones de los colegios, obras de teatro y otras compañías se presentaban allí.



Foto 47. Frontis del teatro Guzmán Berti. Avenida 6ª entre las calles 8ª y 9ª. Década de los sesenta
Foto tomada del archivo histórico de la Cámara de Comercio de Cúcuta

A mediados de 1948, gran novedad causó la primera exhibición de artes marciales que se realizaba en la ciudad. Pocos conocían esa modalidad deportiva en Cúcuta. Igualmente sucedió con los shows de estriptis que se presentaron en su interior, ya en los años finales de su existencia. Públicamente fueron los primeros que se presentaron en la ciudad.

Los aeropuertos

Colombia comenzó a ser testigo de los prodigios de la navegación aérea el 12 de junio de 1893, cuando el argentino José María Flórez sobrevoló a Popayán en un globo inflado con gas de petróleo. Flórez hizo un vuelo similar sobre Bogotá, el 27 de octubre de 1845, desde el patio principal del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Pero fue Barranquilla la que presencié el 18 de junio de 1919, el primer vuelo de un avión en Colombia, suceso histórico protagonizado por el estadounidense Knox Martín. Este evento, que conmocionó a la nación entera, fue la chispa que encendió de nuevo los anhelos colombianos de contar con aviación.

Registros históricos señalan que Colombia fue pionera en América -5 de diciembre de 1919-, en establecer una aerolínea de correo, carga y pasajeros, Scadta (Sociedad Colombo-Alemana de Transporte Aéreo), hoy Avianca y la segunda del mundo, meses después de establecerse KLM. Siendo presidente Marco Fidel Suárez, promulgó la ley 126 del 31 de diciembre de 1919, que dio origen a la Fuerza Aérea, siendo así la más antigua de Latinoamérica.

Pero mientras todo esto sucedía, el nortesantandereano Camilo Daza, nacido el 25 de junio de 1898, en Pamplona, realizaba varios intentos por igualar la hazaña que los hermanos Wright habían alcanzado y que marcó el rumbo de su vida. Para esa época, el poder legislativo departamental emanó la Ordenanza 75 del 30 de abril de 1920, que autorizó al gobernador para que organizara una empresa de aviación, la que decidió llamarse 'Compañía de navegación aérea del Norte' y que se convirtió en una de las primeras empresas aéreas organizadas en Colombia.



Foto 48. Aterrizaje del avión "Bolívar" en el patio del Seminario Mayor de Pamplona
Foto tomada del libro: "Camilo Daza", de José Manuel Villalobos, 1995

Camilo Daza fue el alma de esta empresa que siempre contó con el apoyo del gobierno departamental y varios socios particulares, y que tuvo como epílogo la llegada del primer avión a la ciudad a comienzos de 1921. Con este hecho se dio comienzo a toda una serie de actividades que terminaron por hacer necesaria la creación de un aeropuerto para la ciudad.

'Alonsito'. Fue la primera pista de aterrizaje utilizada por nuestro héroe, cuando decidió realizar el primer sobrevuelo a Cúcuta, el 21 de septiembre de 1921. Esto que sirvió como primer aeropuerto en el valle de Cúcuta, no era más que 'un terreno nivelado a un lado de la estación ferroviaria del mismo nombre, a 4 kilómetros de la ciudad' y que según Camilo Daza, cumplía con los requerimientos técnicos necesarios para esa actividad.

Diez años más tarde, en 1931, los límites urbanos de Cúcuta eran la Estación del Ferrocarril por el norte, el barrio de La Cabrera por el sur, el río Pamplonita por el oriente y el Camellón del cementerio por el occidente, que comprendían un área de unos 10 kilómetros cuadrados en la que convivía una población de 60.000 habitantes según los registros censales de la época.

La ciudad era amplia y bien trazada, anchas avenidas sombreadas por la generosa arborización de almendros y matarratones, le imprimían un aspecto que se conjugaba plenamente con el espíritu acogedor y franco de los cucuteños. Entre las tres estaciones férreas, la 'Cúcuta', la de 'San Rafael' y la de 'El Rosetal', se movían los coches de tranvía que eran uno de los medios de transporte local en boga, a más de unos pocos carros de plaza, como allí solía denominarse a los futuros taxis.

'Cazadero'. En asuntos de aviación ninguna experiencia había vuelto a registrarse desde cuando Camilo partió con el 'Bolívar' rumbo a Bucaramanga y Bogotá, siete años atrás. Pero a finales del mes de febrero, cuando se confirmó la noticia de que una escuadrilla de la Escuela de Aviación Militar al mando del teniente Daza, en crucero de instrucción por los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, llegaría a Cúcuta a mediados de marzo, las autoridades locales se apersonaron del acontecimiento disponiendo los preparativos del caso, entre los que se contaba, en primer término, el reacondicionamiento del predio rural de Cazadero como campo de aterrizaje.

Así fue como 'Cazadero' empezó a ser utilizado como de campo de aterrizaje con motivo de la llegada a la ciudad de una escuadrilla aérea comandada por Camilo Daza, y los aviadores Luís Gómez Niño y Andrés Díaz, el 12 de 1927.

El periódico local 'El Trabajo', editorializó así, con motivo de la llegada de la escuadrilla aérea: *'En el campo de 'Cazadero' preparado para tal efecto, y entre la general expectativa de un público, aterrizaron ayer en las horas de la mañana los tres aeroplanos pertenecientes a la aviación militar colombiana, hábilmente piloteados por los valerosos y gallardos oficiales Camilo Daza, Luís Gómez Niño y Andrés Díaz, quienes sin miedo al peligro y con arrojo invencible dominaron la altura.*

Los aviadores salieron de Bucaramanga a las 8:45 a.m., invirtiendo en su viaje a Cúcuta menos de 60 minutos, detalle que nos explica el excelente recorrido de las máquinas.

'El Trabajo' se complace en presentar a los señores Daza, Gómez y Díaz, el más atento saludo de bienvenida, les tributa el aplauso por la realización gloriosa de su vuelo y anhela para ellos la más dichosa permanencia en esta ciudad, donde la gentileza y la hidalguía habrá de brindarles las múltiples atenciones que legítimamente se merecen'.

Después de permanecer 11 días en esta ciudad, la escuadrilla de aviones militares salió rumbo a Arauca, realizando un vuelo sin contratiempos y coronado felizmente, según informaciones recibidas por la dirección del periódico 'La Tarde', suministradas por el Comando del Regimiento Santander.

La euforia por el hecho relacionado, tuvo como consecuencia que las autoridades pensaran 'más en serio' acerca de un terminal aéreo para Cúcuta.

Con ese objeto, el concejo de Cúcuta emitió el Acuerdo 19 del 10 de marzo de 1930, por medio del cual cedió oficialmente a la nación un enorme lote de terreno, de los ejidos, que tenía la ciudad y que se conocía con el nombre de 'Cazadero', pero esta idea y el proyecto de construcción quedó sin ser realizada.

'Videlo'. Pero como 'Cazadero' no llenaba las aspiraciones de todos, se empezó a pensar en otra alternativa, contando con el beneplácito del Presidente de la República Enrique Olaya Herrera y del Ministro de Obras Públicas, Francisco José Chau.



Foto 49. Antiguo aeropuerto de Vidello, en el actual municipio Los Patios
Foto tomada del archivo histórico de la Cámara de Comercio de Cúcuta

Se inauguró el 4 de agosto de 1934, a las 10:00 a.m., cuando aterrizó el avión que conducía el piloto Ernesto Samper, acompañado del Secretario de Gobierno de Santander Pedro Antonio Jaimes y del alcalde de Bucaramanga Rodolfo Azuero, se inauguró el Campo de Aviación Cúcuta -aeropuerto de Vidello-, en Villa del Rosario (hoy, Los Patios). En el aeropuerto estaban presentes el gobernador de Norte de Santander Francisco Lamus Lamus y los Secretarios de Despacho, representantes de la prensa y cantidad de público.

El 1º de marzo de 1935, el ingeniero Leopoldo Monroy, como ingeniero constructor del aeropuerto hizo entrega del mismo, y el 7 de agosto del mismo año, se realizó una revista militar presentada en la pista de aterrizaje por el Batallón Santander acantonado en Cúcuta. Dejó de funcionar a mediados de 1948, por disposición del gobierno nacional.

El 20 de junio de 1937, la sociedad colombo-alemana de transporte aéreos 'Scadta', inauguró vuelos diarios de pasajeros en la ruta Bogotá-Cúcuta-Bogotá, los cuales tenían una duración de dos horas y media, haciendo escala en Bucaramanga.

Aeropuerto 'Ciudad de Cúcuta'. El 12 de enero de 1930, cuando sobrevolaba el espacio aéreo de Cúcuta el aeroplano de la Compañía de Aviación Scadta, identificado con el número 9 y bautizado como 'La Garza, sufrió una emergencia y aterrizó en la planicie del pueblo de San Luís, (hoy, barrio Torcoroma).

En ese mismo lugar, el 2 de febrero de 1948, el Ministro de Guerra, Fabio Lozano y Lozano, concedió permiso a la Sociedad de Mejoras Públicas de Cúcuta, presidida para la época por Rodrigo Peñaranda Yáñez, para construir un aeropuerto.

El 12 de junio de 1948, se constituyó la Sociedad Aeropuerto de Cúcuta S.A., promovida por la Sociedad de Mejoras Públicas, y el 17 de diciembre de 1949, inició vuelo la Empresa Lansa, en el aeropuerto 'Ciudad de Cúcuta', situado en la parte alta del barrio San Luis.

Unos años después, fue clausurado por disposición del gobierno debido a las fuertes corrientes de viento que diariamente soplaban por el lugar, poniendo en peligro a los aviones.

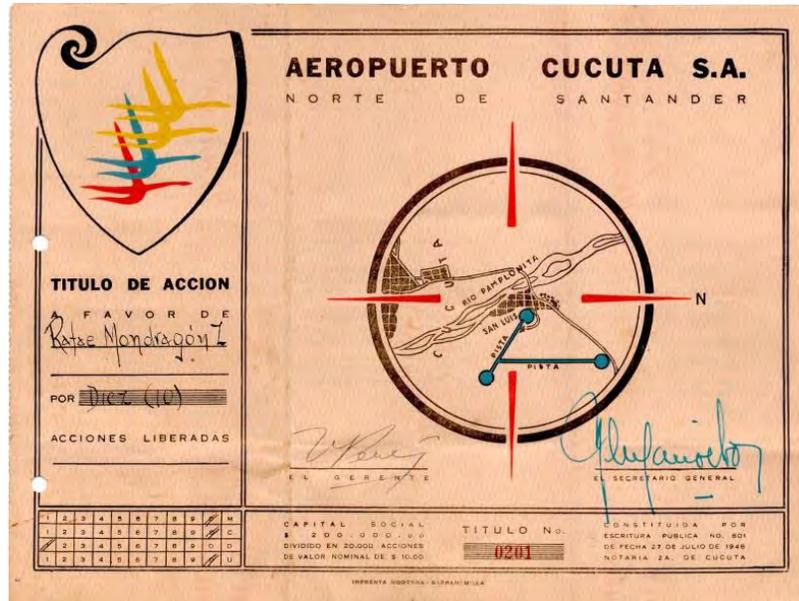


Foto 50. Facsímil de una acción del antiguo “Aeropuerto Cúcuta S.A.”

Foto tomada del coleccionable “Sucesos que marcaron la historia de los nortesantandereanos. La Opinión, 2014

‘Cazadero’. La compañía de aviación Avianca, que había remplazado a la Compañía Scadta, compró a Navas Olarte por Escritura Pública del 7 de enero de 1931, los terrenos llamados ‘Tutumito’ en Cazadero, situado al norte de la ciudad y sobre la carrilera del Ferrocarril de Cúcuta, vía a Puerto Villamizar.

Los años transcurrieron y la iniciación de los trabajos de construcción del campo de Cazadero solo se concretaron el 28 de julio de 1944, dándose al servicio provisionalmente a fines de 1945.

En 1955, inició servicios, llamándose oficialmente ‘Cazadero’. Fue inaugurado el 10 de octubre de 1971, por el entonces Presidente de la República, Misael Pastrana Borrero y el Ministro de Obras Públicas, Argelino Durán Quintero.



Foto 51. Facsímil de la edición del periódico Comentarios que reseña la inauguración del “Aeropuerto Cúcuta S.A.”

Foto tomada de la hemeroteca de la Academia de Historia de Norte de Santander

‘**Camilo Daza**’. El aeropuerto ‘Cazadero’ con el tiempo fue sometido a una reestructuración total y después de la readecuación recibió el nombre de ‘Camilo Daza’, por iniciativa del entonces Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas Juan Agustín Ramírez Calderón, quien quiso rendirle un homenaje al más grande aviador que ha dado estas tierras nortesantandereanas.

En la entrada de terminal aéreo hay una placa que dice: *‘Homenaje a quien el 2 de septiembre de 1922, por primera vez sobrevoló los valles de Cúcuta. Sociedad de Mejoras Públicas’*.

Las pistas del aeropuerto Camilo Daza actualmente están en buenas condiciones y desde finales del 2010, fue entregado en concesión a un consorcio colombo-coreano.

Se espera que las inversiones proyectadas por el nuevo operador permitan suplir las debilidades técnicas que tiene esta terminal para la operación aérea y así garantizar la seguridad a los viajeros desde el oriente colombiano.



Foto 52. Aterrizaje del primer Jet en las pistas del aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta
Foto suministrada por el periódico La Opinión

CAPÍTULO TRES
ALGUNOS PERSONAJES QUE MARCARON LA HISTORIA
E IDENTIDAD DE LA CIUDAD

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Francisco de Paula Santander, más conocido como el hombre de las leyes, porque su vida estuvo marcado siempre por diferentes ideas políticas, las cuales según expertos como Melo (2003) “no constituyen un cuerpo ideológico sistemático y coherente: fue ante todo un hombre de acción, que pasó la mayor parte de su vida como soldado o como gobernante”¹⁵. Lo que pensaba este prócer respecto a la sociedad y el gobierno de turno, donde con dificultad logró que funcionara, gracias a su corta y poca experiencia en éste aspecto político.

En la época de infancia de Francisco de Paula Santander, transcurrió de manera tranquila por todos los sendos y lugares construido en la casa de Villa de Rosario, la cual se destacaba por ser amplia, su belleza natural y producto de las propiedades de su padre Juan Agustín Santander y Colmenares que tenía producción de caña de azúcar y cacao, pero el cuidado de sus primeros años fue a cargo de su madre Manuela Antonia de Omaña y Rodríguez.

¹⁵ Melo, Jorge Orlando. (2003). Prólogo al libro Francisco de Paula Santander, Escritos Políticos, Bogotá, El Áncora Editores y Panamericana Editorial, Bogotá.

Los padres de familia de Francisco de Paula Santander pertenecían a las familias criollas llegada al Nuevo Reino de Granada. Los cuales contaban con algún criterio de riqueza y producción sobre estas tierras. Por eso se destaca que su crianza presentó un buen cuidado para que el día de mañana fuera una persona de bien como lo fue.

De acuerdo a la historia se dice que Francisco de Paula Santander nació en la Villa del Rosario de Cúcuta, en el año de 1792, vivió una infancia tranquila, sin tantos apuros, rodeado de sus principales familiares, tuvo una buena formación académica, luego prestó el servicio militar e hizo parte junto a Simón Bolívar de la declaración de la independencia en 1810 hasta la batalla de Boyacá en 1819; luego ejerció el gobierno como vicepresidente cuando sólo tenía 27 años de edad en la Nueva Granada, hasta que Simón Bolívar en 1827, suprimió éste cargo. Empezaron así los años de oposición, prisión y exilio, de 1828 a 1832; los años como presidente de la Nueva Granada 1832 y 1837, y la fase final, como ex presidente, entre 1837 y 1840.

Francisco de Paula Santander se destacó en su infancia por ser un buen estudiante, por eso hizo parte de los alumnos de San Bartolomé, donde hizo curso de filosofía que eran las materias de secundaria, en 1808 estaba haciendo una formación educativa en derecho civil y canónico cuando se dio inicio a la revolución contra los españoles. De acuerdo a Melo (2003) argumenta que “en estos años tuvo que aprender latín –y con ello se apropió de las tradiciones de las

repúblicas de Grecia y Roma- y familiarizarse con los rudimentos de la matemática y las ciencias naturales que se enseñaban en la clase de filosofía, pero sus estudios jurídicos siguieron los textos relativamente convencionales de la universidad colonial”¹⁶. Más adelante por los grandes problemas suscitados por la guerra y la política, nació una pasión y afición hacia la música y el baile. Fue, sin duda, según Melo (2003) “un buen lector, y hasta cierto punto un bibliófilo; cuando estuvo detenido en la Biblioteca Nacional en 1828, aprovechó sus horas de quietud para contar los libros allí existentes. Pero no era en los libros donde quería aprender las leyes de la guerra o del gobierno, sino en la experiencia misma, y sorprende, por ejemplo, que en su detallado diario de viaje por Europa, mientras comenta con entusiasmo sus frecuentes visitas a la ópera”¹⁷.



Foto 53. Facsimil de un billete de \$500 en Colombia, emitido como homenaje al Hombre de las Leyes
Foto suministrada por el periódico La Opinión

En su juventud, el hombre de las leyes, así ha sido reconocido a Francisco de Paula Santander, puesto que demostró tener buenas como funcionario público: es

¹⁶ *Ibídem.*

¹⁷ *Ibídem.*

decir bastante ordenado y cuidadoso, al mismo tiempo atento a las dificultades de establecer una nueva administración bastante pura y cero errores, con una visión de largo plazo, respetuoso de la ley.

En sus principales funciones debía atender con frecuencia las solicitudes de reclutas y provisiones para los ejércitos que Simón Bolívar tenía y comandaba en el sur, su respeto a los procedimientos locales y a sus consideraciones presupuestales produjeron algunas pequeñas diferencias con el libertador Bolívar, que, desde la escena de la guerra, consideraba más importante y significativo conseguir siempre lo que necesitaba para derrotar a los españoles que enseñar a los colombianos a seguir las normas legales.

Francisco de Paula Santander en su época de funcionario, tenía muchas dudas y dificultades en relación al nuevo gobierno republicano que se venía formando, especialmente por todas aquellas reuniones populares, aunque nunca perdió su fe en el gobierno representativo y en los principios liberales que se estaban gestando; al igual en la distancia, también presentaba muchas dudas el libertador Simón Bolívar, el cual compartía la misma desconfianza desde el comienzo de su campaña libertadora, llegando a la simple conclusión que éstos pueblos no estaban preparados para salir del sometimiento español que existía en esa época, aunque muchos vecinos de Cúcuta y del Nuevo Reino de Granada querían un gobierno más democrático, humano, que existiera el orden, el progreso y grandes posibilidades de salir adelante.



Foto 54. Estatua gigante de Francisco de Paula Santander, ubicada en la vía de acceso al país, en la frontera con Venezuela en el sector de La Parada (Villa del Rosario)
Foto Luis Fernando Niño

De acuerdo al historiador Melo (2003), quien manifiesta que “Santander se aferró, por convicción liberal y quizás por una creciente irritación con Bolívar, a la constitución de 1821. También por legalismo: la constitución de Cúcuta había determinado en 1821, que no se le podrían hacer reformas antes de 10 años y Santander insistía cada vez más que la única forma de educar a los pueblos en el respeto a la ley era respetando siempre la ley, incluso cuando producía malos resultados”¹⁸. Fueron diez años de bastante tensión en todas las aldeas, corregimientos que hacía parte del Nuevo Reino de Granada.

¹⁸ *Ibidem*.

Con el pasar del tiempo, se empezó a evidenciar conflictos personales, también de carácter sentimental, intrigas, chistes y chismes se añadieron de manera general a las diferencias de opinión y envenenaron gradualmente las relaciones entre los dos máximos dirigentes como era entre Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. De ahí que las tensiones se hicieron muy evidentes cada vez que existía comunicación entre estos personajes líderes, los cuales se observaron una ruptura eminente en el año de 1826, según Melo (2003) “cuando Bolívar condonó la insurrección de Páez contra el gobierno nacional. Bolívar reasumió el mando en 1827, destituyó a Santander y convocó una convención nacional que modificara la constitución de Cúcuta. Santander, que a última hora había aceptado la idea de la convención, si era convocada por el Congreso y no con base en las peticiones de juntas irregulares, encabezó a un grupo de liberales que buscaban la aprobación de una constitución federalista¹⁹”. Todo comenzó por tener pensamientos e ideas políticas muy radicales entre estos dos personajes.

Reunida la convención, la cual se dio en Ocaña, donde en citado cabildo se dieron fuertes enfrentamientos entre los diputados bolivarianos y santanderistas, los cuales los primeros que eran minoría tomaron la decisión de retirarse, aunque los santanderistas, eran más y en realidad muchos diputados no estaban muy alinados a los principios del libertador Simón Bolívar, pero el otro bando no formaban tampoco el quórum suficiente para decidir. Santander, que apoyaba de manera radical una constitución algo federalista, trató de buscar acercamiento con

¹⁹ Ibídem.

puntos de acuerdo con los diputados bolivarianos pero todos estos intentos fracasó y la Convención se cerró sin que existiera las reformas constitucionales que Bolívar quería y que no tenían mucho apoyo entre los elegidos.



Foto 55. Fachada principal del edificio Santander, inaugurado en 1940, como homenaje en el centenario del natalicio del general Santander
Foto Luis Fernando Niño

Bolívar por su liderato en la independencia decidió entonces declarar de manera radical la dictadura, de acuerdo a Melo (2003) manifestó que “en agosto de 1828, y durante unos meses trató febrilmente de reconstruir la autoridad que se desmoronaba apoyándose al máximo en las tradiciones españolas: reestableció la obligación de los indios de pagar el tributo, prohibió la enseñanza de las doctrinas jurídicas de Bentham y Tracy, a las que la Iglesia se oponía y cuya enseñanza había ordenado en 1826 Santander²⁰”. Por estos hechos que tomó el libertador como un dictador, no fue bien visto por los jóvenes liberales, porque se sentían en un ambiente que les hacía evocar el paso de la Roma republicana a la monarquía de Julio César, decidieron atentar contra el "tirano" y

²⁰ *Ibíd.*

según Melo (2003) “en septiembre de 1828 intentaron matar a Bolívar. Fracasada la conspiración, Santander, que probablemente estaba enterado en forma imprecisa de ella, y se había opuesto con algunas señales de oportunismo, pero había mantenido el secreto, fue condenado a muerte. La sentencia se modificó por el exilio, y después de unos meses de prisión salió para Europa en 1829”²¹.

Para Santander el exilio fue productivo, puesto que los tres años en Europa, el libertador visitó a numerosos escritores y científicos de talla internacional, al igual que hizo una activa vida bastante social, también se dedicó a oír centenares de óperas y trató de enterarse de las instituciones sociales y políticas que podían servir a Colombia: entre las cuales fue a escuelas, instituto de carácter benéfico, bibliotecas, cárceles de hombre y mujeres, museos, talleres de artes plásticas. En cambio en Colombia la dictadura tomada por el otro libertador (Simón Bolívar) no había logrado sus propósitos de consolidar la unión entre Venezuela, Ecuador y Colombia, tampoco pudo mantener el orden. Frustrado con sus pensamientos políticos y enfermo, Bolívar decidió abandonar radicalmente el poder y en 1830 salió de Bogotá: a los pocos meses, en diciembre, murió en Santa Marta.

Retirado Bolívar del poder, según Melo (2003) “sus partidarios, y en especial los soldados venezolanos, intentaron un golpe que los protegiera de eventuales desaires neogranadinos. El general Rafael Urdaneta reemplazó al presidente legítimo y tomó el poder en marzo de 1830, pero una fuerte coalición de dirigentes neogranadinos lo obligó a renunciar, y asumió el poder, tras una

²¹ *Ibíd.*

breve presidencia de Domingo Caicedo, el general José María Obando, quien se había rebelado contra Bolívar en 1829. El bolivarismo se desmoronó inmediatamente y solo unos pocos fieles quedaron”²². En 1832 una nueva asamblea constituyente escogió nuevamente como presidente a Francisco de Paula Santander, y como vicepresidente a una persona civil, el abogado José Ignacio de Márquez.



Foto 56. Jardín interior del Palacio de Gobierno departamental en donde está una estatua al tamaño real del General Santander
Foto Luis Fernando Niño

Otra vez presidente, Santander, que regresó de Europa de su exilio en 1832 y asumió su cargo a fines del año, fue reelegido al año siguiente como presidente auténtico constitucional para los años 1833-1837. En este periodo de cinco años trató de crear las bases minuciosas de un gobierno estable, con pensamiento europeo insistiendo en la importancia de un manejo fiscal adecuado, justo,

²² *Ibídem.*

equilibrado, en un cumplimiento obsesivo de las normas legales, en el impulso a la educación y en una relación cuidadosa con la iglesia y el ejército. De acuerdo a Melo (2003) “El temperamento detallista y fastidioso de Santander se manifestó en todos sus empeños, así como su energía y autoridad. Mientras tanto, los partidos iban definiendo, si no sus ideas, al menos sus lazos y redes personales²³”. Santander con todos estos cambios políticos y sociales se convirtió en el centro del partido liberal, conformado por algunos generales regionalistas, que se habían opuesto a la dictadura de Bolívar como fueron:

- José H. López
- José M. Obando
- Salvador Córdoba en Antioquia
- Francisco Carmona
- Juan José Nieto en la Costa.

También llevó abogados influidos por los nuevos ideológicos como fueron:

- Francisco Soto
- Florentino González
- Vicente Azuero

Los abogados santanderistas más moderados y tradicionalistas como fueron:

- Joaquín Mosquera
- Rufino Cuervo
- José Ignacio de Márquez

²³ Ibídem.

Los pocos bolivaristas que fueron:

- Pedro A. Herrán
- Tomás Cipriano de Mosquera
- José Manuel Restrepo

Redescubrieron sus afinidades y apoyaron de manera radical y general la candidatura de Márquez.

Aunque hasta 1832 Santander manifestó siempre un alto aprecio por Márquez, que fue su vicepresidente entre 1835 y 1837, decidió apoyar de manera radical al general José María Obando. Esta decisión la tomó por sus numerosos desacuerdos y rivalidades con Márquez y sus afinidades de grupo deben haber pesado mucho en esta elección, que justificó con razones legales, políticas y sociales que le parecía que la constitución en sus argumentos jurídicos prohibía a Márquez, como vicepresidente, ser candidato, creía también que era importante mantener formas y señales de autoridad tradicional de los pueblos neogranadinos y que elegir un militar a la presidencia, como lo era él, ayudaría de manera general a mantener el orden, transparencia y la obediencia a las instituciones.

Pero cuando fue elegido Márquez, Santander y sus amigos pasaron de manera radical a la oposición: de éstos resultados se consolidaron de manera general las alianzas y redes que eventualmente conformaron, casi una década más tarde, los partidos liberal y conservador. De acuerdo a Melo (2003) “Los amigos de Santander asumieron la igualdad ante la ley de los indígenas, la

emancipación de los esclavos, la educación hecha por laicos, la defensa de los intereses y de alguna autonomía de las provincias”²⁴. De ahí que los antiguos amigos de Bolívar, es decir las grandes familias del sur, como fueron los grupos profesionales bogotanos civilistas y de orientación católica, como Márquez y Restrepo dieron énfasis político a un mantenimiento del orden social, al orden sobre la libertad y a la alianza con la iglesia católica para mantener, con la educación religiosa, los valores morales de la población. Con ésta derrota Santander, fue elegido al congreso, (representante en 1838) participó activamente en algunos de los debates de estos años y dos años más tarde murió (1840).

Durante su vida, se puede decir que Francisco de Paula Santander fue un escritor asiduo, puesto que presenta evidencias de haber escrito miles de cartas públicas y privadas, mensajes al congreso (a favor o en contra de su legislación), correspondencia con autoridades de uno u otro nivel. Al mismo tiempo, a veces con su firma y a veces en forma anónima, fue continuo colaborador de la activa prensa neogranadina. Creía en el papel de la prensa y de la palabra, en la opinión pública, y le preocupaba su reputación, presente y futura: coleccionaba sus documentos para que los historiadores pudieran hablar de su acción con conocimiento de causa, y a veces es evidente que escribía pensando en sus lectores del futuro. Colaboró según Forero (1994) “en detalle con José Manuel Restrepo, al que envió recuentos y relatos de su vida, y cuyo borrador de la Historia de la Revolución en Colombia revisó y comentó. A lo largo de su vida se vio envuelto en varias polémicas intensas, y con motivo de ellas escribió largas

²⁴ *Ibíd.*

piezas justificativas. La decisión de fusilar a 38 prisioneros españoles en 1819 fue atacada como cruel y violatoria del derecho, y Santander escribió en defensa propia. En 1824 el empréstito inglés dio pie para acusaciones de corrupción, por los beneficios de sus agentes, Montoya y Arrubla, por las condiciones del crédito y por el uso de los recursos recibidos, y nuevamente Santander dio largas explicaciones²⁵. Su incomunicación con Simón Bolívar y su participación en el atentado de 1828 fueron otra ocasión para que escribiera su punto de vista en forma minuciosa.

A pesar de todo lo que escribió, según Forero (1994) “Santander nunca elaboró un texto amplio acerca de su pensamiento político. Su producción podría clasificarse en tres grandes grupos: a) textos autobiográficos, que son narraciones de justificación frente a acusaciones externas; b) documentos oficiales, discursos y mensajes, que tratan a veces temas muy diversos y específicos y c) artículos breves de prensa, en respuesta a situaciones de coyuntura, y con los que muchos veces trataba de lograr un objetivo político de corto plazo”²⁶. En estas evidencias documentales se reflejaba el pensamiento político, social, económico.

Su insistencia directa y radical según Melo (2003) “en la necesidad de lograr que se cumpliera la ley era oportuna y sus argumentos a favor de la consolidación del respeto a la ley por parte de funcionarios y ciudadanos son convincentes, pero el país cedió pronto a la tentación de resolver los problemas

²⁵ FORERO, Manuel José. (Comp.) (1994). Francisco de Paula Santander. Escritos. Editorial Kelly. Bogotá.

²⁶ *Ibíd*em

cambiando las leyes y las constituciones: el inquietante espíritu de innovación contra el que predicaba Santander. El desarrollo de una cultura política de respeto a las reglas de juego, que separara claramente los derechos de los ciudadanos a criticar la ley y promover su cambio y la obligación de atenerse a ella, resultó muy débil”²⁷.

EDUARDO COTE LAMUS

Eduardo Francisco Cote Lamus nació en Cúcuta, el 18 de agosto de 1928. Pablo Antonio Cote y Emma Lamus Hernández fueron sus padres. Estudió bachillerato en el colegio Provincial de Pamplona, luego viajó a Bogotá donde cursó estudios de Derecho. En 1952, se fue a España para continuar su carrera profesional en la Universidad de Salamanca.

Cicerón Flórez, por sus conocimientos de literatura, discurre en las diferentes fases de la vida de Cote Lamus, detallando áreas de su sentido humano, y así concluye “...fue un ganador en la poesía, en la cultura y en la política”.

Luis Roberto Parra Delgado, que acompañó a Eduardo Cote Lamus, resalta la convicción política que poseía.

En ocasiones se le veía constituyendo comandos conservadores con al juventud, con obreros, con campesinos y con mujeres.

²⁷ MELO. Op. Cit.

Eduardo Cote tuvo la primera oratoria cuando se proclamó en Pamplona, en 1945, la candidatura de Mariano Ospina Pérez para la Presidencia de la República.

En el periodismo estuvo con Eco Nacional, hacia 1951, cuando Alzate Avendaño publicó el Diario de Colombia.

Figuras como Cástor Jaramillo Arrubla, Humberto Silva Valdivieso, Hernando Sorzano González y Aurelio Caicedo Eyerbe formaron con cote el comando de oposición al laureanismo. María Mercedes Carranza vivía en Madrid cuando en 1951. Cote Lamus viajó a España. Ya se conocía su libro “Preparación para la Muerte”. Tenía 23 años.

María Mercedes lo describió: “era delgado, con un rostro extraño en el cual dominaban los ojos decididamente oblicuos, achispados y la breve y aguda barba que se movía puntualmente al compás de su hablar atropellado, con dejos de tartamudez...”

En 1953, publicó apasionados versos de amor en Salvación del Recuerdo.

Alrededor de la revista Mito formó un grupo generacional con Jorge Gaitán Durán, Jorge Eliécer Ruiz y Pedro Gómez Valderrama.

En 1956 publicó en prosa “Diario del Alto San Juan y del Atrato”. En 1959, escribió “Los Sueños” el primero de los cinco libros que comprenden su obra con Preparación para la Muerte, Salvación del Recuerdo, la Vida Cotidiana y Estoraques (1963), su última obra y una de las más elogiadas de este género en las décadas de los 60’s y los 70’s.

Algunas de sus expresiones en estos textos son: “Me vendí como un esclavo, para que mi dueño manejara mis acciones, resulta que el amor me hizo más solo”.

“Sí: por esta palabra que yo escribo, seré después juzgado, ajusticiado, no me defenderán contra la muerte mi labor de contar, de decir las cosas, e ir muriendo en cada letra, de ver cenizas donde está la vida”.

Sobre Estoraques, María Mercedes Carranza dijo: “regresa Cote Lamus al sobrio hermetismo de Los sueños, pero de otra manera. Hay allí una mayor sabiduría expresiva y una coherencia conceptual deliberada, para dar a ese gran poema, resonancias de envergadura épica”.

La reminiscencia, figura literaria de esta región del país en el siglo XX, no estará completa si no se hace una referencia a Enrique Flórez Faillace, en el prólogo que escribió al libro La sombra de Cote, de Juan Pabón Hernández.

“He dicho siempre que la historia de la cultura en Cúcuta, y en nuestro Departamento, se divide en dos épocas: antes de Eduardo Cote y después de él. Esto porque luego de que el gobernador Miguel García-Herreros le nombrara Secretario de Educación, lo antes fuera con exclusividad, tierra de comerciantes y lugar de actividad fenicia, se convirtió en sitio en donde el ejercicio del intelecto y de todas las bellas artes, comenzaron a ser perceptibles y a impactar el ambiente.

Indudablemente Cote Lamus fue el precursor del renacimiento cultural en la región. En el antejardín del Conservatorio de Música de Cúcuta se encuentra un modesto testimonio: Su cabeza esculpida en mármol blanco, obra del maestro Julio Abril. En 1964, siendo gobernador de Norte de Santander, bautizó la Casa de la Cultura de Cúcuta con el nombre de “Jorge Gaitán Durán” en honor a su compañero inseparable.

La sencillez de Eduardo Cote la refleja uno de sus escritos a don Pablo Antonio, su padre, desde España: “...Padre, te contaré que tengo amigos, me he dejado la barba y soy poeta...”

Fue sepultado en Pamplona y la oración fúnebre correspondió a Flórez Faillace. “Eduardo: cómo llora Pamplona, y cómo llora Norte de Santander...”

Eras lo que se llama un hombre; palabra empeñada y sin regreso. Por eso tus amigos detrás de ti, sabíamos que no había cuartel en la amistad, ni en los

fracasos. Ya te vas... Adiós potro valiente, brazo alerta, mariscal rampante, compañero.

Eres como si el aire fuere una campana. Eres una suprema voluntad de espacio y un silencio desierto de las cosas. Llévate aquello de tu amigo que un día te dijo: “el hombre es una lámpara apagada, toda la luz se la dará la muerte”.

PADRE RAFAEL GARCÍA-HERREROS

De acuerdo a la historia, se dice que el Padre Rafael García-Herreros Unda nació el 17 de enero de 1909 en la ciudad de San José de Cúcuta y murió el 24 de noviembre de 1992 en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., hijo del General Julio César García-Herreros y doña María Unda Pérez, quienes le inculcaron fervorosa piedad y profundo amor patrio. Tuvo seis hermanos: Carmen, Matilde, Antonio, Miguel, Julio y Ana Elvira.



Foto 57. Padre Rafael García-Herreros
Foto tomada del álbum familiar de la Sra. Constanza García-Herreros

Estudió la primaria en el Colegio de las Hermanas de la Presentación y en el Colegio Provincial, en su ciudad natal; y el bachillerato en el Seminario Menor de Pamplona. Son instituciones escolares con mucha devoción cristiana y formación fuerte en valores.

Fue un sacerdote católico eudista, que se destacó en Colombia, según Pachón (1995) durante el siglo XX, por sus palabras y acciones en pro de una nación justa, equitativa y en paz, a partir del encuentro personal con Jesucristo, revelador de Dios y dador de su Espíritu. Cursó la filosofía y la teología en el Seminario Eudista de Usaquén, Bogotá, entre 1928 y 1934. Posteriormente, perfeccionó sus estudios en Filosofía y Sociología en Roma (Italia) y Friburgo (Suiza) entre 1950 y 1952.

Más adelante hizo parte de la Congregación de Jesús y María, Eudistas, en 1932 y el 19 de agosto de 1934 fue ordenado sacerdote, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., por el arzobispo Paolo Giobe, nuncio apostólico. En ésta comunidad ejerció con muchos honores su ministerio presbiteral, es decir, donde se resaltaba al máximo la formación de sacerdotes, de 1934 a 1950 y de 1952 a 1954, en los seminarios de Santa Rosa de Osos, Jericó, Mérida (Venezuela), Pamplona, Miranda, Cartagena y Cali, principalmente como docente de Filosofía y de Lenguas clásicas (latín y griego); y más adelante en la dirección y realización de obras sociales y evangelizadoras que fueron las funciones que lo dieron a conocer a nivel nacional.



Foto 58. Monumento “Despertad de los sueños”, erigido como homenaje del pueblo de Cúcuta al padre Rafael García-Herreros y ubicado en lo que tradicionalmente se ha llamado “la redoma del tenis”
Foto Luis Fernando Niño

De 1955 a 1958, el padre García Herreros fue director de la revista *Cathedra*, para sacerdotes. Esta revista se destacó por su gran teoría apostólica formativa muy importante y clave para las nuevas comunidades sacerdotales, no era muy conocida a nivel social, pero fue muy importante en el mundo católico de la iglesia en su formación académica.

En 1955 inició la atención a los pobres, la erradicación de tugurios y la construcción de viviendas, en diversos barrios de Bogotá D.C. En 1956 comenzó, en la capital, el barrio Minuto de Dios, experiencia nacional que el Banco Interamericano de Desarrollo consideró modelo de erradicación de la pobreza. Se empezó a dar a conocer como un sacerdote diferente de los demás, gracias a su carisma, convicción y sobre todo por su liderazgo con la palabra testimonial de la Biblia, al igual que sus numerosos relatos a manera de cuentos.

Según Jaramillo (2009) argumenta que el Padre “Rafael García-Herreros fue un sacerdote convencido de su ministerio y enamorado del sacerdocio de Jesucristo, siempre fiel a la Iglesia Católica, a la que defendió en creyentes a vivir de una manera concorde con su fe: *¡Oh Jesucristo, esencial y único sacerdote de Dios!, desde el abismo de mi nada, yo te adoro; desde el fondo de mis imperfecciones, de mis infidelidades, me humillo ante Ti, confiando en Ti, ¡oh perfecto adorador de la Trinidad!*²⁸

²⁸ Jaramillo D., (2009) Una vida y obra del Padre Rafael García Herreros. Bogotá: Centro Carismático Minuto de Dios

En su tarea evangelizadora y de promoción vocacional, se empezó a destacar desde el año de 1935 donde el padre Rafael a desplegar gran actividad literaria con sus “Cuentos”, de los que publicó aproximadamente unos 250 a lo largo de su vida; aunque también se destacan otros escritos como: obras teatrales, vidas de santos, crónicas, oraciones, páginas espirituales, etc.

El padre Rafael fue un místico de la palabra de Dios y reflejó su experiencia interior en sus conversaciones, predicaciones, testimonios, enseñanzas, formación y escritos. Éstos, recogidos en diversos libros y folletos, han alcanzado varias ediciones. En la colección de Obras Completas del Padre Rafael García-Herreros, han visto la luz ya 24 tomos, con temas como: Dios, Jesucristo, el Espíritu Santo, la Iglesia, la Virgen María, el cristiano, Colombia, la paz, la justicia social.

De acuerdo a Pachón (1995), la primera inquietud del padre Rafael siempre fue amar y servir a Dios: Palabras a Dios... ¡A Dios infinito, a Dios como una Realidad! Tú eres mi Dios. Mi infinito. Mi Realidad. Quiero recordar simplemente que Tú eres una Realidad, que no eres una palabra ni eres un sueño ni sólo un concepto, sino que eres algo real, absolutamente real.

Se destacó el padre Rafael García-Herreros por sus grandes conocimientos pues tenía un profundo amor por la Palabra de Dios, que leía permanentemente y que impregnaba sus predicaciones como este fragmento: “A pesar de la infinita

lejanía que nos distancia de Jesucristo, como Dios, sin embargo, estamos en una inmensa cercanía con Él, porque nos hace cuerpo suyo, miembros de su cuerpo y quiere que nosotros podamos decir: “En Él vivimos, nos movemos y somos”. “¿Quién nos separará del amor de Cristo? Ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados ni las potestades, ni lo presente ni lo porvenir, ni lo alto ni lo profundo ni ninguna otra cosa creada podrá separarnos del amor de Dios que es en Cristo Jesús, Señor nuestro”.



Foto 59. El padre Rafael García-Herreros, “El telepadre”, como usualmente se le llamó, pisó muchos callos y tuvo enfrentamientos con algunos sectores poderosos del país
Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de N. de S. en el siglo XX”, de La Opinión, 1999

Una fecha importante en la vida del padre fue en 1946 comenzó en Cartagena su actividad radial, con el programa “La hora católica”, donde se destacó con la palabra de Dios, con pequeñas reflexiones, con actividades cristianas, con una formación en temas religiosos. Cuatro años más, inició gracias a su popularidad creciente, también en Cartagena, el programa radial “El Minuto

de Dios”, que transmitió luego desde Cali en enero de 1952, desde Medellín en septiembre de 1954 y desde Bogotá en diciembre de 1954. En enero de 1955, empezó la transmisión de “El Minuto de Dios” por televisión, programa diario (el programa vigente más antiguo de la televisión colombiana) a través del cual durante 38 años habló acerca de Dios, de la Virgen, del hombre, reflexiones, de los acontecimientos y de la patria.

El padre Rafael se destaca porque fue un predicador líder que llamó permanentemente a los colombianos a la conversión, a pensar mejor sus acciones, a vivir en familia, a la entrega personal a Jesucristo por la acción del Espíritu Santo, y al compromiso en la vida cristiana, con énfasis en los sacramentos del bautismo y del matrimonio. Por eso la Conferencia Episcopal Colombiana le otorgó, el 27 de agosto de 1981, la medalla Inter Mirifica “por su infatigable labor al frente del programa el Minuto de Dios, con todo lo que supone de labor social y evangelizadora”.

La experiencia en comunicación social y el interés por propiciar la restauración de los valores cristianos, religiosos, de familia en el país llevaron al padre Rafael García-Herreros a fundar una emisora en Bogotá y a desarrollar el trabajo de El Minuto de Dios a través de los medios de comunicación de una manera social. En mayo de 1987, con la bendición del señor Cardenal Mario Revollo Bravo, salió al aire la Emisora Minuto de Dios (107.9 FM estéreo), “una

emisora para la gloria de Jesucristo”, con programación cultural y evangelizadora, que fue la semilla de nuevas emisoras.

Como evangelizador y catequista el Padre Rafael García-Herreros siempre buscó que el barrio fuera una comunidad cristiana organizada, solidaria, comunicativa, con amor, unión y progresista, erigida canónicamente como parroquia San Juan Eudes, en 1965, por decreto del señor Cardenal Luis Concha. El P. García-Herreros fue nombrado párroco, servicio que desempeñó hasta su muerte. Desde su misión pastoral ejerció un liderazgo espiritual marcado, positivo que se extendió por toda Colombia, impulsando la Renovación Carismática de la Iglesia Católica en el país. También propició la realización de retiros para sacerdotes de una forma muy católica; concilios de jóvenes, donde el tema central era su formación espiritual, dada al servicio; congresos de evangelización, donde se llevaba la palabra de Dios de una manera lúdica, porque se basaba en cuentos personales de muchos testimonios de su vida testimonial y conformación de grupos y comunidades de oración. En la parroquia donde hizo parte florecieron diversos movimientos apostólicos muy bien conformados, como Cursillos de Cristiandad, grupos neocatecumenales y, sobre todo, la Renovación Carismática.

Dotado de gran sensibilidad ante la belleza cristiana, el padre García-Herreros creó en el barrio Minuto de Dios, en 1966, el Museo de Arte Contemporáneo, con el propósito de apoyar a artistas jóvenes y hacer accesible el

arte de manera general y la cultura a personas y familias de todos los estratos sociales, incluyendo los más necesitados. En 1971 se construyó el Teatro Minuto de Dios, de manera que el barrio se fue convirtiendo en una ciudadela educativa y cultural, “maqueta de la futura Colombia, proyecto de una ciudad ideal”.

En 1958, según Jaramillo (2009) obtuvo la personería jurídica de la “Corporación El Minuto de Dios, como entidad sin ánimo de lucro, comprometida en el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas, que ha podido construir setenta mil viviendas, nuevas o mejoradas, lo cual representa una población cercana a los 350.000 habitantes, o sea, el equivalente a un municipio intermedio de Colombia”²⁹.

Esta labor se extendió de una manera general por todo el país, especialmente ante desastres naturales: en 1983, El Minuto de Dios colaboró de manera integral en la reconstrucción de Popayán; al mismo tiempo en 1985, el padre lideró a nivel nacional la respuesta de los colombianos ante la tragedia ocasionada por el volcán del Ruiz: donde se trabajó muy duro en la construcción y desarrollo social en Lérída, Guayabal y Chinchiná; en 1987 el P. García-Herreros promovió una respuesta social ante los deslizamientos en Villa Tina (Medellín) y se construyó el barrio Héctor Abad Gómez, en la misma ciudad. En 1988 propició una respuesta social ante las inundaciones del río Sinú, que ocasiono destrucción por toda la ribera de este importante afluente. En 1989 inauguró el Barrio de las Reinas, en Cartagena, donde apoyó a los más necesitados de esa ciudad.

²⁹ Ibídem.

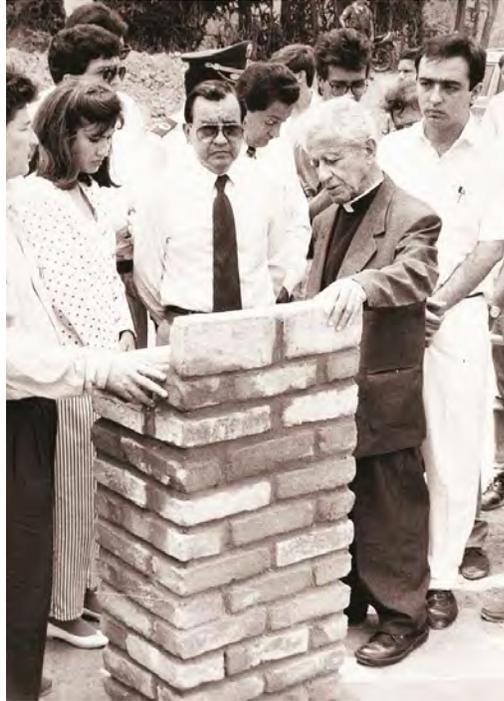


Foto 60. El 19 de marzo de 1992, cuando colocó la primera piedra de la urbanización “El Minuto de Dios” en el sector de El Rodeo de Cúcuta

Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de N. de S. en el siglo XX”, de La Opinión, 1999

De acuerdo a Jaramillo (2009) se evidenció una cultura hacia el más necesitado, por se crearon numerosos “programas de vivienda y organización comunitaria y los proyectos de atención en desastres se siguen desarrollando en El Minuto de Dios, complementados con programas de atención a población vulnerable, capacitación para el trabajo, asesoría en creación de microempresas, microcréditos, etc.”

La preocupación constante del padre García-Herreros por el bienestar de las familias colombianas cristalizó en esfuerzos por crear empleos, unir familiar, crear conciencias positivas, también fomentó la industria artesanal y la apertura de talleres de ebanistería, tapetes y artículos de cuero y dio origen a una empresa de

confecciones para generar empleos y capacitar operarios; esta entidad, constituida actualmente como corporación industrial, ofrece asesoría y capacitación a instituciones para reducir costos, crear puestos de trabajo e industrializar procesos.

La Organización Minuto de Dios, fundada por el padre Rafael García-Herreros, sacerdote eudista, según Juliao (2010) surgió con una visión antropológica de respeto y valoración de todas las personas, pues considera que tienen una dignidad y unos derechos que deben ser respetados a toda costa. Considera el mundo como el lugar dado por Dios para que todos vivan como corresponde a su dignidad, colaboren con los demás en la construcción de una sociedad justa y puedan realizarse en todos los niveles de su existencia³⁰.

Por eso, nace profundamente anclada a una concepción precisa de la responsabilidad social, porque se enfoca en las comunidades más desprotegida. La Organización Minuto de Dio se comparte un pensamiento humano y social concreto que nos inspira de manera general a buscar que todas las personas y comunidades, particularmente las menos favorecidas, logren de manera integral un desarrollo de su calidad de vida y les permita pasar de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas. Por eso, la pedagogía y enfoque del plantel educativo impulsa al ejercicio de la práctica social y

³⁰ Juliao Vargas, Carlos Germán. (2010) La responsabilidad social: una práctica de vida: Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO.

profesional de todos sus estudiantes como validación de esta teoría, buscando ser y formar ciudadanos socialmente responsables.

Por otra parte, el padre García Herrero manifestaba que la creciente urbanización y la concentración de personas en grandes ciudades tienden a acabar con las redes solidarias de vecinos o con el calor humano típico del ambiente rural que se siente como más humano, familiar entre todos. “Infortunadamente, en muchos casos, eso que llamamos progreso y civilización ha hecho perder la fuerza del encuentro y la energía que permitía desplegar los lazos comunitarios”³¹.

También manifestaba que el concepto de responsabilidad implica la capacidad para responder, siendo receptivo, colaborador, sensible hacia los demás y responsable consigo mismo. Cabe destacar que el pensamiento del padre García-Herreros en relación a la palabra responsabilidad proviene del latín *responsum*, que es una forma de ser considerado sujeto de una deuda u obligación; por eso, su sentido más general es el de asumir las consecuencias de nuestros actos. Al mismo tiempo manifiesta que la responsabilidad es entonces un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

En 1956, el padre Rafael inició la fundación de escuelas en la periferia de Bogotá; en 1958 fundó el Colegio Minuto de Dios, que ha dado lugar a la creación

³¹ *Ibídem*.

de 18 colegios y siete jardines infantiles, en diversas ciudades del país, con cerca de 25.000 estudiantes. Adicionalmente, en 1988 fundó la Corporación Universitaria Minuto de Dios para formar profesionales competentes, éticos y socialmente responsables. Actualmente, el sistema universitario Uniminuto tiene presencia en 42 municipios de Colombia y brinda educación a más de 75.000 alumnos, con programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado. A ellos se suman otros cursos de educación no formal que ofrece El Minuto de Dios, de manera que la población beneficiada con programas de educación supera las cien mil personas.

El propósito del padre Rafael García-Herreros, según Juliao (2010) “al iniciar, en 1956, la construcción del Barrio Minuto de Dios, no sólo era el de dar una solución de vivienda a los necesitados, sino que iba más allá, como lo expresaba el letrero a la entrada del barrio que indicaba la finalidad de la obra: “Ensayo de comunidad cristiana avanzada”³², o como lo dijo el mismo padre en la siguiente entrevista: “Un simple barrio no es una comunidad pero puede llegar a serlo si se empeña en lograrlo, y la manera más eficaz de conseguir la meta consiste en imponerse un ideal común, seguirlo sin desfallecimientos, renunciar al yo para trabajar por el nosotros, ignorar la altivez, la insensibilidad, la indiferencia y la aversión hacia los otros, vivir el cristianismo”. Una comunidad obra de muchos, puede disolverse por la acción de uno sólo. Quien no tenga un espíritu

³² Ibídem.

comunitario, solidario hará bien en alejarse de la comunidad si no quiere que su vida y la ajena tengan visos de infierno”³³.

El padre García-Herreros señalaba en sus acciones como “un ideal social, religioso y cultural, tan grandioso que es tal vez el primer ensayo social cristiano integral del mundo católico, y un modelo para toda Colombia y para Latinoamérica”³⁴.

Según Juliao (2010) La casa fue un incentivo para el cambio personal y social, para la construcción de la comunidad y para la inclusión en la sociedad y en sus diversas redes. El programa de generación de empleo, manejado inicialmente por la Corporación El Minuto de Dios, comenzó con una panadería y continuó con distintos tipos de actividad artesanal, desde telares hasta talabartería, pasando por arte y reciclaje.

También el padre García-Herreros involucró en sus acciones religiosas y sociales las diferentes actividades de la construcción tales como la producción de materiales y su distribución. Fue bastante revolucionaria la fórmula utilizada, plenamente justa, para distribuir las utilidades producidas por los talleres del barrio (de hecho se aplicaba en algunas empresas de Alemania): del producido total se descuenta el precio de las materias primas, depreciación, maquinaria, servicios públicos, transporte, etc.

³³ Ibídem.

³⁴ Ibídem.

Con respecto al propósito de dar educación hizo que, en 1957, apenas un año después de iniciar la construcción del barrio Minuto de Dios, se abriera allí una escuela. Esta escuela se convirtió en el Colegio Minuto de Dios, una institución que ha graduado más de 20.000 estudiantes. Hasta 1993, el colegio perteneció administrativamente a la Corporación Minuto de Dios, cuando se decidió darle una personería jurídica propia y hacerlo funcionar como una organización independiente: la Corporación Educativa CEMID, que hoy regenta más de 12 instituciones educativas formales en todo el país, desde preescolar hasta educación media. Ya en 1992 se había concretado otro de los sueños educativos del Minuto de Dios: había comenzado sus labores académicas, después de varios años de preparación y aprobación, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con 240 estudiantes.

Hoy, Uniminuto presta servicios de educación superior (programas tecnológicos, pregrados universitarios y especializaciones) a más de 60.000 estudiantes en varias sedes a lo largo del país. Pero también las entidades de la Organización han generado diversas prácticas de educación no formal, de capacitación para el trabajo, de utilización productiva del tiempo libre, de acciones socioeducativas con jóvenes y personas mayores, de animación sociocultural, etc.

Por otra parte, según Juliao (2010) el Padre García-Herreros “para desarrollar su trabajo en las zonas marginadas, sobre todo campesinas, el Minuto

de Dios ha puesto en marcha, en diversos momentos, programas e institutos que han desarrollado proyectos de desarrollo integral; el primero fue el Instituto de Desarrollo de la Comunidad (INDEC), creado, con asesoría del BID, a comienzos de 1969 y que realizó varias investigaciones y trabajos de promoción social en barrios suburbanos y comunidades rurales, sobre todo en zonas de minifundio; luego se creó, en 1975, FERURAL, que realizó una propuesta para el desarrollo rural integrado de la región del Sumapaz, estudio promovido y financiado por el Minuto de Dios, que iba así dando los pasos para erigir la actual Fundación de Asesorías para el Sector Rural (Fundases), creada en 1988 para investigar, desarrollar y transferir tecnología de apoyo a los productores rurales, así como para promover a los campesinos e impulsarlos a buscar formas asociativas, a las que brinda asesoría en los procesos de producción y comercialización, con un alto énfasis en la preservación del medio ambiente y en la práctica de una agricultura sostenible, así como del manejo de residuos y aguas residuales”³⁵.

Se destacó en las décadas de los años setenta a los noventa fueron de constante crecimiento para la organización, con estas distintas entidades dedicadas a la construcción de esa nueva sociedad imaginada por el padre García-Herreros, donde se ayudara a los servicios preliminares de las familias. La organización y sus empresas mantuvieron el liderazgo carismático y la flexibilidad necesaria para generar proyectos a partir de las necesidades de la gente. Una vez consolidados esos proyectos terminaban por convertirse en una nueva empresa. Paulatinamente, la Organización Minuto de Dios llegó a ser un conglomerado

³⁵ Juliao Vargas. Op. Cit.

nacional conformado, en estos inicios de siglo, por once entidades, empresas sin ánimo de lucro, que pretenden responder a las necesidades de las personas y comunidades más necesitadas del país, siempre en la búsqueda del propósito original y todavía no logrado: construir la comunidad ideal. Estas entidades son:

Corporación Minuto de Dios

Corporación Centro Carismático Minuto de Dios

Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO-

Corporación Educativa Minuto de Dios – CEMID

Corporación Industrial MD Confecciones

Corporación Lumen 2000 Televisión Colombia

Corporación de Salud Minuto de Dios

Fundación de Asesorías Rurales – FUNDASES

Fundación Eudes, Cooperativa Uniminuto

Minuto de Dios Corporation.

Es decir, el Minuto de Dios se fue consolidando como una obra de gestión social y educativa, que desde unos principios cristianos básicos ha permitido que muchos logren pasar de “condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”, meta del desarrollo humano y social desde la perspectiva del pensamiento social de la Iglesia. Como lo dijo el P. Rafael: “No sólo es pegar ladrillos; es más fácil pegar ladrillos que pulir las piedras vivas que son los hombres en la construcción de una sociedad”³⁶.

³⁶ Juliao Vargas. Op. Cit.

La preocupación del P. Rafael García Herreros por las clases marginadas y menos favorecidas del país hizo que en 1963 entrara a La Motilonia e iniciara el trabajo de cristianización y civilización de los indígenas Bari. Éste y otros esfuerzos evolucionaron hasta la creación de la Fundación de Asesorías para el Sector Rural – Fundases, que actualmente provee tecnología limpia para la mejora de la producción agrícola y ganadera, la purificación de aguas y la protección del medio ambiente. Por otra parte, También apoyo de manera integral la creación de la Fundación Eudes, que atiende a enfermos de SIDA y portadores del VIH.



Foto 61. El padre García-Herreros en uno de los banquetes del millón que realizó en su natal, Cúcuta
Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de N. de S. en el siglo XX”, de La Opinión, 1999

El padre Rafael García-Herreros se comprometió de manera general y radical en los procesos de paz vividos en Colombia. Visitó, en compañía de miembros del Gobierno, La Uribe, en 1985. Colaboró en la entrega, a las autoridades, de Pablo Escobar. Y se comprometió en la liberación de varios secuestrados, como la doctora Maruja Pachón y el doctor Francisco Santos, y algunos más. Ese proceso minó su salud, lo que indudablemente apresuró su muerte. El sufrimiento de los colombianos presos en cárceles extranjeras lo llevó a trabajar, en la última etapa de su vida, por la repatriación de esos compatriotas.

Se caracterizó según Juliao (2010) “siempre por ser un hombre creativo, innovador, y por hacerlo todo en el nombre del Señor. Empleó la inventiva especialmente para buscar alternativas de solución en la erradicación de la pobreza”³⁷.

En 1961 el padre Rafael ideó y realizó el primer Banquete del Millón, “la cena más rica y más pobre del mundo”, para recoger recursos con los cuales financiar las obras sociales, evento que se instituyó en Colombia y se sigue celebrando. Y a lo largo de los años realizó campañas para invitar a los católicos y a los colombianos en general a ejercer la responsabilidad social con sus compatriotas necesitados. En el Banquete del Millón de 1973, el padre García-Herreros expresó así su pensamiento: “Yo quiero decirte hombre, que he descubierto que el secreto para ser feliz es amarte, y quisiera contarlo a todos y quisiera consagrar mi vida a tu servicio. Tú me has envuelto en el mismo y único

³⁷ Juliao Vargas. Op. Cit.

amor de Dios. Amarás al Señor tu Dios y a tu hermano el hombre. Este es el mandato. Cuando estoy junto a ti, sé que estoy cerca de Dios. Todo cuanto hago por ti, hombre, lo hago por el eterno, por el infinito que es Dios. Cuando te amo, estoy auténticamente amando a Dios. Porque la expresión más auténtica de nuestro amor a Dios es nuestro amor al hombre”.

A lo largo de su vida, según Juliao (2010) el padre García-Herreros “recibió muchos premios, reconocimientos y condecoraciones, entre los que cabe mencionar la Cruz de Boyacá y la Cruz de San Carlos, de la Presidencia de la República y la Orden Civil al Mérito “Ciudad de Bogotá”, de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En varias ocasiones, especialmente en 1991, su nombre fue postulado para el Premio Nobel de la Paz. Al recibir el galardón “Nemqueteba de oro”, por parte de la Televisora Nacional, en 1956, expresó el padre Rafael: “Lo único que ambiciono es un modesto premio a los ojos de Dios”³⁸.

El padre Rafael García-Herreros falleció en la casa cural del Minuto de Dios, en Bogotá, en la noche del 24 de noviembre de 1992, mientras en el Hotel Tequendama se celebraba el 32º Banquete del Millón. Según Juliao (2009) “El testimonio sacerdotal de su vida fue siempre intachable y su recuerdo perdura después de veinte años en el corazón de sus hermanos de comunidad, en el de sus discípulos, en el de los habitantes del barrio, en el de las familias beneficiadas a través de los programas que realizó y también en el corazón de los colaboradores y benefactores de la obra que inició”.

³⁸ Juliao Vargas. Op. Cit.

JOSÉ ELÍAS MAURICIO SOTO URIBE

El maestro José Elías Mauricio Soto Uribe fue uno de los más grandes exponentes del género musical nortesantandereano. Nació en una hacienda cercana a Cúcuta, el 22 de septiembre de 1858, y sus padres fueron Carlos Soto y Benedicta Uribe. Siendo niño quedó huérfano y con sus hermanos María y Marco Antonio fueron ayudados por Juan Antonio Ángel, un gran amigo de la familia, quien era el organista y sacristán del templo parroquial de San Antonio, el segundo en ser creado en la ciudad.



Foto 62. Elías Mauricio Soto, el maestro

Foto tomada del coleccionable "Hechos y Personajes de N. de S. en el siglo XX", de La Opinión, 1999

Juan de Dios Bustamante y Julio Rueda, maestros de la escuela en donde Elías M. Soto aprendió sus primeras letras, lo encaminaron por el solfeo y el piano.

En ocasiones reemplazó a Juan Antonio Ángel en el templo parroquial de San Antonio. Después, se desempeñó como el “cantor” de la parroquia de San José y en la histórica capilla de El Carmen, contigua al hospital San Juan de Dios (hoy, Biblioteca Pública Departamental “Julio Pérez Ferrero”..

De la unión matrimonial con María Elisa Ramírez Matamoros, en 1894, nacieron 12 hijos. Uno de ellos, Carmen, fue la que heredó su talento musical.

Elías M. Soto, como la historia y la música lo identifican, interpretaba el violín, corneta, pistón, bajo y piano. Como pianista integró la “Sociedad Filarmónica de Cúcuta”, junto con su hermano Marcos y otros grandes músicos de la época. En 1918, dirigió la banda del Batallón “Tiradores”, del regimiento Santander, acantonado en Cúcuta; y la de músicos del Departamento. En 1931, lo reemplazó el maestro José Rozo Contreras.

Su numerosa y variada composición musical incluye bambucos, pasillos, valeses, himnos escolares y religiosos, marchas fúnebres y patrióticas. De su obra solo tuvo trascendencia nacional “Las Brisas del Pamplonita”. Su esposa María Elisa Ramírez, tras la muerte del maestro presentó en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual, en Bogotá, 59 de sus principales composiciones.

Elías M. Soto fue el autor, entre otros, de los himnos a la heroína nortesantandereana Mercedes Ábrego, el regimiento Santander y a la antigua Escuela Normal de Varones de Cúcuta.

El periodista cucuteño Luis Hernández Gómez, quien siempre firmó sus escritos con el seudónimo de Luhergo, lo describió como “...Alto, erguido, de rostro risueño, y bondadoso; de cantar suave y alegre, de finos y artísticos ademanes, pulcro en el vestir y amable y cordial con todos... perteneció a una generación de hombres buenos, sustantivos que tuvieron por norma una vida decorosa y ejemplarizante virtud, dejando en cada uno de los cargos desempeñados la huella de su dignidad, de su inteligencia, de su conducta irreprochable y de su fiel compañerismo”.

En 1936, el gobierno municipal le confirió en gesto de gratitud la **Lira de Oro**. Y el 21 de abril de 1943, el Honorable Concejo de Cúcuta le otorgó la medalla al **“Mérito ciudadano”**, en reconocimiento al invaluable aporte como compositor.



Foto 63. Facsímil del periódico El Trabajo editado en la Cúcuta de mediados del siglo XX, reseñando un homenaje al maestro Soto Uribe

Foto tomada de la hemeroteca de la Academia de Historia de Norte de Santander

Murió en Cúcuta, el 11 de octubre de 1944, y sus restos reposan en el Cementerio Central. Tenía 86 años. Entregó su alma al creador, su cuerpo a la madre tierra, y su obra musical a la inmortalidad, escribió Luis Eduardo Suárez Ramírez, en su libro “Las brisas del Pamplonita y sus autores”.

Los cucuteños, como gratitud por haber compuesto la canción que los identifica nacional e internacionalmente, quisieron perpetuar su memoria con las siguientes obras: el puente que atraviesa el río Pamplonita, a la altura de la Diagonal Santander con la glorieta de San Mateo y un parque, en cuyo centro está el busto del maestro, y que está ubicado en la Diagonal Santander, metros antes del puente en mención.

LAS BRISAS DEL PAMPLONITA

Esta composición musical no fue el resultado de un encargo al maestro, sino de creación libre, según Carmen Soto de Ramírez, quien manifestó que “...Papá siempre dedicó su obra a mamá. Las Brisas del Pamplonita, la compuso a raíz de un disgusto con ella, en la época del noviazgo”

Inicialmente, era para piano. Al poco tiempo, le introdujo instrumentación para la banda “Progreso”, otro de sus grandes amores. La letra del bambuco Las Brisas del Pamplonita, es del poeta Roberto Irwin Vale, quien había nacido en Cúcuta el 25 de enero de 1866 y falleció el 24 de septiembre de 1900, en Villacaro (Norte de Santander).

LAS BRISAS DEL PAMPLONITA

Bambuco

Letra: Roberto Irwin Vale

Música: Elías Mauricio Soto

Ay! Ay! Ay! si las ondas del río
remendaran las quejas del corazón
te contarían, luz de mi vida,
los amargos pesares de mi pasión.

Escucha sonoro río
mis congojas y aflicción,

decidle cuánto la adoro
cuánto sufro por su amor.
Y si al correr de tus ondas
ves que su pecho se agita
dile que mi amor lo alienta
Las Brisas del Pamplonita.

Ay! Ay! Ay! si las ondas del río
remendaran las quejas del corazón
te contarían, luz de mi vida,
los amargos pesares de mi pasión.

Y dile si a tus orillas
llega su planta a besar,
que de mi amor el recuerdo
no se borrará jamás.
Y si al correr de tus ondas
ves que su pecho se agita,
dile que mi amor lo alientan
las Brisas del Pamplonita.

Agrupaciones musicales en su vida

Elías Mauricio Soto, como lo conoce la música y la historia, además del piano ejecutaba el violín, corneta, pistón y bajo. Presentó gran afinidad a la buena música, gracias a sus años en la iglesia.

Con su hermano Marcos Antonio y Luis Eduardo Meyer integraron la orquesta de la “Sociedad Filarmónica de Cúcuta”, constituida el 28 de Junio de 1880, y de la cual también hacían parte: Carlos Jácome (director), y José Ma. Ardila (1°s fl autistas), Federico E. Faría, Domingo Díaz Irwin y Enrique Fernández (2°s fl autistas), Julio Angulo Lewis (1er violín), Arístides Osorio y José del Carmen Hernández (2°s violines).

También en la banda “Progreso” que dirigía su hermano Marcos, tocaba el 1er cornetín, y compartía con los siguientes intérpretes: Pedro Moros - 2do cornetín, Marcos Girón y Paulino Ramírez – Bombardas, Víctor Merchán - Trombón cantante, Julio Fontiveros - 1er clarinete, Valentín Lindarte - 2do clarinete, Hernán Cortés - Trombón bajo, Saturnino Cortés - 1er flautín, Marcos Romero y Alberto Rojas – Bajos, Pedro Tobías Vega - Clarinete requinto, Simón Parada (El Chato) – Bombo, Jesús Ramírez – Platillos.

Posteriormente figuró en la del batallón “Tiradores”, la del regimiento “Santander”, la Cúcuta, la del Ferrocarril y la del Departamento, la cual dirigió

hasta finales del año 1931, cuando fue reemplazado por el músico de Bochalema José Rozo Contreras.

Aspectos relevantes de su música

La mayor parte de su producción musical está compuesta para piano, gracias a su afinidad y cursos realizados desde que hacía parte de la iglesia. Diversos poetas de la época acudían a él para que le pusiese música a himnos de diverso género; de su extensa obra solo se conoce nacionalmente “Las Brisas del Pamplonita”, y de la cual se han hecho diversas instrumentaciones y arreglos que han sido grabadas por prestigiosas agrupaciones musicales y acreditados intérpretes del país.

De acuerdo a Bermúdez (2012), argumenta que ese autor compuso casi un centenar de composiciones musicales entre bambucos, valeses, pasillos, himnos escolares, municipales y religiosos, y marchas de carácter fúnebre y patriótico.

Colocó música además, al himno a Mercedes Abrego (heroína cucuteña), al del Regimiento Santander, al “Canto de la Gran Colombia”, con letra de Eustaquio Mantilla Bretón, quien era el rector de la Normal de Varones de Cúcuta, a quien también le compuso el himno, con letra de la poetisa María Teresa Blanco, al himno al maestro, texto poético de Clemente M. Blanco Godoy, el cual se interpretó por vez primera el 1° de Diciembre de 1916; al Himno Mariano, cuya letra corresponde al párroco Jesús Jaimes, entre otros.

Con Roberto Irwin Vale se conocieron desde la época de la Sociedad Filarmónica y los cronistas cuentan el grado de intimidad en sus relaciones personales, que hacen pensar en que nuestro compositor era de ideas liberales, habida cuenta el acendrado sentimiento libertario del músico-poeta, autor de la letra del bambuco “Las Brisas del Pamplonita”.

Varios años después de la desaparición del maestro, su esposa Elisa, inscribió ante el Director del Registro Nacional de Propiedad Intelectual en Bogotá, un total de 59 obras de su autoría, según consta en el certificado No. 52 del 17 de Agosto de 1949, de las cuales se hace la siguiente relación, de acuerdo a su estilo:

BAMBUCO: *Te amé. Te amo. Te amaré. Las Brisas del Pamplonita.
*Fiesterito.

VALS: Durazno, Nuevo parque, Juan Pereque, Galanteos, Efluvios, Canicular, La tarde, Piruetas, Deferencia, Amatista, Nupcial, Mis aguinaldos, El Neptuno, Juventud, Festivales, Anhelos, Entre fulgores, Gratitud, En Santa Clara.

PASILLO: San Piter, El loco Ramón, Amigable, Apoteosis, Cúcuta Sport Club, Calandraco, Centenario, Dominical, Tricolor, Ay ay ay, El Diarito, *Aperitivo, Rubí, *Neblinas, Reproches, Carmen, Entusiasmo, Siempre amigo, Santander Foot-ball Club, Club Deportista, Chichonera, Blando rumor, En espera, Victorioso,

Tres estrellas, Temores, Besos y mieles, Aromas, Ideales, Patriotismo, San Pedro.

ROMANZA: Rogad por mí.

DANZA: Euterpina.

MARCHA: Circo Real Palacio, Batallón Cúcuta, Primavera.

Los indicados como corresponden a obras que se encontraron en la Biblioteca Nacional, Fondo Oriol Rangel, Centro Colombiano de Documentación, Cultural, Colcultura, algunas de ellas son transcripciones de obras para piano realizadas por Doña Carmen Soto de Ramírez, hija del maestro, en la década de los años 50.

Para el análisis y compilación de las obras del maestro se ha contado con la casi totalidad de las obras arriba mencionadas, conservadas por la Familia Escalante Hernández, y de cuyo archivo se pudo disponer.

Homenajes y reconocimientos al maestro

1º. Mediante el Decreto 390 del 11 de octubre de 1944, el departamento Norte de Santander honró la memoria del maestro desaparecido, y lo mismo hizo la Alcaldía Municipal con el Decreto 306 de similar fecha.

2°. El Decreto 192 del 31 de octubre de 1957, expedido por la Alcaldía Municipal, se le colocó el nombre del maestro al puente sobre el río Pamplonita, que comunica la Diagonal Santander con la autopista a la frontera, y además se ordenó colocar el nombre en placa de bronce, con los primeros compases del inmortal bambuco.



Foto 64. Puente Elías M. Soto que sirve de acceso a la ciudad. Llamado así por disposición del Decreto 192 del 31 de octubre de 1957

Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de N. de S. en el siglo XX”, de La Opinión, 1999

3°. La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia –Sayco-, en acto especial realizado el 29 de agosto de 1971, colocó una placa en homenaje póstumo en las afueras de la casa ubicada en la Calle 11 No. 3-14, que por muchos años fue su residencia.

4°. El 11 de agosto de 1983, atendiendo lo ordenado por la ley, en el parque contiguo al puente que lleva su nombre, margen izquierda, se colocó un busto en concreto, obra del maestro Carlos Cormane, el cual fue destruido, siendo reemplazado en 1989, por la obra de Luis Villamizar.



Foto 65. Busto del maestro Elías M. Soto, ubicado en la Diagonal Santander antes del puente del mismo nombre

Foto Luis Fernando Niño

ERASMO MEOZ

Personaje ilustre que nació en Cúcuta el 5 de octubre de 1858, hijo legítimo de Francisco de Paula Meoz y doña Ana Wilthew. Se dice que cursó estudios de medicina en Maracaibo –Venezuela- y alcanzó el título de médico cirujano el 21

de octubre de 1885. El viaje a la actual República Bolivariana de Venezuela lo hizo después del terremoto.



Foto 66. Óleo del médico Erasmo Meoz originalmente colocado en el salón principal de la desaparecida sociedad mutuo Auxilio de Cúcuta
Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de N. de S. en el siglo XX” de La Opinión, 2000

De acuerdo al historiador Pabón Villamizar (2007) argumenta que regresó “a su ciudad natal y de inmediato ejerció su profesión. Los primeros casos que atendió fueron los de la epidemia de fiebre amarilla, que en 1894, causó numerosos muertos. Fue médico del antiguo hospital San Juan de Dios, allí dio al servicio el pabellón de maternidad. Atendió a los heridos de la batalla de Peralonso (1899)”. Su labor generosa e intachable al frente de la medicina mereció el reconocimiento para que el hospital de la ciudad, llevara su nombre.

Se dice que fue un auténtico filántropo discípulo de Hipócrates, el cual fue el padre general de la medicina, el más ilustre médico de la antigüedad. Por este

galeno cucuteño se destacó por su altísimo conocimiento en medicina y por ser un benefactor de la sociedad y comunidad cucuteña, porque es necesario resaltar nuestros valores humanitarios, la generosidad personificada y nobleza de corazón de un médico que le sirvió a la humanidad, el hombre humanizado con el dolor y la solidaridad social humana y cristiana donde ahí estaba diciendo presente el Dr. Erasmo Meoz.

La ciudad de Cúcuta guarda con bastante gratitud y cariño el nombre de este preclaro hijo, nacido en los valles guasimaltecos de San José de Cúcuta acariciados por el roncar sonoro del río Pamplonita. Así se dice que transcurrió sus primeros años de infancia, luego viajó a Maracaibo en donde hizo estudios de medicina, y regresando nuevamente a su patria, a su terruño, para serle útil a la humanidad doliente, con una virtud sin límites ni condición humana.



Foto 67. Busto de Erasmo Meoz ubicado en la plazoleta de acceso del hospital que en honor lleva su nombre en Cúcuta

Foto Luis Fernando Niño

Se destacó por su amor al prójimo y solidaridad humana con el desvalido y doliente agobiado por el dolor, que el Dr. Erasmo Meoz, visitaba constantemente todos los hogares de Cúcuta atendiendo especialmente sus necesidades de consulta médica a la hora que sus servicios eran solicitados, así estuviera lloviendo a cántaros, o el sol candente y fatigador lo agobiara. Según Pabón (2007) argumenta que acudía a prestar sus servicios médicos con la más buena voluntad. Lo llevaban a caseríos vecinos hasta montado en burro como cabalgadura; y, él con la sencillez que lo caracterizaba y con espíritu humanitario y apostolado cristiano y médico acudía presuroso.

Gracias a su acción humanitaria, el Dr. Erasmo Meoz fue un médico consagrado de gran fama y prestigio, de vastos conocimientos que lo aprestigian como un apóstol de la ciencia y del humanitarismo y la caridad.

Filántropo por excelencia, jamás se opuso a su ciencia y profesión barreras que obstaculizaran su labor, especialmente con los más necesitados, no supo de egoísmos ni de castas, ni de privilegios; llevó el consuelo y mitigó el dolor desde la mansión más lujosa, hasta la covacha más humilde que carecía de medios económicos para remunerar los servicios médicos.

A su iniciativa se debe la fundación del Salón de la Maternidad en el antiguo y desaparecido Hospital San Juan de Dios de esta ciudad, donde prestó sus servicios. Fue durante muchos años médico de la Sociedad Mutuo Auxilio y también del Sindicato Femenino, a cuyas entidades prestó sus servicios en una

forma desinteresada, con bastante esmero, sin esperar el lucro, ni la recompensa; esa era su gran virtud SERVIR.

Según Pabón (2007), manifiesta que “en el año de 1818, la muerte inexorable le arrebató su existencia al médico que tantas veces llevó el consuelo, a los que yacían en el hecho del dolor, el amigo sincero y caritativo, el ciudadano correcto y ejemplar y el benefactor de la humanidad doliente”³⁹.

El escultor Olinto Marcucci, a solicitud del Dr. Juan Agustín Ramírez Calderón, Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, ejecutó la obra de un busto del Dr. Erasmo Meoz, siendo colocado en el Parque Colón frente al Hospital San Juan de Dios, donde él prestara sus servicios.

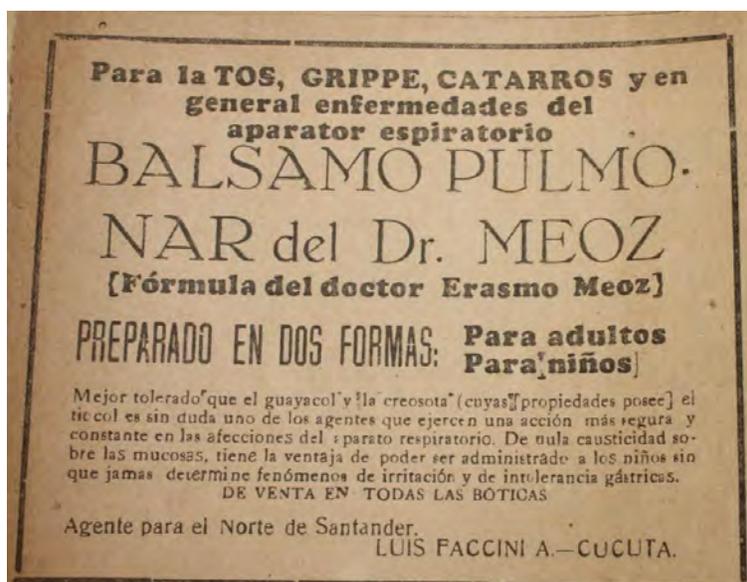


Foto 68. Recorte del periódico El Trabajo de 1943, donde se comercializan algunos medicamentos, sacando provecho al nombre del médico Erasmo Meoz
Foto tomada de la hemeroteca de la Academia de Historia de Norte de Santander

³⁹ Pabón Villamizar, Silvano. (2007). Personajes de Cúcuta. Blogger Cúcuta-nuestra.

Se dice que los despojos mortales del ilustre y filántropo galeno, yacen en Cúcuta en la Iglesia de San Antonio, bajo una placa de mármol que dice así: “Aquí yacen los restos mortales del Dr. Erasmo Meoz, excelso médico que sirvió a la ciudad con su ciencia y su vida”.

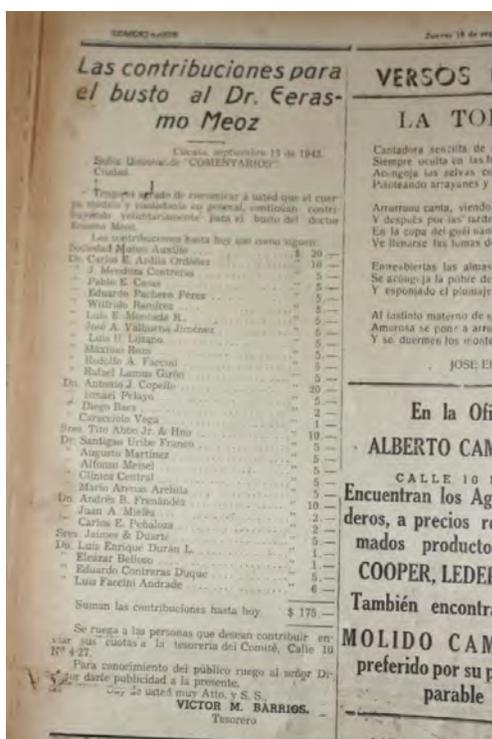


Foto 69. Recorte del periódico Comentarios de 1946, que registra la nutrida acogida que tuvo entre los cucuteños de la época, la invitación para construir el monumento al exceso galeno cucuteño **Foto tomada** de la hemeroteca de la Academia de Historia de Norte de Santander

EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA.

De acuerdo a Pabón (2007), se dice que nació en Cúcuta el 17 de septiembre de 1924 en el hogar formado por Eustorgio Colmenares y Albertina Baptista, dama venezolana que había emigrado hacia Cúcuta desde Maracaibo, su ciudad natal, en 1901. Su padre, mayordomo de fincas en El Zulia, le inculcó desde temprana edad el amor hacia el campo. En el hogar habían nacido varios

hermanos; en su orden, Mercedes, Adriana, Teresa, Sofía, León, Alicia, y posteriormente Ana Luisa.

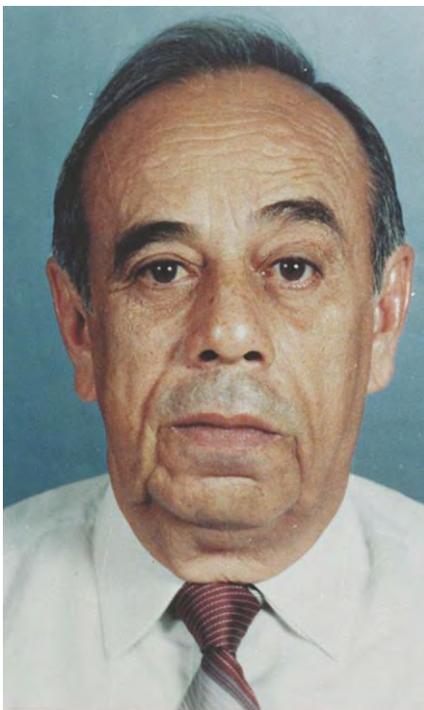


Foto 70. Eustorgio Colmenares Baptista, cucuteño entre los cucuteños. Defendió con convicción las ideas liberales y asumió con responsabilidad la función de periodista que cumplió a cabalidad hasta su muerte
Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de Norte de Santander del siglo XX”, de La Opinión, 2000

De acuerdo a la historia se dice que realizó sus estudios primarios y secundarios en colegios de Cúcuta, Pamplona y Bogotá, como el Sagrado Corazón y el Provincial. Siempre le gustó practicar varios deportes, participando como integrante de varios conjuntos de fútbol y baloncesto en los cuales siempre ocupó lugar destacado.

Sus estudios universitarios los realizó en Medellín, en la Universidad de Antioquia, apoyado económicamente por sus hermanos mayores, quienes ya trabajaban: Mercedes y León; se graduó en 1949 como Odontólogo. Allí conoció a

su esposa, la dama antioqueña Esther Ossa Montoya, quien también cursaba estudios en la misma facultad y con quien contrajo matrimonio, en 1949, antes de radicarse en su ciudad natal, para ejercer su profesión.

Según Pabón (2007) argumenta que fue un defensor acérrimo de las ideas liberales, comenzó a vincularse en la década del 50 a la política partidista, siguiendo el ejemplo de su hermano mayor, León, quien ya se destacaba como uno de los líderes del liberalismo en la ciudad, sin descuidar sus labores como odontólogo, profesión que ejerció de tiempo completo en el hospital San Juan de Dios y su gabinete particular, aproximadamente hasta 1966.

Se dice que como Presidente de la Liga Departamental de Baloncesto, le correspondió presidir, en 1955, el Comité Organizador del XVI Campeonato Suramericano de Mayores y Primer Juvenil, torneo que fue en esa época el más importante que se había realizado en Colombia y que Cúcuta ejecutó con lujo de detalles en el recién construido coliseo basquetero Rojas Pinilla, hoy Toto Hernández. Fue tan recordado en el ámbito suramericano ese torneo, que 10 años más tarde, en Paraguay, al efectuarse una nueva versión del suramericano de mayores, este se promocionó bajo el lema de “con el mismo espíritu de Cúcuta”.

Continuó alternando su trabajo profesional con la actividad política, en la cual intervino siendo miembro de los directorios liberal municipal y departamental.

En esta actividad y ante la carencia en ese momento de un medio que interpretara el sentimiento de un grupo liberal, decidió en compañía de Virgilio Barco, Eduardo Silva C., León Colmenares B. y Alirio Sánchez M. entre otros, iniciar un semanario que llevó el nombre de La Opinión en 1958. Esta empresa periodística, después de circular de forma irregular durante 2 años, se convirtió en el diario La Opinión, el quince de junio de 1960.



Foto 71. Delegados de Colombia al Congreso Técnico del XVI Suramericano y I juvenil de basquetbol. Al centro, de pie, Eustorgio Colmenares Baptista, director del Comité organizador
Foto tomada del coleccionable "Hechos y Personajes de Norte de Santander del siglo XX", de La Opinión, 2000

En 1961 fue designado por el gobernador Miguel García-Herreros Secretario de Gobierno departamental, cargo que ocupó entre los meses de marzo a octubre, cuando fue designado José Luis Acero Jordán para reemplazar al gobernador García-Herreros. Continuó alternando su trabajo entre la profesión de odontólogo, la actividad partidista y ahora la actividad periodística en compañía de Cicerón Flórez, quien había venido a la ciudad para participar como Jefe de Redacción en el semanario La Opinión. Fue durante varios años corresponsal del

periódico El Tiempo de la capital, bajo la dirección de don Enrique Santos, con quien cultivó una buena amistad.

Ya retirado del ejercicio profesional de la odontología se dedicó de lleno al periodismo para continuar impulsando a La Opinión en el ámbito regional, hasta lograr consolidarla como el periódico de mayor importancia en la zona, al tiempo que procuraba modernizar su planta de producción, llevándola a sistemas más ágiles de impresión y ya propios, puesto que al comienzo el periódico se imprimía en maquinaria alquilada.



Foto 72. Vista principal del coliseo “Eustorgio Colmenares Baptista”
Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de Norte de Santander del siglo XX”, de La Opinión, 2000

En 1978, fue elegido Senador por el departamento en reñida votación frente al conservador Pedro Duarte Contreras y participó activamente en su periodo en el Congreso siendo durante parte de él presidente de la Comisión

Quinta del Senado. Fue ponente de varios proyectos de ley, entre otros el que reglamentó y le dio carácter profesional a los topógrafos.

En 1980, participó en la fundación de la Agencia de Noticias Colprensa, proyecto que unió a varios periódicos regionales entre ellos Vanguardia Liberal, El Colombiano, El País, El Universal, El Heraldó, La República, La Tarde y La Opinión. Esta agencia fue fundamental en la consolidación de los periódicos regionales y su principal objetivo era recolectar las noticias de la capital para todos y servir de enlace entre los mismos para obtener una red amplia de información.

Desde el periódico continuó proyectando su pensamiento y su amor por la ciudad, sirviendo como orientador y consejero a muchos de quienes figuraron en la actividad gubernamental y política durante el resto de su vida.



Foto 73. La faceta más interesante de su personalidad fue su vocación y su condición de periodista. En la imagen, acompañado de su esposa Esther, en la ceremonia de inauguración de la máquina “Dúplex”, para la impresión de La Opinión

Foto tomada del coleccionable “Hechos y Personajes de Norte de Santander del siglo XX”, de La Opinión, 2000

Sencillo y humilde, como su origen, muchas veces requerido en sus últimos años para prestar servicios públicos, prefirió no hacerlo por desilusión en la forma de realizar la actividad política y para darle paso a otras generaciones que ya se asomaban a la actividad pública.

Vio llegar a la presidencia de la república a su amigo y compañero de lides políticas, Virgilio Barco Vargas en 1986, ante quien ayudó sin figurar a gestionar varias de las realizaciones que el presidente Barco le dejó a la ciudad.

Fundador de empresas además de la editorial que hoy en día son bandera en la ciudad y el departamento como la Constructora e Inmobiliaria Viviendas y Valores y la industria privada más importante de la región, Cerámica Italia.

El 12 de marzo de 1993, fue asesinado por sicarios al servicio del ELN, mientras departía en la puerta de su casa con su esposa. Su muerte, como tantas otras en este país, quedó en la impunidad.

Su muerte fue repudiada por todos los estamentos locales y nacionales y su memoria fue honrada por la Sociedad Interamericana de Prensa quien en forma póstuma le otorgó el gran Premio a la Libertad de Prensa en Bariloche (Argentina) durante su 49 Asamblea General en noviembre de 1993. Igualmente recibió del Círculo de Periodistas de Bogotá la mención póstuma a la libertad de prensa.

En su honor, llevan el nombre de Eustorgio Colmenares Baptista, el salón de juntas de la Gobernación del Departamento, el auditorio de la UFPS, el auditorio de Centrales Eléctricas, el Coliseo Menor de Cúcuta, el parque Infantil de Chinácota y el Colegio Municipal de El Salado.



Foto 74. Recorte del periódico Comentarios que reseña la creación de la Asociación de Periodistas Deportivos en Cúcuta, y en la que Eustorgio Colmenares Baptista fue su primer presidente
Foto tomada de la hemeroteca de la Academia de Historia de Norte de Santander

CAPÍTULO CUATRO

FRONTERA Y CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

De acuerdo con la historia de los pueblos de Colombia, se dice que los pobladores prehispánicos o que hicieron parte inicial del valle de Cúcuta pertenecían a la nación étnica de los Chitareros, no específicamente de los Motilones, puesto que toda ésta baja zona que desde las riveras del río Zulia hacia el Catatumbo fue la zona que habitaban y de donde fueron cazados y traídos en pequeños grupos para ser radicados en el pueblo de Cúcuta ya existente.

El primer repartimiento de indios Chitareros de Cúcuta fue dado al Capitán General don Pedro de Ursúa, uno de los fundadores de Pamplona; también a Sebastián Lorenzo por dejación que de ellos hiciera Miguel de Tiebal. Según Vega (1996), manifiesta de que se “trataba de un cacique llamado Cúcuta con sus capitanes o indios de macana y su pueblo. En 1559, el visitador español Cristóbal Bueno encontró que en el pueblo de Cúcuta había dos caciques, Lavama y Cocherema, 98 hombres casados, 75 indias, 85 muchachos varones y 74 niñas, para un total de 332 personas”⁴⁰.

⁴⁰ VEGA PÉREZ, Fernando. (1996). Cúcuta si fue fundada y si es ciudad. En: Revista Cámara de Comercio, Núm. 22, Cúcuta.

Otros vecinos de Pamplona como el capitán Juan del Rincón, Andrés de Rodas y Alonso Durán, el viejo, también aparecieron con encomiendas de pueblos o parcialidades de Cúcuta; encomiendas de chitareras que finalmente fueron integrando los naturales del pueblo de indios de Cúcuta.

De ahí que inicialmente todas estas comunidades de indios chitareros del valle de Cúcuta fueron introducidos de tiempo completo al trabajo de las minas del río de Oro, por afinidad climática, como en el trabajo de las haciendas que prosperaban de manera muy positiva en ésta zona. Pero con la orden de poblamiento indiano ordenada por el Rey en las Leyes nuevas de 1542, se procedió a poblarlos en “pueblos como los de España”. De acuerdo al documental de Vega (1996) argumenta que se debían crear Los Pueblos de Indios, dotados con tierras de Resguardo, para proteger la población indígena de la codicia y maldad de los españoles y al mismo tiempo establecer doctrinas cristianas que cumplieran el compromiso de “evangelización”, con el cual se había justificado la conquista.

En 1602, Don Antonio Beltrán de Guevara, corregidor de la ciudad de Tunja, visitó la provincia de Pamplona y al recorrer los Llanos de Cúcuta encontró que los indios de las encomiendas de Don Pedro Dionisio Velasco (tierras de Palo Gordo) y Don Cristóbal de Araque y Ponce de León (hato de Cazadores) habían sido involucrados en su totalidad en esas unidades agroganaderas. Ordenó entonces fueran sacados y puestos en su natural, construyendo dos capillas

doctrineras, donde habrían de ser doctrinados, para cumplir con los requerimientos eclesiásticos cristianos, las cuales tendrían asistencia permanente de clérigo y ornamentos decentes.

A la doctrina de Cúcuta debían asistir, además de los indígenas, el resto de pobladores residentes en los hatos de Ana Rangel, Alonso Rangel, Cristóbal de Araque y el de Juan Ramírez de Andrada; y en la doctrina de Capacho asistirían los del hato de Francisco de Anguieta, escribano de la villa de San Cristóbal y vecino de Pamplona.

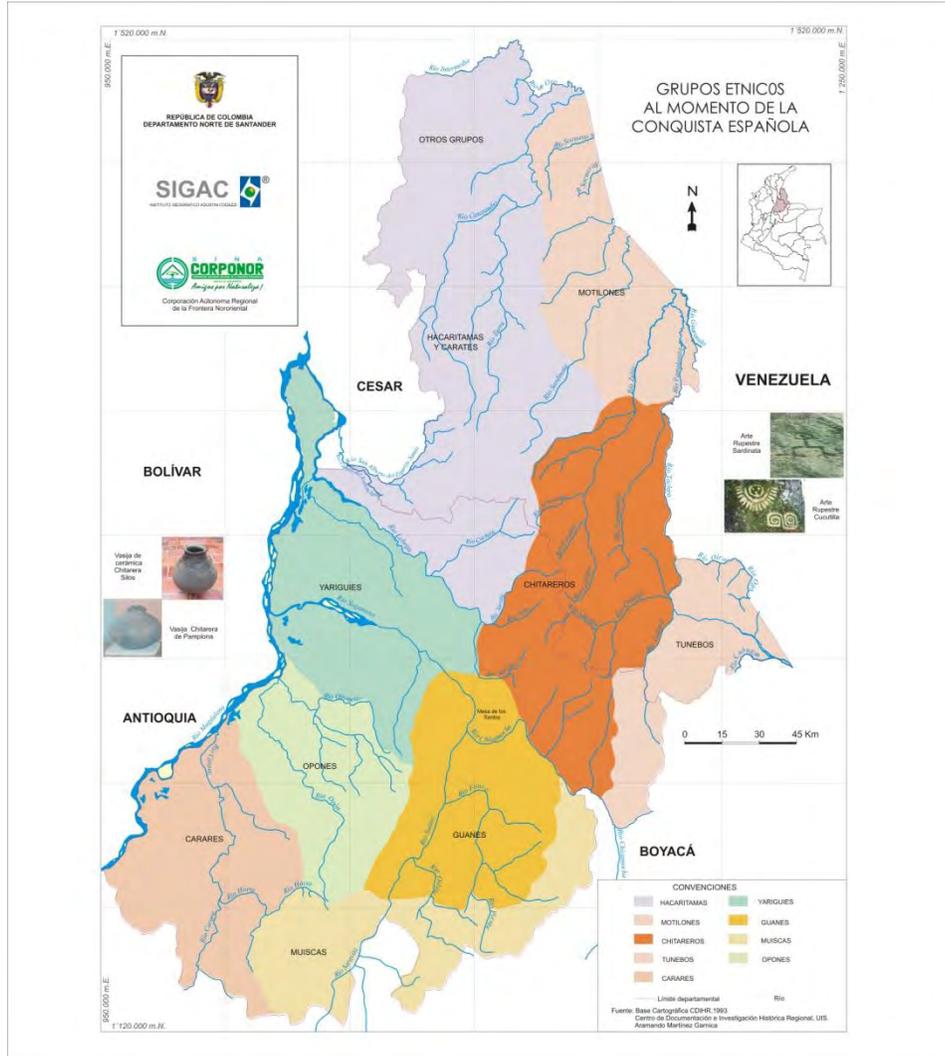
De acuerdo a Vega (1996) manifestaba que el “pueblo Chitarero de Cúcuta presentó ciertas dificultades, pues parte de los indios de Pedro Dionisio Velasco, habían sido traídos de la margen izquierda del río Zulia (antes río Batatas), que pertenecían a los grupos del norte del valle de Cúcuta, tradicionalmente reconocidos como motilones”⁴¹. Esta situación sirvió de pretexto valedero para no poblar ni doctrinar parte de los indios de Cúcuta, pero al avanzado el siglo XVII y con mayor énfasis en el XVIII las parcialidades chitareras de Cúcuta fueron invadidas y repobladas por grupos de indios motilones traídos allende del río Zulia abajo.

De acuerdo a Pabón (1996) argumenta que en “diciembre de 1641, el Doctor Don Diego Carrasquilla Maldonado, visitador español, encontró que el pueblo de Cúcuta no estaba congregado y que carecía de resguardos, aunque sí estaban

⁴¹ *Ibíd.*

siendo doctrinados por fray Juan de Amaya. Ordenó que fueran congregados todos y asentado un pueblo en torno a una capilla⁴². Acompañado por los mismos indios, el visitador caminó con su gente la zona buscando el sitio más adecuado para establecer el pueblo de congregación y con el consentimiento de los frailes Luis de Olmos y Juan de Amaya, propuso a los indios Cúcuta, Tamacos, Abricaes, Casaderos y Camaracos que se asentaran en el sitio de los Camaracos, donde existía una capilla nueva. Y, para verificar el repoblamiento y asentamiento definitivo del pueblo y doctrina de Cúcuta, les señaló como resguardos. “...desde las juntas de los ríos de Cúcuta y Pamplona corriendo el río que baja de Pamplona arriba por la madre vieja de dicho río que es la más arrimada al Casadero, hasta llegar al puesto del Pescadero, y de allí a la iglesia vieja, cortando derecho hasta dar a las tapias y corral de Cúcuta, hasta el río de Cúcuta, por el río abajo hasta llegar a las juntas del primer lindero”. (AGN, Colonia: Resguardos de Santander, rollo 14, ítem 21).

⁴² PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. (1996). En sus Orígenes, Cúcuta ni es Ciudad ni fue Fundada. En: Revista Cámara de Comercio. Cúcuta. Núm. 22.



Mapa 9: Grupos étnicos al momento de la conquista española

En 1778, según Pabón (1996) se ordenó y procedió a reorganizar el pueblo de Cúcuta, agregándole los indios del extinguido pueblo de Arboledas. Se ordenó que las tierras fuesen cercadas y que se establecieran pastores para conjurar que los ganados de los vecinos les hicieran daños en los cultivos. El Pueblo de Indios de Cúcuta contaba con 260 indios en total, de los cuales 70 de ellos eran

tributarios y 11 empleados de república, debía existir independientemente, “por la riqueza de sus cacaos y de sus cofradías”⁴³.

Con los años se dio la posesión de las villas de San José de Cúcuta y Villa del Rosario de Cúcuta, donde se definió mejor la presencia de los indios Mutilones en todo el Valle, ordenando se sacaran de las familias españolas y se quedaran en el pueblo de Cúcuta. Esa medida comportó un aumento significativo de la población motilona, mientras los ancestrales Chitareros descendían demográficamente.

Batalla de Cúcuta

Una de las primeras confrontaciones sucedida el 28 de febrero de 1813; a muy tempranas horas de la mañana se dio esta jornada militar, no recordada por lo ardoroso del combate, pero sí por la trascendencia moral que aprovechó Simón Bolívar para liberar a Venezuela. Algunos historiadores manifiestan que fue a las 6:00 a.m., aunque otro grupo de profesionales argumenta que fue como a las 9:00 a.m., terminando a medio día. Se enfrentaron 400 hombres al mando de Simón Bolívar y 800, a órdenes del Coronel español Ramón Correa.

Dos muertos y 14 heridos de las tropas libertadoras y 20 muertos, y 40 heridos de las tropas realistas.

⁴³ Ibídem.

El Libertador Simón Bolívar, emprendió una gran ofensiva contra las fuerzas españolas de la margen oriental del río Magdalena y rápidamente logró resonantes triunfos que le llevaron a realizar una feliz jornada para liberar los valles de Cúcuta en poder de los realistas a mando de Ramón Correa.

De acuerdo a Meléndez (1982), “El 28 de febrero de 1813, domingo de carnaval, Correa asiste a misa muy de mañana, mientras las tropas de Bolívar, desde el alba de este histórico día, se movilizaban por las colinas occidentales que dominan la Villa de San José de Cúcuta. Avisado Correa, parte al encuentro de los patriotas con más de 800 hombres bien provistos. Se sitúa a tiro de fusil en las colinas que ocupan los insurgentes y comienza la acción guerrera. Una partida de 100 fusileros del Rey intenta dominar el flanco derecho del ejército de Bolívar, pero un cambio rápido de posición deja sin efecto el movimiento. La lucha es encarnizada y reñida. Lleva cuatro horas sin decidirse, pues el combate ha comenzado a las nueve de la mañana y solo a la una de la tarde de aquel glorioso día, 28 de febrero de 1813, una carga a la bayoneta ordenada por Bolívar dio la victoria a los patriotas”⁴⁴.

Con la pérdida de varios hombres, Correa con sus diezmadas tropas emprende la retirada de manera acelerada hacia San Antonio del Táchira y luego a La Grita. Bolívar y sus tropas entran a Cúcuta vencedores y en el cuartel

⁴⁴ MELÉNDEZ, Jorge. (1982) Cacao y río: Historia del Valle de Cúcuta, San Faustino de los Ríos, Salazar de las Palmas y de la frontera colombo-venezolana. Margal, Bogotá.

general de la Cúcuta liberada, a las tres de la tarde del mismo día triunfal 28 de febrero de 1813, el valiente caudillo de la Independencia da el parte de la victoria.

Los patriotas del valle de Cúcuta y todos los simpatizantes de la causa de la emancipación llenos de regocijo, celebran entusiasmados y felices la liberación de Cúcuta, cooperando abiertamente con Bolívar. Es aquí de donde nace la historia de doña Mercedes Ábrego, decidida partidaria de la libertad de su patria, al tener noticias del triunfo de Bolívar, se apresura a manifestarle su complacencia por tan señalada victoria. Como habitualmente residía en su predio de Urimaco (región cercana al valle de Cúcuta), prontamente se traslada a la Villa y ofrece al Coronel Bolívar bordarle una casaca para lucirla en sus acciones guerreras de la Campaña Admirable que liberará del yugo español a Venezuela.



Foto 75. Foto actual del histórico monumento a la Batalla de Cúcuta, erigido en las mismas colinas occidentales de la ciudad donde se realizó ese hecho de armas
Foto de Luis Fernando Niño

De acuerdo a Pabón, argumenta que el Coronel Simón Bolívar narra así aquella acción:

“Después de haber llegado a mi cuartel general de San Cayetano los pertrechos y la retaguardia, y ciento veintiséis hombres de La Unión, al mando de los Capitanes Uscátegui y Ramírez, pasamos ayer tarde el río Zulia, y al amanecer de este día nos pusimos en marcha hacia esta villa capital de Cúcuta, y cuartel general del enemigo. Aún no eran las nueve de la mañana cuando nos encontramos posesionados de la altura que dominaba el valle, desde donde empezamos a batir al enemigo acampado fuera de la Villa, a tiro de fusil de la cima del monte. Inmediatamente que nos presentamos, una partida de 100 hombres quiso tomarnos la espalda por nuestra derecha, pero en vano porque nuestros movimientos los hicieron desistir de su proyecto. Entonces varió su tentativa y se apoderó de las alturas que estaban a nuestra izquierda de donde fue desalojado violentamente y bien a su costa.

Mientras tanto mi centro, al mando del Coronel José Rivas, sostenía un fuego horrible contra el enemigo que se defendía con una ciega obstinación, ganándole palmo a palmo el terreno y obligándolo a tomar cada instante nuevas posiciones que él sostenía con el grueso de sus tropas y toda su artillería y caballería.

Viendo que nuestros soldados se llenaban de tanto más ardor cuando era mayor el peligro, di orden al Coronel Rivas y al resto de las tropas que tomasen al asalto la villa y el campo.

Así lo ejecutaron a pesar del vivo fuego que por todas partes nos llovía, así de artillería como de fusilería, avanzando paso a paso; y cansado ya de 4 horas de combate, entramos a la bayoneta, por habérsenos casi acabado las municiones de caballería.

El enemigo sobrecogido en este momento de un terror pánico, se escapó precipitadamente, dejando a nuestro poder plaza, artillería, pertrechos, fusiles, víveres y cuantos efectos pertenecían al gobierno español y sus cómplices.

Hemos alcanzado la más completa victoria, apoderándonos de sus fuertes posiciones y de estos floridos valles que ellos oprimían matándoles o hiriéndoles una multitud de soldados y oficiales, inclusive el mismo Comandante Correa, que lo han recogido del campo de batalla gravemente herido en la cabeza, siendo por nuestra parte la pérdida tan desproporcionada que solo tenemos que

deplorar dos hombres muertos y 14 heridos, entre ellos el valeroso Teniente de las tropas de la Unión, ciudadano Concha.

Todos nuestros soldados, oficiales se han cubierto de gloria pero muy particularmente el Coronel Rivas, que mandaba todas las tropas de vanguardia y a quien la patria debe en este día una gran parte de su triunfo; como igualmente se señalaron el Mayor Narváez, el Capitán Vidal, comandante de la retaguardia; el Capitán Lino Ramírez, Comandante de las tropas de Pamplona; el Comandante de vanguardia, el bizarro ciudadano Pedro Guillen; el ayudante Ribón; y por no hacer una larga enumeración diré en una palabra que todos, hasta los últimos soldados, han llenado honrosamente su deber. Jamás el enemigo logró hacernos retroceder un solo paso, no obstante sus ventajas en artillería y caballería y posiciones dentro de la Villa”⁴⁵.

Batalla de Carrillo

Fue una confrontación que se realizó cerca del Valle de Cúcuta en una zona que actualmente se conoce como Los Vados (corregimiento del municipio Los Patios), donde se confrontaron las tropas españolas de Bartolomé Lizón y las criollas comandadas por Francisco de Paula Santander. En este hecho de armas fue fusilada la heroína Florentina Salas y 11 guerreros de las tropas patriotas. Este hecho mermó las aspiraciones que años más adelante se cumplió con la salida de todos los españoles que se habían apoderado de ésta tierras desde la época de la colonia y lo único que dejaron de historia fue muchas masacres, humillaciones y noches de terror.

⁴⁵ *Ibídem.*

Instalación del Congreso (1821)

De acuerdo a la historia colombiana se dice que el primer congreso que se realizó en este país tuvo como sede al municipio de Villa del Rosario, y se dio al frente de la casa natal de Francisco de Paula Santander. Este es un hecho relevante, ya que no hay otra ciudad más significativa como es el Valle de Cúcuta y Villa de Rosario donde se dio origen a las leyes de la República de Colombia y en donde se gestó la libertad en contra del yugo de los españoles.

La primera Constitución se dio en la ciudad de Cúcuta, la cual fue firmada en la Villa del Rosario de Cúcuta el 30 de agosto de 1821, y en ella se estableció para Colombia una forma de gobierno representativo y una división del poder para su administración en: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Al primero se le encargó de hacer las leyes, al segundo de ejecutarlas, y al tercero de sancionarlas.

En este Congreso se dieron los primeros principios constitucionales como:

- ❖ Soberanía absoluta de la Nación y unidad.
- ❖ Como religión principal del Estado la católica, apostólica y romana.
- ❖ Centralismo político, legislativo y administrativo.
- ❖ División de poder público en tres ramas: ejecutivo, legislativo y judicial.
- ❖ Gobierno popular y representativo.
- ❖ Garantías individuales.
- ❖ Seguridad personal, libertad, propiedad privada inviolable y sagrada.
- ❖ Libertad de vientres (hijo de esclava nace libre).

Desde el principio, el Poder Ejecutivo estaba representado por el Presidente de la República, el cual debe contar con un Consejo de Gobierno compuesto por el Vicepresidente, un Ministro de la Alta Corte de Justicia, nombrado por el Presidente, y cuatro Secretarios de Despacho encargados de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Interior, Hacienda y, Marina y Guerra.

El Poder Legislativo estaba representado por el Congreso de la República, cuya organización interna, similar en la forma a la inglesa, que era bicameralismo: el Senado y la Cámara de Representantes.



Foto 76. Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander saliendo del Congreso de Cúcuta, según un óleo de Ricardo Acevedo Bernal (1926). El óleo engalana uno de los salones del Congreso de Colombia
Foto de Luis Fernando Niño

Desde el año de 1821 hasta 1830, la principal influencia política que se recibió en el Estado, pese a que la dirección de este se encontraba en el Presidente Simón Bolívar, fue recibida de su Vicepresidente el General Francisco de Paula Santander, quien sucedió al primero en sus constantes ausencias a que lo llevaban los compromisos militares independentistas.

De acuerdo a la historia colombiana en sus inicios se dice que le correspondió a Francisco de Paula Santander dar las primeras orientaciones a una República que apenas empezaba a organizarse y lo hizo bajo su propia ideológica individual, junto con unos amigos de la independencia y compañeros de carrera, conocidos suyos ya por paisanaje o ya por formación ideológica en San Bartolomé y el Rosario. No se desconoce que Bolívar tuvo injerencia en la organización de la primera República, pero, por las razones de tipo militar que acompañaron al Libertador, en principio fue Santander quien puso en marcha el proceso de ordenamiento de las primeras tropas libres.

Tanto Santander como Bolívar quisieron darle a Colombia las formas de gobierno, bajo la teoría política, los modelos de Estado y de Nación, que conocían y que habían dado buenos resultados en Europa como lo fue en Inglaterra o de Francia, cada uno de ellos tuvo sus arquetipos ideales a partir de los cuales quisieron dirigir la construcción de la nueva República; lo que sobreviene a esta inscripción ideológica y teórica empieza a notarse en 1826 cuando se notan en gran manera las diferencias, convirtiéndose en oposición uno del otro.

Diez años después de conformada la Gran Colombia, los sectores políticos que existían proponían sus mejores armas para un mejor Estado, República y Nación, de un lado estaban la concepción de los militaristas y de otro más conservador estaban los civilistas. El rechazo al tipo de centralismo que manejó la administración Santander provocó la disolución del territorio bajo la consideración de un sistema que poco atendía a la totalidad de sus miembros, específicamente de los venezolanos; igualmente, la idea de mantener la unificación, llevó a un sistema de gobierno con características dictatoriales que atentó contra las libertades altamente veneradas por los civilistas.

Después de la independencia y la tensión padecía en la ciudad de Cúcuta, por los efectos inmediatos de la independencia y de la dictadura bolivariana, sin desconocer la violencia y los sobresaltos de las contiendas civiles del siglo XIX, la región disfrutó de una etapa de relativa tranquilidad y bonanza positiva aumentando la cantidad de habitantes existentes en el circuito de la Provincia de Pamplona, que hacía parte del departamento de Boyacá.

Se dice que a la ciudad llegaron muchos extranjeros laboriosos y que la mayoría de sus habitantes se dedicaban principalmente al comercio, así se tratara de negociantes o agricultores, destino al cual la iniciaron desde finales del siglo XVIII los catalanes que en grupo numeroso asentaron en ella y le dieron aquel perfil.

De la paz de aquellos días, de las buenas costumbres, de los hábitos saludables, del carácter cucuteño, su estilo, su donaire, carisma, su genio creativo hicieron progresar poco a poca a ésta región de gente pujante, de manera dinámica.

Mientras la capital tenía un semblante de progreso muy positivo en torno a las tierras cultivables en el valle eran los latifundios de una minoría y los salarios en el agro eran condicionados. No obstante el campesino no padecía hambre pero carecía totalmente de atención médica y hospitalaria, de la cual fallecían de enfermedades pulmonares.

De acuerdo a los archivos notariales que hay en la ciudad de Cúcuta, la cual comprendió un período de 1830 a 1875, ésta región se convirtió en un verdadero fortín de progreso comercial, acompañado con la parroquia de San Cayetano y un contexto de cacaoteros, junto con los ríos que la acarician por sus costados laterales.

La ciudad de Cúcuta en ésta época se constituyó entonces en el centro magnético del área, afirmando su importancia al convertirse en el cruce obligado de caminos para la República de Venezuela como San Cristóbal, Mérida, y el interior de Colombia, para ciudades como Pamplona, Salazar y Ocaña. De ahí

que la región se convirtió en un punto obligado extremo sur entre el Lago de Maracaibo y el comercio de cacao, y materias primas de ésta área.

Por eso se decía que la ciudad de Cúcuta exportaba cacao, café, azúcar, tabaco, quina, sombreros, fique, lienzos, mantas y el oro circulaba libremente. Las importaciones provenían en gran parte de Inglaterra, Francia y Alemania; en menor cuantía de Estados Unidos, Curazao, Venezuela y Perú.

El empuje de sus gentes, al igual que los aspectos físico en materia topográficas óptimas para la agricultura, la cual convirtió el Valle en un espacio óptimo para el progreso y bienestar de sus gentes, especialmente de los latifundios y de los mismos inmigrantes que se fueron acentuando en la ciudad en el área comercial. También por la ciudad mostró una cara abierta a sus gentes, su carácter descomplicado y receptivo al progreso, a los negocios para aquellos días de un grupo humano emprendedor y verdaderamente dirigente llevaron a la capital a ocupar puestos privilegiados en la república de Colombia.

Dentro del carácter del colombiano la generosidad del cucuteño es comparable la actitud acogedora al extranjero, conservándose esta actitud hasta nuestros días y que ha hecho que los forasteros siempre quieran volver a la ciudad. Desde esa misma época se les llamó “La Perla del Norte”, pero un inevitable hecho natural dado el 18 de mayo de 1875, dando un cambio circunstancial en progreso que lo llevó a un atraso progresivo que lo hizo perder el

liderazgo, la buena ilusión comercial que tenía y había florecido hasta la fecha del terremoto.

Terremoto en la ciudad de San José de Cúcuta

De acuerdo a toda la historia que se conoce de la ciudad de San José de Cúcuta se tiene algunos datos que anteceden el terremoto de 1875 como uno que se presentó aproximadamente en los años de 1600, el cual originó una cadena sucesiva de terremotos en la zona colombo – venezolana como fueron:

La Grita (1616)

Pamplona (1644)

Lobatera (1849).



Foto 77. Óleo que representa el terremoto de Cúcuta y que estaba ubicado en la nave lateral izquierda de la catedral san José. Fue hurtado a comienzos de 2007 y nunca se supo nada más de esta joya del arte cucuteño

Foto tomada del coleccionable “Historia de la Diócesis de Cúcuta, 1956-2006” de La Opinión, 2006

El terremoto de Cúcuta que se presentó en el año de 1875 fue bastante catastrófico porque tuvo como epicentro a la ciudad de San José de Cúcuta, donde las ondas sísmicas se sintieron en Bogotá hasta Caracas y desde Manizales hasta la Guajira y Maracaibo. También éste sismo afectó todo el recorrido de las cuencas de Cúcuta y del Táchira, haciendo afectar a poblaciones costeras como Villa del Rosario, la misma Cúcuta, San Cayetano, Chinácota, Pamplona, Salazar, Bucaramanga, Piedecuesta, Girón, Manizales, Santiago, Gramalote, Cucutilla y Arboledas, en Colombia; en Venezuela, ciudades como San Antonio, Ureña, Lobatera, Michelena, Capacho, Colón, El Río, Borotá, Táriba, San Cristóbal, La Grita, Tovar, Mérida, Trujillo, Valencia hasta llegar a Caracas.

Según estudios realizados a éste fenómeno se calcula por expertos que la magnitud fue de nueve grados de la escala de Mercalli y de duración de 55 segundo y el origen del sismo pudo estar entre 20 a 30 kilómetros de profundidad y pudo ser provocado por una dislocación de un bloque o graben tectónico en los dos extremos de la superficie de la región.

Luego del gran terremoto que se presentó en la ciudad antigua, próspera y bella ciudad de Cúcuta quedó bastante desolada, puesto que fueron muchos los que murieron en ese siniestro. Se tiene una cifra aproximada de 3.000 vidas, la cruz de un ajusticiado y la muestra del reloj público que señaló las 11:15 de la mañana. En los días posteriores se siguieron presentando sismos de menor

magnitud. Al cabo de unos meses la gente empezó a construir nuevamente la ciudad.

La nueva ciudad después del terremoto

De diferentes partes y descendencias llegaron a la ciudad de San José de Cúcuta para sumarse en la construcción de la nueva ciudad y al mismo tiempo para trabajar en ésta zona del país. Las calles principales se construyeron con materiales aún servibles sacados de las ruinas de la urbe; con ello improvisaron la malla vial transitable que quedó del pasado y que hoy por hoy se sigue manteniendo el centro de ésta capital fronteriza.

La ciudad de San José de Cúcuta fue construida donde estuvo la parte principal de la antigua población, siguiendo los planos elaborado por el ilustre ingeniero Francisco de Paula Andrade y éste ordenamiento se convirtió en el primer Plan Regulador, donde lo único grande que se varió fueron la ampliación de las calles y así se corrieron la ubicación de muchos establecimientos comerciales.

El plano del Ingeniero Andrade permitió dar un perfil moderno a la ciudad, que no ha sido conservado en los lineamientos de ensanches posteriores de la región fronteriza, en especial de nuevos asentamientos urbanos.

Aunque el terremoto presentado en el año de 1875 sirvió de base para que los sobrevivientes desarrollaran un ímpetu increíble de acción, de renacer, de mayor progreso, fortalecimiento de ver a la vida como algo importante para salir adelante y así ser la ciudad importante que siempre ha sido en Colombia. Se dice que en esos tiempos el Gobierno Central y el Estado Soberano de Santander, la capital de la República y otras ciudades capitales de los demás soberanos, diferentes ciudades de Venezuela, principalmente Maracaibo y Mérida, brindaron generosamente su apoyo a Cúcuta con ayudas efectivas para hacerla de nuevo. Incluso de Inglaterra según el historiador Silvano Pabón se recibió la generosa ayuda de la Reina Victoria para el Hospital San Juan de Dios.

Al tiempo que se construía de nuevo la ciudad, el sector privado en maniobras vertiginosas llevaba a cabo obras de primicia y gran importancia como lo fue la construcción de casas, edificios públicos, alcantarillado, acueducto, empresas de energía eléctrica, empresas de teléfonos cuando todavía Bogotá (capital de Colombia) ni siquiera contaba con ese servicio.

La participación de una interesante clase empresarial, las colonias de europeos, los venezolanos de Maracaibo, Mérida residentes en la ciudad y el auge del cultivo del café, ofrecieron perspectivas económicas reales para la ciudad de San José de Cúcuta y se originaron industrias, muchas de ellas favorecidas posteriormente con medidas de exención dictadas para las épocas de la primera y segunda guerra mundial, que fueron pioneras en la historia

económica de la nación, especialmente enfocadas en los sectores como: petróleo, textiles, loza, jabones, pastas, fósforos, cerveza, cigarrillos, hielo, chocolates, instrumentos musicales, ferrocarriles e ingenios azucareros.

Cúcuta en las dos últimas décadas del siglo XIX, alcanzó el mayor nivel de exportaciones que llegaron al 60% de las del país con productos como el café, cacao, añil, sombreros, mantas y cueros principalmente.

Otro ejemplo enaltecedor de la colaboración de aquellos días está representado en el hecho de que la estatua del General Francisco de Paula Santander que se encuentra en el parque de ese mismo nombre, se mandó a hacer con el producto de una colecta pública de 1893 y la obra fue contratada por el ilustre señor Gilberto Van Dissel, socio de la casa comercial que llevaba su apellido, con el escultor Karl Borner de la ciudad de Hamburgo, Alemania.

En éstas nuevas construcciones de las casas todas tenían la glorieta (es un espacio adicional del andén que hace parte de la vivienda), frente al zaguán, de una dimensión suficiente para colocar mecedoras y asientos a la hora del atardecer, esas horas antes de anochecer, cuando se hacía gala de relaciones sociales con la visita de amigos y pretendientes.

En el siglo XIX en la ciudad de Cúcuta para amortiguar las altas temperaturas del medio día se dio por colocar en cada casa un árbol que daba

sombra y fue elemento paisajístico importante que ha caracterizado a la ciudad desde esa época hasta la actual. Estos árboles se destacan el matarratón, el oití, el almendro y el chipio. Las majestuosas palmas de origen africano también ingreso al paisaje de la ciudad, especialmente se radico en las plazas y parques principales de ésta región fronteriza.

En este crecimiento vertiginoso de la ciudad de Cúcuta, luego de varios años del terremoto de 1875, cuando el año de 1883 llegó un nuevo flagelo como fue la epidemia de fiebre amarilla que causó muchos estragos a la población fronteriza y fue comparado a similar magnitud porque se dice que hubo más de tres mil (3.000) muertos. Se mantuvo una lucha cerrada donde jugaron un importante papel las Hermanas de la Caridad y los médicos del Hospital San Juan de Dios que minimizaron el problema.

Con ésta epidemia presentada en la ciudad de San José de Cúcuta, el médico oriundo de ésta zona del país, Doctor Felix María Hernández, hizo estudio sobre el origen de aquel mal y alcanzó a determinar que su foco de cultivo estaba en los pantanos. La ciencia local se encontraba cerca para definir aquel origen pues en 1891 el cubano Carlos Finlay descubrió que el portador del virus era el mosquito *aedes aegypti*.

Terminaba el siglo XIX y Cúcuta había pasado por tres crueles etapas de su historia como fue:

La guerra de la independencia.

El terremoto de Cúcuta

Epidemia de la fiebre amarilla.

La Batalla de Tasajero (23 de abril de 1885).

Con una altura que no alcanza los 1.000 metros sobre el nivel de mar, el Tasajero es el cerro tutelar de los cucuteños, aunque son pocos los que lo han visitado y disfrutado del paisaje. Allí abundan los yacimientos de carbón y arcilla, variedad de tunas, aves silvestres y cabras.

En ese cerro se realizó el 23 de abril de 1885, la batalla denominada 'Tasajero', en cuya acción las tropas conservadoras comandadas por el Gral. Vicente Villamizar, derrotaron a las liberales comandadas por el Gral. Rodolfo López.

Eran otras épocas, otros momentos de nuestra patria, pero aquí registramos porque la acción bélica bipartidista que tanto derrame de sangre trajo a la nación, también dejó en esta batalla su huella indeleble.

La guerra de los Mil Días

Con la llegada de un nuevo siglo, la ciudad de San José de Cúcuta, en sí, llegaría a conformar una ciudad que se fue relegando de las ciudades importantes de la República de Colombia. Aunque si se presentaba los mismos problemas políticos de color entre los rojos (liberales) y los azules (conservadores), cada partido político defendía a morir sus ideales, inclusive en las regiones los padres enseñaba a sus hijos, futuro de las nuevas generaciones de respetar y hacer valer su color político. Esta lucha es, a su vez, según muchos historiadores la continuación de la Patria Boba instituida en los albores de nuestra emancipación española.

Durante casi un siglo se trataron de asimilar las diferentes tendencias políticas, adoptadas por otros países, sin resultados positivos. La tensión producida por la oposición de esas ideologías exógenas, condujo a un sin fin de guerras civiles que destruyeron nuestra incipiente nación. La más cruenta de ellas fue la llamada de los mil días, que duró desde 1.899 hasta 1.902, y dentro de la cual acaeció el sitio de la ciudad de Cúcuta. Los hechos que se sucedieron durante este sitio demuestran cómo la rivalidad de las ideologías inmaduras, con ausencia de fondo histórico o social, pueden destruir una ciudad, así como una nación, buscando el poder.

Según Bonells (1974), argumenta que el origen más cercano de esta guerra se encuentra en la famosa Constitución de 1886. Esta había sido expedida para introducir reformas fundamentales a la Constitución de 1863, expedida por liberales, exclusivamente, reunidos en Rionegro. Esta tensión se dio porque los liberales se encontraban divididos en dos bandos: los radicales y los independientes. Al subir Rafael Núñez, como presidente de la república de Colombia, en su segunda temporada, como representante del liberalismo independiente, y tratar de modificar la Constitución de 1886, hubo de declararse como partido aparte formando el nacionalista (en un principio Nacional)⁴⁶. Sus ideas, componentes y elementos eran los liberales independientes y los conservadores no extremistas. Quedaron así los radicales como los representantes exclusivos del liberalismo. También hubo presión por parte de los conservadores tradicionalistas, que no aprobaron el nuevo partido Nacional como el exponente de su ideología y se declararon como los Históricos. El movimiento pro - movido por Núñez se llamó de “La Regeneración”.

Según Bonells (1974), manifiesta que con éstos hechos se consolidó rechazando plenamente a los liberales, excluyéndolos del Congreso y del gobierno, limitándoles la libertad individual y reprimiendo la prensa. Solo tuvieron una pequeña representación en la cámara legislativa. El liberalismo empezó a compactarse y fue apoyado por los conservadores históricos, quienes no consideraban a los nacionalistas como seguidores de las ideas de José Eusebio

⁴⁶ BONELLS ROVIRA, David. (1974). Cuadernos monográficos de temas culturales editados por el Instituto de Cultura y Bellas Artes del Norte de Santander. No. 1. Volumen 3°

Caro ni de José Hilario López, y pidieron una reforma constitucional de tipo legal y administrativo con el fin de implantar una realidad democrática de la Constitución de 1886⁴⁷.



Foto 78. Iglesia San José en julio de 1900, durante el Sitio de Cúcuta. En el campanario se observa cómo se adecuó para los francotiradores

Foto tomada del libro “Cúcuta a través de la fotografía” de la Cámara de Comercio de Cúcuta, 2004

De acuerdo con la legislación colombiana, en 1899 se nombró a Manuel Antonio Sanclemente como presidente de la República de Colombia, y vicepresidente a don José Manuel Marroquín. Estos dos políticos no tenían los mismos pensamientos, porque el primero iba en contra de la reforma (Nacionalista) y el segundo en pro. Debido a la edad del Dr. Sanclemente (85 años) tuvo que retirarse de Bogotá pues su altura lo afectaba, e ir a Anapoima, una ciudad más baja.

⁴⁷ *Ibídem.*

Con éste impedimento quedó como presidente Marroquín, el cual gobernó del 7 de agosto de 1898 al 3 de noviembre del mismo. La idea política de éste presidente fue rodearse de conservadores tradicionalistas e históricos y mando un mensaje a la cámara pidiendo reforma de la Constitución del 86, lo cual fue acogido por los históricos y los liberales. Los nacionalistas vieron amenazada su hegemonía y presionaron al Dr. Sanclemente para que asumiese el poder de nuevo, lo cual hizo el tres de noviembre de 1898.

De acuerdo a Bonells (1974), quien argumenta en su monografía documental que ésta oposición de hecho se decidió el levantamiento de los liberales apoyados por los históricos. Dentro de los dirigentes liberales se encontraban el General Vargas Santos (Nuevo director del partido liberal), Benjamín Herrera, Justo L. Durán, Foción Soto, Paulo Emilio Bustamante, Cenón Figueredo, y dentro de los nacionalistas estaban Manuel Casabianca, Nicolás Perdomo, Ramón González Valencia, Pedro Nel Ospina, Carlos Albán, Víctor M Salazar y Alfredo Vásquez Cobo.

El 18 de octubre de 1899, empezó la revolución en El Socorro (Santander), dirigido por el general Francisco Gómez Pinzón, cumpliendo lo dispuesto por Paulo Emilio Villar. En el Cauca la dirigió Aristides Conde y en Barranquilla, Julio E. Vengoechea.⁴⁸

⁴⁸ *Ibíd.*

También Bonells (1974) manifestó que en el ataque de El Socorro fueron vencidos después de invadir a Bucaramanga. Para poder apoyar las fuerzas de Benjamín Herrera en Cúcuta pensaron dominar Ocaña, pero se frustró el intento pues los revolucionarios perdieron el dominio en el río Magdalena. Más importantes que los hechos escuetos, existieron una gran cantidad de sentimientos humanos, de raciocinios filosóficos, que fueron los que motivaron estos trastornos históricos.

Como opinión personal sobre esta guerra, Henrique Arboleda Cortés siguiendo una línea nacionalista, afirmó: “Los grandes sacrificios que se hicieron para debelar una Revolución armipotente, auxiliada por todos los enemigos de la República, internos y externos no deben quedar en el profundo silencio del olvido”. “La historia nos dirá después por qué para tanto sacrificio vino a ser estéril la victoria; por qué allí mismo no terminó sus días nefandos la Revolución desatentada y loca, deshecha y confundida, sin dejar más huellas que las del lobo en la montaña”⁴⁹.

Un historiador de esta época, Guillermo Solano Benítez, se manifiesta como defensor del partido nacionalista con las siguientes palabras: “Cabe aquí argumentar con buena y fácil lógica, que si el nacionalismo se le negó el ser catalogado como una ideología conservadora, y sobre ello se quiso sentar doctrina y se hizo polémica por cuanto a él pertenecieron muchos de los prominentes liberales independientes, no puede tenerse ni menos aún permitirse

⁴⁹ Ibídem.

como conservatismo de mejor casta el conservatismo histórico que en la forma expuesta, en transacciones y compactos, buscó el derrumbamiento y ruina del gobierno legítimo, no omitiendo medio, por deshonesto y suicida que fuese, como el de facilitar y permitir el triunfo liberal. Y el argumento adquiere mayor valor y consistencia, si se considera que fue justamente el Nacionalismo la encarnación y continuidad de las doctrinas de la degeneración, con las que el conservatismo devino al poder y adquirió casta de naturaleza como partido ideológico.

La batalla de Peralonso.

La Batalla que precedió a la del Sitio de Cúcuta fue la efectuada en el sitio denominado Las Lajas, muy cerca de la cabecera municipal del municipio Santiago, sobre el río Peralonso. A este hecho de armas también lo han llamado batalla de “La Amarilla” o de “Las Lajas”.

Bonells (1974), argumenta que la batalla sucedió entre el 13 y 18 de diciembre de 1899. Los liberales tenían 3.600 soldados dirigidos por Benjamín Herrera, Justo L. Durán, Soler Martínez, y Rafael Uribe Uribe. Los gobiernistas conservadores estaban dirigidos por los generales Vicente Villamizar, Ramón González Valencia, Jorge Holguín, Enrique Arboleda, Próspero Pinzón, Arias Luján y Carlos Cuervo Márquez. Se enfrentaron en las inmediaciones del río Peralonso y obtuvieron los nacionalistas una victoria indecisa.⁵⁰ Al acabárseles las municiones a los liberales, el general Uribe se lanzó con 10 voluntarios al puente, desconcertando al enemigo, quienes cedieron la victoria. Guillermo Solano

⁵⁰ Bonells. Op. Cit.

Benítez, (en el Bayardo), acusa directamente a Vicente Villamizar quien abandonó al General González Valencia, dejándolo solo con su división, siendo el primer responsable del desastre sufrido por las fuerzas gobiernistas.



Foto 79. A la izquierda, “Puente Peralonso” lugar donde se desarrolló la histórica batalla, y a la derecha, pintura elaborada por la Administración Municipal de Santiago que ilustra sobre este hecho de armas y que está ubicada en el mismo puente
Foto de Luis Fernando Niño

El gobierno sufrió las siguientes pérdidas: 700 muertos, 900 prisioneros y 2.000 dispersos. La revolución sufrió 1.500 bajas por muerte y muchos dispersos (según Solano Benítez). El acto realizado por los liberales, se basó en creer que un acto de audacia bien ejecutado podía desconcertar al enemigo y ponerlo en fuga, lo cual resultó como había sido planeado.

Después de esta batalla salieron revolucionarios hacia Pamplona a donde también se había ido a reunir con los dispersos el Jefe Villamizar. Según Teodosio Sánchez, un contemporáneo de la guerra, “La derrota había ahondado las diferencias que existían en los jefes del Gobierno; y si mejor informadas las fuerzas de nuestro experto Jefe Vargas Santos, hubieran salido al encuentro de los restos de los dictatoriales, allí hubiera claudicado íntegro ese ejército orgulloso

que sin contar con que Victoria le niega sus favores a quien se aleja de la Justicia, traía la certidumbre de vencer á los luchadores valerosos, á esos que reclaman los derechos del pueblo y quienes procuran la rehabilitación de Colombia, manchada en todas las impudicias de un Gobierno pletórico de vicios, de malas intenciones y cuyos actos los reprobaban la moral, la ciencia y el derecho universal” .

La Batalla de Palonegro.

Desde el 17 de diciembre de 1899, día en que terminó la Batalla del Peralonso, hasta el 10 de mayo de 1900, se dedicaron de manera disciplinada ambos ejércitos a realizar los preparativos ofensivos de un nuevo encuentro de guerra. Por eso, la batalla se realizó en las colinas cercanas a la ciudad de Bucaramanga. Estas fueron escogidas de manera estratégica por los revolucionarios, quienes consideraban que eran buenas estratégicamente para resistir, a pesar del inconveniente de no poseer vías de comunicación.

Según Martínez (1970) manifestó que los efectivos liberales eran 7.000 hombres contra 18.000 conservadores. El General Vargas Santos fue enviando tropas día por día. Los conservadores, que era mayoritarios enfrentados con todo el ejército, iban exterminando paulatinamente los batallones contrarios para ir afianzando su poderío y hegemonía política⁵¹. Los revolucionarios decidieron abandonar el campo de batalla sigilosamente y por la trocha de los Ángeles

⁵¹ MARTÍNEZ DELGADO, Luis. (1980). República de Colombia 1.885 -1.930. T. 1, Vol. X, Historia Extensa de Colombia, Editorial Lerner, Bogotá.

marcharon a Ocaña. Antes de decidir esta vía, el General Herrera había propuesto la vía a Cúcuta. El general Uribe Uribe y Vargas Santos a Ocaña, donde se decidieron a ir.

Según el concepto del General Vargas Santos sobre la guerra, el 26 de mayo el ejército efectuó su retirada, en orden, según Bacca (2010) "... y sin persecución de parte del enemigo, las pérdidas del cual han sido enormes; calculamos que el doble de las nuestras, de suerte que en definitiva, el resultado de éste combate ha sido desastroso para ellos"⁵².

Según Bonells (1974), manifestaba que el objetivo de ir a Ocaña era el de "establecer contacto con Riohacha donde operaba Justo L. Durán... y porque para la fecha debía de haber llegado el General Siervo Sarmiento con los elementos adquiridos en el exterior; y de consiguiente se adoptó, además, para la retirada, la trocha de "Los Ángeles". El consejo de guerra fue el 26 de mayo (donde se decidió la vía). Mientras, el 9 de mayo, Sarmiento había llegado a Riohacha, asumió el mando el 10, falleció el 20 de mayo, habiendo traído un material de guerra muy exiguo.

Según la gaceta "El Estigma liberal", "El general Uribe Uribe influyó poderosamente contra la revolución, con esa "insaciable sed de gloria" que le

⁵² BACCA LOBO. Ruth Hortensia. (2010). Universidad Libre Seccional Cúcuta. "Estudios de las Políticas de Desarrollo en la Zona Fronteriza de Colombia y Venezuela". Facultad de Derecho.

precipita con violencia sobre los obstáculos de orden material y moral; con esa “nostalgia de poder público” que enardece su temperamento sultánico.

Una vez terminada la batalla de Palonegro y derrotados los revolucionarios, el general Próspero Pinzón reunió en Bucaramanga su estado Mayor para elegir el General más destacado y encargarle el mando de las tropas que deberían ir a Cúcuta, a debelar las fuerzas revolucionarias que ocupaban dicha plaza, desde que el grueso de la revolución había pasado a Palonegro. Se nombró al general Ramón González Valencia para esta misión.

Bonells (1974), afirmó que “el día 11 de junio del año 1900, quedaron terminadas las trincheras y por tanto encerrado el centro de la ciudad. Pero antes del cierre se hizo salir de ella el mayor número de familias que en nutridas caravanas tomaban el camino de la frontera con Venezuela, especialmente las de filiación liberal, pues a las con servadoras se les negaba el requerido” salvoconducto” para abandonar la ciudad. El 12 de junio las fuerzas gobiernistas se presentaron por el sur de Cúcuta, en número de unos 6.000 soldados, acampando en las veredas de “El Pórtico” y “La Vega”.

La entrada se hizo por las vías de “El Resumen” y “Los Vados“, las cuales concurren el puente de San Rafael –para la época llamado puente Cúcuta-. Las manzanas situadas al sur de la ciudad y fuera de las trincheras fueron ocupadas rápidamente y sin esfuerzos por el gobierno, hasta aproximarse a las trincheras y

ocupar las casas vecinas frente a ellas, aspillerando las paredes para asegurar la puntería. El cerco se produjo distribuyendo los batallones en contorno de la ciudad rodeada de trincheras. De este modo la revolución tuvo que atender a muchos frentes, pues las trincheras, eran muchas, y extenso el perímetro de la línea defendida. El gobierno escogió como sitio estratégico para la artillería una eminencia al sur de la ciudad conocida con el nombre de " Piedra del Galembó ". Desde allí operaba el general Juan Francisco Urdaneta, con sus cañones y su batallón. Los objetivos principales eran la torre de la iglesia San José –la principal de la ciudad-, vuelta un cendal por las granadas, y el fortín de la avenida 6ª arriba de la calle 13.

Bonells (1974) manifestó que "el centro de la ciudad, o la parte encerrada por las barricadas, quedó en escombros por efecto de los tiroteos y los incendios. A partir del 16, las epidemias se desarrollaron con mayor intensidad y extensión, pues los cadáveres hacinados en las fosas de las trincheras, cubiertos apenas con latas de zinc, entraron en descomposición, extendiéndose rápidamente el tifo negro. El comercio de Cúcuta, que siempre ha sido fuerte e importante como puerto fronterizo, y que ha constituido su riqueza característica, fue perjudicado hondamente, por que constituyó el principal abastecimiento de la revolución en víveres, licores, rancho y telas, a parte de las contribuciones de guerra que obligatoriamente se le impusieron por el general Ruiz. Fuera de esto sufrió nuevo aniquilamiento a la entrada de los vencedores, pues ya es sabido lo imposible que resulta para los jefes impedir los saqueos por parte de las tropas que en tales

casos se dispersan y sustraen a las órdenes y vigilancia, para llevar a cabo reprobables abusos. Piénsese además que durante los 35 días que duró el asedio las fuerzas habían carecido de bebidas alcohólicas, las que ahora estaban a su disposición en almacenes y tiendas, los que fueron desocupados a mano fuerte, no para desquitarse de la abstención obligada, sino para resarcirse con el botín de guerra al cual consideraban con derecho en su condición de vencedores”.

Surgimiento de los grupos al margen de la ley en esta zona del país

En la zona de El Catatumbo (municipio de Tibú, Norte de Santander) desde el año de 1983, se fortaleció un grupo armado ilegal llama Ejército de Liberación Nacional más conocido como el ELN. Este grupo armado fue comandado inicialmente por el sacerdote español Manuel Pérez Martínez -llamado popularmente como el cura Pérez-, con un enfoque más humanista y menos militarista que los actuales miembros del ELN.

Después de tomar el mando de esta agrupación insurgente y de resarcir la capacidad militar con nuevas estrategias de combate, el comando del grupo guerrillero estuvo en manos de Manuel Pérez, también conocido con el alias de "Comandante Poliarco".

En las décadas de los ochenta y noventa, el ELN fue unos de los grupos insurgentes que produjo más numerosas masacres en la zona de El Catatumbo hasta que llegaron los llamados “paramilitares”, que fue otro grupo que alcanzó a minimizar nuevamente en los años noventa y que con la llegada de Álvaro Uribe

Vélez a la presidencia de Colombia, se desmovilizaron y resurgieron nuevos grupos similares para combatir a la guerrilla del ELN como las Águilas Negras y las Bacrim, que son bandas criminales que asumen el poder de la frontera colombo-venezolana y se convierten en los manejadores del contrabando de gasolina. Simultáneamente aparecieron otros grupos como los Úsugas, los Rastrojos y los Gaitanistas, surgiendo una gran rivalidad entre ellos y luchando por quedarse con el “negocio” de la gasolina y el contrabando fronterizo de alimentos propiciado por el cambio de moneda.

Actualmente estos grupos armados siguen controlando el contrabando de la gasolina y algunas operaciones de microtráfico en la ciudad de San José de Cúcuta, donde han muertos importantes líderes comunales, aunque siguen saliendo nuevos líderes que han hecho presencia de masacres en los municipios cercanos como Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander, El Zulia y la ciudad de San José de Cúcuta.



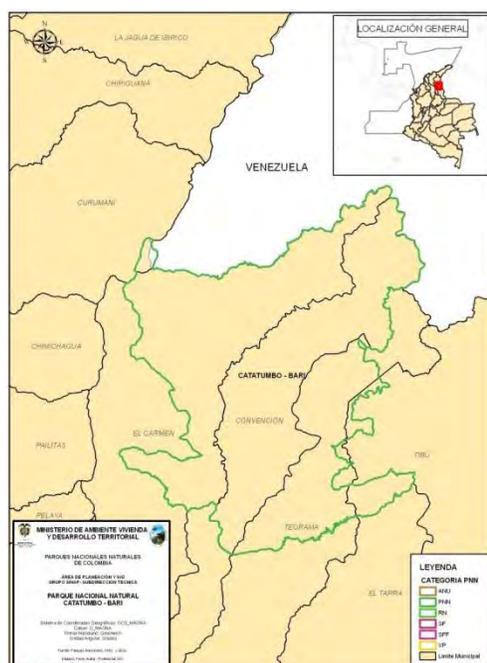
Foto 80. Frontera entre Colombia y Venezuela afectada por el narcotráfico y las bandas criminales
Foto tomada de los archivos del periódico La Opinión, 2015

La respuesta a la crisis persistente en la región no ha sido la mejor, el incremento en el pie de fuerza, como referente de la política de seguridad democrática en El Catatumbo, ha dado pocos resultados en cuanto a debilitamiento y disminución de los grupos subversivos y por el contrario frecuentemente se habla de civiles asesinados y presentados como “bajas en combate”, a pesar de esto los procesos organizativos del campesinado y del pueblo indígena barí se mantienen y luchan en medio de la militarización y la guerra por la vida y permanencia en el territorio.

La región del Catatumbo, al nororiente de Colombia, está conformada por nueve municipios en la parte norte del departamento de Norte de Santander: Ocaña, Convención, El Tarra, Hacarí, Teorama, San Calixto, La Playa, El Carmen y Tibú, los cuales son bañados por las aguas del río Catatumbo y sus diferentes afluentes.

El río que le da el nombre a la región nace de la confluencia de los ríos Oroque y Bagre en el cerro de Jurisdicciones, al sur de Ocaña y desemboca en el lago de Maracaibo en Venezuela; esto ha llevado a considerar a la región como “transfronteriza”. Para este texto, sólo nos referiremos al Catatumbo colombiano.

En el Catatumbo se localiza el Parque Natural Catatumbo Barí, creado en septiembre de 1989, mediante la Resolución Ejecutiva N°121 del Ministerio de Agricultura, el cual tiene una extensión de 158.125 hectáreas, e incluye parte de los municipios de Convención, El Carmen, San Calixto, Teorama y Tibú.



Mapa 10: Parque Nacional Natural Catatumbo

Según el último censo del Dane, Norte de Santander tiene una población de 1'243.975 habitantes, de los cuales 217.664 viven en la región del Catatumbo, y de éstos 108.683 personas residen en áreas rurales. Los habitantes de las cabeceras municipales se dedican aún en la actualidad principalmente al

comercio y a la prestación de servicios, mientras que en las áreas rurales se han dedicado a la agricultura tradicional, principalmente en los municipios de cordillera, y a la ganadería (sobre todo en la parte baja).

Desde 1990, los pobladores del Catatumbo, especialmente del municipio de Tibú, tuvieron que dedicarse a la producción de hoja de coca como única alternativa para sobrevivir: “Nos vemos obligados a sembrar la coca como salida desesperada a nuestra caótica situación; estos cultivos mejoraron un poco el nivel de vida de las gentes, pero los problemas sociales permanecieron intactos”.

En los municipios al occidente, es decir los que se encuentran en la cordillera, los cultivos de coca empezaron a aparecer a finales de los noventa. El comienzo de esta actividad empezó a generar atropellos y abusos de la fuerza pública contra la población civil, principalmente contra quienes habitaban en el corregimiento de La Gabarra (Tibú).

Relaciones entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia

Desde el siglo XX (1900 en adelante), cuando la economía de las dos naciones se consolidaba siempre ha existido mucha tensión en las zonas fronterizas, especialmente en la ciudad de San José de Cúcuta que se ha

considerado una puerta activa del comercio legal y en aumento del contrabando exagerado en los últimos tiempos.

Según Bacca Lobo (2010), Colombia y Venezuela tienen una larga historia de integración con profundos nexos en el plano comercial, los cuales se han mantenido no obstante los cambios en el entorno político y social, que han ocasionado diferencias entre las dos naciones. (p. 11) De ahí que éstos países constituyen el punto fuerte de la integración económica de la Comunidad Andina de Naciones -CAN- y fueron artífices de profundas reformas a nivel comercial, que propiciaron una disminución de aranceles, dando mayor libertad al intercambio binacional, siendo el año de 1992, el inicio al proceso de liberación entre las dos economías.

También Montilla (2008), argumenta “que ese vínculo estrecho y sólido en sus relaciones ha perdurado a lo largo de muchos años, como parte de varios aspectos propios de la vecindad existente, adquiriendo suma importancia cuando se adoptan programas de ajuste y reformas estructurales”, (p. 65) los cuales son determinantes en el comportamiento cotidiano de sus pobladores, con una marcada influencia para las zonas de frontera.



Foto 81. Un grupo de personas camina por una trocha luego de cruzar el río Táchira, que divide a Venezuela y Colombia (sábado 29 de agosto de 2015)

Foto tomada de los archivos del periódico La Opinión, 2015

Por eso en Norte de Santander se han identificado trochas ubicadas a lo largo de la frontera, en donde los controles por parte de las autoridades se dificultan.

Se debe tener en cuenta que un porcentaje considerable del área fronteriza del departamento está constituida por densas zonas selváticas, donde la presencia de las autoridades se dificulta debido a las condiciones medioambientales y especialmente a la presencia de grupos alzados en armas, al margen de la ley. En estas áreas la frontera está establecida en tramos considerables por ríos que son navegables y que facilitan el desplazamiento de los insumos directamente a las zonas de producción y que al mismo tiempo determinan una dificultad mayor para su detección por parte de las autoridades.

La economía colombiana en los ochentas.

Los principales rasgos de las dos economías son: Primero, ambas tienen fuertes orientaciones diferentes basadas en gran medida, en el papel jugado por el petróleo y el café, como fuente principal en la generación de divisas. Aunque en la República Bolivariana de Venezuela aumentaba su dependencia de las exportaciones petroleras, Colombia disminuía por las constantes caídas dadas en las exportaciones cafeteras. Por lo tanto, las variaciones en los precios internacionales de estos productos tienen diferente impacto en las dos economías. Pero, no sólo ha cambiado la dependencia de los productos, sino que sus niveles actuales de producción presentan distintas tendencias. Por un lado, la producción y volumen de exportaciones petroleras han venido decreciendo constantemente en Venezuela. Y por el otro, el volumen de exportaciones de café ha venido incrementándose constantemente a partir de 1984.

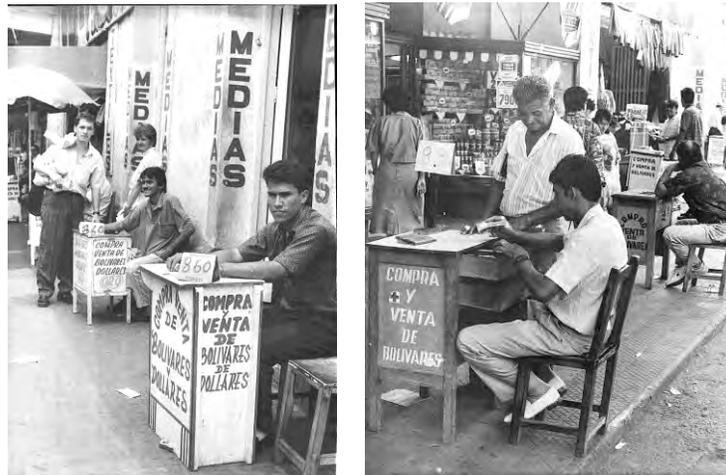


Foto 82. El cambio de bolívares -moneda venezolana-, en la calle era una actividad propia de los cucuteños de la época

Foto tomada de los archivos del periódico La Opinión, 1983

Segundo, el crecimiento económico de las dos naciones ha mostrado comportamientos muy diferentes. Puesto que la economía colombiana ahora ha ampliado fuertemente su economía en otros sectores como las flores, carbón, banano, productos manufacturados, en cambio la República Bolivariana de Venezuela todavía sigue apostándole al precio del petróleo. De ahí que es necesario tener en cuenta, la magnitud de la inversión estatal venezolana, particularmente la sectorial, pues continuó teniendo impactos poco creciente o de carácter negativo como son:

a) En Venezuela, desde 1978 se inició la desaceleración de la economía y entró en un período de crisis recesiva del cual aún no se ha recuperado. Sin embargo, se privilegió la inversión en el sector agrícola (subsidios, créditos).

b) En Colombia, el comportamiento desde 1980 puede caracterizarse como el de una recesión estable pues no ha tenido un crecimiento sostenido desde entonces. A diferencia de Venezuela, el sector agropecuario ha ido perdiendo ventajas sectoriales y se han incrementado los costos de producción, pero aún se consideran estables.

c) Desde el momento en que ambas economías hacen parte directa de la economía mundial a través de las exportaciones cafeteras (en el caso colombiano), y de las petroleras (en el caso venezolano), éstas han experimentado una marcada vulneración, en torno de la estabilidad temporal de la

economía internacional. Estos cambios económicos se han reflejado drásticamente en fluctuaciones de los precios internos de sus productos básicos, y en el peso más elevado de un endeudamiento externo de los sectores públicos y privados, que han afectado directamente la estabilidad de sus economías:

a) En Venezuela, a partir de 1973 su sector externo ha venido sufriendo drásticas variaciones hacia lo negativo; y desde 1980 la deuda externa se dio en un grave problema para el país, especialmente debido al crecimiento del servicio de la deuda que en 1984 equivalía al 16% del total de las exportaciones, es decir, casi una quinta parte de lo que se exportaba. Esto, estuvo directamente influenciado por un proceso inflacionario y de una fuga de capitales, que obligó drásticamente a adoptar medidas de ajuste que incluyeron en una fuerte devaluación del bolívar en 1983 y un sistema de ajustes a la tasa de cambio. El Estado, intermediario entre la disponibilidad de capital financiero y utilización productiva, mantuvo temporalmente una parcial mejoría en la situación del sector externo pero no la de la actividad económica interna.

b) En Colombia, el sector externo también ha experimentado grandes fluctuaciones negativas y muy pocas positivas debido a la inestabilidad del precio del café en los mercados internacionales. Al mismo tiempo, desde 1980, modificó su cauta política tradicional de endeudamiento y siguió una estrategia similar a la del resto de América Latina, financiando las importaciones no esenciales que podrían ser obtenidas en el país en detrimento de las inversiones productivas.

Aunque la deuda externa no era muy grande comparada con la venezolanas sí lo fue el servicio de la misma que en 1984 equivalía a más del 30% del total de las exportaciones. La crisis de la economía venezolana se constituyó en un elemento primordial en el desequilibrio del sector externo colombiano, puesto que la República Bolivariana era nuestro mejor cliente y con éste desequilibrio cayeron drásticamente las exportaciones colombianas hacia ese país, pero Colombia ha mantenido una mentalidad liberalizada en diferentes frentes económicos.

Dada la condición de Venezuela como uno de los mayores productores de petróleo y sus derivados; principalmente Gasolina, Disolventes Alifáticos, Kerosén, ACPM y úrea, se facilita el contrabando de estas sustancias a través de la frontera. La gasolina y la úrea no son controladas facilitando su tránsito en la zona fronteriza.

El contrabando de gasolina en la zona de frontera Colombo-Venezolana es un negocio del que viven cientos de familias, así mismo se considera un ingreso económico importante de los grupos al margen de la ley que tienen presencia en la zona y nutre también los centros de producción de drogas ilícitas.

Otras sustancias importantes para la producción de drogas que se han detectado en la zona de frontera en Arauca son permanganato de potasio, metiletilcetona y anhídrido acético.

El sector privado sufre una grave afectación al verse en la obligación de competir en condiciones inequitativas contra importadores y comercializadores

que evaden el pago de los impuestos y aranceles que los competidores legales sí pagan, lo cual los hace poco competitivos con relación a los precios de mercado que están en capacidad de ofrecer al consumidor final. Estas diferencias en materia de competitividad, cuando no son debidamente prevenidas por el Estado, generan incentivos perversos para los comerciantes ilegales, los cuales aceleran e incrementan la realización de acciones ilícitas tendientes a elevar sus utilidades.

En lo referente al sector público, la afectación al Estado colombiano se da en dos niveles: el nacional y el territorial. Por un lado, la nación deja de recibir cada año importantes recursos que deberían entrar a sus arcas por medio del recaudo de aranceles, impuesto de valor agregado e impuesto a la renta. Por su lado, las entidades territoriales dejan de recibir cada año recursos muy significativos, los cuales deberían percibir por medio del recaudo del impuesto al consumo sobre productos tales como cigarrillos y licores.



Foto 83. Venta de gasolina por pimpinas en las calles cucuteñas. Para explicar el rentable negocio del “bachaqueo” de gasolina, un informe de la firma internacional Banctrust revela que un litro de gasolina adquirido en Táchira en Bs 0,097 puede ser vendido en Colombia por Bs 1.456,3 o más
Foto tomada de los archivos del periódico La Opinión, 2016

Todo lo anterior, resulta mucho más grave al considerar que el fruto de las actividades de contrabando abierto y técnico, defraudación aduanera y evasión fiscal (por su conexidad con el contrabando), es utilizado por las estructuras del crimen organizado, tales como bandas criminales, organizaciones guerrilleras, narcotraficantes y de sicariato, para lavar activos, financiar acciones terroristas y patrocinar todo tipo de conductas delictivas, las cuales atentan contra la ciudadanía y el orden público.

Está la movilización radical de trabajadores colombianos hacia la República Bolivariana de Venezuela que se considera por los expertos como un peligro contra la soberanía e identidad nacionales y como fuente de casi todos los males domésticos. Todo acompañado por las acciones guerrilleras colombianas en zonas fronterizas, junto con la presencia del narcotráfico en éstas, que al ser percibidas como factores desestabilizadores en Venezuela, agudizan las tensiones bilaterales por la vía diplomática y física con los cierres de los puentes fronterizos. De ahí que superar estos obstáculos se constituye en el reto de los tomadores de decisiones, si quieren promover verdaderos procesos de desarrollo fronterizo.

El desarrollo de estos centros urbanos cercanos a la ciudad de San José de Cúcuta ha estado fuertemente influenciado por los índices economía de la República Bolivariana de Venezuela. Debido a que esta zona carece de una infraestructura vial eficiente económicamente que permita la movilización e

integración al interior del país, se han generado conflictos con el vecino país al usar su sistema vial, por ejemplo para llevar mercancía para Arauca es mucho más corto por las carreteras del vecino país.

Con el fin de enmarcar de manera clara las actuales medidas venezolanas dentro de un contexto explicativo que permita apreciar los argumentos potenciales, es necesario señalar de manera concreta las principales características argumentativas del comportamiento de ambas economías en las últimas décadas. Esto, pues entre los factores que han incidido directamente en el desarrollo de esta región fronteriza, están los siguientes: 1) la tasa de crecimiento económico de ambos países en la década del 70; 2) los ajustes hechos mediante políticas externas y cambiarias cuando se presentaron enormes desequilibrios en sus sectores externos, en los 80s, y la crisis permanente que presentó la economía de la República Bolivariana de Venezuela en el nuevo milenio hasta los días de hoy.

Desarrollo fronterizo en la ciudad de San José de Cúcuta.

Con los anteriores argumentos de las dos economías vecinas, se busca describir los principales efectos que han tenido algunas medidas socioeconómicas dadas por la República Bolivariana de Venezuela, con respecto al desempeño de las zonas fronterizas colombianas. Todas estas medidas que algunas son arbitrarias en zonas fronterizas se han adoptado desde los años 80s, los cuales en varias

oportunidades se han visto difíciles condiciones, dificultando el libre paso por esos ejes viales.

La crisis más grande que ha tenido la república Bolivariana de Venezuela comenzó desde el boom del petróleo venezolano, suscitado en los años setentas y que ocasionó directamente en la ciudad de San José de Cúcuta, Maicao y Arauca, una falsa visión del desarrollo, y por esto, al producirse la caída de los precios internacionales del crudo a partir de 1981, la recesión de la economía venezolana se transmitió a estas regiones, puestos que muchos empresarios y comerciantes de índole mediano la devaluación tuvo de manera radical sus castillos mercantiles, produciendo la mayor crisis registrada en la ciudad de San José de Cúcuta, de ahí se cerraron grandes microempresas, almacenes comerciales de jean, de miscelánea dada en la ciudad.

La caída del bolívar en 1983, invirtió los flujos comerciales y sumió a la región en una gran depresión. Cúcuta, que hasta esa fecha fue la "vitrina" para las exportaciones no registradas colombianas y fuente de servicios para sus vecinos, se vio sumida en una aguda crisis y debió ajustarse a las nuevas condiciones. Orientó su vocación comercial hacia el mercado interno; aprovechó las ventajas comparativas de obtener materia prima venezolana a precios bajos y desarrolló una industria de calzado y metalmecánica muy competitiva a nivel nacional; y consolidó una serie de actividades comerciales informales basadas en el comercio no registrado de productos de primera necesidad venezolanos (venta callejera).

La posibilidad de obtener los productos de la canasta familiar y la gasolina a precios muy inferiores a los colombianos, no sólo disminuyó el costo de vida en la región en beneficio de la población fronteriza, y especialmente de la de menores recursos, sino que generó alternativas de empleo local con el flujo de dichos bienes no registrados. En esta nueva actividad estuvo presente la asociación de capitales de ambos lados de la frontera.

La integración espontánea y real de esta región fronteriza y de su población quedó claramente demostrada con el incidente de agosto de 1987. A raíz del conflicto por la presencia de la embarcación colombiana en aguas en litigio, Venezuela, argumentando el peso que para su economía representaba el "contrabando de extracción" hacia Colombia, aplicó severas medidas restrictivas al comercio fronterizo, que incluyeron", el cierre temporal de la frontera; controles más estrictos en el puente internacional "Simón Bolívar", y el Decreto 1716 de 1987.

Ante las fuertes presiones conjuntas de los gremios, de las autoridades, y de la población en general de la zona fronteriza, dichas medidas tuvieron que ser rápidamente revocadas.

Frente a las posibles consecuencias de la actual situación hay mucha incertidumbre y temor. Se vislumbra en el corto plazo, un aumento en los precios

de los productos básicos y por lo tanto, en el costo de la vida; un desabastecimiento de los mismos, y un gran desempleo.

La devaluación del bolívar y el establecimiento de una única tasa de cambio, encarecerá las importaciones. Pero, si la demanda de su mercado doméstico es insuficiente es probable que algún flujo de éstos se desvíe hacia Colombia, que en el momento, dispone de una moneda más fuerte. Igualmente, si no existe suficiente demanda local por productos venezolanos debido a la pérdida adquisitiva de los ingresos, probablemente continuará el contrabando de éstos hacia Colombia.

Un gran interrogante lo constituye la rapidez con que la producción nacional pueda suplir la oferta de ciertos productos venezolanos tanto en el mercado de la zona fronteriza como en el nacional. A partir del cierre de los mercados venezolanos en 1983, algunos sectores de la producción nacional se vieron seriamente lesionados; este es el caso de la carne de bovino. Y con el gran flujo de contrabando, se afectaron muchos más (cerdo, leches, huevos, aceite, etc.). Si a esto se le añade el paulatino desestímulo al que ha venido siendo sometido el sector agrícola en el país, y el tiempo que requeriría suplir ciertos productos, las perspectivas a simple vista parecieran no ser muy halagüeñas.

Con respecto a la idea sobre la reactivación de las exportaciones registradas a Venezuela no hay que ser tan optimistas. En el corto plazo la crisis

de 1983, afectó profundamente a los sectores involucrados en la exportación a dicho país (confecciones, carne, químicos y productos metálicos), algunos de los cuales realizaban la mayoría de sus exportaciones vía Isla Margarita, es decir, no registradas.

Algunas empresas, ya fuera por el tipo de producto, o por su habilidad para acceder a otros mercados o fortalecer su oferta al mercado nacional, lograron superar la crisis. Pero muchas otras, no pudieron. El hecho de que los empresarios colombianos involucrados en esta actividad hayan expresado su total falta de interés o poca expectativa sobre el mercado venezolano, será una actitud que tardará en superarse. Esto partiendo del supuesto que existan y se identifiquen sectores de producción claramente competitivos con los venezolanos. Lo anterior, también genera una nueva inquietud: si realmente se quiere acceder al Mercado venezolano, tendrá e eliminarse la sobre valuación del peso con respecto al bolívar, mediante una acelerada devaluación del peso colombiano. Y dentro de un contexto de gran tensión social como el colombiano, en el cual se ha izado la bandera de la lucha para la erradicación de la pobreza absoluta, una medida de este tipo tendrá grandes repercusiones.

Finalmente, y cualesquiera que sean las políticas adoptadas para enfrentar la situación en la frontera, deberían tener en cuenta que esta es una región binacional; que las políticas y actitudes nacionalistas asumidas en los gobiernos centrales de ambos países dificultan el desarrollo de una zona naturalmente

integrada; y que es necesario dejar de lado las políticas cortoplacistas con las que se han enfrentado las periódicas crisis fronterizas para entrar en una nueva etapa: la de abordar el desarrollo fronterizo binacional como una meta importante que, por un lado, potencie el desarrollo de la zona y mejore las condiciones de vida de su población reconociéndoles su calidad de zonas especiales —por pertenecer no a uno sino a dos países—, y por el otro, haga posible algo que ha estado presente en la retórica oficial durante algo más de un siglo: la integración.

Por eso, la caída de las exportaciones colombianas a Venezuela (especialmente manufacturas) fue bastante drástico debido al programa de ajuste adoptado (devaluación y control a importaciones), ocasionó un gran deterioro en las cuentas externas colombianas, produciendo una restricción a las importaciones y una agudización muy profunda de la situación recesiva del país. Esto, debido a la gran importancia del mercado venezolano para este tipo de bienes, en el ámbito intrarregional, puesto que la República Bolivariana de Venezuela era el mejor cliente que ha tenido Colombia.

Pero las medidas decretadas por parte de la República Bolivariana de Venezuela no sólo continuaron deteriorando las ventas colombianas hacia esa nación, sino que incentivaron el crecimiento acelerado del comercio fronterizo no registrado o informal, realizado en estas zonas. En este sentido, es bueno aclarar que el comercio fronterizo es de tres tipos: i) formal o registrado; ii) informal no regulado o no registrado (defensa del ingreso); y iii) clandestino que puede ser., o

contrabando de introducción (Colombia-Venezuela) o contrabando de extracción (Venezuela-Colombia).

Claro que de acuerdo a la historia de la ciudad de San José de Cúcuta, el mayor crecimiento de la actividad comercial de Cúcuta se dio entre 1975-1978, período que coincide directamente con el aumento del ingreso petrolero venezolano, y por consiguiente, del consumo privado y público.

La devaluación del bolívar presentada en el año de 1983 respecto del peso fue del 75% en términos reales, alterando casi definitivamente la estructura del comercio no registrado, y en general, todas las actividades de la frontera nororiental que bastante dinámicas y positivas para la región fronteriza, en especial el comercio y los servicios. Al mismo tiempo, puesto que en Venezuela se controló parcialmente el precio de los productos básicos de consumo, a partir de ese momento la actividad económica de comprar artículos con precio favorable en la República Bolivariana de Venezuela se convirtió drásticamente en la manera de disminuir el costo de la vida para algunos, y para otros, en su medio de sustento que ya no era tan oneroso. De esta forma, se invirtió el flujo tradicional de comercio no registrado de productos colombianos hacia Venezuela, y se intensificó el contrabando a gran escala. Productos que antes eran exportados legalmente a Venezuela debido a la elevada diferencia en sus precios relativos, se convirtieron en productos de contrabando. Este auge del contrabando de productos venezolanos se debió entre otros, a: el control de precios, el diferencial

entre las tasas de cambio, y los subsidios dados al agro venezolano que lo hicieron altamente competitivo.

Según algunos estimativos, entre el 80% y 85% del volumen de alimentos que llegan al Estado venezolano del Táchira provenientes del interior del país, salen hacia Colombia de contrabando vía Cúcuta. Algunas fuentes oficiales venezolanas aseguran que durante 1978, el monto del contrabando por San Antonio equivaldría a **Bs 1.400** millones, cifras de gran significado para ambos países.



Foto 84. Comercialización de productos básicos de la canasta familiar venezolana que se venden en las calles de Cúcuta
Foto tomada de los archivos del periódico La Opinión, 2016

Aunque el estado venezolano decidió penalizar el llamado "contrabando de extracción", acorde a la normatividad del Código de Comercio de 1981, el cual se encuentra conformado en un sistema de exportaciones informales. En la República Bolivariana de Venezuela, los empresarios de textiles, alimentos, enlatados, electrodomésticos, y en cierto sentido, alguna parte del Estado que controla el 75% de la producción lechera, no se oponen directamente a este contrabando, pues se constituye en un flujo de divisas que ingresa a Venezuela. De acuerdo a Otero (2008) "Esto puede explicar el hecho de que mientras el Estado penaliza esta actividad, los empresarios la enfrentan mediante la asociación (Ej.: proyectos de integración empresarial colombo-venezolana) pues en la zona fronteriza existe integración de capitales locales (San Antonio-Ureña y Cúcuta), y encadenamientos de las dos economías hacia el exterior" (p. 73).

Cabe destacar que desde 1973, a raíz del aumento en los precios del crudo y hasta el presente. Venezuela tiene en San Antonio y Ureña un punto de re-exportación de productos importados por la misma República Bolivariana de Venezuela a precios preferenciales (subsidios). Se dice que la ruta seguida es Panamá hacia Maracaibo (mayoristas de productos importados), al igual que por Isla la Margarita hacia San Antonio y Ureña y de ahí pasa hacia la ciudad de San José de Cúcuta para el resto de la República de Colombia.

Por esto fue más explicable hasta el año de 1983, con la crisis de los precios del petróleo, hizo su aparición el fantasma del "contrabando de extracción", a nivel del Estado venezolano. Pero en la vida real, lo que ocurrió fue

que en la república de Colombia empezó a ser observado como un mercado potencial, al igual como fuente de divisas, generándose un flujo masivo de exportaciones de productos venezolanos. Algunos analistas internacionales estimaron que cerca del 80% de este ingreso ilegal de mercancías tiene como destino final a las ciudades de Cali, Barranquilla, Medellín y el Distrito Especial de Bogotá. Al mismo tiempo, estos mismos expertos aseguraron que estas ciudades colombianas conviven con el contrabando porque es rentable continuar su ruta hacia el Ecuador.

Para el caso colombiano en términos generales, este mecanismo informal de ingreso de productos se constituyó de manera significativa en la ampliación sin frontera de un mercado informal, que no es exclusivo de los departamentos fronterizos, sino de las grandes ciudades. Y para las ciudades como San José de Cúcuta, en particular, es un medio de vida y en una forma eficaz de disminuir directamente el costo de vida en un radio que alcanza hasta la ciudad de Bucaramanga, pasando por ciudades intermedias como Pamplona, Ocaña, Tibú, El Zulia y Puerto Santander. En este caso específico, no se han obtenido grandes beneficios, pues no se podría hablar de contrabando de extracción sino de comercio ilegal no registrado. Para la fuerza laboral de origen colombiano migrante a Venezuela, después de 1983, esa nación ya no ofrecía las mejores condiciones. Por esto, a partir de esa fecha se han dedicado a las actividades informales que se originaron como maleteros y vendedores ambulantes en la ciudad de San José de Cúcuta, en esta región fronteriza. Ante la incapacidad general del Estado colombiano para ofrecer a amplios sectores de la población los

medios para su reproducción, para su actividad laboral de manera legal, el contrabando desde Venezuela surge como una buena estrategia de supervivencia y una escapatoria a la pobreza extrema que ha ido creciendo en los alrededores del área metropolitana de la ciudad.

Medidas económicas venezolanas de los últimos años

Dicho plan de ajuste interno que viene operando en la República Bolivariana de Venezuela y que ha sido un mecanismo económico negativo para las ciudades fronterizas como lo es San José de Cúcuta y esto consiste en:

- 1°. La eliminación del dólar preferencial y de los tipos de cambios múltiples y fijos, asegurando la presencia de una tasa de cambio única y flexible.
- 2°. La eliminación de varios subsidios estatales.
- 3°. El aumento en las tarifas de algunos servicios públicos.
- 4°. La liberación de precios y de tasas de interés.
- 5°. Una devaluación aproximada del bolívar del 62.8%.
- 6°. Un aumento en los precios de la gasolina entre un 83% y un 150%.
- 7°. Una reciente medida es la restricción de los vehículos de servicio público es que puede llegar a Cúcuta 15 veces al mes, como una alternativa para minimizar el contrabando.



Foto 85. El cierre de los puentes fronterizos que une a Colombia con Venezuela fueron cerrados a finales de 2015 y aún en marzo de 2016, permanecen cerrados.
Foto tomada de los archivos del periódico La Opinión, 2016.

Igualmente, se espera combatir de manera directa una inflación incontrolable que podría alcanzar niveles entre un 50% y 70%, al igual que promover un crecimiento sostenido de las exportaciones no tradicionales, todo con el fin de reducir la dependencia general del petróleo; continuar con el estímulo a la agricultura: aumentos generales en los salarios del sector público hasta del 30%, y subsidios en la vivienda social, entre otros aspectos económico que ha sido infructuoso en la presente crisis que ha ido creciendo, sin que exista mecanismos que justifique y controle éstos incrementos negativos.

El nuevo paquete de medidas económicas venezolanas que han sido destinadas a corregir todo lo relacionado a los desequilibrios de su economía, especialmente para reducir el déficit presupuestario y aumentando las reservas en divisas extranjeras, requería de un fuerte respaldo financiero internacional cercano a los US\$ 6.000 millones.

En este sentido, según los funcionarios de la República Bolivariana de Venezuela las medidas fueron diseñadas todo con el fin para que la nación pudiera acceder a un programa de préstamos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Por lo tanto, no causa extrañeza el hecho de que sólo tres días después del anuncio del presidente venezolano sobre el paquete económico, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Mundial (BM), se comprometieran a proporcionarle US\$ 12.110 millones de dólares durante los próximos siete años. Aunque son cifras realmente astronómicas que haría que ésta nación en los próximos viviera al borde de la recesión y de una crisis mayor.

Sin embargo, pareciera de manera teórica ser que este endurecimiento de la posición venezolana sobre la deuda externa frente a la banca privada extranjera, se compensará de manera directa con la apertura de su industria petrolera y petroquímica al capital extranjero, después de su nacionalización hace doce años.

Las reacciones del "paquetazo" venezolano tanto en ese país como en Colombia, y en la frontera colombo-venezolana, ciudades como San José de Cúcuta, no se han hecho esperar: por un lado, en Venezuela, se han visto violentas protestas callejeras, junto con constantes enfrentamientos con la policía, el ejército y la Guardia Nacional que ha dejado un saldo de numerosos heridos y muertos especialmente de universitarios y de opositores a la nación; saqueos a

los supermercados; motines en Caracas. Maracaibo, Mérida, Valencia, y en gran parte del territorio venezolano; suspensión de las garantías constitucionales y decreto del "toque de queda". Y, por otro, especulación, acaparamiento, desabastecimiento de bolívares en el mercado cambiario, y tensión, en la zona fronteriza colombiana. Sin embargo, como la "crisis fronteriza" es bastante relativa, mientras unos sectores y grupos de población en ambos países se benefician (unos pocos) de esta nueva situación, otros que son la mayoría se perjudican.

En el caso de la República de Colombia, a nivel general, se consideran como posibles efectos positivos, por los siguientes aspectos: la casi total eliminación del contrabando desde Venezuela y la recuperación del mercado por parte de la industria nacional; una mayor competitividad de los productos colombianos. Y por lo tanto, una reactivación de las exportaciones legales hacia Venezuela, especialmente en las zonas fronterizas; y un incentivo a la producción nacional de bienes básicos, con el fin de abastecer a las poblaciones de la frontera. Esto se dio hace aproximadamente cuatro (4) años y algunas deudas venezolanas fueron pagadas de manera parcial y unas muy pocas en su totalidad, sin embargo, todas éstas medidas fueron mínimas frente al gran problema que hoy enfrenta las zonas de frontera y especialmente la república Bolivariana de Venezuela por el gran desabastecimiento hoy por hoy vive y que si se pasa la frontera solamente en Villa del Rosario se encuentra en grandes cantidades todos éstos productos que son hechos en la república hermana.

Para las autoridades tanto de la República Bolivariana de Venezuela, junto con las de Colombia son conscientes que existen grandes carteles, con complicidades de la guardia Venezolana que se dedican exclusivamente a introducir a Colombia toda esta mercancía ilegal por las diferentes trochas que separan éstas dos naciones. Especialmente carteles de la gasolina, cigarrillos y licores.

Pero en la frontera, y especialmente en la ciudad de San José de Cúcuta y las poblaciones fronterizas de la Guajira, Arauca y Cesar, pareciera que podrían concentrarse los efectos negativos, al igual que una fuerte recesión económica, encarecimiento del nivel de vida por el aumento en los precios de los principales productos básicos de la canasta familiar provenientes de Venezuela; al igual que un alto índice de desempleo transitorio entre aquellas personas que trabajan en algunos comercios de San Antonio y Ureña (los cuales podrían verse obligados a cerrar o fusionarse con otras) y entre la población colombiana dedicada al comercio no registrado (maleteros, vendedores ambulantes, pimpineros, pequeños comerciantes); también el deterioro de las ventas colombianas de cuero y sus derivados, y de productos metal mecánicos manufacturados principalmente en Cúcuta con materia prima venezolana; la especulación en el precio del bolívar por un desabastecimiento en el mercado cambiario, especialmente cuando existen diferencia entre los dos gobiernos o en elecciones; y en general, una inactividad económica en el comercio de la frontera debido al cierre de establecimientos comerciales en San Antonio y Ureña.

Aunque también existen otras voces de alerta se alzan sus argumentos optimistas, porque hablan de la reactivación de las ventas fronterizas hacia el mercado venezolano; es decir, del beneficio para los comerciantes quienes proveerán productos colombianos a los consumidores: del impulso que la demanda venezolana, todo con el fin de que la producción y el comercio fronterizo se reactive y esto impulse nuevamente internamente en la república Bolivariana de Venezuela. Por eso en los últimos meses se hablado de crear un polo de desarrollo en Cúcuta que contribuya a la integración de las dos economías; la conformación de empresas binacionales en las zonas fronterizas, todo con el fin de promover su desarrollo social y económico; y la demanda ante el gobierno central para que se declare a esta región como zona de economía preferencial, con un tributos y precios especiales en IVA de los productos básicos.

De acuerdo al panorama anteriormente descrito, es evidente que no existe claridad sobre el futuro de la región fronteriza. Aunque la situación de la frontera nororiental es de relativa calma por el momento, pues no se han presentado problemas de orden público de gran magnitud, ya se tomaron medidas preventivas al respecto y se ha solicitado al gobierno central la adopción de medidas económicas especiales para la región, sin que exista una idea clara de realizar un programa de reactivación económica para este eje fronterizo, sólo se dan algunas macrorruedas a la ligera en época de elecciones, especialmente las presidenciales.

Actualmente

El cierre de la frontera entre la República de Colombia con la República Bolivariana de Venezuela, fue dada por el mandatario de ésta última, el señor Nicolás Maduro de forma arbitraria porque aparte de cerrar la frontera el 20 de agosto de 2015, ha expulsado a más de 20.000 colombianos, dejando éstos, sus pocos enseres que tenían en ese vecino país. Por el momento solo hay paso en casos especiales como los niños de ambas naciones que estudian en el otro lado de la frontera o en caso de enfermos bastantes delicados y personas que hayan fallecido en la República Bolivariana de Venezuela y que vengan a los servicios funerarios en la República de Colombia.



Foto 86. Estado actual –marzo de 2016-, de la frontera Colombo-Venezolana
Foto tomada de los archivos del periódico La Opinión, 2016

El cierre de frontera ha afectado en parte la cultura de la frontera, porque muchos cucuteños tienen familiares y amigos pasando la frontera y éste cierre ha

obligado a que sólo exista comunicación de manera virtual por las redes sociales, sin que exista ninguna autoridad que obligue abrir nuevamente éste pasos. Muchas de las personas sacadas de la República Bolivariana de Venezuela han engrosado las filas del formalismo en la región de Cúcuta y sus alrededores, aunque algunos eran oriundos de otras ciudades como los de la costa, lo cual han regresado a esa zona para volver a empezar nuevamente con sus integrantes.

CAPÍTULO CINCO

CONCLUSIONES

Con la presente investigación se pueden concluir los siguientes aspectos:

Los primeros asentamientos en el valle de Cúcuta hicieron parte del cabildo de la ciudad de Pamplona y que hacía parte de la jurisdicción de la Villa de San Cristóbal. También contaron con resguardo para las comunidades de los indígenas existentes en esta zona y que se encontraban dispersos por cuestiones tributarias dadas por tropas española en el tiempo del sometimiento que se dio después de la colonización: *“dotados de resguardos, como estrategia proteccionista de los indios de encomienda que habían sido dispersados por las obligaciones tributarias, y como medio para integrarlos a la sociedad colonial en un ambiente de mayor libertad personal. Los agentes fueron los indios y sus jefaturas étnicas, aliados con los frailes de la Ordenes Regulares”* (Martínez G, A; Gutiérrez R. J; Guerrero R. A.; 1995).

En un principio los asentamientos del valle de Cúcuta fortalecieron de manera significativa al cabildo de Pamplona y la jurisdicción de San Cristóbal, quedando rezagada a una ciudad de segundo plano, pero los pobladores humildes que se quedaron en esta parte fueron pieza fundamental en la producción del cacao y posteriormente del café. Por la época de la colonia hubo comercio fluvial gracias a los ríos de Pamplonita, El Zulia y el Táchira para entrar

producto de más allá de San Cristóbal, especialmente por la zona del Golfo de Maracaibo.

El Valle de Cúcuta fue propicio para la cría de ganado para el transporte como las yeguas y mulas. *“De hecho, los llanos de Cúcuta, como solía llamárseles en aquella época, fueron dispuestos en parte como tierras de ejidos para el ganado de los vecinos de Pamplona y de la villa de San Cristóbal. Estas tierras fueron rápidamente apropiadas por los conquistadores blancos, hasta el punto que ya para 1590 no menos de 15 vecinos habían establecido criaderos de ganado cabalgar, vacuno, caprino y porcino”.* (Martínez G, A; Gutiérrez R. J; Guerrero R. A.; 1995).

En pocas décadas la ciudad de Cúcuta, fue destacada por su evolución agrícola y un paso importante entre Colombia y Venezuela, donde la ciudad empezó a ofrecer buenos productos para la comercialización. Años más tarde se introdujo las grandes plantaciones de cacao que fue la prioridad en la economía de la ciudad porque su producción se dio en las riberas de los ríos de El Zulia, Pamplona y Táchira.

Este auge económico dado en la ciudad de Cúcuta y sus alrededores trajo desplazamiento de los indios motilones, los cuales manifestaron sus desacuerdo, especialmente en la época final de la colonia, donde no querían perder territorio, pero poco a poco, la economía y el desarrollo de la región los llevaron a otro lugar

lejano, donde hoy se conoce la región de Catatumbo y existe una minoría.

En la batalla de Cúcuta, fue una de las primeras manifestaciones de independencia que quería la Gran Colombia, por eso, en esta batalla se consolidó como líder militar a Francisco de Paula Santander, oriundo de esta tierra y que fue la mano derecha en la época de la independencia.

Luego de la independencia, el primer congreso pleno se realizó en la ciudad de Villa del Rosario, donde era Francisco de Paula Santander se dio origen a las leyes de la República de Colombia en libertad y terminación de la violencia y sometimiento español.

La ciudad de Cúcuta desde sus inicio fue una ciudad muy próspera, de un ambiente cálido donde la agricultura del cacao y posteriormente el café hizo que se reconociera como una región muy trabajadora, de personas con buenos ideales y de aspectos de liderazgo muy positivo en la época de la independencia.

Desde el comienzo de la nación en la ciudad se asentaron personas trabajadoras que hicieron de ésta tierra una región muy próspera, porque fue una de las primeras ciudades en abrir camino con las rutas de los ferrocarriles.

Entre los años de 1830 a 1875 fue una ciudad altamente económica, donde lideró la economía no solo de la región, sino de Colombia, por eso llegaron muchos extranjeros que buscaban ese comercio prospero que daba esta ciudad calidad, llena de producciones ganaderas, agrícolas como el cacao, café, azúcar tabaco, quina, sombreros, fique, lienzos, mantas y el comercio de la compra y venta en la región, especialmente el oro.

En 1875 en la ciudad de Cúcuta se presentó un sismo que llegó a casi toda Colombia y Venezuela, siendo el epicentro la región en mención y de acuerdo a los expertos se desplazaron dos masas tectónicas que estaba unidas, perjudicando toda la ribera de los ríos de El Zulia, Pamplona y Táchira, afectando profundamente todas los cultivos, al igual que la estructura física de todos los negocios existente en ésta zona del país, inclusive la Catedral de San José se destruyó por completo, por las ondas de ese sismo.

A causa de este sismo se cree que murieron por lo menos unas 3.000 a 4.000 personas, lo cual se considera que quedó desolada, abandonada por el desastre natural que se cree que se presentó el 18 de mayo a las 11:15 de la mañana.

Para construir nuevamente la ciudad se utilizaron material extraído de las mismas ruinas y llegó nuevamente nuevas familias para asentarse en ésta región que hasta el momento se consideraba muy prospera, dinámica en toda Colombia,

gracias a la economía agrícola y negocios de compra venta que se instalaron en la zona fronteriza. La ciudad fue construida en el mismo sitio de la anterior.

Con la reconstrucción de la nueva ciudad llegaron nuevos empresarios que hicieron que la ciudad fuera nuevamente próspera, inclusive en una época alcanzó a exportar el 60% de todas las exportaciones Colombia, lo cual comprobaba que la ciudad lideraba la economía del país, también porque dieron a origen a nuevas empresas en velas, textiles, loza, jabones, pastas, fósforos, cerveza, cigarrillos, hielo, chocolates, instrumentos musicales, ferrocarriles e ingenios azucareros.

También se le dio un toque paisajístico con el sembrado de árboles como el matarratón, el oití, el almendro y el chipio, para mitigar las altas temperaturas que presenta la ciudad de Cúcuta.

En 1883 apareció una enfermedad llamada la fiebre amarilla, la cual según expertos, fue provocado por la cercanía a los pantanos que crecieron cerca de la ciudad y que causó la muerte de aproximadamente 3.000 personas.

En el nuevo siglo trajo mayor competencia económica para la ciudad, la cual fue siendo desplazadas a unos puestos más atrás, también se vio afectada por la guerra de los mil días, los tiempos turbios de la muerte del Líder bogotano

Jorge Eliecer Gaitán, luego vinieron los problemas fronterizos con Venezuela, que se agudizado en los últimos años y hoy por hoy, la frontera se encuentra cerrada.

Entre los valores patrimoniales de la ciudad, se encuentra inicialmente las vías comerciales que presentaba la ciudad porque eso dio desarrollo económico no sólo en la región, sino en toda Colombia, puesto que el comercio que floreció inicialmente fue muy pujante, dinámico, próspero, el cual se fue perdiendo por el pasar de las décadas, especialmente al final del siglo XX y XXI.

Un aspecto muy importante para el desarrollo económico inicial fueron los ferrocarriles donde le dio salida por ésta zona al 60% de la economía nacional del país hacia el exterior, también porque hizo dinamizar la región con la llegada de grandes empresarios que hicieron muchas organizaciones de diferentes productos, impulsando el desarrollo productivo con buenos empleos.

Aunque las inversiones de los ferrocarriles fue bastante costosa porque no existe en el país mano de obra tan profesional en arquitectura e ingenierías, de ahí que una de estas inversiones debía proyectar bastante desarrollo económico para que el gobierno nacional hubiera hecho tantas inversiones en ésta región fronteriza de Cúcuta y sus alrededores.

Con el progreso que se desarrolló tanto en Colombia como en la ciudad de

Cúcuta se dio unas olas de emigrantes los cuales aportaron conocimiento y experiencia inicialmente en las vías carretables y en la construcción de grandes empresas con procesos europeos en la producción de los diferentes renglones económicos.

El ferrocarril de Cúcuta fue muy importante porque prestó el servicio de trenes expresos, carros expresos, autoferros, transporte de enfermos (estilo ambulancia) y transporte de carga que llevó muchos productos del Valle de Cúcuta y del oriente colombiano para ser comercializado en el exterior, especialmente a destinos como Norteamérica y Europa por la vía del Lago de Maracaibo.

Los Motilones fueron una raza indígena existente en esta zona del país desde tiempos ancestrales y que destacaban por su carácter agresivo, enérgico, su capacidad de caza y porque defendía sus tierras de otras tribus. Actualmente se dice que un reducido grupo todavía existe en la región del Catatumbo, lejos de los municipios, en territorio selvático, poco visitados por las personas campesinas y mucho menos de la ciudad. En cuanto a su trabajo se tiene conocimiento que lo utilizaba en cerámica, la tejeduría rudimentaria, la tintorería de telas burdas y la construcción de canoas sencillas.

El parque emblemático o central de la ciudad de Cúcuta es el “parque Santander”, el cual queda en el centro de la ciudad y a un paso de la alcaldía de ese municipio. Inicialmente se ofrecía conciertos el día domingo para la región,

donde muchas familias llegaban para recrearse y pasar un buen tiempo con sus más allegados, sus amigos, entre otros. Por un tiempo se convirtió en un mercado popular, lo cual produjo problemas con las autoridades municipales que buscaban desalojar.

Otro patrimonio de la ciudad es el Asilo Andresen, el cual fue una obra benéfica de la ilustre Teresa Briceño de Andresen Möller, la cual fue dada el 31 de Marzo de 1907 al servicio de los pequeños huérfanos de la ciudad. Inicialmente la dotación del albergue fue traído de Alemania (Hamburgo) y dada a las Hermanas de la Caridad para su administración.

Otro patrimonio es la Quintera Teresa, donada por la señora Teresa Briceño de Andresen después de la muerte de su esposo, hecho acaecido en Europa. En la segunda mitad de los años veinte, la Gobernación de Norte de Santander adquirió la casa con la condición que su uso fuera en exclusividad para la educación de la juventud cucuteña

Los diferentes aeródromos que existieron en la ciudad de Cúcuta marcaron el camino sólido a la construcción del Aeropuerto Internacional “Camilo Daza”, que hoy por hoy se considera como uno de los principales de la región nor oriental del país y de la región fronteriza entre Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.

Teatro Guzmán Berti, el cual fue construido un año después del terremoto

de la ciudad de Cúcuta, es decir, en 1876, fue conocido por la presentación de buenas obras teatrales.

Entre las personalidades más destacada de la ciudad de Cúcuta, se encuentra Francisco de Paula Santander, que fue un líder en la independencia de la República de Colombia en manos de los españoles, también se destacó por ser un dirigente político destacado en los principales puestos como ser el vicepresidente y luego presidente de esta nación.

Otro destacado fue Eduardo Cote Lamus, quien brilló en el mundo de la literatura colombiana, con hermosos poemas dedicados a las mujeres, a la naturaleza, a situaciones cotidianas.

Padre Rafael García-Herreros, fue un personaje religioso muy carismático, docente de filosofía y de lenguas clásicas. También director de la revista Cátedra de orden sacerdotal, comenzó su vida comunitaria en Cartagena con el programa radial “La hora católica”, luego con el programa del Minuto de Dios en Cali, y actualmente tiene el programa televisivo más antiguo en Colombia, con el “Minuto de Dios”, el cual se sigue transmitiendo a pesar de su muerte. Con éste se sigue entregando casa a las familias más necesitadas.

El Minuto de Dios colaboró de manera general en la reconstrucción de

Popayán; al mismo tiempo en 1985, el padre lideró a nivel nacional la respuesta de los colombianos ante la tragedia ocasionada por el volcán del Ruiz: donde se trabajó muy duro en la construcción y desarrollo social en Lérída, Guayabal y Chinchiná; en 1987 el P. García-Herreros promovió una respuesta social ante los deslizamientos en Villa Tina (Medellín) y se construyó el barrio Héctor Abad Gómez, en la misma ciudad.

José Elías Mauricio Soto Uribe, más conocido como Elías Soto, se destacó en la música, se destacó en el manejo del piano, violín, corneta, pistón y bajo. Perteneció a varias organizaciones musicales.

Erasmus Meoz, personaje que se dedicó especialmente en la medicina, el cual se dedicaba a visitar las casas cucuteñas para ofrecer sus servicios como galeno de manera gratuita, por eso el Hospital de la ciudad, lleva su nombre.

Eustorgio Colmenares Baptista fue un personaje destacado en la política y en esta labor ayudó como dirigente a la Liga Departamental de Baloncesto e hizo parte del Comité Organizador del XVI Campeonato Suramericano de Mayores y Primer Juvenil, torneo que fue en esa época el más importante que se había realizado en Colombia y que Cúcuta ejecutó con lujo de detalles en el recién construido coliseo basquetero. Luego se dedicó al periodismo y dirigió el periódico “La Opinión” hasta su muerte y que en la actualidad es el diario de los cucuteños y los nortesantandereanos.

Desde los años ochentas, se tiene la presencia de grupos al margen de la ley llamados ELN en la zona del Catatumbo, región que hace parte del mismo departamento de la ciudad de Cúcuta y los años 90's fue una época muy violenta porque llegaron las Autodefensas que tenía como misión acabar con el otro grupo insurgente y sus colaboradores, presentándose múltiples masacres en la región fronteriza.

Actualmente las llamadas Bacrim están controlando el contrabando de la gasolina y algunas operaciones de microtráfico en la ciudad de San José de Cúcuta, donde han muerto los principales líderes, aunque siguen saliendo nuevos líderes que han hecho presencia de masacres en los municipios cercanos como Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander, El Zulia y la ciudad de San José de Cúcuta.

Desde los inicios del siglo XX, cuando la economía de las dos naciones se consolidaba siempre ha existido bastante tensión en las zonas fronteriza, especialmente en la ciudad de San José de Cúcuta que se ha considerado una puerta activa del comercio legal e ilegal por el paso constante del contrabando exagerado en los últimos tiempos.

El desarrollo de estos centros económicos cercanos a la ciudad de San José de Cúcuta ha estado fuertemente influenciado por los índices economía de

la República Bolivariana de Venezuela. Debido a que esta zona carece de una infraestructura vial eficiente económicamente que permita la movilización e integración al interior del país, se han generado conflictos con el vecino país al usar su sistema vial, por ejemplo para llevar mercancía para Arauca es mucho más cerca por las carreteras del vecino país.

Desde los años 80's se presentó una fuerte devaluación del Bolívar (moneda representativa de la República Bolivariana de Venezuela) trajo mayor comercio ilegal, creando en la ciudad de Cúcuta, una economía informal, un subempleo donde la gente desempleada busca la manera de sobrevivir.

Actualmente las medidas decretadas con el cierre de la frontera por parte de la República Bolivariana de Venezuela no sólo continuaron deteriorando las ventas colombianas hacia esa nación, sino que incentivaron el crecimiento acelerado del comercio fronterizo no registrado o informal, realizado en estas zonas. En este sentido, es bueno aclarar que el comercio fronterizo es de tres tipos: formal o registrado; informal no regulado o no registrado (defensa del ingreso); y como tercero el clandestino que puede ser., o contrabando de introducción (Colombia-Venezuela) o contrabando de extracción (Venezuela-Colombia).

Los sectores de la producción que predominan son calzado, ropa, muebles, metalmecánica, cueros y pieles, alimentos, cerámica, tabacos y otros sectores

similares los que se desarrollan en Cúcuta y sus alrededores, verificándose nuevamente la influencia colombiana de manera determinante en el sector productivo de este eje fronterizo.

El eje fronterizo San Antonio-Ureña, cercano a la ciudad de Cúcuta, constituye uno de los más importantes polos de desarrollo económico de toda la región en el área comercial, industrial, e incluso en el área agropecuaria.

Muchas de esas industrias han logrado penetrar el mercado internacional, tal como en el caso del calzado, equipos de seguridad bancaria y productos del sector metalmeccánico. La posición geoestratégica del eje como puerta de entrada al Pacto Andino, es otro elemento a considerar, con circulación de más del 80% de transporte de carga y de pasajeros que se mueven entre Colombia y Venezuela. A los efectos de comunicación con el resto del mundo, cuenta con un aeropuerto internacional y con otros muy cercanos, como el de Santo Domingo en el estado Táchira en Venezuela.

Esta integración fronteriza colombo-venezolana ha permitido la conjugación de acciones de representantes de los diversos sectores políticos, económicos y sociales ante la necesidad de un desarrollo fronterizo integrado. Los políticos impulsan la constitución de organismos propios para el manejo y sustentación de la integración fronteriza, como el caso de las asambleas regionales fronterizas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUADO, Fray Pedro. (1993). Recopilación historial; Citado por MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El régimen de resguardo en Santander. Gobernación de Santander. Imprenta Departamental.

ALVARADO TENORIO, Harold. (2004). Historia de la poesía colombiana, Siglo XX. Bogotá. 228 p.

ARANGO, Rodolfo. "Armas y leyes". En: El Espectador. Bogotá. 30 de marzo de 2013.

BACCA LOBO. Ruth Hortensia. (2010). Universidad Libre Seccional Cúcuta. "Estudios de las Políticas de Desarrollo en la Zona Fronteriza de Colombia y Venezuela". Facultad de Derecho.

BERMÚDEZ VARGAS, Gastón. (2012). Recopilación de las crónicas de Cúcuta. <http://cronicasdecucuta.blogspot.com.co/2012/11/284-el-maestro-elias-msoto.html>

BONELIS ROVIRA, David. (1974). Cuadernos monográficos de temas culturales editados por el Instituto de Cultura y Bellas Artes del Norte de Santander. No. 1. Volumen 3°

BUSTOS RODRÍGUEZ, Alfredo. (2000). Cúcuta si fue fundada y si es ciudad. En: Revista Cámara de Comercio. Cúcuta. Núm. 26.

COLMENARES, Germán. Encomienda y Población de la ciudad de Pamplona. Bogotá: Universidad de los Andes, 1969.

COLMENARES, Germán. Relaciones e Informes de los Gobernadores de la Nueva Granada. Tres Tomos. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989.

FEBRES-CORDERO, Luis. (1975). Del antiguo Cúcuta. Datos y apuntamientos para su historia. Ed. Banco Popular. Bogotá.

FORERO, Manuel José. (Comp.) Francisco de Paula Santander. Escritos. Editorial Kelly. Bogotá. 1994.

GRILLO, Max. Santander: El hombre de las leyes. Imprenta Departamental de Caldas. Manizales. 1991.

HOBBSAWM, Eric. El siglo XX. Grijalbo. Barcelona. 2004.

JARAMILLO D., (2009) Una vida y obra del Padre Rafael García-Herrerros.
Bogotá: Centro Carismático Minuto de Dios

JARAMILLO, R. L. y A. MEISEL. (2010). "Más allá de la retórica de la reacción, análisis económico de la desamortización", A. MEISEL y M. T. RAMÍREZ, Economía colombiana del siglo XIX, Bogotá, Banco de la República y Fondo de Cultura Económica, pp. 283-330.

JULIAO VARGAS, Carlos Germán. (2010) La responsabilidad social: una práctica de vida: Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO. 116 p.

MARTÍNEZ DELGADO, Luis. (1980). República de Colombia 1.885 -1.930. T. 1, Vol. X, Historia Extensa de Colombia, Editorial Lerner, Bogotá, pág. 109-110.

MEDINA S. Luis A. Citas históricas de Cúcuta

MELÉNDEZ, Jorge. (1982) Cacao y río: Historia del Valle de Cúcuta, San Faustino de los Ríos, Salazar de las Palmas y de la frontera colombo-venezolana. Margal, Bogotá.

MELO, Jorge Orlando. (2003). Prólogo al libro Francisco de Paula Santander, Escritos Políticos, Bogotá, El Áncora Editores y Panamericana Editorial, Bogotá.

MOGOLLON, Ángel. (2006). Historia de Cúcuta. Imprenta de la Opinión.

MONTILLA SALDIVIA Antonio. (2008). "Las relaciones colombo-venezolanas".

OTERO, Jorge Enrique. (2008). Factores socioeconómicos que estimulan el mercado ilegal por el puente internacional Simón Bolívar. San Cristóbal, p 106.

PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. (1996). Historia del Poblamiento y Construcción del Espacio Hispánico en Pamplona. Cúcuta, Cámara de Comercio.

PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. (1996). En sus Orígenes, Cúcuta ni es Ciudad ni fue Fundada. En: Revista Cámara de Comercio. Cúcuta. Núm. 22.

PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. (2000) San José de Cúcuta: Génesis y poblamiento. Maestría Internacional en Historia. Universidad Industrial de Santander.

PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. En sus Orígenes, Cúcuta ni es Ciudad ni fue Fundada. En; Revista Cámara de Comercio. Cúcuta: 1996. Núm. 22

PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. Personajes de Cúcuta. Blogger Cúcuta-nuestra. 2007

PALACIOS, M. (1983). El café en Colombia (1850-1970): una historia económica, social y política, segunda edición, Bogotá, El Colegio de México-El Áncora.

PÉREZ, Daniel Emilio. Recopilación histórica de los Santanderes, Bogotá, Banco de la República y Fondo de Cultura Económica.

PÉREZ LÓPEZ, Jaime. (2003). Colombia, Venezuela, economía, política, sociedad en los siglos XIX y XX. Cúcuta. Ed. La opinión.

RAMOS PEÑUELA, Aristides. Las fronteras en el proceso de configuración del espacio regional santandereano. Archivo de Bogotá

RICO VILLAMIZAR, José de Jesús. (1992). América: Dolor inédito. Antares.

SANTANDER, Francisco de Paula. "Memorias sobre el origen, causas y progreso de las desavenencias entre el presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, y el vicepresidente de la misma, Francisco de Paula Santander, escritas por un colombiano en 1829". En: Rodrigo Llano (Ed.) La dictadura de Bolívar. Centro Editorial Facultad de Ciencias Humanas. (U.N). Bogotá. 2010.

SIMÓN, Fray Pedro. (1991). Historiales de las conquistas de Tierra firme en las Indias Occidentales, Bogotá. Biblioteca Banco Popular. Tomo II.

SOLANO BENÍTEZ, Guillermo. (1980) El bayardo colombiano. — Talleres de la escuela media de artes y oficios de Puente Nacional (S).

VEGA PÉREZ, Fernando. Cúcuta si fue fundada y si es ciudad. En: Revista Cámara de Comercio. Cúcuta: 1996. Núm. 22.

VEGA RANGEL, Daniel (1934). “La Región del Catatumbo” publicada en su “Guía de turismo”. p. 90 - 105